Optimismo Por Un Posible Aumento de Cuota del Azucar

Temperatura en Manila
Máxima de ayer, a las 2:05 p. m. 32.5
Mínima de hoy, a las 5:50 a. m. 24.1

EN ESTE NUMERO VA EL ALEGATO DE FISHER A FAVOR DE LA LEY HHC

LA VANGUARDIA

EN ESTE NUMERO VA EL ALEGATO DE FISHER A FAVOR DE LA LEY HHC

Temperatura en Baguio
A las 2 p. m. de ayer, 18 (64.4)
A las 6 a. m. de hoy, 16 (60.8)

AÑO XXIV. NUM. 141. DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE Información Mundial, Local y Servicio de Provincias MANILA, I. F., SABADO, 15 DE JULIO, 1933. (Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910) 20 PAGINAS—10 CTS.

GRANDES ESPERANZAS POR LA UNIDAD

FISHER HACE UN ALEGATO POR LA LEY

Texto integro del articulo del ex magistrado sobre independencia

Por F. C. FISHER
(Ex-Magistrado de la Corte Suprema de Filipinas.)

I.—Resumen de las disposiciones de la Ley de Independencia

En enero de 1933, el Congreso de los Estados Unidos, pasando por encima del veto del Presidente, convirtió en ley el proyecto Hawes-Cutting "que habilita al pueblo de las Islas Filipinas para adoptar una constitución y formar un gobierno para las Islas Filipinas, dispone la independencia de las mismas y ocurre a otros fines." La Ley de Independencia Filipina faculta al poder legislativo del actual Gobierno filipino, si la Ley es aceptada, a proceder a la elección de delegados a una convención constitucional que se ha de celebrar dentro de un año y a redactar una constitución para el Gobierno del Commonwealth de las Islas Filipinas con sujeción a ciertos requisitos y condiciones prescritos por la Ley. (1) La constitución, cuando esté redactada, se ha de elevar (2) al Presidente de los Estados Unidos dentro de dos años desde que la Ley entró en vigor. Si el Presidente cree que el proyecto de constitución, tal como se haya preparado originariamente, o como se haya modificado a sugestión suya, está sustancialmente de conformidad con la Ley, el Presidente ha de certificar del hecho al Gobernador de las Islas Filipinas. Dentro de cuatro meses desde la fecha de su aprobación por el Presidente, el proyecto de constitución se ha de presentar al pueblo de las Islas Filipinas (3) para su ratificación o rechazamiento por los electores habilitados. La Legislatura filipina está autorizada para prescribir la forma en que se ha de celebrar la eleción y hacer el escrutinio de su resultado. Si la mayoría de los votos emitidos fuere en contra de la constitución, el gobierno actual ha de continuar sin ningún cambio; pero si la mayoría de los votos fuere en favor de la aceptación de la constitución, esto se considerará como "expresión de la voluntad del pueblo de las Islas Filipinas a favor de la independencia filipina" (4) y entonces el Gobernador General ordenará dentro de treinta días que se celebren elecciones para llenar los puestos electivos creados por la constitución del Commonwealth. Del resultado de las elecciones, después de celebradas, ha de certificar el Gobernador General al Presidente de los Estados Unidos, quien expedirá entonces una proclama (5) anunciando el resultado de dichas elecciones. Al expedirse esta proclama, ha de cesar el actual Gobierno filipino y el nuevo gobierno ha de entrar en el desempeño de sus funciones. (6) Durante un período de por lo menos diez años desde entonces, el gobierno filipino ha de funcionar, con sujeción a las restricciones de sus facultades incorporadas a su constitución, de acuerdo con los términos de la Ley. El cuatro de julio siguiente a la expiración de dicho período, la Ley requiere al Presidente, (7) si la constitución del Commonwealth ha sido enmendada previamente en ciertos respectos prescritos, que retire la soberanía hasta entonces ejercida por los Estados Unidos y reconozca la independencia de las Islas Filipinas

(1) Art. 1; art. 17.
(2) Art. 3.
(3) Art. 4.
(4) Art. 4.
(5) Art. 4.
(6) Art. 4.
(7) Art. 10.

(Continúa en la página 6)

Un primer oficial muere victima de la helice de su avion

(De la "Associated Press")

Honolulu, julio 14.—Staley J. Jaros, de 33 años de edad, primer oficial de aviación en la armada, ha sido lanzado a la hélice de un aeroplano de tres motores este día muriendo, mientras volaba con el teniente Kenneth Craig, el piloto.

El accidente ocurrió a una altura de 1,000 pies en medio de una atmósfera sumamente turbulenta. Jaros ocupaba el asiento del segundo piloto, directamente frente a uno de los motores. Su cadáver cayó en el mar y no fué recobrado.

Aumento De La Cuota Para El Pais, Probable

Los azucareros filipinos reciben un optimista radiograma

Un sentimiento de optimismo prevaleció hoy en los circulos azucareros con el recibo de un cable particular dando cuenta de la probabilidad de que se reforme la cuota de limitación asignada para el azucar filipino montante a solo 850,000 toneladas. El informe radiográfico decia que es posible que esta cuota se aumente.

En este sentimiento de optimismo han compartido igualmente el gobernador general Murphy y el secretario interino de hacienda, D. Vicente Singson Encarnación. El primero dijo que aunque no recibió un nuevo radiograma de Washington, es de parecer que se dará al azucar filipino un trato justo en la asignación de las cuotas de limitación. El secretario Singson Encarnación, por otro lado, ha declarado que por informes particulares que tiene, abriga esperanzas de que se aumente el limite fijado para la importación del azucar filipino en América.

El gobernador general Murphy, hablando esta mañana sobre la ley

(continua en la Pág. 9)

LA MANIFESTACION DE "ANTIS" PARA EL LUNES

Definitivamente se llevará a cabo la gran parada de los que repudian la ley HHC y que tendrá lugar el próximo lunes, 17 de los corrientes, habiendo sido designadc como punto de reunión la esquina de la Avenida Rizal y Azcárraga, a las 4:30 de la tarde.

Se calcula que tomarán parte en esta parada no menos de treinta y cinco mil individuos procedentes de Manila, Bulacán, Rizal, Cavite, Laguna, Bataan, Pampanga, Batangas y otras provincias. Habrá un

(continua en la Pág. 9)

SENSACIONES INMINENTES CON LA APERTURA DE LAS CAMARAS EL 17

TRES GRUPOS EN LA PARADA

Todo preparado para la manifestacion de los 'pros' mañana

De tres grandes divisiones estará integrada la gran parada de los "pros" mañana, por la tarde, a las tres, y se cree, a juzgar por la inusitada animación en las filas de los sostenedores de la ley HHC, no solamente 20,000 personas asistirán sino un número considerablemente mucho mayor, según la última nota sobre la manifestación dada esta mañana por la Liga Cívica por la Aceptación de dicha ley.

Los discursos que se pronunciarán mañana frente al edificio de la Legislatura a la llegada allí de la manifestación, serán diseminados por radio y podrán ser claramente oídos por los manifestantes, pues se colocarán en el sitio aparatos de magna vox.

He aquí el orden de la parada: Sitio de reunión, esquina de Azcárraga y Avenida Rizal; hora, a las 3:00 en punto de la tarde.

Una hora después, o sea, a las 4:00, la manifestación se pondrá en movimiento pasando por la Avenida Rizal, Carriedo a la derecha, Plaza de Goiti, Puente de Santa Cruz, P. Burgos, hasta frente al edificio legislativo, en que tendrán lugar inmediatamente los discursos.

Primera División

(continua en la Pág. 9)

PLEBISCITO DEMOCRATA SOBRE LA LEY HHC

El comité provincial de Manila pide la opinión de sus afiliados

El primer paso decidido para someter a la decisión del pueblo, mediante un plebiscito, la ley de independencia Hare-Hawes-Cutting, se ha dado hoy por el comité provincial del Partido emócrata en Manila, cuando el presidente Manuel de la Fuente, de dicho comité, envió circulares a todos los comites de Manila, urgiendo que registren sus votos en favor o en contra de dicha ley, en el seno del Comité Provincial.

Se ha informado que en toda la ciudad de Manila hay 240 comites democratas con un total de unos 5,000 miembros.

Según el Sr. De la Fuente, la voluntad de los democratas de Manila es la que ha deprevalecer cuando el Partido en una convención nacional considere la cuestión, en los dias, 12, 13 y 14 del mes de agosto.

Se Decide Continuar la Campaña de Desobediencia

(De la "Associated Press")

Poona, India, julio 14.—La conferencia del Partido del Congreso Indio ha decidido continuar la campaña de la desobediencia civil contra el régimen inglés, según se ha sabido este día pero se ha dado autorización a Mahatma Gandhi para conferenciar con el virrey Willington con fines de efectuar un convenio.

La campaña, que comenzó en enero de 1932, ha dado lugar al arresto de más de 50,000 personas. Fué suspendida cuando Gandhi fué puesto en libertad al comenzar su ayuno de 21 días en nombre de los intocables en mayo, suspensión que fué ampliada después.

GANDHI

OPOSICION A LA RESTRICCION A TAXIS

Dueños de taxis, calesas y no propietarios en la audiencia de la junta

Hasta el público, la gente que no puede poseer automóviles ni calesas quedará perjudicado con la propuesta medida de prohibir la circulación de taxis en sitios de mayor tráfico de la ciudad, según la oposición registrada en una audiencia pública celebrada esta mañana por la junta municipal.

Tanto dueños de taxis como de calesas y hasta algunos simples vecinos de Manila acudieron a la audiencia para registrar su oposición. Ni uno habló en favor de la propuesta medida esta mañana.

"La Sra. Rosa Fojas, conocida por "reina de los cocheros" fué uno de los principales oradores. El abogado Guillermo Luwálhati, de la Malate Taxicab, el comandante Olson, de la Austin Taxicab, el abogado Hermenegildo Atienza, de la Malate Taxicab, el Sr. Basilio Francisco de la Try Tran, y un chofer, Jesús Gloria de la National Taxicab, registraron su vigorosa oposición.

El abogado Luwalhati relató los perjuicios que la propuesta medida irrogaría al negocio y al público, sobre todo en tiempos de lluvia en que una persona que se encuentre en la Escolta, por ejemplo, para encontrar un taxi tendrá que ir a un sitio distante del lugar.

Hay impresiones de que la junta municipal no aprobará la recomendación de la policía.

DIVORCIO

(De la "Associated Press")

Minden, Nev., julio 14.— Elliott Roosevelt, hijo del presidente, ha entablado demanda de divorcio este día contra Elizabeth Donner Roosevelt, heredera de Filadelfia, por cargos de crueldad extrema.

ASALTANTES DE UN CAJERO CONDENADOS

Se declaran culpables de todas las alegaciones en la querella

Victoriano Austria y José Caballes, los autores del sensacional hurto de ₱2,745.16 cometido contra el cajero de la casa Earnshaw en uno de los días pasados, admitieron esta mañana su culpabilidad ante el Juez Jaranilla rehusando ser defendidos por ningún abogado.

Los acusados después de ser informados de la querella dijeron que aceptaban todas sus alegaciones. El acusado Austria también admitió que él es un reincidente habiendo sido convicto una vez por estafa.

El Juez Jaranilla impuso al acusado Austria como culpable de hurto y debido a su reincidencia, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión y al acusado José Caballes 1 año y 1 día de prisión. No se les exigió ninguna indemnización por haberse recobrado el dinero hurtado.

UN AHORRO DE ₱20,000 POR LA "SPLIT SESSION"

Una gran economia en el gobierno de la ciudad habra este año con la celebracion de una sola sesion por la mañana y otra por la tarde en las clases de primer grado en las escuelas publicas segun ha informado el alcalde Earnshaw.

La gruesa suma de dinero que el superintendente Bordner pedia para la construccion de mas clases para alojar a todos los niños, no se necesita gastar en su totalidad y se cree que mas de la mitad se podria ahorrar para otros fines.

Debido al "split session" el alcalde cree que se economizara este año unos P20,000.

Sesiones movidas si no hay sucesos imprevistos

MUCHOS PROYECTOS

Los mas importantes han sido registrados en la camara baja

A menos que se dén ulteriores órdenes en contrario, por hoy la apertura de las sesiones legislativas del 3.er período está señalada para las 10:00 a.m., del lunes próximo, 17 de los corrientes. Las ceremonias inaugurales serán las del ritual parlamentario, apertura de sesión simple en cada Cámara, comprobación del quorum, celebración de sesión conjunta, resoluciones de rigor y lectura del mensaje del Jefe Ejecutivo.

Muchos son esperados hoy o mañana

Muchos miembros de la Legislatura que son del norte y sur de las Islas, aún varios de las provincias próximas a la capital no están aún en Manila. Pero, de hoy a mañana los más de ellos son esperados, con tiempo para asistir a las sesiones inaugurales de la Legislatura, las cuales serán movidas, según se presume hasta ahora, salvo acontecimientos imprevistos que pudieran variar el presunto rumbo de las cosas en las cámaras. De esta tarde a la mañana del lunes median 36 horas y durante ese lapso no son improbables muchos acontecimientos.

Los proyectos ya registrados

En el Senado, según el Oficial Mayor Espino, no se han registrado aun proyectos importantes de legislación, ya que los únicos presentados son de pacotilla como los que enmiendan algunas franquicias. En cambio, la Cámara ya tiene registrados 28 proyectos de ley y 3 de resolución que son los de Kapunan, Ramirez y Torres. La primera dispone la aceptación bajo ciertas condiciones de la Ley Hare-Hawes-Cutting, y las dos últimas proveen a la celebracion de un plebiscito por dicha ley.

De los 28 proyectos de ley, los más, cuales los son de Cabahug, Baltazar, Moscoso, Perez con otros varios, Dimayuga, Cea, Magsalin y Festin con Luna y Yulo arbitran todos recursos para fines escolares. Los demás, como los de Magalona (3), Diokno, Uy, Macutay, Perez, Ramirez y Torres con Magalona por una convencion nacional y Torres por un plebiscito sobre la Ley Hare-Hawes-Cutting, versan sobre diferentes materias.

Varios gobernadores están en Manila

Listos, primero, para asumir para si la parte de responsabilidad que les corresponde, en la tarea de

(continua en la Pág. 9)

LA INVESTIGACION DE F. TEJADA TERMINA

La investigacion del caso de parricidio contra el joven Fernando Tejada quedo concluida esta mañana despues que la defensa hubo expuesto al fiscal Paredes varios hechos que tienen a eximir de responsabilidad al denunciado.

El fiscal Paredes anuncio que tenia completos hoy todos los papeles del caso y estudiara los mismos detenidamente para determinar si o no procede querellar al denuncado. Dijo asimismo que sometera su informe al fiscal de la ciudad el proximo lunes con su correspondiente recomendacion.

Dos Lanchas De Motor Chocan En El Rio Pasig

Un accidente maritimo parecido al de los barcos "Cebu" y "Corregidor" se registró ayer tarde cuando las lanchas de motor, "Jareño" y "Vigilant" chocaron en el rio Pasig cerca del muelle de la oficina de correos.

El patron del "Jareño", Sr. Felipe Encarnación presentó inmediatamente su protesta en la oficina del capitan del puerto, mientras el patron del "Vigilant", que es de la Manila Terminal, acusó al otro por daños ocasionados a su lancha. No hubo muertes.

Encarnación alega que mientras navegaba en el río procedente de la bahía se encontró con una lancha que venia en la dirección contraria. Al pasar por el puente Jones y creyendo que iba a chocar con la otra cambió el rumbo hacia babor. En esto, se reventó la cuerda del timón, y como no consiguiera dominar la marcha de su lancha embistió el casco de la "Vigilant" que estaba anclada en el muelle.

EDITORIAL

Momento Grave

El lunes, 17 de julio, el telón legislativo se alzará de nuevo. Hay una ansiedad profunda en estos instantes por el comienzo de la función. Según como empiece, así será poco más o menos el desenlace.

El templo augusto donde se elaboran las leyes se convertirá en ese día en un amplio salón para un gran espectáculo. En el centro mismo del escenario aparecerá en letras que solo serán visibles a los ojos que saben escudriñar los misterios del futuro, esta pregunta puesta por nosotros en boca del pueblo: "¿Cuál será la suerte que me espera?"

En un lado estarán los más ardientes opositores de la ley de la independencia, y en otro sus no menos ardientes defensores los miembros de la Misión legislativa.

Pero, esta división que parecía más natural para marcar una honrada diferencia de opiniones, desaparecerá el lunes para dar lugar a una alineación de sabor netamente político. Hacia la derecha los quezonistas, y hacia la izquierda los osmeñistas, roxistas y otros.

(Continua en la pág. 10)

Davao Embarca Abaca A Pesar De La Huelga Obrera

La constabularia sigue tomando medidas para preservar el orden

Apesar de la huelga de Davao, las casas comerciales de aquella localidad que negocian en abaca, han conseguido enviar por el vapor "Sorsogon" 900 fardos de abaca a Manila, gracias a la protección de la Constabularia. Esto es lo que asegura el capitan Elias Dioquino a la jefatura de la Constabularia, en su telegrama recibido este dia dando parte del estado de la huelga.

El telegrama dice lo siguiente:

"Con los piers y las bodegas bajo custodia de soldados constabularios, 900 fardos de abaca fueron enviados a otros puertos a bordo del barco "Sorsogon" por la International Harvester Co., por Hanson Orth y Stevenson Co. y Columbian Rope Co., este día. El mismo vapor Sorsogon devolvio a Cebu los 40 obreros que trajo a Davao para reemplazar a los obreros huelguistas.

"Hemos tenido que enviar a cinco soldados a Madaum, una plantación de abaca que se halla a 50 kilometros del norte de Davao para mantener el orden publico alla. Dos patronos de lanchas que pertenecen a la Luzon Stevedoring Co. abandonaron su trabajo despues de haber sido intimidados por los obreros huelguistas. Estos patronos de lanchas recibieron las amenazas mientras estaban cargando abaca de la bodega de Ohta Developement Co. en Talomo a 9 kilometros del oeste de Davao.

"Hemos enviado al teniente Camua con cuatro soldados para guardar el sitio de Talomo contra los ataques de los huelguistas. Las residencias de Mr. Cogan, gerente de la International Harvester Co. y de Mr. Rigby, gerente de la Hanson Orth Stevenson estan guardadas por soldados.

"El gobernador Sarenas me ha notificado de que mañana retirará el servicio de policias municipales del area de la huelga para man-

(Continua en la Pág. 9)

AURAS DE PAZ Y NO VIENTOS DE FRONDA HAY

Los mas valiosos elementos del pais entran en accion

Cifranse grandes y atentadoras esperanzas en los esfuerzos y trabajos que valiosos y respetables elementos del pais despliegan en favor de una unidad y cohesión nacionales de abajo arriba, frente a la magna y vital cuestión de la independencia. Y, como hay indicios claros de que las partes interesadas están hasta cierto punto bien predispuestas, en el ambiente politico del pais insinuanse hoy dia auras de paz, en vez de vientos de fronda de los pasados dias.

Asimismo adquieren forma tangible los afanes y la confianza en que, de un momento a otro, se pueda hallar la salvadora formula que habra de conciliar criterios e intereses al parecer distanciados. Si no antagonicos. Los laborantes de la conciliación no se dan punto de reposo y tocan todos los resortes necesarios, en tanto que los dirigentes de la nación, por su lado, procuran aportar de su parte todo cuanto es dable en orden al logro de un resultado feliz, no para nadie, sino para todo el pais.

No faltan, es verdad, elementos que despliegan energias y tiempo en actividades ajenas a la cuestión capital cuya solución se busca con tanto afan. Mueven intereses encontrados, acometen trabajos hasta cierto punto disolventes e incluso sucitan cuestiones secundarias con entusiasmo digno de mejores causas. Ello pudiera embarazar y aun entorpecer la labor conciliatoria y de consolidación, a juicio de no pocos; pero tambien se abrigan esperanzas de que tales elementos, por hoy sustraidos al problema capital a resolver, no regatearan su concurso, cuando a las puertas de su patriotismo suenen los aldabonazos del deber.

LOS AGRESORES DE DIAZ QUERELLADOS

La cabeza pensante ya identificada esta incluida en el proceso

Con la identificación de la cabeza pensante del atentado contra la vida del abogado Juan L. Diaz aun bajo investigación, la fiscalía de la ciudad decidió presentar esta mañana y una querella por asesinato frustrado contra "John Doe" e Isidro Vizcarra, el primero en ser arrestado por la policia despues de la agresión. El segundo individuo arrestado apellidado Punsalan fue puesto en libertad por falta de pruebas.

El fiscal Paredes que suscribió la querella cree que la revelación de la identidad de "John Doe" o la cabeza pensante que urdió el plan criminal contra el abogado Diaz, no se hará esperar mucho.

En la querella se alega que el 8 de julio, 1933, el acusado "John Doe" mediante oferta de remuneración o recompensa, indujo a su coacusado Isidro Vizcarra a atentar contra la vida de Juan L. Diaz a quien agredió con un instrumento en diferentes partes del cuerpo con intención de matarle produciendole la fractura de la muñeza izquierda y una herida en la cabeza y que si este no falleció se debio a la oportuna asistencia medica que habia recibido.

Un Incendio Intencional Causa Perdidas de ₱255,000.00 en Tablerias de Binondo

Vistas tomadas durante y después del incendio de los edificios y aserradoras destruidos por un incendio a la 1:34 de esta madrugada, en la calle Juan Luna. Las fotografias de la parte superior del cuadro de muestran los edificios y aserradoras mientras estaban ardiendo. Abajo, un cuadro de los estragos causados por el fuego. Algunos bomberos están aún extinguiendo el fuego.

Un incendio de origen intencional, según la policía, causó pérdidas por valor de ₱255,000, poco más o menos, a la 1:35 de esta madrugada, destruyendo varias tablerías en la calle Juan Luna, en la porción que cae dentro de la jurisdicción del distrito de Binondo. Pesquisas cuidadosas hechas por el escuadrón contra incendios encabezado por el inspector detective Apolonio Irada, dan lugar a esta conclusión, según la policía. Quien o quienes han sido los autores del incendio, es lo que los investigadores de la policía se esfuerzan en descubrir hoy.

Comenzó en dos accesorias desocupadas

El incendio comenzó en las puertas Nos. 710 y 708, ambas desocupadas y sin instalación eléctrica, y que pertenecian al mismo dueño del edificio, Tan Chee Back, cuya paradero la policía no ha podido averiguar aun. Las otras puertas de la casa destruidas por el fuego son las que llevaban los Nos. 712 y 714.

Todos los testigos que logró encontrar la policía en su esfuerzo de determinar el origén, declaran haber visto el fuego entre las dos primeras puertas mencionadas.

En los altos de la casa donde se cree partió el fuego no se han encontrado indicios de incendiarismo, pero se sospecha que alguien que quiso perjudicar a los establecimientos cercanos por medio del incendio, no pudiendo incendiarlos directamente, subió a una de las casas desocupadas, y sin ser visto por nadie, prendió fuego a la casa en la esperanza de que el fuego se propagaría a la tienda que quería perjudicar.

El valor de la casa no se sabe has-

(continua en la Pág. 9)

Confiscación

(De la "Associated Press")

Berlin, julio 14.—Las fortunas particulares y los derechos de ciudadanía de los "enemigos del estado y del pueblo" han sido confiscados este dia por una orden del gabinete de Hitler, y sus armas mas fuertes fueron colocadas a disposicion de las autoridades "nazis" para poner en vigor la orden.

Iloilo-Negros Air Express
El medio de trasportación mas rápido para Iloilo y Negros, por el
Aeroplano "Stinson"
Llegada—Manila 9:30 A. M.
Salida—Manila 1:00 P. M.
Los Martes y Viernes
Servicio Regular de Correo
Iloilo-Negros Air Express
523 Dasmariñas—Tel. 2-17-34

Mattern Esta Resuelto a Completar Su Vuelo Mundial

(De la "Associated Press")

Chicago, julio 14.—No obstante las heridas recibidas en el accidente de su aeroplano hace un mes cerca de la aislada Anadyr, Siberia, James Mattern está resuelto a completar su vuelo individual alrededor del mundo.

Ha cablegrafiado a sus sostenedores este dia su plan de viajar como pasajero en el aeroplano sovietico que se le ha enviado para su rescate, desde Anadyr hasta Nome, Alaska, obtener el aeroplano de expedicion de socorro que le espera, volver a toda prisa a Anadyr y continuar las etapas finales de su jornada.

Un despacho de Moscow recibido este dia dice que el piloto soviet Levanovsky salio de Khaborovsk para recoger a Mattern. La expedicion de rescate americana encabezada por William A. Alexander ha estado en Nome, Alaska, por espacio de varios dias.

Los patrocinadores de Mattern han declarado que el plan del aviador es enteramente practicable, con tal que sea bueno el tiempo. De Anadyr a Nome no hay mas que unos cuantos centenares de millas, pero la ruta es peligrosa debido a las nieblas.

Alumnos casados son mas estudiosos

Mas serios, mas estudiosos y en general mejores estudiantes son los casados que los solteros segun observaciones verificadas en la universidad de Filipinas en donde en todos los cursos se matriculan algunos alumnos casados.

En el presente curso hay registrados 166 alumnos casados de los cuales 134 son varones y 32 mujeres.

El colegio de artes liberales es el que tiene mas numero de estudiantes casados con un total de veintidos, seguido de cerca por el colegio forestal en donde hay 21 estudiantes; el colegio de enseñanza tiene 13 y el de medicina 11.

M.E.C.D. 2016

PINTORESCAS E INTERESANTES COSAS VISTAS

Datos peculiares del viaje de la misión legislativa por el sur

Por EUSEBIO S. REYES

En adición a las ya ligeramente citadas en anteriores notas, y entre otras muchas cuya simple relación ocupará no pocas páginas, hay algunas cosas peculiares, pintorescas o interesantes en las ciudades y provincias visitadas últimamente por la Misión Legislativa, de las que vale la pena una somera mención, aunque no sea más que como "souvenir" de la tránsfuga visión de aquellas hermosas comarcas, vistas después de un lapso de 10 años.

Los autobuses de Iloilo

Peculiares a la ciudad de Iloilo, hay tantas cosas inolvidables, siendo una el Iloilo Hotel con su aseo, ambiente, decorado y hospitalidad, no hosteleros sino netamente hogareños. Otra es el acento visayo local, el cual, en boca de una dama ilonga u otra de Negros Occidental, es mimo, caricia, dulcedumbre incomparable. Otra, sí, el "Lido" que es punto obligado de cita para caballeros, como restaurant esmerado y elegante; para las damas, con su local para menesteres exclusivamente femeninos, y para unos y otros por las noche, como "café musical", amenizado hoy por una orquesta de Luzón.

Mas, para peculiaridad de peculiaridades, privativa de Iloilo hasta ahora, está una clase o factura de autobuses que cubren el servicio de transportación entre la ciudad y los demás municipios de la provincia. Son camiones de dos pisos, de los cuales el superior, ordinariamente descubierto, permite una amplísima extensión del visual por paisajes y panoramas. Son muy populares entre la gente moza y los ganosos de dar un vistazo. ¿Los tiene Manila misma?

Un "zigzag" como pocos

La capital de Antique se conoce por el nombre de S. José de Buenavista. Los familiarizados con el santoral romano podrán decir si se ha canonizado ya o no un santo varón que se llamara en vida José de Buenavista. En caso negativo, lo de Buenavista aplicado a San José debe haberse derivado de la pintoresca, hermosa, buena vista que se domina desde la capital antiqueña.

En efecto, desde cualquier punto ventajoso del casco de la población o de su carretera costera del sur, se abarca, de un lado, dilatados confines del mar de China y de otro, la cordillera, llena de verdor que separa Antique de las llanuras de Iloilo. Pero, donde la idea de buena vista se materializa y mejor se destaca es desde el "zig-zag" que quiebra, en curvas y rectas, en perpendiculares e inclinadas, largas porciones de la carretera que, uniendo Iloilo y Antique, pasa por dicha cordillera. A lo mejor serpentea por vallejos o atraviesa lechos de torrentes; a ratos penetra sobre umbríos bosques o trepa lomas cimeras; en ocasiones domina dos, cuando no tres, horizontes, cerrados, de una parte, por montañas y, de otra, por mares.

Y aquí y allí, se ven cultivos y sembrados; aquí y allí alegran la vista casitas aisladas o agrupadas como un barrio embrionario que, es a su vez embrión de pueblo; aquí y allí se traza la planta que penetra y la mano que trabaja, del hombre.

Campesinos pacíficos

Lo mismo que Antique, igual que Iloilo, Cápiz también posee sus peculiaridades. Por el pronto, sus tejidos de Calibo e Ibahay no han sido aún igualados por ninguna otra provincia filipina, dedicada a la industria textil. Rizal, Batangas, Ilocos todavía admiran los 'sinamays" capiceños, que son los mismos tejidos que recatan, con aureola vaporosa y transparente, la gracia del busto de las damas filipinas cuando asisten a grandes "soirées".

Atesora Capiz tantos méritos, uno de ellos su plétora en mujeres exponentes de cultura y belleza, como se pudo comprobar en el baile de confianza dado por el gobernador Acuña en honor a la misión, el cual, más que baile, pareció un radioso concurso de bellezas. Con todos sus tesoros, el capiceño, sin embargo, no es jactancioso. En la masa del pueblo esta cualidad, rayana en humildad, es todavía más patente y destacada.

Un caso para ilustración. La misión estaba de regreso de Capiz a Iloilo. Iba en tren especial suburbano a lo largo de la ferrovía que enlaza Capiz e Iloilo. Era un domingo por la mañana, día y horas de mercado en un pueblo cercano a la central de Asturias. El trasiego de campesinos era enorme. Como coincidiera el paso del tren con el trasiego de peatones por un puente de la línea ferroviaria sin pretil ni siquiera tablones para transeuntes, estos tuvieron que acurrucarse bajo las vigas o agarrarse a unos postes, desviándose de la vía, llanamente y casi sonrientes. De ellos había mujeres con pequeñuelos en brazos. Compárense estos campesinos transeuntes de Capiz con los peatones de Manila y, al punto, se echará a ver la notabilísima diferencia entre unos y otros.

Vuestra conciencia os guie dice Murphy a varios solones

El gobernador general Murphy en una conferencia con los legisladores de nombramiento ayer, les dijo que obren en la Legislatura de acuerdo con su mejor juicio. "Que vuestra conciencia os guíe. Estáis libres de hacer lo que queráis. Cualquier cosa que hagais, a condición de que lo hagais después de madura deliberación, teniendo en cuenta los mejores intereses del país, tendrá mi apoyo", dijo a los legisladores.

El jefe ejecutivo dijo que ninguno de los solones de nombramiento había dimitido, y que no piensa en nombrar a otros en su lugar. El ha desaprobado una petición para nombrar a otros cuya actitud en la ley Hare-Hawes-Cutting era conocida, porque no quiere ser arrastrado en la controversia.

Esta actitud del gobernador general es bien acogida en los círculos políticos, como una indicación de mayor autonomía bajo la presente administración.

La Corte Suprema Honra La Memoria Del Difunto I. Villamor

La memoria del finado Magistrado Ignacio Villamor será debidamente honrada por la Corte Suprema con una velada necrologica que se celebrara en el edificio Arellano mañana, domingo, 16 de los corrientes, a las 10 de la mañana.

En dicho acto hablaran el decano Francisco Benitez, el ex-juez De Joya, el juez Jaranilla, el abogado Benjamin Ohnick, el Rep. Paredes, el secretario de justicia Abeto, el senador Quirino, el magistrado Street y el Sr. Florencio Villamor por la familia.

Una fotografia del finado sera presentada a la Corte por el Rep. Francisco Delgado en nombre de las asociaciones del foro.

Los miembros del Colegio de Abogados y del foro en general quedan invitados.

KZRM
RADIO MANILA
50000
WATTS

ERLANGER & GALINGER INC.

Programa de mañana
Domingo, Julio 16

10:30 a. m.—Servicios religiosas en la Union Church.
11:30 a. m.—Potpourri Musical.
12:00 p. m.—Programa de la General Electric.
12:15 p. m.—Musica de almuerzo.
3:00 p. m.—Musica de estudio.
5:00 p. m.—Musica de baile.
6:00 p. m.—Serenata en la Luneta.
7:00 p. m.—Platica por un ministro de la Iglesia Catolica.
7:15 p. m.—Recital de piano, por Alfred Cortot—Preludios de Chopin.
7:30 p. m.—Presentacion Vasca.
7:45 p. m.—Hora de los Radio Philco—H. E. Heacock & Co.—Piezas clasicas por la Philco Symphony Orchestra.
8:00 p. m.—Programa de L. R. Aguinaldo Selecciones musicales.
8:15 p. m.—Programa de la Universidad de Filipinas:
'I Love Thee'—Grieg
'Serenata'—Toselli
Vocal solo por la Srta. Matilde Rivera; en el piano, Jose Carreon, ambos del Conservatorio de U. P.
'The Need of City Liberty of Manila,' discurso por el Prof. Gabriel Bernardo.
8:45 p. m.—Repeticiones.
9:00 p. m.—Programa de bienvenida en honor a los turistas del 'President Jefferson.' El programa incluye numeros vocales desde los estudios de KZRM y numeros orquestales por la orquesta del Manila Hotel.
9:20 p. m.—Diseminacion de los discursos en el 'meeting' de la Plaza Ferguson.

Este meeting esta organizado por la faccion Quezon.

Lunes, Julio 17

6:30 a. m.—Ejercicios.
6:45 a. m.—Musica.
7:00 a. m.—Ejercicios (2.a seccion).
7:30 a. m.—Musica.
12:15 p. m.—Musica de almuerzo.
5:00 p. m.—Musica de estudio—President Jefferson Orchestra.
5:30 p. m.—Programa 'Inter-Collegiate.'
6:10 p. m.—Informaciones en castellano.
6:30 p. m.—Informaciones en ingles.
7:00 p. m.—Programa de Oliver Music Store—Fritz Kreisler y Andres Segovia:
Fandanguillo
Danse Espagnole
Preludio
Tango.
7:30 p. m.—Musica—Repeticiones.
7:45 p. m.—Canto, por Luz Guariña:
Serenata—Gounod
Muñeca Quiero Ser—Padilla
Te Amo Todavia—Tosti
8:00 p. m.—Cuarto de hora de La Yebana Cigar and Cigarette Factory.
Numeros populares.
8:15 p. m.—'States Steamship Tour'.
Duo de pianos por Roy Bargy y Ramona:
A Penny for Your Thots
Mr. Cousin in Milwaukee.
8:30 p. m.—'Chevrolet Jamboree'.
Ramon Escudero, Lorine Nash, Johnny Harris, Quinteto de Salon, Ramon Mendoza, Emilio Salonga, Jamboreadors.
9:30 p. m.—Musica de baile por la Chevrolet Orchestra.

Ecuanimidad a la faz de una inminente TEMPESTAD...

Hay una buena razon porque mucha gente puede conservarse ecuanime sin alarmarse aun cuando amenaza una tempestad. Es por que poseen una Linterna COLEMAN!

THE SUNSHINE OF THE NIGHT
Coleman
L.R.AGUINALDO
514-520 Juan Luna
MANILA

Parts-Rubber-Platens Tools - Supplies
TYPEWRITER SERVICE Co.
REPAIRING - OVERHAULING - REBUILDING
Tel 2-72-92
1540 Azcarraga

UN PERIODISTA QUE VINO CON MURPHY, PARTE

Un grupo de turistas bien impresionado de Manila sigue el viaje

El grupo de turistas encabezado por J. K. Leberman, de Pasadena, California, que visitó Manila en los dos últimos días, se marcha a las 3:00 de esta tarde a bordo del "President Hoover", continuando su viaje alrededor del mundo.

Mr. Leberman, en una entrevista con los periodistas ha manifestado que el grupo ha quedado muy bien impresionado de Manila y las provincias limítrofes, y planea volver a estas Islas en un futuro no lejano.

La mayoría de los turistas que salen esta tarde son de la costa del Pacífico de los Estados Unidos. El Dr. John R. McCoy, un prominente médico de Los Angeles, es uno de los turistas.

El "President Hoover" lleva 110 pasajeros para Hongkong. Mr. Harry Bannister, periodista americano que vino con el gobernador Murphy figura entre los pasajeros para Estados Unidos.

Contrademanda Sobre El Traslado Del Buro De Comercio

El caso del contrato de arrendamiento entre Luis Fernandez Beliso y el gobierno tomo un nuevo giro ayer cuando el procurador general Hilado presento una nueva contestación en representación del secretario Singson Encarnación y del director Confesor, de la oficina de comercio, alegando entre otras cosas que estos oficiales que se alega otorgaron dicho contrato no tenian derecho a entrar en semejante negociación.

Ademas de una negación general de las alegaciones materiales de la demanda, los demandados han interpuesto una contra-demanda contra Fernandez por la suma de P5,000 que representan alegados daños sufridos por el gobierno debido a la demora en el traslado de la oficina de comercio del edificio Fernandez al edificio De los Reyes.

Dos Niños Carbonizados en Un Incendio en Cagayan; Robo de ₱1,067 No Aclarado

Solos en la casa mientras sus padres iban en busca de legumbres para su comida

(Servicio Informativo)
Exclusivo a La Vanguardia

Cagayán, Misamis Oriental, 10 de julio.—Dos niños de 5 y 1 años de edad murieron reducidos a cenizas en un incendio que ocurrió a las 10:00 de la mañana en el sitio de Ulab, Pangayawan de este municipio.

Los niños Julián 5 años y Alejo 1, eran hijos de Pedro Laos y Potenciana Sabelita quienes declaran que en la mañana del incendio habían salido de su casa para recoger tuberculos "dalaigay" para su comida, dejando solos a los chiquillos.

Hallándose en un lugar no lejos de su casa, oyeron súbitamente gritos que decian, que su casa se quemaba. Al acto corrieron a ella pero cuando llegaron, su casa ya estaba completamente quemada y los dos chiquillos quemados y muertos ya también.

El padre dijo que cuando salieron con su esposa de la casa no había fuego en la cocina ni hoguera en cualquier sitio del solar de la casa; pero sí había un fósforo que había colocado en una cinta de caña del techo; y es posible, según supone el padre que el chiquillo mayor apoderándose del fósforo y jugando con él causó el incendio de la casa.

Misamis Oriental, 10 de julio.—Un paquete certificado con el No. 46439 que contenía P1,067.44 entre papeles de banco, de la denominación de P2.00 y monedas fraccionarias que eran solamente 44 centavos, desapareció misteriosamente de la estafeta de correos de este pueblo de Cagayán. El paquete venía de la Tesorería Insular e iba dirigido al Teniente Doroteo Almagro del Destacamento de la Constabularia del municipio de Talakag, provincia de Bukidnon.

Según se cree, el citado paquete certificado llegó a la estafeta de este pueblo en la tarde del día primero del presente mes y el empleado encargado de la división de cartas y paquetes certificados llamado Benigno Bacani, después de haberlo asentado en su libro lo depositó en un aparador destinado al depósito de paquetes registrados. Al día siguiente, apesar de ser domingo, entró el mencionado empleado Benigno Bacani en su oficina para despachar las correspondencias que suele traer el m/. "Princesa" los domingos por la mañana y encontró con sorpresa que el paquete de marras ya no estaba en su sitio y el aparador que lo guardaba ya estaba abierto.

Lo buscó por todas partes inquiriendo de todos sus compañeros por dicho paquete, pero nadie pudo darle cuenta puesto que él era el único encargado de dicha clase de correspondencia.

No sabiendo qué hacer, dió cuenta de ello al jefe estafetero Orsalino y éste le dió plazo de 20 minutos para localizar el paquete, y al no encontrarlo se notificó al auditor provincial Sr. Cas. Silvestre, al Fiscal delegado Nolasco y al Teniente Alviola de la Constabularia. Estos inmediatamente procedieron a un examen riguroso de todos los empleados especialmente de los que tenian relación con dicha división de certificados mientras el fiscal delegado Nolasco daba órdenes de registro de la casa del empleado Benigno Bacani y la de Leoncio Madroñal en donde vive de pupilo un tal Zacarias Raguini, otro empleado del Post Office que solía entrar en dicha oficina.

Bacani desde el 5 del presente mes fué suspendido de su cargo por las autoridades postales de Manila; pero hay fuertes sospechas no solo entre las autoridades de esta provincia que intervinieron en el asunto, del empleado Zacarias Raguini.

Hasta la fecha ni contra el uno ni el otro se ha presentado acción alguna por la Fiscalía que aun no ha terminado con sus investigaciones.

GABALDON LANZA ATAQUES CONTRA QUEZON Y OSMEÑA

Paredes, Mendoza y otros hablan en un mitin en el Stadium

No obstante ser un mitin de "antis", el ex-comisionado Isauro Gabaldon atacó no solamente al senador Sergio Osmeña, sino al mismo presidente Manuel L. Quezon, el jefe de las fuerzas "antis" en la reunión celebrada anoche bajo los auspicios del Partido Radical en el Olympic Stadium y a la que asistieron más de 2,000 personas.

Los otros oradores fueron el representante Quintin Paredes, Vicente Sotto, Severino Concepción y el presidente Alfonso Mendoza del partido radical todos los cuales atacaron la ley Hawes-Cutting.

El ex-comisionado Gabaldon declaró que Quezon y Osmeña se valieron de su poder para arriconarle en un pequeño lugar en su provincia natal de Nueva Ecija, solamente para matarle política y económicamente y aun poniendo en peligro la paz de su propio hogar.

El pueblo de su provincia le apoyó pero las fuerzas del gobierno con el poder de los caudillos dirigiéndoles, elevaron al poder a hombres que trabajaron solamente por el beneficio de los extranjeros.

"Tengo pruebas de todas estas acusaciones. No tengo miedo porque estoy diciendo toda la verdad. He afrontado la vida con todas sus adversidades amargas. No tengo miedo de nada porque no tengo nada y aun tengo deudas; pero lo poco que tengo lo daré al pueblo cuando yo muera", dijo el orador.

Hablando de la ley Hawes-Cutting el ex-comisionado Gabaldon declaró que la única conquista conseguida por el Partido Nacionalista es la Ley Jones que es un verdadero logro, no por sus provisiones sino por su preámbulo que dispone la concesión de una verdadera y absoluta independencia tan pronto como se estableciese un gobierno estable en las Islas. Dijo que esta medida es la primera de su clase ofrecido a un pueblo subyugado sin ninguna condición onerosa, excepto lo del gobierno estable. Alabó al presidente Wilson por su declaración de que aquí ya había un gobierno estable.

La ley Hawes-Cutting según Gabaldon causará la ruina económica de las Islas de tal modo que cuando llegue el tiempo de la independencia el pueblo no la demandará ya. "Es la estrangulación económica y la muerte política del pueblo", dijo el orador hablando de la ley.

El representante Paredes citó tres puntos sobre los cuales basa su oposición a la ley. Cuando venga la independencia bajo la ley Hawes-Cutting todavía se aplicará la exclusión a Filipinas pero no a Estados Unidos, los ingresos de los impuestos se retendrán para el pago de las deudas y el presidente tendrá poder sobre las reservas en las Islas. Dijo que una medida mejor será aprobada por el Congreso porque sus miembros dieron a entender durante la discusión de la ley Hawes-que ellos estaban dispuestos a aprobar la independencia inmediata como se demuestra en los "records" congresionales.

El ex-representante Alfonso Mendoza analizó sus objeciones a la medida y declaró que si la ley se acepta, vendrá la estrangulación económica

Reconsideracion de la cuota del azucar pide Murphy

Mientras continuan los preparativos de un nuevo movimiento para proteger la industria azucarera de Filipinas, el gobernador general Murphy envió ayer un radiograma al ex-senador Hawes, delegado de la asociación azucarera, para que trabaje por una reconsideración de la cuota de azúcar a fin de que Filipinas sea tratada sobre la misma base que los demás territorios y posesiones insulares de los Estados Unidos.

El cable del gobernador es como sigue:

"Reconozco la seriedad de la actual proposición de limitación. La Asociación Azucarera de Filipinas niega la declaración de que haya aprobado una limitación de 850,000 toneladas. De nuevo encarezco fuertemente la reconsideración de todas las cuotas para que la asignación del azúcar filipino sea sobre la misma base que todos los otros territorios y posesiones insulares bajo la bandera de los Estados Unidos."—*Murphy.*

Los "Shriners" Dan Por Terminada Su Convención De 1933

(De la "Associated Press")

Atlantic City, N. Y., julio 13.—El Consejo Imperial de los Shriners, después de la magnífica convención anual a la que asistieron unos 25,000 nobles vestidos de gala, se clausuró este día para volverse a reunir en junio en Minneapolis.

UNA ALARMA SIN FUNDAMENTO QUE SE HA DISIPADO

Un campamento y un regimiento que resulta ser de cocineros

Las autoridades de Pasay anoche tuvieron que satisfacer muchas preguntas e indagaciones con repetidas explicaciones de que el Ejército no había invadido el distrito al sur de la ciudad. La curiosidad de la gente surgió provocada por el hecho de que repentinamente los jardines de una residencia de la calle F. B. Harrison, se convirtieron en un campamento militar—o algo parecido a ello porque se levantaron tiendas de campaña de lona, mientras debajo de ellas se movilizaba, al parecer, un regimiento.

Hecha la debida investigación se llegó a saber que los jardines "en entredicho" eran de Mr. T. J. Wolf que reside en 1047 y que las tiendas de cocina son solo una muestra de la fiesta que se dará allí esta noche.

Los anfitriones del "Liberty Hall Party" están decididos a mover todo lo movible para que la fiesta sea un éxito. Los detalles sin embargo no han trascendido fuera del círculo de los anfitriones, los cuales prometen divulgarlos si sus invitados se toman la "libertad" de acudir a la esperada fiesta que se dará esta noche.

MICROPHONE
KZEG
ERLANGER & GALINGER Inc.

Programa de mañana
Domingo, Julio 16

9:00 a. m.—Hora del 'home sweet home'.
10:00 a. m.—'Majestic Theater of the Air'—A & P Co.'.
10:15 a. m.—'Moods.'
1:15 p. m.—Hora de la 'siesta musical'.
2:00 p. m.—Musica de baile.

Lunes, Julio 17

7:30 a. m.—Ritmos populares.
8:30 a. m.—Presentacion española.
9:30 a. m.—Famosas selecciones de ópera.
10:00 a. m.—Jazz.
10:30 a. m.—Cantos filipinos.
11:00 a. m.—Hora sinfonica.
1:15 p. m.—Melodias.
2:00 p. m.—'Souvenirs.'
3:00 p. m.—'Variedades' filipinas y populares.
4:00 p. m.—Hora de concierto.
4:45 p. m.—Lavadia & Co.

Es tan facil poseer un

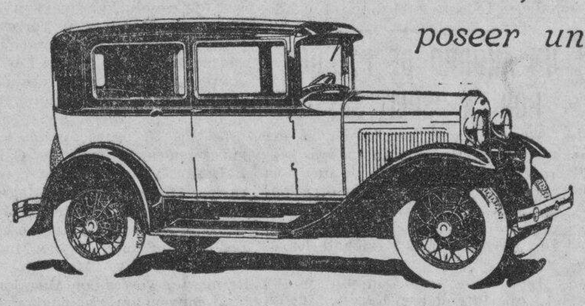

COCHE USADO FORD

NUESTROS coches usados Ford y nuestros precios brindan a todos la oportunidad de poseer un automóvil. Están marcados a un precio tan bajo y se pueden convenir además condiciones de pago.

VALE LA PENA DE INVESTIGARLOS

MANILA TRADING & SUPPLY COMPANY
(DEPARTAMENTOS DE COCHES USADOS)

Port Area (Malecon) — 880 Avenida Rizal

RCA VICTOR
se ha percatado que
el público demanda CALIDAD en los equipos de Radio.

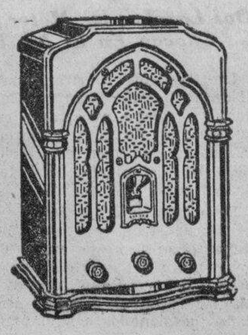

En el MODELO R-71 los ingenieros de la RCA VICTOR han combinado la CALIDAD con el PRECIO BAJO.

SUPERHETERODINO DE OCHO TUBOS
SUPER CONTROL DE TRIPLE REJILLA
CONTROL AUTOMATICO DEL VOLUMEN
CHASIS MONTADO EN CAUCHO
ALTOPARLANTE MEJORADO
CONTROL DEL MICRO TONO

₱10.00 Mensuales
SIN INTERESES

Fijese en el Dorso!

RCA Victor Co., Inc., División Internacional, Camden, N. J., E. U. de A.
Distribuidores Generales:
ERLANGER & GALINGER, INC.
Manila — Bacolod — Cebu — Iloilo

Una Familia Feliz

que es traspor-tada a su HOGAR PROPIO

Por La

SINGALONG SUBDIVISION
"EL NUEVO MALATE DE MANILA"

ELLA habia pasado por la "SINGALONG SUBDIVISION" varias veces y se fijo de su deliciosa posicion y su interesante desenvolvimiento; sintio sus frescas brisas y penso en sus vastas posibilidades.

Entonces rogo a su Maridito que la inspeccionara. Y él, queriendo ser complaciente para con su impaciente esposa, consintio. Hizo una investigacion concienzuda—y llevo a cabo EL MEJOR TRABAJO DE SU VIDA! porque decidio comprarse un hermoso lote residencial.

Sigamos, pues, con la historia!

"Realmente, Eres Bonísimo"

—dijo ella—En adelante ya viviremos pacifica y contentamente. Ya estaba cansada, queridito, de esforzarme por estar contenta con las catastroficas condiciones a que estan sujetos todos los inquilinos de Manila.

"CON QUE FIGURATE—ahora ya nada tenemos por qué preocuparnos de esa especie de horribles tifones que nos puedan arrancar el techo de nuestras cabezas; la casa ya no puede venderse, ni aumentarse el alquiler o expirarse el contrato de arrendamiento, sin nuestro consentimiento."

ADIOS con esos molestos traslados costosos, y preocupaciones por buscar casas que alquilar! Porque ya TENEMOS NUESTRO PROPIO HOGAR!

FACILMENTE podras pagar esas 60 mensualidades sin afectar en manera alguna nuestros ingresos. Nuestros pequeñuelos tendran un solar amplio donde jugar sin exponerse al peligro del trafico. Y estamos lejos de las sociedades, humo, ruidos de motores y la pestilente atmosfera en esos hacinados sitios bajos. Ya podemos vivir exactamente como siempre hemos ansiado—FELICES! SANOS! Y EN SANTA PAZ!

Y ahora, queridito, me siento con ganas de hablar a mis amigas de las delicias que las esperan en

SINGALONG SUBDIVISION

Urgire a los jovenes Recien Casados que HAGAN PRIMERO LO QUE OTROS HAN HECHO DESPUES—formarse un HOGAR PROPIO en medio de un ambiente ideal y vecinos afables. En verdad no existe ninguna razon por que ABANDONAR este paso mas importante de tu vida.

Telefonee Ahora—LLAME AL SR. ARABEJO
Tels. 4-98-75, 5-48-86 o 2-82-31

y convengase con él para una visita a estos HERMOSOS LOTES RESIDENCIALES y él o uno de sus representantes gustosamente le ayudara a escoger el lote que convenga a sus deseos.

OFICINA CENTRAL: Macondray & Co., China Bank Bldg.
SUCURSAL EN LA SUBDIVISION: Esquina G. del Pilar y Estrada

LLENE ESTE CUPON, RECORTELO Y ENVIENOSLO POR CORREO

SINGALONG SUBDIVISION China Bank Bldg., 3.er Piso, Manila
Sin obligacion de mi parte sirvanse aconsejarme como puedo adquirir un lote en "Singalong Subdivision."
(Nombre) (Direccion Residencia) (Direccion Oficina)

M.E.C.D. 2016

DEPORTES
LA VANGUARDIA

AÑO XXIV. NUM. 141 — LA VANGUARDIA — SABADO, 15 DE JULIO, 1933 — PAGINA TRES

"Estoy en Condiciones Perfectas" Informa Gora

Preparativos Para El Bout

Gora no cree que Logan sea tan fiero como le pintan

Sr. Manolo Nieto
Manila.

A bordo del "Grant", 13 de julio.—En perfectas condiciones físicas. Sigo entrenándome para pelea Logan-Tony Gora.

Este es el radiograma que Manolo Nieto promotor del encuentro Logan-Jorge y de la próxima pelea Logan-Gora encontró anoche cuando volvió de Baguio en compañía del presidente Quezon para atender a los detalles del encuentro Logan-Gora que se celebrará durante la primera semana de agosto en Manila.

Gora fresco aún de su reciente encuentro contra Young Stribling contender al campeonato mundial de peso ligero en Australia llegará a Manila con algun exceso de confianza para su pelea con Logan a quien considera de menor categoria que Stribling sobre todo después de haberse enterado de que habia sido derrotado por Ceferino García, actual campeón de peso welter de California, a quien él derrotó decisivamente durante su estancia de cuatro peleas en Manila unos tres años atrás.

El promotor Nieto, hablando sobre los pormenores del encuentro dijo que su principal problema ahora es la cuestión de acomodar a los aficionados que desde ahora han empezado a mandar reservar

(Continua en la Pág. 19)

El Equipo De U. P. Formado

El equipo de basketball de la U. P. Manila que luchará contra los del colegio de Los Baños en la serie interseccional anual ya está formado y está encabezado por veteranos como Padilla, Warren, Prieto y otros.

Los encuentros entre las dos secciones de la Universidad de Filipinas comenzarán el 23 de julio.

Integran el equipo de la U. P. Manila los siguientes players:

Padilla, Abogacía.
Warren, Ingenieria.
Prieto, Artes Liberales.
Salcedo, Abogacia.
Bartolomé, Abogacia.
Guinto, Artes Liberales.
Skyles, Ingenieria.
Araneta, Artes Liberales.
Atienza, Ingenieria.
Garcia, Ingenieria.
Gonzaga, Artes Liberales.
Morelos, Ingenieria.
Racelis, U. P. High.
Arabit, Abogacia.
Ray, Ingenieria.

BUZON DE DEPORTES

CARTA ABIERTA

Sr. Editor Deportivo de
La Vanguardia
Muy señor mio:

He leido con gran pesar por no decir sorpresa, por que a la verdad, no me ha causado tal cosa, la carta abierta de un pugil conocido (?) por "Cecil Loughran", campeon (?) de Ilagan, Cebú, Iloilo, etc. etc. Yendo al grano, tres semanas antes de la propuesta apertura del Paris Stadium de Pasay, Rizal, se me acerco el sujeto aqui en cuestión, pidiéndome pelea de importancia. Le plantee varias cuestiones. Primeramente que es un pugil desconocido en la vecindad de Pasay; segundo que ya tenia preparado el cartel y que no habia mas sitio de preferencia para el campeon aqui en cuestión, y tercero por que le conocia demasiado bien para merecer un encuentro no ya de importancia, ni siquiera el de un encuentro inicial. En vista de que insistía hasta que me daba ya mucha lata molestando en llamar constantemente por telefono decidí ponerle en un encuentro preliminar, a lo cual accedio gustoso. ¿Consiguio él la pelea por que lo merece como pugil? Esto le he preguntado muchas veces.

La razon principal del porque no he querido que siguiera para su concertada pelea, era la siguiente: Se hicieron y se han distribuido los programas, cuando el jueves, aparece otra vez en escena el campeon demandando una cantidad crecida, mas que los demás A esto me he negado diciéndole que seria una injusticia para los otros el que reciba mas que los demás. De aqui ha venido todo este lio, que quisiera dar por terminado.

La declaración que ha dado a la prensa "Cecil Loughran", ha demostrado que solo quiere publicidad.

Suyo en deportes,
(Fdo.) *A. de la Concepción*

ENRIQUE C. STO. TOMAS
Ingeniero-Contratista
Res. 611 Gandara, Bdo.
Ofi. 509 Dasmariñas, 3.er piso
Informes, Valoraciones, diseños, Investigaciones, Supervisiones
Construccion de casas comerciales y residenciales a plazos.

SE ENTRENA

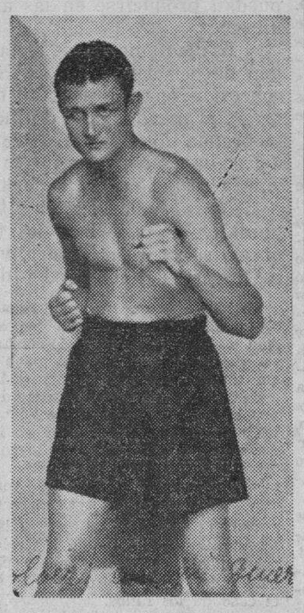

Luis Logan campeon de peso semicompleto del oriente que ha empezado su entrenamiento en la Y.M.C.A. para su pelea con Tony Gora de Honolulu el 5 de agosto, en la que arriesgará su corona de peso semimaximo.

Calvas Y Jervis Frente A Frente

Joe Eagle y Johnny Gabuco se veran en el bout de boxeo

EL CARD
Sábado, Julio 15, 1933
LUCHA—Estilo Americano
Jerry JERVIS vs. George CALVAS
6—8 Minutos Asaltos—6
MAIN EVENT
Joe Eagle (Singalong) vs. **Johnny Gabuco** (Honolulu)
8 Asaltos—124 Libras
Dommy Ganson (Bataan) vs. **Young Magbanua** (Singalong)
6 Asaltos—116 Lbs.
Kid Bambang (Pasig) vs. **Young Billy** (Club Filipino)
4 Asaltos—105 Lbs.
Clever Contreras (Tondo) vs. **Clever Narciso** (Palomar)
4 Asaltos—118 Lbs.
Little Javier (San Lazaro) vs. **Kid Dado** (Pasay)
4 Asaltos—112 Lbs.
Little Suzara (Antonio Rivera) vs. **Joe Salazar** (Sampaloc)
4 Asaltos—105 Lbs.

Una doble atracción tendra lugar esta noche en el Stadium. Tanto los fans de boxeo como los admiradores de la lucha al estilo americano pasaran un buen rato viendo en acción a los protagonistas de las dos peleas principales.

George Calvas de Irlanda y Jerry Jervis el Terror Griego se veran frente a frente en el encuentro de lucha mientras que Joe Eagle y Johnny Gabuco se veran en el semifinal de boxeo de ocho asaltos.

Jerry Jervis acaba de llegar de Baguio en donde estuvo entrenandose concienzudamente mientras que Calvas no ha faltado ni un solo dia en el gimnasio del Stadium en donde tambien se ha estado preparando para el encuentro de esta noche. Los dos prometen desplegar nuevas tacticas.

En boxeo, Joe Eagle y Johnny Gabuco prometen mucha sensación. Los dos son pugiles de mucho valor y mucha habilidad y de los que no descansan ni un momento cuando estan en el ruedo. El resto del card es muy bueno.

Santa Clara Lumber Gana

Roces y Compañia perdió dos partidos de duck pins el martes por la noche en manos del equipo de Santa Clara Lumber Company. El partido tuvo lugar en el Collegian Bowling Hall en la calle Misericordia.

Resultados:

SANTA CLARA LUMBER CO.			
Cruz	96	94	102— 292
Anisete	79	87	89— 255
Abaya	78	119	77— 274
Escueta	98	114	102— 314
Torres	102	80	66— 248
	453	494	436—1383

ROCES & COMPANY			
Sikat	85	77	79— 241
Eddie	85	77	79— 241
Calvo	85	107	86— 279
Tigno	94	90	105— 289
Garcia	—	91	84— 175
Tronqued	66	—	— 66
	437	451	442—1330

STADIUM
ESTA NOCHE—8:30 P.M.

LUCHA LUCHA
Jerry JERVIS
(El Terror Griego)
vs.
George CALVAS
(Irlandes)
6—Asaltos de 8 Minutos—6

BOXEO BOXEO
Programa Auxiliar
MAIN EVENT
Joe EAGLE vs. Johnny GABUCO
8 Asaltos—124 Libras
y
5—otros encuentros reñidos—5

Localidades en Tom's Dixie Kitchen, Escolta Drug Store, Army & Navy Club, Kenwood Hotel, Kentucky Cafe, Ft. McKinley Post Exchange y Bronx Cafe.

Palcos:
Primera Fila ..... ₱4.00
Otras Filas 3.00
Butacas:
Primeras 2 Filas 3.00
Otras Filas 2.00
Galeria 1.00
Entrada General 0.50

Plaridel Empata Con P. Columbian

Derrota por tres juegos seguidos al American Y No. 2

ESTADO DE LOS EQUIPOS

	G.	P.	Pct.
Phil. Columbian	25	5	.833
Plaridel Temple	25	5	.833
Tior Al Blanco	18	12	.600
City Y	18	12	.600
American Y. No. 1	16	14	.533
McKinley YMCA	13	17	.433
McKinley Officers	3	27	.100
American Y No. 2	2	28	.067

Records Individuales
High Single:—Gawat, Plaridel, 151
High Triple:—Lozano, Tiro 371

Records de Equipos
High Eingle:—Phil. Columbian, 598
High Triple:—Plaridel, 1698.

El Plaridel Temple ha vuelto a empatar con el Philippine Columbian por el primer puesto de la actual liga de duck pins de la P.B.A. derrotando por tres juegos seguidos al American Y No. 2 en un partido pospuesto jugado anoche.

Los siguientes partidos se jugarán el lunes por la noche.

Resultados:

PLARIDEL			
Eligio	83	112	91— 286
Lim	110	95	104— 309
Escosa	99	97	89— 285
Ochoa	124	126	112— 362
Lee	105	100	120— 325
	521	530	516—1567

AMERICAN Y No. 2			
Burgess	93	93	86— 272
Stevens	76	—	— 76
Rice	91	105	81— 277
Larson	101	84	98— 283
Krick	91	83	87— 261
Johnston	—	92	95— 187
	452	457	447—1367

Joe Keatos Vs. Carver

(Especial a "La Vanguardia")

Cavite, 14 de julio.—Los fans de Cavite tendrán la oportunidad de presenciar un buen encuentro de lucha al estilo americano cuando mañana a la noche (esta noche) Joe Keatos se encuentra con "Dog" Carver, de la infantería marina americana.

Keatos ha estado ganando a cuantos se le han puesto delante en Manila y promete volver a repetir su hazaña aunque muchos aficionados de esta localidad aseguran que está en peligro de perder esta vez. También habrá boxeo.

EXAMINE SU LENGUA!

Está blanca, forrada, descolorida? Si es asi, el estreñimiento esta minando su salud.

Si su espejo refleja esta infalible señal de que los desperdicios estan envenenandole el sistema, proceda Ud. en el acto.

No haga experimentos con desagradables purgantes tomados al azar. Deje que la naturaleza siga su proceso—comodamente sin el menor daño. Tome una o dos pildoras sanativas del Dr. Jayne por la noche—3 o 4 si Ud. padece de estreñimiento cronico.

Las pildoras sanativas del Dr. Jayne eliminan los desperdicios alimenticios—causantes de la blancura de la lengua, cutis palido, piel manchosa, formas de la biliosidad y finalmente, estreñimiento agudo.

No sufra de esta dolencia. Por la salvacion de su salud tenga siempre a mano Pildoras sanativas del Dr. Jayne.

DR. JAYNE & SON, INC.
Filadelfia, E. U. A.

Fl. ext. Casc. sag. .162 gm., Phenolpth. .0324 gm., Ext. Nux Vom. .0026 gm., Ext. Bellad. .004 gm., Kaolin .0581 gm.

OFERTA GRATIS:

Dr. D. Jayne & Son Dept. 2
P. O. Box 1269, Manila.

Envieme gratis un "Sobre de Jayne" conteniendo pildoras sanativas del Dr. Jayne. Incluyo 5 centimos para gastos de franqueo.

Nombre .....
Direccion .....
Ciudad y provincia .....
(30S)

GRAN BRETAÑA AVENTAJA 2-1

Los dos partidos de singles decidiran su serie con los Australianos

(De la "Associated Press")

Wimbledon, 14 de julio.—La Gran Bretaña tomó una delantera de dos partidos contra uno sobre Australia aquí este día en la ronda final de los encuentros de la zona europea por la copa Davis, ganando el partido de doubles.

G. P. Hughes y Fred Perry, ganadores del campeonato francés de este año en Auteil derrotaron a Adrian Quist y a Don Turnbull por 7-5, 6-4, 3-6, 6-3.

Este resultado era generalmente anticipado y hace decisivos los dos encuentros de singles para mañana que los australianos esperan ganar ambos.

Permaneciendo fuera de los partidos de doubles. Jack Crawford el Número 1 de Australia y Vivian McGrath el joven prodigio esperan hallarse en inmejorables condiciones para los dos partidos decisivos de mañana. Crawford que derrotó a H. W. "Bunny" Austin ayer hará frente a Perry el Número 1 de la Gran Bretaña mientras que McGrath jugará contra Austin. McGrath sucumbió ayer contra Perry.

El ganador de la serie se enfrentará con los Estados Unidos, victoriosos en la zona norteamericana por el derecho de enfrentarse con Francia poseedora de la copa Davis durante los últimos seis años.

Speedy Dado Rehabilitado En California Al Enfrentarse Este Día Contra Joe Tieken

(De la "Associated Press")

Hollywood, California, 13 de julio.—La suspensión de Speedy Dado por la comisión atlética de California quedará automáticamente levantada mañana la noche cuando se enfrente con Joe Tieken, bantamweight nipo-koreano en una pelea de diez asaltos.

Tieken debido a que ha estado ganando sus encuentros últimamente, habiendo derrotado a Cris Pineda aquí el 16 de junio era ligeramente el favorito en las apuestas por más que Dado ya había ganado una decisión de él en su último encuentro el 5 de mayo.

Dado había sido "encarpetado" el mes pasado porque rehusó enfrentarse con Tieken el 16 de junio alegando que se había tronchado el dedo pulgar.

El filipino que hasta hace poco era el campeón de peso bantam de California está tan confiado de su victoria sobre el japonés que proyecta embarcarse mañana la noche para Hawaii en donde tiene concertados tres encuentros.

Dado hizo las paces con la comisión de California el 21 de junio cuando firmó el contrato para enfrentarse con Tieken. La comisión anunció que cuando se pesara para la pelea la suspensión de seis meses que se le había impuesto, quedaría cancelada.

Dado y su manager Jesús Cortez insistían que el ex-campeón no se hallaba en condiciones para subir al ruedo contra Tieken el mes pasado pero perdieron su controversia con la comisión. Siete fotografías de rayos equis tomadas por el médico de la comisión no reveló ninguna tronchadura. Dado alegaba que se había lesionado en una pelea de empate que había tenido algunos días antes con Pete Sanstol, un noruego.

El filipino y su manager tenían proyectado partir para Hawaii pero la comisión de boxeo confiscó sus pasajes e impuso la suspensión que también era válida en las Islas Hawaiianas.

Pineda que subió en lugar de Dado fué derrotado decisivamente por Tieken. Young Tommy actual campeón de peso bantam de California derrotó tres veces al japonés el año pasado.

LOS SENADORES PIERDEN, 9-6

Los Yankees siguen avanzando hacia el primer puesto de la liga derrotando a St. Louis

Liga Nacional

	G.	P.	Pct.
New York	46	32	.590
Chicago	46	38	.548
Pittsburgh	43	37	.538
St. Louis	43	38	.531
Boston	41	41	.500
Brooklyn	35	43	.449
Philadelphia	34	46	.425
Cincinnati	35	48	.422

Liga Americana

	G.	P.	Pct.
Washington	51	28	.646
New York	51	30	.630
Philadelphia	41	40	.506
Chicago	41	41	.500
Detroit	40	43	.482
Cleveland	38	46	.452
Boston	34	45	.430
St. Louis	32	54	.372

(De la "Associated Press")

Nueva York, julio 13.—La venta-

(Continua en la Pág. 19)

COMPRE el Novisimo Modelo 40 V-8

Ford

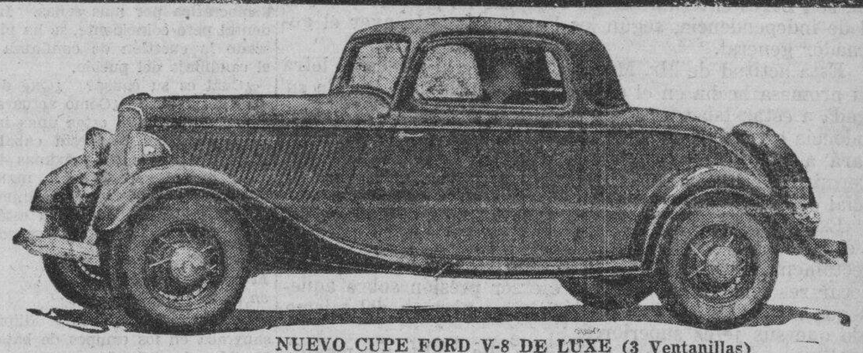

NUEVO CUPE FORD V-8 DE LUXE (3 Ventanillas)

porque le ofrece todo lo que desea o necesita en un coche de motor:
Belleza... Seguridad... Confort... Velocidad... Eficiencia... Economia
y un
VALOR MUY POR ENCIMA DEL PRECIO
Visitenos para concertar una demostración
Se Pueden Convenir Condiciones Muy Fáciles de Pago.

"Despues de Vender Servimos"

Manila Trading & Supply Company
Oficina Central y Salon de Exhibición: Port Area (Malecon) Manila

Los Chesterfields tienen lo que se precisa para SATISFACER

Hombres y mujeres que fuman se están interesando mas en la clase de cigarrillos que prefieren.

Se están dando cuenta de lo que significa en un cigarrillo el "Satisfacer", el quedar complacido, el obtener placer completo.

El CHESTERFIELD es, sin duda alguna, un cigarrillo de ésta especie.

Son más suaves... tienen mejor sabor.

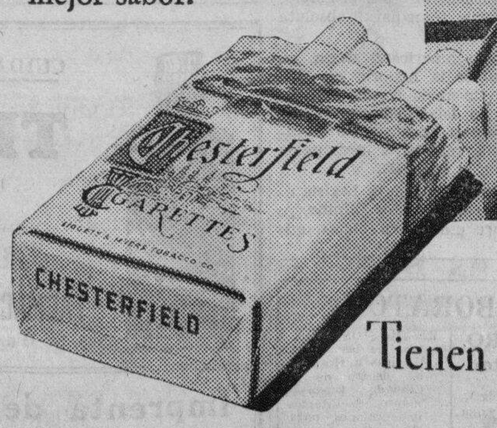

Tienen lo que es preciso para *Satisfacer* — ¡Pruébense no más!

© 1933, Liggett & Myers Tobacco Co.

M.E.C.D. 2016

LA VANGUARDIA

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE

Consagrado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino.

EDITADO POR LA "TVT PUBLISHING CORPORATION"

CARLOS P. ROMULO, *Director-gerente de los periódicos de la TVT*

Directores Asociados

PEDRO AUNARIO (Editoriales) — FRANCISCO RODRIGUEZ (Informaciones)

MIEMBRO DE LA ASSOCIATED PRESS.

La "Associated Press," es la unica autorizada a reproducir despachos periodisticos acreditados o no a ella y publicados en este periodico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periodico. Los derechos de reproduccion de despachos especiales tambien quedan reservados.

OFICINAS: Edificio TVT Calle Florentino Torres, Santa Cruz, Manila Apartado de Correos No. 775.
Telefono: 2-11-34 con comunicacion con todos los departamentos.
Oficina en Nueva York 33 West 42nd Street, Tel. Pennsylvania 6-14-85.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Manila—al mes	₱ 1.50
En el extranjero—al año	36.00
En Provincias:	
Al mes	1.50
Trimestre	4.50
Semestre	8.00
Un año	15.00
Sabatino—al año	5.00

(Pago Estrictamente por Adelantado)

NOTAS EDITORIALES

LOS DE NOMBRAMIENTO

LOS legisladores de nombramiento, ministeriales o cuneros como se les llamaba antiguamente con cierta intención, son libres enteramente de expresar su parecer sobre el bill de independencia, según les ha manifestado ayer el gobernador general.

Esta actitud de Mr. Murphy responde al pié de la letra a su promesa hecha en el discurso pronunciado el día de su llegada a estas Islas, esto es: que en la cuestión de la independencia ofrecida por el bill del Congreso al pueblo filipino, dejará a este que exprese con entera libertad su propia determinación sobre esa medida, libre de toda influencia oficial o control organizado.

Esperamos que ese ejemplo será seguido estrictamente en esta lucha por todos los funcionarios del gobierno que directamente e indirectamente pueden hacer valer su poder, o tocar resortes invisibles para ejercer presión sobre aquellos que se hallan bajo su control, y no piensan del mismo modo que sus jefes superiores.

Ni mentalmente deben pensar en ello. Ninguna maquinaria, ningún control oficial debe ponerse en juego para violentar la libre expresión de la voluntad de cada ciudadano sobre el bill de su independencia.

LA MANIFESTACION DE MAÑANA

EN un régimen de opinión, las manifestaciones públicas llevadas a cabo con la debida compostura y ordenadamente, constituyen uno de los medios eficaces dentro de la libertad, para que cada ciudadano pueda expresar sus convicciones.

La democracia inglesa, si es estable y progresiva, se debe a esa buena cualidad de los sajones de saber airear pacíficamente sus convicciones y llegar a conclusiones maduras, cuando la nación se halla en una grave crísis. Los hombres mas reflexivos no se quedan en sus casas guardando una neutralidad indiferente para echar luego el bulto de todo lo que ocurre a los gobernantes.

El espíritu cívico sajón no entiende lo que es ser neutral ni indiferente cuando se trata de una contienda de principios que determinan una norma de conducta política, vital para el pueblo. Su mayor orgullo es exhibirse con su propia voluntad, y sumar esta a otras voluntades inteligentes para dar un índice del sentir colectivo de la nación.

Estas son las buenas cualidades que recomendamos a cada ciudadano filipino, nosotros que siempre hemos predicado y demostrado con el ejemplo, que cuando un hombre, o un amigo, difiere de otro, o de un hermano, en sus convicciones, debe expresarlo francamente delante del amigo, o del hermano, y no por la espalda falsamente.

En la manifestación de mañana de los partidarios de la ley H.H.C. que nosotros estamos defendiendo con honrada convicción como la mejor y la mas humana dentro de las circunstancias, siguiendo lealmente ese principio, el ciudadano filipino tiene ocasión de poner en práctica tales cualidades. Debe agregarse a ella, no importa el número, sino el valor moral, la calidad, su honor y su palabra.

Y esto mismo decimos a los opositores de la medida. El día que hagan su propia manifestación, deben sentir el orgullo de expresar públicamente su convicción. El ciudadano aislado, por mucho que valga, no representa nada si no junta sus opiniones con las otras que le son afines para formar un sentimiento colectivo predominante.

TRIBUNA LIBRE

ESTA SECCION esta destinada a articulos de actualidad y de interes publico. LA VANGUARDIA al publicarlos no se hace necesariamente solidaria de los puntos de vista que en tales articulos expresen sus autores.

¡ABAJO CARETAS!

Por ANGEL A. ANSALDO.

El presidente Quezon, para justificar su oposición a la Ley de Independencia Hare-Hawes-Cutting, ha tratado de convencernos de que dicha ley se ha preparado y se ha aprobado por el Congreso americano con contravención por parte de la Misión Legislativa de las instrucciones recibidas de la Comisión de Independencia, que es la Legislatura Filipina. Y, en ese empeño del presidente Quezon, éste, intencionada o no intencionadamente, ha expuesto a los miembros de dicha Misión Legislativa, de quienes él es o ha debido ser compañero, como traidores a la confianza en ellos depositada por la Misión de Independencia o la Legislatura Filipina ante los ojos del Pueblo, por la razón de que dichos miembros no han cumplido con las instrucciones recibidas y han obrado de conformidad con su propio criterio.

Pero ahora resulta que, según la correspondencia habida entre el presidente Quezon y los Comisionados Residentes Osías y Guevara y entre el mismo presidente Quezon y el Secretario de Guerra Hurley, correspondencia que se ha venido publicando por la Prensa, el presidente Quezon, a espaldas de sus compañeros de la Misión Legislativa, y tratando de ocultar a éstos sus maniobras, ha realizado trabajos que no son, en modo alguno, del tenor de las instrucciones dadas a dicha Misión por la Comisión de Independencia o la Legislatura Filipina, trabajos que, de haber sido un éxito, hubieran dado por resultado, no una ley en que se nos da o se nos ofrece la Independencia, como es la Ley Hare-Hawes-Cutting, por la que han trabajado los otros miembros de la Misión Legislativa, sino una ley en que se nos da un Estado Libre como el de Irlanda, que, como todos sabemos, legal e internacionalmente considerado, sigue formando parte de los dominios de la Corona de Inglaterra al igual que Canadá, Africa del Sur, Australia y Nueva Zelanda.

Y ante esto que se nos ofrece a la vista y que se nos ha ocultado, porque, de habérsenos expuesto, podríamos haber conocido antes de ahora a los que han abusado de nuestra confianza y de nuestra buena fé, ¿quién ha trabajado en contra de la causa de la Independencia? ¿Quién merece el juicio de haber torcido los propósitos del Pueblo? ¿Quién ha claudicado en el desempeño de su deber como misionero para obtener la deseada libertad del país?

¡Fuera caretas! ¡Descúbranse los que, en la sombra o embosadamente, proclamándose patriotas, se han agitado y trabajado para encadenarnos más fuertemente al carro del conquistador! Y nosotros, que hasta ahora hemos vivido confiados, que juzgamos a los que se nos han unido por lo que hemos sido, por lo que somos y por lo que queremos ser, ¡pongámonos en guardia, y, con la confianza solamente puesta en Dios, obremos como un pueblo digno, liberándonos de quien, como hemos visto, no ha sido más que un laborante hábil en contra de nuestra libertad!

Cronicas Parlamentarias

En visperas de la inauguración de las sesiones legislativas

Por ANA HAW

Al borde de una crisis de trascendencia suma

Hoy debe haber llegado el núcleo de legisladores que faltaba a una mayoría absoluta y decisiva. Algunas horas más tarde, o mañana por la mañana, esos legisladores, juntamente con muchos gobernadores, se reunirán en Comité Nacional del Partido Nacionalista Consolidado. A la tarde del propio día de mañana se presenciará una gran manifestación pública con honores de acto político nacional. Unas cuantas horas después, o, pasado mañana, los representantes constitucionales estarán constituídos en legislatura para hacer bueno el mandato popular depositado en sus manos.

Pendiente de decisión nacional y con carácter perentorio, se halla una ley, el Bill Hare-Hawes-Cutting, con vistas a cambiar radicalmente el actual "status" político de todo el país. Junto a esta cuestión vitalísima palpitan problemas económicos urgiendo inmediata y, por contera, acertada solución. Al frente del gobierno de las Islas hay un nuevo jefe ejecutivo, de pura cepa democrática por más señas. Incidental pero coincidente, se ha planteado la cuestión de confianza en el caudillaje del pueblo.

¿Cuál es su causa? ¿Qué decidirá el partido? ¿Cómo actuará la Legislatura? Son estas unas interrogantes cuya respuesta cabal se sabrá dentro de las próximas 48 ó 72 horas. De cualquiera manera que sea la respuesta, dichas interrogantes indican que el país está al borde de una crisis de trascendencia suma.

El país y sus 3 crisis en los últimos 35 años

Corría el año de 1899. Filipinas sangraba en los campos de batalla. Trataba de defender su libertad y su territorio contra los soldados de Norte-América. Los días eran críticos, de dura prueba. Entre el generalísimo Aguinaldo y el general Luna surgieron discrepancias y aún divisiones, tergiversadas y hasta desfiguradas por intermediarios.

Veinte y tantos años más tarde con Filipinas ya bajo el régimen americano, sobrevino un cambio de administración, de demócrata y filipinista con Harrison a republicano y militarista con Wood. Los días eran también de crisis. Entre los dos partidos nacionales del país surgieron discrepancias y divisiones ahondadas por incriminaciones y descréditos mútuos. Como si no hubiera bastante, todavía en el seno del partido en el poder surgió una escisión agrandada igualmente por incriminaciones y descréditos mútuos. ¿Qué resultó? Lo menos, lo menos, el retroceso en la campaña por la independencia nacional, por varios años.

Ahora está la Ley Hare-Hawes-Cutting. Ahora hay discrepancias y divisiones atizadas por las pasiones. Ahora candillos y seguidores se ensarzan en una pugna intestina y, acaso, mortal. Ahora va de por medio el caudillaje. ¡Son otros días de crisis! ¿Qué resultará?

Murphy y Dunham Pediran Apoyo Para La Antituberculosa

Durante todo el mes de agosto cuando la campaña para arbitrar fondos para la Sociedad Antituberculosa de Filipinas este en su apogeo, el gobernador general Murphy, su consejero medico comandante George Dunham y varios elementos prominentes de la localidad pronunciaran discursos por radio urgiendo el apoyo publico para dicha campaña.

Las estaciones diseminadoras Radio Manila e I. Beck Inc. han ofrecido gratuitamente sus servicios a la sociedad.

Un Elogio a Veterinarios De Filipinas Hace Theiler

Un reconocimiento internacional se ha dado a la oficina de zootecnia cuando Sir Arnold Theiler hizo una mención especial a los trabajos de investigación sobre la epizootia que se están haciendo en estas Islas, y a los resultados positivos obtenidos de la aplicación de la vacuna contra el rinderpest, en un discurso ante la Sociedad de Veterinarios de Suiza, en Lucerna.

Sir Arnold Theiler, ex director de ciencia veterinaria y de investigaciones en el Africa del sur, es considerado como una de las eminencias vivientes de la ciencia veterinaria, y la inclusión de las actividades de Filipinas contra el rinderpest, en la revisión que hizo de la situación veterinaria del mundo, ante los mas prominentes veterinarios de Europa, fué mas que un comentario incidental.

El año pasado Sr. Arnold fue un visitante de Manila por muchos dias, y durante su estancia aqui quedó profundamente impresionados del progreso que vio en estas Islas sobre la veterinaria.

Generoso Expone Por Radio las Razones de Su Oposicion a la Aceptacion de la Ley

Habla por quince minutos a los radioescuchas de Filipinas analizando la Ley Hare-Hawes-Cutting

Hablando por radio en uno de los días pasados, el senador José Generoso expuso las razones de su oposición a la ley HHC. como sigue:

"Los quince minutos que deberé a la benevolencia de ustedes para exponer mi humilde opinión en esta ya nacional controversia sobre la ley H-H-C, son muy pocos para tratar de un asunto de tanta importancia para el país. Necesariamente tengo que ser conciso y breve.

"Me opongo a esta ley porque entiendo que no está de acuerdo con el ideal de independencia del pueblo filipino, tal como lo ha venido demostrando en sus luchas pasadas y presentes, contra y bajo el amparo de la ley del soberano.

"Me opongo a la aceptación de la ley porque este acto significaría relevación del compromiso contraído con Filipinas por el pueblo de los Estados Unidos, mediante la ley Jones, y conformidad a la independencia retardada y restringida que dicha ley dispone.

"No dispongo de tiempo y no es necesario ahora exponer los fundamentos de mi oposición. Diré tan sólo en este respecto, que estoy conforme con muchas de las objeciones en cuanto a los méritos de la ley, como llamada ley de independencia, ya expuestas públicamente por hombres de más autorizada palabra que la mía.

"Hablaré sobre una fase de la discusión, que creo es la que de modo primario debe considerarse y resolverse en estos momentos de acalorada y apasionada controversía: la aceptación o rechazamiento bajo el artículo 17.

"La ley Jones contiene y significa una promesa de independencia inmediata y completa, bajo la condición del establecimiento en Filipinas de un gobierno estable.

"La ley HHC es una oferta de independencia, bajo las limitaciones y mediante el procedimiento de restricción y espera que dicha ley señala.

"Esta ley establece dos formas de aceptación o rechazamiento por el pueblo de Filipinas: una indirecta y otra directa, que deberán expresarse en tres períodos distintos, desde la aprobación de la ley.

"La forma indirecta de aceptación es la dispuesta por el último artículo de la ley, o sea el 17, que dispone que las disposiciones de la misma no tendrán efecto hasta que sean aceptadas por la Legislatura Filipina, o por una convención convocada a tal efecto; y la redacción de una constitución para el Commonwealth, de acuerdo con los artículos 1 y 2 de la misma ley.

"La forma directa de aceptación es la señalada por la última parte del artículo 4, cuyas palabras en lo que respecta al punto que sostengo, son las siguientes:

"... Si la mayoría de los votos emitidos fuese en pro de la constitución, dichos votos serán considerados como expresión de la voluntad del pueblo de las Islas Filipinas en favor de la independencia filipina,...

"Si una mayoría de los votos emitidos fuese contraria a la constitución, el actual Gobierno de las Islas Filipinas continuará no obstante las disposiciones de esta Ley".

"Es, para mí, obvio que, bajo la letra y el espíritu de la ley, el pueblo de los Estados Unidos, mediante su Congreso, requiere que la aceptación o rechazamiento de la misma, se exprese por el pueblo de estas Islas, mediante representantes suyos, en lo que respecta al período que yo llamaría de preparación para asumir las responsabilidades del nuevo gobierno que habrá de implantarse, y mediante sus electores, antes del comienzo de dicho gobierno.

"Este es el alcance del complejo mecanismo que la ley pone en manos del pueblo filipino para otra vez someterle a prueba sobre su capacidad para un gobierno independiente, después de tantas pruebas a que ya ha sido sometido desde 1898 hasta el presente.

"Las anteriores consideraciones envuelven los siguientes puntos que, para una pronta expresión, los voy a formular en preguntas:

"1.a ¿Debe aceptarse la ley, como una ley que está de acuerdo con el ideal de independencia de Filipinas?

"2.a La aceptación o rechazamiento de la ley, bajo el artículo 17, debe hacerse mediante voto directo o mediante voto indirecto?

"A la primera pregunta contesto que la ley no debe ser aceptada.

"El pueblo filipino, desde 1907 hasta el presente, ha venido demostrando de manera inconcusa, al amparo de la ley del soberano, que la aspiración del país a su libertad, está condensada en este principio: independencia inmediata, absoluta y completa.

"El pueblo americano desea, en esta época de la historia de Filipinas, que de modo directo el pueblo de estas Islas exprese su voluntad sobre si acepta o no la independencia remota y restringida que dispone la ley HHC.

"Como miembro de la Legislatura filipina, como elector filipino, yo no aceptaré esa ley, a menos que sea más justa para las aspiraciones del país.

"Convengo en que nuestro pueblo está dispuesto a cualquier sacrificio que supone el aceptar una independencia con efectos desastrosos para el país en su vida completamente libre, tanto en el orden político como en el orden económico, no es necesario al presente.

"No es necesario porque, confiado en el espíritu de justicia del pueblo americano, que tanto se invoca por los sostenedores de la ley, espero que precisamente, bajo la administración del Partido Demócrata en el gobierno de los Estados Unidos, conseguirémos una libertad, si no en la extensión que deseamos, con menos limitaciones que la que se trata de imponer.

"Se dice que no hay razón nacional para justificar el rechazamiento de esta ley, toda vez que el pueblo filipino aceptó tanto la ley Cooper de 1902 como la ley Jones de 1916.

"A esto contesto que el argumento carece de base:

"Ni la ley Cooper ni la ley Jones requirieron como condición previa a su efectividad, una aceptación expresa del pueblo filipino. No existía compromiso escrito que eludir. No existía promesa escrita que hacer cumplir. El soberano se impuso, no esperó el consentimiento previo del gobernado.

"La aceptación por el pueblo filipino, bajo la ley HHC, se dispone precisamente para liberar al pueblo americano de la promesa de independencia completa consignada en la ley Jones y para obligar a Filipinas la aceptación de una independencia no solamente mediata y remota, sino también restringida.

"¿Que sería una cobardía rechazar la ley? Contesto que la cobardía sería aceptar una imposición, sin protesta.

"Se dice que no estamos para imponernos al soberano y yo contesto: el soberano puede imponernos su voluntad y protestaremos o no, según nuestras fuerzas lo permiten, pero no tiene derecho a que aceptemos con nuestro consentimiento expreso, lo que entendemos que no es justo para nosotros.

"A la segunda pregunta mi contestación es esta:

"La aceptación o rechazamiento, bajo el artculo 17 de la ley, es deber y derecho de la Legislatura filipina y no debe eludir la responsabilidad que a ella se impone.

"La legislatura tiene, en lo que respecta al ideal de libertad, el siguiente mandato de su pueblo: obtiene una independencia inmediata, absoluta y completa. Dejo a su discreción los medios.

"La vigencia o no de la ley HHC, de acuerdo con su artículo 17, será sólo un medio para lograr una independencia.

"Ni mediante una convención, ni mediante un plebiscito, la aceptación o rechazamiento de la ley, bajo el artículo 17, podrá decidirse por el pueblo filipino sin desviamiento del verdadero punto a decidir, dada la forma con que se está discutiendo ahora ante el pueblo la ley.

"Si se hace mediante elección de delegados a una convención, el pueblo no podrá decir al delegado que elija mediante su balota: acepto la ley si no puede mejorarse porque no quiero que el pueblo americano diga que ya no deseo la independencia, o rechazo la ley porque no estoy dispuesto a aceptar una independencia que no sea la inmediata, absoluta y completa, bajo cuyo principio vengo eligiendo a mis representantes en el gobierno.

"Si se hace mediante plebiscito, menos podrá el elector expresar, como antes he dicho, su verdadero deseo sobre la aceptación o rechazamiento de la ley.

"Este deseo sólo podrá expresarse de manera clara por el elector filipino cuando, bajo el artículo 4, final la constitución para el Commonwealth, por haber sido aprobada por el Presidente de los Estados Unidos, con conocimiento el pueblo de que inmediatamente entrará en vigor con sus bondades y sus defectos, aceptará o rechazará la constitución, aceptando así o rechazando la oferta de independencia.

"Por último, quiero que mi distrito y mi país sepan que mi opinión personal en esta controversia que nos está dividiendo a los filipinos de manera lastimosa, es la siguiente:

"Convengo en que una unidad de acción es absolutamente necesaria para el logro de nuestro ideal patrio.

"No estoy dispuesto a ceder, en cuanto al criterio que sustento de que, tal como está la ley, su aceptación comprometería, no tanto el porvenir de los filipinos de hoy, como el de los filipinos de mañana.

"La unidad podría hallarse mediante acción de la misma legislatura: cedan algo, de su parte, tanto los sostenedores como los impugnadores de la ley.

"Hagamos saber al pueblo americano que no hallamos justa la ley en algunas de sus disposiciones y sometámonos a la condición del artículo 17, aun con el sacrificio de la inmediata vigencia del artículo 8, referente a la restricción de la inmigración de filipinos a América, y preparémonos para el nuevo período de prueba que vuelve a indicarnos el pueblo americano. Habremos dejado así a salvo el deseo de hacer otros esfuerzos para la cumplida realización del ideal de independencia inmediata, absoluta y completa, para finalmente dejar que el pueblo, de manera directa y definitiva, decida mediante el artículo 4 de la ley, si acepta o no el nuevo período de prueba y la independencia en la forma que dispone la ley.

"En lenguaje llano y breve, a grandes rasgos, quedan expuestos mi criterio y mi actitud. Esto ya lo he dicho cuando antes de ahora en reuniones entre compañeros opositores a la ley.

"Muchas gracias y buenas noches".

Informacion Española

(De la "Associated Press")

Deficiencias apuntadas en el ramo de Sanidad

Madrid (AP).—La República Española a pesar de haber aumentado el antiguo presupuesto monárquico de Sanidad en 19 millones de pesetas no tiene bastante para cubrir las necesidades sanitarias del país.

El antiguo presupuesto monárquico era de tres millones de pesetas y el actual es de veintidós.

El nuevo director de Sanidad D. Julio Bejarano ha dicho que hace falta la creación de numerosos centros sanitarios en los campos y villorios así como en las populosas ciudades, donde se combatan las enfermedades ya declaradas y se prevengan las múltiples que puedan sobrevenir por medio de inyecciones conocidas y especialmente por medio del "diagnóstico precoz" en el caso de los niños.

Sobre todo cree el nuevo director que deben multiplicarse las enfermerías infantiles y los centros de puericultura donde al mismo tiempo que se asista a los niños como conviene, se preparen las enfermeras que puedan dedicarse al cuidado de los niños en casas particulares y en institutos, y donde también se especialicen médicos que ayuden a la infancia bien aplicando los remedios terapéuticos modernos, bien dando conferencias populares para la instrucción sanitaria general y sobre todo de las futuras madres.

En cuanto a la lucha antivenérea, ha manifestado que la República ha hecho ya algo creando establecimientos para el caso por cuenta del Estado, cosa que antes lo hacían los mismos interesados en la no-supresión de la prostitución.—Ramón Blardony.

La Ambicion y la Avaricia Engendran el Supercredito Origen de Crisis Economicas

Cómo arregló el país vasco los asuntos económicos de su gobierno y consigue sus grandes ahorros

Por VICTOR DE MARQUINA

Desarrollar el espiritu de ahorro de un pueblo es encauzar su economia, defendiéndolo contra las avenidas que puedan producirse en las anormalidades de su vida económica.

Evidentemente, se llega a la consecuencia de que el origen de las crisis económicas está en el supercredito, cuya concesión por la ambición de los unos y la avaricia de los otros, al menor soplo de incertidumbre, provoca la baja de la prenda que obra en garantia. El acreedor teme, el deudor se desconcierta, y el uno y el otro, deseando vender agravan la situación. Si todo un sector de un pais se coloca en posición de vendedor, la alteración del mercado llega enseguida, se desvalorizan los titulos representativos de la riqueza, se retira el dinero, y la consecuencia definitiva es la restricción del consumo y del trabajo.

No hay más que una contrapartida: El ahorro. Aquella imposición modesta que es todo lo contrario del supercrédito. Los pueblos que tienen en sus arcas bien guardadas las onzas de oro conseguidas por el trabajo y la economía, son los que mejor se defienden de las crisis, porque el ahorro es lo contrario del abuso del crédito. El pueblo ahorrador no tiene que vender la prenda entregada como garantía, no se angustia por una depreciación transitoria del valor de las primeras materias y de los productos.

En la memoria publicada por el Instituto Nacional de Previsión, correspondiente al año 1931, se totalizan las imposiciones recogidas por las Cajas de Ahorros peninsulares, propiamente tal, no comprendiendo la instituciones bancarias, en la cifra de cuatro mil cuatrocientos veintiseis millones de pesetas para una población de veintitres millones ochocientos mil habitantes, y que son aportación de dos millones ochocientos ochenta y un mil imponentes.

En las cifras señaladas está contabilizada la suma correspondiente al Pais Vasco. El ahorro, en el mismo, se cifra en mil doscientos millones de pesetas; los habitantes son un millón doscientos treinta mil y el coeficiente de mil pesetas de ahorro por cada habitante del País Vasco.

El ahorro intenso del Pais Vasco no nace de la riqueza de su suelo, ni de su minería, ni de su potencia

(Continua en la pág. 18)

VENTAS ESPECIALES de ESTA SEMANA

CREMA PARA AFEITAR "SQUIBB" (Grande)	₱0.60 tubo
Shampoo "Palm Olive"	0.75 botella
Crema "Yardley" para el Cutis	2.00 tarro
Polvo "Yardley" para la Cara	1.15 caja
Lapices "Maybelline" para dar sombra las Cejas	0.30 uno
"Maybelline" para dar sombra los Ojos	0.30 uno
"Maybelline" para fomentar el crecimiento de las Pestañas	0.30 uno
"Maybelline" para Sombrear las Pestañas	0.30 una
Lysol (pequeña)	0.50 botella
Lysol (mediana)	0.95 "
Lysol (grande)	1.95 "
"Kleenex"	0.55 caja

Servicio a domicilio

MINERVA DRUG STORE

158 Escolta (Frente al Samanillo Bldg.)

JOSE TEODORO
ABOGADO
NOTARIO PUBLICO
1107 Arlegui, Quiapo, Manila,
Tel. 2-62-89

Jose Sotelo Matti
Abogado-Notario Público
Castillejos 1031, Quiapo

Dr. F. IRA CONCEPCION
Enfermedades del Riñon, Vejiga, Urinaria, Apendicitis y Cirujía General.
Consultorio: Alberto Bldg., Plaza de Quiapo 4:30-6:30 p. m.
Teléfono Oficina 2-53-53. Res.: Tel. 2-80-36

DR. JUAN TABLANTE
Apendicitis, Tifoidea, Matriz y Bocio
Tuberculosis Pulmonar
De 4 a 6 p. m. Consultas: — *Visita en casos extraordinarios* — 332 Zurbaran, (Esq. Oroquieta)
Teléfono 2-14-21

LABORATORIO HILARIO
Bajo la Dirección Personal del
DR. J. S. HILARIO
Analisis, rutinarios de sangre, orina esputo y deposición, analisis quimico del jugo gastrico, Quimico sanguineo, Cultivos, Viscosidad de la sangre.
Metabolismo basal. Examen histologico de tumores. Preparacion de vacunas y serobacterinas.
Se suministran frascos y tubos de ensayo esterilizados
Se reciben trabajos de provincias.
942 M. H. del Pilar, Manila. Telefono 5-66-18—8-12 a. m. y 2-5 p. m.

NUEVOS ESTILOS en
SANDALIAS para DEPORTES y GALA
Los materiales son de Cabritilla Blanca, Beige, Cabritilla morena y Charol.
Tacones Franceses ó Cubanos
Haran del Andar, Baile ó Deporte un placer.
Calceteria Holeproof en todos los más recientes colores.
Hamilton-Brown
109-11 ESCOLTA

CUIDADO CON IMITACIONES!
TIKI-TIKI
DE MANUEL ZAMORA
La Mejor Cura Para
BERI-BERI INFANTIL
FARMACIA DE MANUEL ZAMORA
928 R. Hidalgo — Manila — Teléfono 2-65-25

Imprenta de Manuel Zamora
928 R. Hidalgo MANILA Teléfono 2-75-05

THE
MANILA MEDICAL LABORATORY
EXAMINAMOS: La Sangre, el Esputo, la Orina, la Deposicion, etc.
PREPARAMOS: Vacunas para Granitos, Asma, Furunculos, etc.
Dr. R. J. NAVARRO, (Patologo), Director
Regina Bldg. (Antes Roxas Bldg.), Cuarto No 208—Tel. No. 2-26-30
"Dependable & Accurate Laboratory Service"
RECOGEMOS Muestras de las Casas, Clinicas u Hospitales dentro de la Ciudad. Gustosamente facilitamos instrucciones para el empaque de muestras que vienen de provincias.

Extermine los Mosquitos con
KATOL
El Mejor Exterminador de Mosquitos
Evite las picaduras de los mosquitos que a menudo son la causa de enfermedades fatales. Use KATOL, el mejor destructor de mosquitos.
KATOL es muy práctico y económico — emite humo que mata y ahuyenta a los mosquitos. El humo es absolutamente inofensivo para el hombre.
De Venta en todas las Tiendas Principales
OSAKA BAZAR
332-346 Echague 503-505 Ave. Rizal — P. O. Box 881 Manila — 1003-05 M. de Santos Tondo

M.E.C.D. 2016

LA VANGUARDIA

PAGINA SOCIAL

LA VANGUARDIA

De la COLONIA ESPAÑOLA

Por Gloria Romero Salas
Teléfono 5-19-07

Mañana festividad de la Virgen del Carmen, estaran de dias la Sra. de D. Joaquin J. Elizalde, Sra. de D. Antonio Brias Roxas, Sra. de D. Fausto Preysler, Sra. del Dr. Antonio Vazquez, Sra. Vda. de D. Gregorio Araneta, Sra. de D. Florentino Garriz, Sra. de D. Joaquin Ramirez, Sra. Vda. de Aldeguer, Sra. del Dr. Alejandro Legarda, Sra. de John Glaiserman, Sra. de D. Francisco Beech, Sra. de D. Jose Maria Obeso, Sra. de Arsenio Luz, Sra. de Sotelo, Sra. de D. Julio Esteban Anguita, Sra. de D. Isidro Vecin, Sra. Vda. de Melendez, Sra. de D. Alvaro Melendez, Sra. Vda. de Reyes, Sra. de D. Rafael Roces Pardo, Sra. del Dr. Manuel Sabater, Sra. de Schulze, Sra. Vda. de Lasa, Sra. de Mandelbaun, Sra. de D. Alfonso Rocha, Sra. de Alexander Smelianetz, Sra. Vda. de Camus, Sra. de Frank Brady, Sra. Vda. de Macleod, Sra. de Lalana, Sra. de Catala, Sra. de Loyzagar, Sra. de Sierra, Sra. de Ernesto Loewinsohn, Sra. de Luis Loewinsohn, Vda. de Hernandez, Sra. de D. Felix Roxas.

Las señoritas de Brias Echegoyen, Schultze, Sabater, Garriz, Razon, Ferrer Gutierrez, Glaiserman, Herrero, Reyes, Lopez, Caballero, Cuyugan, Prieto, Valdes, Rickards, Galatas, Echevarria, Garcia, Llamas, Bayot, Garcia Saad, Ramirez, Barretto, Barredo, Fabrico, Larrazabal, Saenz, Sanchez, Gomez, Eguaras, Tuason, Jimenez Pardell, Bota, Pascual, Biel, Gutierrez, Russell, Lozano, McFerran, Mendez, Lalana, Dumas, Mañeru, Marcaida, y otras mas a quienes felicitamos cordialmente.

El 26 del actual son esperados en Manila procedentes de Europa en el "Coblenz" los señores de Lizarraga (D. Carmelo) con sus hijos.

La señora de Don Joaquin J. Elizalde se vera impedida de recibir a sus amistades mañana, dia de su santo.

SE MARCHA

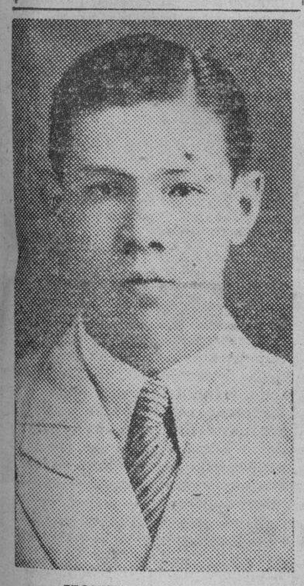

HOMERO SORIANO

Para ingresar en la Universidad de Detroit, se embarcara el 29 en el 'President Grant' con rumbo a los Estados Unidos, el joven Homero Soriano, graduado del Ateneo de Manila e hijo del ex-senador Francisco Soriano. Manuel estudiara en Detroit Quimica y la Ingenieria Mecanica.

El Gobernador General y Mrs. Marguerite Murphy Teahan con los miembros del Kahirup

EMMA UNSON

AMELIA DIAZ

LYDIA ZULUETA

Esta tarde tiene lugar en el Wack Wack Golf and Country Club el te dansant de la sociedad Kahirup en honor a su reelegida 'adviser' Sra. Asuncion R. de Alunan. A esta fiesta estan invitados el Gobernador Frank Murphy, su hermana Mrs. Marguerite Murphy Teahan y su cuñado Mr. William Teahan. Este sera el primer acto de presencia del jefe ejecutivo en una reunion social organizada por una sociedad recreativa filipina.

Las señoritas Emma Unson, Amelia Diaz y Lydia Zulueta, cuyas fotografias aparecen en esta fotografia, encabezan el comite organizador del 'tea dance'. Son anfitriones los miembros de la nueva Junta Directiva del Kahirup. Para uno de los dias de agosto, la sociedad ofrecera un baile a los socios protectores del club, acontecimiento tradicional que se celebra todos los años y en el que participa lo mas representativo de las sociedades filipina y cosmopolita de la capital. El 'tea dance' de esta tarte empezara a las 5:00.

Canto de Wotan (Walkiria) en el programa de J. Mossesgeld

Un programa variado y bien coordinado presentara el bajo cantante Jose Mossesgeld Santiago en su unico concierto en Manila, el 25 del actual. Entre los numeros figuran el 'Addio di Wotan' de la opera Walkiria' de Wagner; 'Nina Nanna' de la opera Mignon, y algunas piezas de autores ingleses y españoles. El programa incluye dos numeros de piano por Rosita Sandejas y un Kundiman del Profesor Francisco Santiago, director del Conservatorio. Esta composicion la dedica el autor al Sr. Mossesgeld. El concierto se dara en el Teatro Metropolitano, con el patrocinio de prominentes elementos de la Manila social cosmopolita. He aqui el texto del programa:

Grupo clasico italiano.

a—Amirilli e il mio amore—Giulio Cacini

b—Donzelle fuggite — Francesco Cavalli

c—In questa tomba oscura—Bethoven

Sonambula—Vi ravviso o luoghi ameni—Bellini

Cantos ingleses—

a—Kashmiri Song—Amy Wood-

(Continua en la página 19)

NUEVOS DIGNATARIOS

Los estudiantes de Segundo Año de Medicina de la Universidad de Sto. Tomas celebraron recientemente la eleccion de sus nuevos dignatarios, con el siguiente resultado:

Presidente—Eduardo Silos
Vice-Presidente—Jesus Alcid
Secretario—Julio Nerecina
Tesorero—Rafael Tee Han Kee
Representantes—Victorino de la Fuente e Ildefonso Gomez
Sargentos de Armas—Eli Ballesteros y Pedro Alda.

Agasajo De Bienvenida a La Profesora Ferriols

La profesora de "Dresscutting" del Instituto de Mujeres, Sra. de Ferriols, llegará el lunes por el 'president Jefferson', procedente de America. Dicha profesora estuvo ampliando sus estudios, habiendo obtenido el titulo de "Bachelor of Costume Art."

El departamento de Artes Industriales del Instituto de Mujeres ba-jo la direccion de la Decana Srta. Colcol, prepara un agasajo de bienvenida a la Sra. de Ferriols.

En el Comite de Señoritas del Bachelors Club

LULU BALMORI

La señorita Lulu Balmori encabeza ahora el Comite de Señoritas del Bachelors Club. Este comite coopera con la Junta Directiva en las actividades sociales del club. Las otras chicas invitadas por Pacita Roxas, reelegida musa de los Bachelors, para que figuren en el nuevo comite de señoritas, son: Chuchi del Rosario, Conchita Sunico, Eloisa Burgos, Alicia de Santos, Pacita Zabarte, Salud Hocson, y Maria Osmeña. Todas, a excepcion de dos, pertenecieron al antiguo comite de señoritas. Lulu Balmori ocupa el puesto de Lolita Paterno (señora de Angel Tuason), y la Srta. Burgos sustituye a Sonia Lizares, que ahora esta viajando por Europa.

La voz y el arte de Jovita conquistaron nuevos aplausos y admiraciones anoche

La diva interpreto con gran cariño las composiciones de su maestro

No pudo haber sido mas pleno y decisivo el triunfo de Jovita Fuentes, la excelsa artista que harta de laureles en tierras extrañas, ha vuelto al pais para entregarse al cariño de los suyos y plantar aqui las semillas de su arte. El Metropolitano, rebosante de publico selecto y representativo, resonó anoche con los aplausos y ovaciones de aquella concurrencia que premiaba el arte de Jovita, al cantar con sutil e insuperable maestria los diversos numeros de un programa tan vario y largo, aunque acaso un poco ligero.

Anteriormente, hace dos años, le habia aplaudido tambien con el mismo entusiasmo y habia escuchado algunas piezas cantadas anoche.

"Danza, danza, fainulla," de Durante tuvo en Jovita una interpretacion agil y limpia, lo mismo que las tres obras de Schubert y las cuatro de Brahms, que componian la primera parte del programa.

La segunda parte comenzó con cuatro composiciones nativas, sobresaliendo "Lulay" y "Ay, Kalisud", en las que nuestra eximia artista volcó toda su alma filipina en cada nota langorosa y gemibunda, como si en su garganta vibrase el ansia y el dolor populares. Por eso, el publico le ovacionó seguidamente, y Jovita tuvo que repetir el "Kalisud".

Acaso entre las obras extranjeras, "Notturno" y "Rio Bo" fueron las composiciones que Jovita interpretó con mas cariño y fidelidad, pues son obras de su maestro Hugo Benvenuti.

"La Jota" de Falla y "Vocalizzo da Concierto" fueron cantados con gracia y energia, pero donde ella dió todas las reservas de su arte puro y fuerte fue en las dos celebradas arias de "Madame Butterfly", "Un bel di vedremo" y "Piccoio, Iddio", que ya cantó ella aqui repetidas veces cuando vino la ultima vez, pero que anoche volvieron a gustar sumamente al publico por la matizacion y colorido personales que Jovita supo imprimir en la interpretacion, dando a la voz la flexibilidad y la energia que requerian los pasajes de la musica.

Resumiendo, la voz y el arte de la diva Jovita Fuentes se hallan en su plenitud. Aun cuando pasen años, nos atrevemos a decir, el sello personal de su interpretacion perdurará y sera guia en nuestro pequeño mundo musical. No hay duda de que la experiencia ganada por nuestra cantante compatriota en los diversos escenarios de Euro-

(Continua en la página 19)

La Boda Ventura Ang, Mañana 16

Mañana, domingo 16, en la Iglesia del Espiritu Santo se celebrara el concertado enlace de los jovenes Pablo Ventura Clarin y Srta. Angelina Ang, trasladandose despues la comitiva nupcial y sus invitados, a la casa de los padres del novio, calle Soler 1027, donde se servira un suculento desayuno en honor al feliz acontecimiento.

Las ceremonias religiosas se efectuaran a las seis de la mañana.

Una jira entre colegialas de Sta. Escolastica

Las estudiantes del Colegio de Sta. Escolastica organizaron una animada excursion en "Sunsent Beach", Noveleta, Cavite el miercoles pasado. Las hermanas Withburga y Scholastica acompañaron a las bellas excursionistas.

Entre las excursionistas figuraban, Loreto Romualdez, Annie Ferrazzani, Betty Hidalgo, Trinidad Leviste, Crispina Luciano, Concepcion Dinglasan Rosalinda Claudio, Pacita Campos, Carmen Crow, Constancia Villanueva, Corazon Apacible, Maria Alegria Espiritu, Leticia Lazatin, Guadalupe Llamas, Remedios Lazatin, Rizalina Bello, Lourdes Panlilio, Maria Hizon, Milagros Tan, Isabel Reyes, Corazon Genuino, Gregoria Conte, Luisa Locsin, Belen Vasquez, Natividad Romero, Maria Rodriguez, Florencia Molina, Florencia del Prado, Viola Villanueva, Carmen Larracas, Agripina Lim, Lourdes Paras, Hortensia Mayo, Cleofe Velasquez y otras mas.

PERSONALES

Victima de traidora enfermedad fallecio en el Hospital San Juan de Dios, despues de recibidos los auxilios de la religion catolica, el prestigioso hacendero de Victorias, Negros Occidental, Don Ricardo Gonzaga y Ramos, padre politico del azucarero, Don Generoso Villanueva de Bacolod, y del conocido 'sportsman' local Don Norberto Marchadesch. Deja viuda y ocho hijos. El cadaver esta de cuerpo presente en la Funeraria Nacional.

Para asistir al entierro del difunto prior de Sto. Domingo, ha llegado a Manila la Sra. Dña. Sixta L. de Bernardo, de Malolos, Bulacan, acompañada de la Sra. Sotera Bernardo.

El Sr. Joaquin Balmori, presidente de la Federacion del Trabajo de Filipinas, se halla enfermo de cuidado en su residencia, bajo el cuidado del Dr. Gerardo Vasquez. Padece de reumatismo agudo.

VOGUE SCHOOL
Se distingue por el éxito de sus graduadas
Instrucción individual en corte y confección de trajes.
2272 Azcarraga. Tel. 2-55-91

BAULES Y MALETAS a Precios economicos
Reparamos toda clase de equipajes
RIU HERMANOS, Inc.
623 Escolta, Manila, I. F.

Escuela de Corte y Confección
Clases Diurnas y Nocturnas
Inscripcion de matriculas abierta ahora
En la French School of Dressmaking enseño Blocking, Diseño, Padrones, Corte, Ajuste, French Draping. Cada vestido se hace bajo la direccion personal de
MADAME E. KOLLERMAN
451 A. Mabini Tel. 5-77-82

ACADEMIA DE CORTE
de
Candelaria Montenegro
Graduada de la Academia Marti, Barcelona, España
Enseña a hacer padrones, toda clase de prendas de vestir. El curso en 3 meses. Se daran clases nocturnas de 4 a 6 y 6 a 8.
A. Mabini 36, Ermita

JOSE MOSSESGELD-SANTIAGO
(Santiago-Font)
Ganador del PREMIO CARUSO en la Ciudad de Nueva York
Despues de sus recientes triunfos en
LA SCALA DE MILAN
Dara su Unico Concierto en el
METROPOLITAN THEATRE
Martes, 25 de Julio, a las 9 p. m.
Las localidades se venden en la Escolta Drug Store

Aunque los Precios han Subido
GOLDENBERG'S
sigue manteniendo sus
PRECIOS BAJOS!
Fíjense en estos precios:

Telas "Gabardine" para Trajes	₱0.70 mt.
Capotes "Goodyear" para Señoras y Caballeros, desde	5.00 uno
Capotes elegantes para Señoras	3.50 "
Zapatos de Fantasia para Señoras	3.50 par
Zapatos de Fantasia para Niños	2.50 "
Medias de Seda	.75 "
Crepes de Seda nuevos diseños, desde	1.20 mt.
Percales y Fantasias, desde	.20 "
Chifon Voales Estampados, desde	.30 "
Poplins Estampados, desde	.25 "
Telas Lisas de color, desde	.20 "
Preciosas Pañoletas de Seda de 1 metro cuadrado, desde	1.20 uno

Etc., Etc., Etc.
Tenemos Un Gran Departamento AL POR MAYOR para comerciantes de provincias
"Compre de nosotros y ahorre la diferencia"
GOLDENBERG'S
194 Juan Luna
(Cerca del China Banking Corp.)

ROSARIO LOBREGAT
Graduada de la Academia de Musica de Manila
Lecciones de Piano y Solfeo
CLASES ESPECIALES PARA NIÑOS
Estudio—Tennessee 203 Tel. 5-71-22

BORDADOS MONOGRAMAS
Ropitas para recien nacidos
Lavados en bastidor.
Dirijanse
Felicidad Lazaro
927 Avenida Rizal

"El Mio es un Rizo Genuinamente *Frederics*"
Dice la graciosa Sidney Fox
El sistema *Frederics* de ondulado permanente del cabello ha sido imitado con harta frecuencia pero jamás igualado. Insista en el genuino *Frederics!*

* Fijese en esta etiqueta *Frederics*

Los Prestigiosos Salones de Belleza de Manila usan el Sistema *Frederics*
Como el Manila Hotel Beauty Salon, Realistic Beauty Parlor, Collegiate Beauty Parlor, Beauty Shoppe, Vogue Beauty Parlor, Varsity Beauty Parlor, Etc. Etc.
L·R·AGUINALDO
514-520 Juan Luna
MANILA

A Las Distinguidas Señoras
de nuestros HON. LEGISLADORES que han venido a Manila con sus respectivos esposos enviamos
NUESTRO CORDIAL SALUDO DE BIENVENIDA
APARTE:
HUELGA decir que no escatimareis esfuerzo alguno por hacer que vuestra estancia en esta urbe, lo mismo que vuestros "At Homes", sean agradables; placenteros.
PERMITIDNOS, pues, que os urjamos que procureis proveeros de artículos comestibles que sean de indiscutibles propiedades alimenticias; artículos nutritivos y de fácil asimilación como, por ejemplo,
El Jamon "PIÑA"
La Leche "PET"
El Tocino "PIÑA" y
La Mantequilla "ROYAL"
No os olvidéis de la Harina "EMPRESS" y la Manteca "PIÑA" cuando necesitéis harina y manteca.

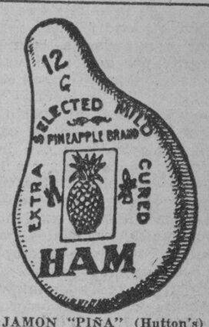

JAMON "PIÑA" (Hutton's)
Fijense bien en el extremo superior de la funda de este Jamon; el No. 12 indica el peso y debajo, la letra "G"—Cuando pidan Jamon "PIÑA" miren MUY BIEN estos dos signos; esten seguros de que no han sufrido raspaduras o borrones; porque hay casos en que borran los de otras marcas para sustituirlos con los de este famoso Jamon "PIÑA."

TOCINO "PIÑA" (Hutton's)
Como el Jamon "PIÑA" este Tocino "PIÑA" (Hutton's) es el preferido por los "connoiseurs."

MANTEQUILLA "ROYAL"
Reconocida y probada como la mejor MANTEQUILLA AUSTRALIANA... cada paquete de esta mantequilla FRESCA y PURA contiene un cupon que da derecho al poseeor a uno o mas premios.

LECHE EVAPORADA "PET"
Por su pureza y seguridad; por sus indiscutibles propiedades alimenticias, la Leche Evaporada "PET" se toma en miles de hogares que velan por su salud.

GENATO COMMERCIAL CORP
Agentes Exclusivos en Filipinas
1077 R. Hidalgo. Tel. 2-10-98

Novísimas Creaciones en
SEDAS
para vestidos de noche y deportes en hermosos colores.
BOMBAY SILK SUPPLY
128 Nueva 73 Escolta

Nueva Remesa
Toallas "CANNON"
Persian Carpet House
49 Escolta

Para el Ama de la Casa.
Distinguida Sra:
En la página nueve encontrará Vd. un anuncio muy interesante para Vd. por tratarse de algo que le será utilísimo para el cuidado de su hogar, algo que le permitirá a Vd. sentirse orgullosa de su casa ante sus familiares y amistades. Sería Vd. tan amable que le prestase un poco de atención a este anuncio? Estamos seguros de que nos lo agradecerá Vd.
Le anticipamos las gracias y le saludamos muy respetuosamente.
BOTICA BOIE
Philippine American Drug Co.

Ahora en Manila!

Estilos Avanzados en Zapatos de Señora...
Elegancia combinada con Economia!
ZAPATOS FASH-EN-FIT
Cordialmente invitamos a toda dama elegante a ver estos estilos avanzados.

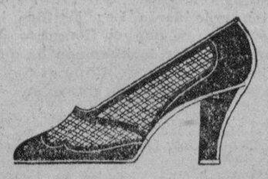

H. ALONSO
105—Escolta—107

FINE—O—XINA
Para la pronta y eficaz limpieza de la piel, use esta locion por medio de un pedazo de algodon de castilla, a cualquier hora en cualquiera parte y para cualquier acontecimiento.
SANTOS OCAMPO LABORATORIES

FINE—O—XINA
La locion de que siempre hablan los jovenes y las señoritas elegantes dentro y fuera de las reuniones.
Remedio eficaz contra los Granitos, Pecas y Paño-blancos.
UNIVERSAL DRUG STORE

GONO-KIL { INYECCION Y PILDORAS
Para el tratamiento de las infecciones genito-urinarias.
DEPOSITO CENTRAL: BOTICA DE SANTA CRUZ. PLAZA GOITI, MANILA.
Formula for Pills: Santalol Lactic Ester 20%, Kawakawa 20%, Hexamethylentetramin 3%, Licorice root 20%, Excipients 37%
Formula for Injection: Colloidal Silver 1%

M.E.C.D. 2016

El Estado de las I. F. Bajo la Ley de Independencia

(Continuación de la pág. 1)

"como nación separada y con gobierno propio."

El pueblo decidira la ruptura definitiva

El proyecto de ley de independencia filipina, tal como fué informado por el Comité al Senado, (8) contenia una disposición en que se trataba de permitir al pueblo filipino que decidiese, mediante plebiscito que se había de celebrar antes de la expiración de un período intermedio de años que había de contarse desde la organización del gobierno del Commonwealth, si deseaba la independencia completa o la continuación de sus relaciones con los Estados Unidos. Esta disposición se eliminó del proyecto cuando quedó convertido definitivamente en ley. La intención era, al parecer, no dar lugar a los filipinos a volverse atrás una vez que hubiesen adoptado la constitución del Commonwealth. Una mayoría de votos a favor de la constitución se ha de "considerar como expresión de la voluntad del pueblo de las Islas Filipinas a favor de la independencia filipina". (9) Esto no obstante, la fraseología de la Ley permite la interpretación de que la ruptura definitiva de las relaciones políticas del Commonwealth filipino con los Estados Unidos dependerá de la decisión de los filipinos. El mero lapso del período de diez años no ha de privar a los Estados Unidos de los elementos de soberanía que retendrán en Filipinas después de la adopción de la constitución del Commonwealth. De acuerdo con los términos de la Ley, la renuncia de dichos elementos de soberanía requiere un acto positivo del Presidente de los Estados Unidos; pero la facultad del Presidente de retirar tal soberanía es condicional. Tal facultad suya esta sujeta a la clausula de que, antes del cuatro de julio siguiente al décimo año desde la instauración del nuevo gobierno, la constitución del Commonwealth se haya enmendado en los extremos especificados (10) en la Ley. La adopción e incorporación a la constitución del Commonwealth de las enmiendas requeridas dependerá de la voluntad del pueblo filipino, si se ha de presumir que la constitución dispondrá que se podrán hacer enmiendas a la misma solamente por acción directa del electorado. Cuando llegue el tiempo de adoptar las enmiendas requeridas, podrá parecer al pueblo de las Islas Filipinas que la continuación de sus relaciones con los Estados Unidos es de preferir a la independencia completa. Una votación popular sobre la aceptación o rechazamiento de las enmiendas constitucionales, esenciales para autorizar al Presidente a completar la retirada de la soberanía americana será, para todos los intentos y propósitos, una decisión por plebiscito del pueblo filipino sobre la cuestión de la independencia completa. Si el resultado fuese el rechazamiento de las enmiendas propuestas, el Presidente no estará autorizado para proclamar y reconocer la independencia de las Islas Filipinas. Nada hay en la Ley, tal como está, que impida la prolongación indefinida de las relaciones que resulten si se adopta la constitución del Commonwealth. El Congreso aparentemente da por supuesto en la Ley que los filipinos darán los pasos necesarios, al término del periodo de diez años, para llevar a efecto la independencia de su país; pero nada hay en esta medida que les obligue a hacer así.

Limitaciones durante el periodo transitorio

Durante el periodo transitorio que ha de transcurrir antes que se obtenga la independencia completa, las facultades del gobierno del Commonwealth han de estar sujetas a ciertas limitaciones, impuestas por la Ley habilitante y que esta requiere que se incorporen a la constitucion. (11) El gobierno que se ha de establecer debera contener una carta de derechos o garantias. Debera disponer que, mientras este pendiente la retirada definitiva y completa de la soberania de los Estados Unidos, el ejercicio de los poderes gubernamentales estara sujeto a ciertas limitaciones especificas. Las mas importantes de estas son: que las relaciones comerciales entre las Islas Filipinas y los Estados Unidos se regiran por las disposiciones del articulo 6 de la Ley; que la deuda publica del gobierno filipino y sus ramos subordinados no excederá de los límites que ahora fije el Congreso de los Estados Unidos; que no se podran contraer prestamos con paises extranjeros sin la aprobacion del Presidente de los Estados Unidos; que el nuevo gobierno asumira y pagara las deudas del actual gobierno filipino, sus provincias, municipios y agencias; que las leyes que afecten al sistema monetario, acuñacion de moneda, importaciones, exportaciones e inmigracion no tendran fuerza legal hasta que las apruebe el Presidente de los Estados Unidos; que los negocios extranjeros estaran bajo la superintendencia e intervencion (control) directas del Presidente de los Estados Unidos; que se mantendran por los Estados Unidos en Filipinas reservas militares y fuerzas armadas, y, por orden del Presidente, podran llamar a su servicio a todas las fuerzas militares organizadas por el gobierno filipino; que las decisiones de los tribunales del Commonwealth podran ser revisadas por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, con inclusion de casos de interpretacion de la constitucion del Commonwealth; que los Estados Unidos podran intervenir en asuntos relacionados con la conservación y mantenimiento del gobierno del Commonwealth, la proteccion de vidas, haciendas y libertades individuales y el cumplimiento de obligaciones gubernamentales contraidas en virtud y de acuerdo con la constitucion del Commonwealth; que se reconocera la autoridad del Comisionado de los Estados Unidos; y que los ciudadanos y corporaciones de los Estados Unidos gozaran en el Commonwealth de todos los derechos civiles de los ciudadanos y corporaciones de la misma, respectivamente. Hasta la retirada definitiva y completa de la soberania americana, no se podra enmendar la constitucion del Commonwealth (12) sin la aprobacion expresa o tacita, del Presidente de los Estados Unidos, y este (13) podra suspender la vigencia de cualquiera ley, contrato u orden ejecutiva del gobierno del Commonwealth que, a su juicio, de por resultado el incumplimiento de sus contratos, el pago de su deuda en bonos o la no provision de fondos de amortizacion, o tienda a afectar las reservas que protejan su circulacion monetaria, o infrinja alguna obligacion internacional de los Estados Unidos.

(8) Art. 9, Prov. de ley Hawes-Cutting, 72 Congs. 1st. Sess., S. Rep. 354.
(9) Art. 4, Ley de Ind. Fil.
(10) Art. 4.
(11) Art. 2.

La Ley declara taxativamente (14) que los Estados Unidos no responderan de las deudas del gobierno de las Islas Filipinas o de sus subdivisiones politicas "que en lo sucesivo se contraigan durante la continuacion de la soberania de los Estados Unidos en las Islas Filipinas..."

La Ley faculta al Presidente (15) a nombrar un Alto Comisionado para el gobierno del Commonwealth. Este sera el representante del Presidente de los Estados Unidos y tendra acceso a todos los registros o archivos del gobierno y podra acudir al Jefe Ejecutivo del Commonwealth en demanda de la informacion que necesite sobre el particular, En caso de que el gobierno del Commonwealth no cumpliere sus obligaciones financieras, el Alto Comisionado podra ser authorizado por el Presidente de los Estados Unidos para incautarse de las aduanas y aplicar sus ingresos al pago de las deudas no pagadas.

El Commonwealth ha de estar representada en los Estados Unidos por un Comisionado Residente, que tendra derecho a un asiento en la Camara de Representantes y a tomar parte en sus debates pero no a votar.

Al aceptarse la Ley por la Legislatura Filipina o por una convencion convocada a tal objeto, cesara el derecho de libre emigracion a los Estados Unidos que ahora gozan los filipinos. Desde entonces estos seran tratados "como si fuesen extranjeros" para los fines de las leyes de inmigracion de los Estados Unidos. Para estos fines, las Islas Filipinas "seran consideradas como un pais separado" y tendran una cuota de inmigracion de cincuenta por cada año fiscal. Podran los Filipinos ser admitidos en numero limitado al Territorio de Hawaii, a discrecion del Departamento del Interior, sin tener en cuenta la cuota; pero solamente podran ser admitidos al continnente norteamericano, desde Hawaii, los Filipinos que no sean inmigrantes y algunos otros. A la retirada "definitiva y completa" de la soberania Americana, las leyes de inmigracion de los Estados Unidos se aplicaran (18) a personas nacidas en Filipinas en la misma extensión que en el caso de otros paises extranjeros.

Cuando se establezca el gobierno del Commonwealth, la entrada libre del azucar, aceite de coco y cordeles importados de las Islas Filipinas a los Estados Unidos se limitara en las cantidades fijadas (19) por la Ley. Las importaciones que excedan de dichas cantidades estaran sujetas a los derechos que se imponen a articulos similares de paises extranjeros. Los otros articulos de importación seguiran disfrutando del privilegio de entrada libre en los Estados Unidos, concedido por la Ley actual, hasta que Filipinas "haya llegado a ser una nacion libre a independiente"; pero, durante el sexto año desde el establecimiento del nuevo gobierno, la Ley requiere al Commonwealth (20) que imponga sobre todos los articulos, incluyendo el azucar, el aceite de coco y los cordeles, un impuesto de exportacion equivalente al cinco por ciento de los derechos que gravan articulos similares importados a los Estados Unidos de paises extranjeros. Este derecho de exportacion se ha de aumentar en un cinco por ciento adicional cada año subsiguiente, de tal modo que hacia el decimo año el impuesto de exportacion sea equivalente al veinte por ciento de los derechos de importacion Americanos. Como la Ley dispone que en todos los otros respectos las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Filipinas seran, despues de la implantacion del Commonwealth "como ahora se dispone por la ley," los productos Americanos seguiran entrando en el pais libres de derechos. (21)

II STATUS DE FILIPINAS BAJO EL COMMONWEALTH

Caso de que se acepte la Ley por el pueblo Filipino, se adopte una constitucion y se establezca el gobierno del Commonwealth, ¿cual sera el estado legal de las Islas Filipinas durante el periodo que tendra que transcurrir hasta que pueda haber una retirada definitiva y completa de la soberania Americana? ¿Seguiran las Islas, como hasta aqui, siendo un mero territorio o incorporado, perteneciente a los Estados Unidos pero sin formar parte de los mismos, o sera el Commonwealth un Estado capaz de entrar en relaciones con otros miembros de la sociedad de naciones?

(12) Art. 70.
(13) Art. 7 (2).
(14) Art. 9.
(15) Art. 7 (4).
(16) Art. 7 (5).
(17) Art. 8; art. 17.
(18) Art. 14.
(19) Art. 6.
(20) Art. 6 (e).
(21) Art. 6.

Se discute mucho en las obras de tratadistas de Derecho Internacional acerca de los requisitos que debe reunir un organismo politico para tener derecho a la condicion legal de Estado. Creese que el consenso de la opinion autoriza la conclusion de que los requisitos esenciales son: debe haber un pueblo, que ocupe permanentemente un territorio determinado y que este unido por leyes comunes en un cuerpo politico con un gobierno organizado que ejerza autoridad dentro del territorio, y que sea capaz de entrar en relaciones con otros Estados. (22)

Los habitantes de las Islas Filipinas bajo el propuesto gobierno del Commonwealth serán indiscutiblemente un pueblo, ocupante de un territorio determinado, con un gobierno organizado creado con su consentimiento expreso; pero ¿serán capaces, como entidad política, de entrar en relaciones con otros Estados?

La Ley del Congreso que faculta al pueblo de las Islas Filipinas a adoptar una constitución para su gobierno exige que se disponga en la misma (23) que

"los negocios extranjeros estarán bajo la inspección e intervención directas de los Estados Unidos."

El "Commonwealth" podra tener negocios extranjeros

Es obvio, pues, que, durante el periodo intermedio que ha de preceder a la independencia definitiva y completa, el gobierno del Commonwealth filipina no tendrá la facultad de entrar en relaciones directas con otras Potencias, mediante la acción independiente de cualquier departamento o agencia suya que pueda concertar tratados. Sin embargo, la fraseología de la Ley parece indicar claramente que el Commonwealth podrá tener "negocios extranjeros." El hecho de que tales "negocios extranjeros" han de estar bajo la *superintendencia* e *intervención* de los Estados Unidos no haría que los mismos de ser permitidos, fueran negocios extranjeros del poder que superentendiese e interviniese. Cabría perfectamente dentro de lo posible que, durante el periodo intermedio, se presentasen ocasiones en que fuera sumamente ventajoso para el Commonwealth celebrar tratados con Estados extranjeros respecto a asuntos en que los Estados Unidos no tuviesen ningún interés directo. Las relaciones comerciales entre el Commonwealth filipina y los Estados Unidos han de regirse (24) por legislación del Congreso; pero la legislatura del Commonwealth tendrá facultad de dictar leyes arancelarias, sujetas a la aprobación del Presidente de los Estados Unidos, aplicables a su comercio con otros países. (25) Como una de las razones principales para el aplazamiento de la independencia completa y la terminación del presente acceso privilegiado de los productos filipinos a los mercados de los Estados Unidos es brindar a la nueva nación una oportunidad para buscar mercados en otras partes, es del todo probable que se encuentre necesario introducir muchos cambios en los aranceles filipinos durante el período preparatorio. Podra haber convenios entre el Commonwealth y sus vecinos en el Extremo Oriente sobre reciprocas concesiones arancelarias que requieran la negociación de tratados. La emigración de extranjeros a las Islas Filipinas es otro asunto que podrá requerir que se trate de otro modo. Al presente, las leyes americanas concernientes a la exclusión de chinos son aplicables a Filipinas; (26) pero el Commonwealth podría verse atado en un esfuerzo de desarrollar su comercio con China, si esta política se mantuviese inmutada. La Ley se propone dar ocasión al Commonwealth y facultar a su legislatura para dictar nuevas leyes sobre inmigración, si bien tales leyes estarán sujetas, durante el periodo de transición, a la aprobación del Presidente de los Estados Unidos. (27) Pero las consecuencias arancelarias por parte de China podrían hacerse bajo la condición de que se otorgase un contrato definitivo por el gobierno del Commonwealth para modificar las leyes vigentes relativas a la inmigración de nacionales chinos al territorio filipino, y un convenio sobre el particular podría hacerse apropiadamente en forma de tratado. Tales convenios serian materias relativas a "negocios extranjeros" del Commonwealth. La negocíación y conclusión de los mismos estarían por necesidad (28) bajo la "superintendencia e intervención de los Estados Unidos," pero las obligaciones resultantes, que podrían sobrevivir al periodo intermedio, serían obligaciones del Commonwealth.

El lenguaje de la Ley en orden a los negocios extranjeros del Commonwealth es en extremo significativa. El ejercicio de la "intervención" y la "potestad" implica la residencia de la iniciativa en la entidad intervenida y sujeta a dicha potestad. Tales facultades deben darse por relacionadas con una función que en otro caso seria irrestringida. Los Estados Unidos podrán intervenir y dirigir los negocios extranjeros de otros Estados; pero estos términos aplicados a la dirección de sus propios negocios extranjeros, serían totalmente impropios. Se cree, por tanto, que el lenguaje de la Ley justifica la inferencia de que el Congreso se propuso y tuvo la intención de que el Commonwealth de Filipinas fuese una entidad capaz de entrar en relaciones con el mundo exterior, bajo la guia de los Estados Unidos.

(22) Hyde, Int. Law, Vol. I, p. 7; Moore, Int. Law Digest, Vol. I, pp. 14-21.
(23) Art. 2 (j).
(24) Art. 6.
(25) Art. 2 (i).
(26) Ley del Congreso de abril 29, 1902; 37 Stat. 176.
(27) Art. 2 (i).
(28) Art. 2 (j).

Es obvio, desde luego, que el Commonwealth filipino no será un Estado independiente durante el periodo transitorio, porque, si bien tendrá capacidad para entrar en relaciones con el extranjero, el ejercicio de la facultad de entrar en tratos con el mundo exterior no estará libre de restriccion externa. Pero no es esencial que el ejercicio de tal facultad este mediatizado si la capacidad (29) de mantener relaciones exeriores existe. Cuba es indiscutiblemente un Estado por Derecho Internacional; pero, en virtud de los terminos de la Enmieda Platt, incorporada al Apéndice de su constitución (30) a requerimiento de los Estados Unidos y contenida en el Tratado Permanente de 22 de mayo de 1903, (31) se ha privado a su gobierno de la facultad de celebrar ningun tratado o pacto con alguna Potencia extranjera

"que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, o que de algun modo autorice o permita a alguna Potencia o Potencias extranjeras obtener por colonizacion o para fines militares o navales u otros alojamiento o potestad sobre alguna porcion de dicha isla."

Egipto, por sus relaciones con Turquia como dominadora suya antes del establecimiento del Protectorado ingles en 1914, estaba sujeto al poderio del Estado dominante en el ejercicio de su poder de celebrar tratados. (32) Se podrian citar otros ejemplos de otros paises que, aun teniendo la condicion legal de Estados segun el Derecho Internacional, estan o han estado sujetos a intervencion en sus relaciones con naciones extranjeras. (33) Tales Estados, que "mantienen relaciones internacionales, en mayor o menor extension, de acuerdo con el grado de su independencia" son generalmente llamados semi-soberanos. (34) Este termino se cree que puede usarse con prropiedad para caracterizar el estado legal del Commonwealth filipino en su periodo intermedio, a menos que resulte de un examen de la Ley en su totalidad que la inferencia fundada en la disposición relativa a negocios extranjeros no tiene razon de ser, Las disposiciones que, segun los terminos de la Ley, deben insertarse en la constitucion del Commonwealth imponen muchas limitaciones a las facultades y atribuciones de la misma. Tal vez las mas importantes de ellas sean; el reconocimiento del poder de intervención de los Estados Unidos para la protección de la vida, libertad y propiedad (35); la limitación de la facultad de contraer deudas (36); el reconocimiento del derecho de los Estados Unidos de administrar las aduanas en caso de falta de pago de las deudas publicas (37); y la potestad negativa del Presidente de los Estados Unidos sobre leyes de la legislatura del Commonwealth relativas a sistema monetario. acuñacion de moneda, importaciones, exportaciones e inmigracion (38).

Poder de Intervención

El lenguaje de la disposicion sobre intervencion (39) es sustancialmente el mismo que el de la Enmienda Platt incorporada al Art. III (40) del Apendice de la Constitucion de Cuba. Facilmente se concedera que esta limitacion a la independencia completa no es incompatible con la existencia de un Estado (41). A la verdad, el uso de la palabra "intervenir" en la Ley puede considerarse como de alguna significacion. Intervencion es el termino empleado por tratadistas de Derecho Internacional para designar la acción, que puede ser legal o no, de un Estado de meterse en los asuntos interiores de otro. Tal termino no puede nunca usarse con propiedad para designar el ejercicio del poder de un Estado en su propio territorio para proteger la vida, la libertad o la propiedad (42). Si la intención del Congreso fuese que, durante el periodo intermedio, el estado legal de Filipinas bajo el gobierno constitucional del Commonwealth siguiese siendo el de un territorio perteneciente a los Estados Unidos, seria superfluo exigir que el Commonwealth reconozca en su constitucion el derecho de los Estados Unidos de mantener el orden en las Islas.

Limitación al Poder de Contraer Deudas en Paises Extranjeros

La limitacion al poder del Commonwealth de contraer deudas (43) tiene asimismo un duplicado en la Enminda Platt y en el Art. II del Apendice a la Constitucion cubana. Si, durante el periodo de transicion, el Commonwealth dejase de pagar sus deudas y el Alto Comisionado tomase posesion de sus aduanas, en virtud de la autoridad emanada de la Constitucion del Commonwealth (44), tal situación sería semejante a la en que estuvieron la República Dominicana (45) y Haiti (46) bajo las sindicaturas por las que los Estados Unidos, con consentimiento de estos paises, asumieron una amplia dirección de sus asuntos fiscales. Tal sujeción parcial al predominio extranjero indudablemente dio por resultado la restricción de las soberanias de Santo Domingo y Haiti. pero no afectaron de otro modo el estado internacional de esos paises.

(29) "No es necesario que un Estado sea independiente para que pueda ser un Estadó por Derecho Internacional". Westlake, 2 ed., I, 81; ver tambien Moore, Int. Law Digest I, 18; Hyde, Int. Law I, 16.
(30) American Constitutions II, 147-8.
(31) Malloy's Treaties I, 364.
(32) Hyde Int. Law I, 27.
(33) (a) **La Republica Unida de las Islas Jonicas.**
Hyde, ob. cit. I, 25.
Hall, Int. Law, 4.a ed., 30.
Moore, ob. cit. I, 29.
The Ionian Ships, Hudson, Cases on Int. Law, p. 42.
(b) **Monaco.**
Tratado con Francia de julio 17, 1918.
Ill Brit. and For. State Papers, 727.
"Las medidas concernientes a las relaciones internacionales del Principado estaran siempre sujetas a una previa inteligencia entre el gobierno del Principe y el Gobierno frances."
(c) **Islandia.**
Ley danesa de 30, de nov., 1918.
Ill Brit. and For. State Papers, 703.
"Dinamarca se encargara, en nombre de Islandia, de sus negocios extranjeros."
(d) **Danzig.**
Convencion Polonia-Danzig de 9 Nov. 1920.
Hudson, Cases on International law, 39.
"Polonia se hara cargo de la direccion de las relaciones exteriores de la Ciudad Libre de Danzig, asi como de la proteccion de sus nacionales en el extranjero."
(34) Moore, ob. cit. I, p. 18.
(35) Art. 2 (n).
(36) Art. 2 (o) y art. 7 (4).
(37) Art. 2 (f).
(38) Art. 2 (i).
(39) Art. 2 (n).
(40) Art. Const. Ams. II, pags. 147-8.
(41) Hyde, ob. cit I, 27.
(42) Hyde, ob. cit. p. 116.

Alcance del poder legislativo del Gobierno del "Commonwealth"

El poder legislativo del Commonwealth durante el periodo transitorio estara sujeto a limitaciones importantes que han de incorporarse a la Constitucion. Leyes que afectan al sistema monetario, acuñacion de moneda, importaciones, exportaciones e inmigración no han de entrar en vigor hasta que las apruebe el Presidente de los Estados Unidos (47). El Presidente podra "suspender la vigencia" de leyes que, a su juicio, puedan dar lugar a que el Commonwealth deje de pagar sus deudas, o de crear fondos de amortizacion para los mismos, o disminuiran las reservas de mtálico, o infrinjan obligaciones internacionales de los Estados Unidos.

Autoridad que se derivara del pueblo

Los terminos de la primera sentencia del articulo 15 de la Ley (48) podran llevar a la conclusion de que el Congreso intento reservarse, durante el periodo transitorio, el poder general de enmendar o derogar todas las leyes de la legislatura del Commonwealth aunque el lenguaje empleado es susceptible de ser interpretado en el sentido de que la intencion fue aplicarlo solamente a leyes hoy vigentes y a las que en adelante se dicten hasta que el Commonwealth entre en el desempeño de sus poderes legislativos. Robustece esta teoria la consideracion de que el Gobierno del Commonwealth ha de tener todos los "derechos, privilegios, atribuciones y deberes..." conferidos por la Constitucion (48 a).) Las limitaciones a que han de estar sujetos los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Commonwealth se han de hacer constar expresamente en la constitucion. Los actos legislativos del Commonwealth que esten en conflicto con alguna de estas limitaciones constitucionales seran, por supuesto nulos; pero dentro del campo no restringido por tales limitaciones la legislature del Commonwealth ejercera autoridad, no delegada por el Congreso, sino derivada del pueblo de las Islas Filipinas por medio de la adopcion de la Constitucion. La interpretacion de que el Congreso, sin reservarse el poder general de legislar directamente en el territorio del Commonwealth intento reservarse la facutad de enmendar o delegar todas o cualquiera de las leyes que constitucionalmente dictare la legislatura del Commonwealth parece ser contraria al proposito de la ley en su conjunto y no debe adoptarse, de ser posible alguna otra interpretacion razonable del articulo 15. En relación con esto, es importante tener presente que el gobierno del Commonwealth aun durante el periodo transitorio, no sera un gobierno con poderes delegados, investido solamente de la autoridad que se la haya conferido, expresamente o por la implicacion necesaria, por su constitucion. Al contrario, tal gobierno tomara, por derivacion directa del pueblo de las Islas Filipinas, todos los poderes gubernamentales no retenidos por su constitucion o por la Ley de Independencia. Al determinar la validez de las leyes de su legislatura, la cuestion pertinente sera si la facultad, en un caso particular, ha sido *retenida*, no si ha sido *conferida*. Esta misma importante distincion existe con respecto a los legislativos de los Estados de la Union Americana y los de su gobierno federal (48 b).

Si se contendiese, sin embargo, que la Ley confiere al Congreso, durante el periodo transitorio, la facultad general de enmendar y derogar las leyes de la legislatura del Commonwealth creese que tal limitacion al poder de legislar no seria incompatible con le posesion de un estado de semi-soberania por el Commonwealth no obstante su sujecion a tal restriccion exterior. La facultad de la Republica cubana de legislar en su territorio sobre materias de sanidad esta limitado por las disposiciones del Art. V del Tratado Permanente con los Estados Unidos (49). Panama esta sujeto a limitaciones analogas con respecto a la sanidad en las ciudades de Panama y Colon (50). Haiti, por el Tratado de 15 de septiembre de 1915, hizo cesion de su poder de enmendar sus leyes arancelarias, durante la vigencia del Tratado sin la aprobacion del Presidente de los Estados Unidos (51). Estos convenios restringieron pero obviamente no acabaron con la soberania de estos Estados, pues no son incompatibles con el mantenimiento de relaciones exteriores.

(43) Art. 2 (f).
(44) Art. 2 (o) y Art. 7 (4).
(45) Convencion de 8 de feb. 1907; Malloy's Treaties, I, 418.
(46) Tratado de 16 de sept., 1915; 39 Stat. 1654.
(47) Art. 2 (1).
(48) "Art. 15. Salvo como en esta Ley se dispone de otro modo, las leyes hoy vigentes o que en adelante lo estén en las I. F. continuaran en vigor en el Commonwealth de las Islas Filipinas hasta que sean alteradas, enmendadas o derogadas por la legislatura del Commonwealth de las Islas Filipinas o por el Congreso de los Estados Unidos."
(49) Art. 4.
(48b) "No se niega que el poder legislativo del Estado ha sido conferido en terminos generales a la legislatura, ni cabe duda de que todo ese poder puede ser ejercido por dicho cuerpo, salvo en lo que se haya expresamente reservado. Es verdad que, al interpretar la Constitucion Federal, debe sostenerse que el Congreso tiene solamente aquellos poderes que se le han concedido de un modo expreso o necesariamente implicito; pero la regla opuesta es la que hay que aplicar en la interpretacion de la constitucion de un Estado."
C. B. & Q. R. R. v. Otto County 16 Wallace (U. S.) 667.

Alcance de la Soberania Filipina durante el periodo Transitorio

La independencia, observa Westlake, como todo lo que es negativo, no admite grados (52). Filipinas. bajo el gobierno del Commonwealth durante el periodo de transición, no será independiente. Pero la independencia, como se ha demostrado, no es esencial a la posesión y ejercicio de una semi-soberania por una entidad política sujeta a una limitada traba exterior, que no llega a la negación de la capacidad de mantener relaciones exteriores (53). Si una entidad política, mientras retiene tal capacidad, mantiene relaciones con otro país que en cierto grado le hacen dependiente de otro, "el residuo de soberania que conserva es una clase o grado de semi-soberania" (54).

El objeto de la Ley de Independencia es la abdicación de la soberania de los Estados Unidos sobre las Islas Filipinas. Su aprobación implica que el Congreso, bajo la Constitución, posee la facultad de realizar este propósito y, aunque esta teoría ha sido discutida seriamente (55), se cree que es fundada (55a). Si este punto de vista es correcto, el Congreso indiscutiblemente hubiere podido retirar la soberania americana sobre Filipinas total e inmediatamente. Siendo divisible la soberania, debe el Congreso tener igualmente la facultad de efectuar actualmente un abadono parcial de su soberania y disponer la futura cesión de los elementos que retenga de su poder soberano. Es de observar que la Ley no se propone en sus disposiciones que el Congreso tome alguna acción futura para realizar su proposito. Al expirar el periodo intermedio, la soberanía filipina ha de ser completa y absoluta. cuando, mediante proclama presidencial, se retire todo el predominio o soberania que entonces ejerzan en las Islas los Estados Unidos. ¿Fue intención del Congreso que la soberania actual, completa y absoluta, de los Estados Unidos sobre Filipinas continuase sin mengua. hasta la adquisición de la independencia completa y autorizan los términos de la Ley la conclusión de que el proposito de la legislatura nacional era ceder parte de nuestra soberania a favor del Commonwealth cuando se estableciese el gobierno constitucional y permitir que la soberania restricta del Commonwealth llegase a ser completa al termino del periodo preparatorio?

La opinión de que se intentó conceder una soberania restringida que tendría efecto inmediatamente después del establecimiento del gobierno del Commonwealth está fuertemente apoyada por aquellas disposiciones de la ley, ya consideradas, que aparentemente asumen que el Commonwealth Filipino serán una entidad politica capaz de entrar en relaciones con otras Potencias. Es tambien significativo el que, con respecto al tiempo durante el cual las limitaciones especificadas de las facultades del Commonwealth han de estar en vigor, la Ley dispone que estarán en vigor mientras esté pendiente la retirada "definitiva y completa" de la soberania de los Estados Unidos sobre las Islas Filipinas (56). Esta expresión se usa repetidas veces en la Ley (57). Esto quiere decir que habrá un abandono *parcial* o incompleto de la soberania al establecerse el Commonwealth filipino, el cual ha de ser definitivo y completo cuando expire el periodo preparatorio. Es verdad que en el articulo 9 se declara que los Estados Unidos no tendrán la obligación de pagar cualesquiera deudas del "Gobierno de las Islas Filipinas" por los bonos "que en lo sucesivo emita mientras continué la soberania de los Estados Unidos en las Islas Filipinas"; y este lenguaje, por sí solo, podría considerarse como que declara implicitamente que la soberanía de los Estados Unidos ha de continuar invariado hasta que Filipinas llegue a ser completamente independiente. Es posible, sin embargo, que la intención de este artículo sea referirse a bonos emitidos de aquí en adelante por el gobierno actual, antes del establecimiento del nuevo gobierno constitucional. Este gobierno se designa en toda la Ley con las palabras "Gobierno del Commonwealth de las Islas Filipinas" (58). Pero, en todo caso, la referencia a la constitución de la soberania en el artículo 3 debe interpretarse en relación con la adjetivación de la palabra "retirada" por las palabras "definitiva y completa" en otros articulos, y tambien a la luz de los términos de aquella parte de la Ley (59) en que se instruye al Presidente a que, a la expiración del periodo intermedio,

(49) Malloy's Treaties I, 364.
(50) Ibid, II, 1347.
(51) 39 Stat. 1654.
(52) Westlake, Int. Law, 37.
(53) Ibid. Int. Law, 87; Oppenheim Int. Law, (4.a ed.) I, 142.
(54) Ibid., 87; ver tambien Myde, Int. Law I, 16, nota 4; Williams, D. R., Virginia Law Review, Vol. 12, p. 1; Senador Copeland, discurso en el debate sobre la independencia Fipina, Cong. Rec., Vol. 76, pp. 252 y sig.
(55a) Fisher, F. C., "Con titutional Power of Congress to Withdraw the Sovereignty of the United States over the Philippine Islands. Lawyers Cooperative Publishing Company, Rochester, N. Y. 1932; Cong. Rec., Vol. 75, pp. 14871 et esq.
(56) Art. 2.
(57) Art. 7; Art. 10 (3); Art. 14.
(58) Art. 6, pars. (d) y (e); art. 7.
(59) Art. 10.

"retire y haga entrega de todo derecho de posesión, superintendencia, jurisdicción, poder o soberania que entonces exista y se ejerza por los Estados Unidos en y sobre el territorio y pueblo de las Islas Filipinas."

Es de notar que la renuncia que entonces se ha de efectuar se refiere a

"toda.... soberanía que *entonces* exista y se ejerza por los Estados Unidos....."

El uso de la palabra "entonces," interpretada en relación con las palabras "definitiva y completa" empleadas en la misma relación, puede tomarse como indicativa de que el Congreso presume que la soberania, que quedará por abandonar al final del periodo intermedio, será algo distinto de la soberanía completa y absoluta que *ahora* poseen. De otro modo, la instrucción apropiada sería simplemente que el President hará cesión de la soberanía de los stados Unidos sin las palabras determinantes "que entonces exista."

El método adoptado por el Congreso para dar vida al Commonwealth filipino es también sumamente signifacativo e importante en relación con el presente estudio. En toda su legislación anterior que trata del gobierno de Filipinas, el Congreso ha ejercido directamente su autoridad para determinar el alcance y la índole de las facultades que se habían de ejercer en las Islas (60). Los cuerpos colegisladores insulares han ejercido autoridad solamente delegada. El poder ejecutivo fué retenido por los Estados Unidos y conferido al Gobernador General nombrado por el Presidente. No se le dió al pueblo de las Islas Filipinas en estas leyes orgánicas oportunidad para aceptar o rechazar los gobiernos que las mismas crearon. La presente Ley, procediendo notablemente en contrario, no ha querido imponer ningún cambio al pueblo de las Islas. Le faculta sencillamente a doptar una constitución, si le parece conveniente, e incorporar a ella, por un período limitado, las restricciones enumeradas en la Ley. El gobierno que ha de establecerse bajo la constitutción no será creado para dicho pueblo, como lo ha sido en el pasado por el Congreso, sino que ha de ser un gobierno "instituido por el pueblo" de las Islas (61). ¿No es en sí misma la concesión al pueblo filipino de autorización para adoptar su propia constitutción una renuncia de soberanía que sería completa si no fuera por la condición en que se le exige que, en la constitución que adopte, impondrá las restricciones prescritas a las facultades del gobierno que se ha de crear?

Si un Estado independiente abdicase en otro, mediante tratado, por un número de años, los elementos de soberanía, que los Estados Unidos retendrán con respecto a Filipinas, bajo la Constitución del Commonwealth, ¿tal abdicación produciría por necesidad el efecto de extinguir la personalidad del Estado que abdica y convertirlo en mera posesión del Estado superior? Se cree que como el Estado cedente, en el ejemplo dado, aunque dejaria ciertamente de ser independiente, retendria aún la facultad de entrar en relaciones con Potencias extranjeras, conservaria su propia y separada individualidad. La suma total de los elementos de soberania se dividiria entre los Estados dominante y dominado; pero la renuncia de su poder por el Estado dominante no constituiria una nueve creacion del otro, sino una mera restauracion de su independencia.

La Ley de Independencia no puede ser derogada.

Si la Ley, caso de ser aceptada y actuada por el pueblo filipino, dará existencia a un Commonwealth semi-soberana, capaz de establecer relaciones exteriores mediatizadas y a quien se faculta a adquirir independencia completa de algunos años sin ulterior acción legislativa por la Potencia dominante, ¿puede el Congreso, mediante derogación de la Ley habilitadora, en cualquier tiempo dentro del periodo transitorio, abolir la Mancomunidad y destruir el gobierno constitucional de Filipinas y recobrar su dominio absoluto sobre sus habitantes y su territorio?

Nada está más firmemente establecido en el Derecho Constitucional americano que el principio de que el cuerpo legislador no puede aprobar leyes no derogables o restringir su propia facultad o la de sus sucesores de enmendar o derogar las leyes que hayan dictado (62). La Ley que autoriza la creación del Commonwealth es claramente un estatuto (63). El Congreso no está sujeto a la limitación impuesta a los Estados Unidos de la Union por la Constitución federal por lo que toca al poder de alterar contratos o pactos mediante leyes subsiguietes (64); y, aunque se hubiese impuesto tal limitación, se cree que la organización del gobierno del Commonwealth bajo la Ley no se podriá considerar como que crea derechos y obligaciones contractuales. Se ha establecido por muchas decisiones que la prohibición constitucional de alterar contratos no afecta al poder de las legislaturas de los Estados de la Union americana de enmendar o derogar leyes que crean municipios, aunque su ley organica se haya aceptado por votacion de los habitantes del territorio municipal (65).

(60) La Ley Organica de Filipinas, Ley del Congreso de 2 de julio de 1902; la Ley Jones, Ley del Congreso de 29 de agosto de 1916. (61) Art. 10.
(62) Statutes 59 Corpus Juris, 900; Const. Law, 12 Corpus Juris, 809.
(63) Un estatuto es "cualquier medida procedente de cualquier origen a la que un Estado da fuerza de ley." New Orleans Waterworks Co. v. Louisiana Sugar Refining Corp. 125 U. S. 18.
(64) Legal Tender Cases, 12 Wallace 457.

Hay, sin embargo, una diferencia facil de distinguir entre la Ley que nos ocupa y las leyes que se dictan para crear condados y municipios. El proposito de las leyes que crean municipios es establecer, dentro del Estado, agencias apropiadas para el ejercicio de ciertos poderes del Estado por grupos de personas que forman parte del cuerpo politico. El proposito de esta Ley, al contrario, es despojar a los Estados Unidos de su dominio y responsabilidad en las Islas Filipinas. Los condados, municipios y otros cuerpos administrativos subordinados analogos ocupan un territorio que es parte integrante del Estado creador. Las Islas Filipinas, al contrario, pertenecen ahora, pero no son parte de los Estados Unidos (65). El proposito de la presente Ley no es establecer una agencia apropriada para el ejercicio de los poderes de los Estados Unidos sino renunciar a su soberania sobre las Islas Filipinas.

Las legislaturas no pueden despojar a si mismas o a sus sucesoras de la facultad general de derogar leyes; ¿pero no son los actos que se ejecutan debidamente, en el ejercicio de la autoridad legislativa, los que por su misma naturaleza agotan el poder con su solo ejercicio? Hay legislaturas que estan autorizadas para conceder divorcios (66). ¿Puede un divorcio, una vez concedido por acto legislativo valido, ser anulado y restablecerse el estado matrimonial por un simple proceso de derogacion? El Congreso devolvio a Virginia en 1846 parte del Distrito de Columbia (67). Suponiendo que la devolucion fue constitucionalmente valida, ¿podra ser anulada hoy derogando la ley por la cual se efectuo? ¿Podra el Congreso, mediante derogacion de la Enmienda Platt y el Tratado Permanente, restaurar a Cuba en el estado en que se hallaba despues de la cesion de la soberania Española sobre la Isla?

Existe por necesidad, a juicio nuestro, una limitacion a la facultad de derogar leyes cuando el efecto del ejercicio valido del poder legislativo es la creacion o destruccion de un estado o condicion; cuando el estado matrimonial que da validamente anulado por un acto legislativo, no puede ya crearse otra vez por el nuevo proceso de la derogacion, de igual modo que el muerto no puede volver a la vida con la derogacion de un decreto de muerte dictado por su traicion. La renuncia completa de la soberania sobre un pueblo sometido, por necesidad lo retira y retira su territorio completamente fuera de la esfera de accion del cuerpo legislador de la Potencia que hace la renuncia. Y resulte de esta la creacion de una nueva soberania independiente, o el traspaso del pueblo sometido a otra Potencia, ya se haga la renuncia por acto unilateral o por acto internacional, el futuro estado legal del pueblo y territorio afectados por la renuncia deja de ser parte de los asuntos que puede el Estado renunciar tratar por accion legislativa. Por tanto, una ley qué derogue la renuncia seria sencillamente nula.

Si se concede que una renuncia completa de soberania por acto legislativo, valida segun la ley constitucional de la Potencia que renuncia, no puede ser objeto de derogacion ¿debe ser igualmente cierto que una renuncia parcial de tal indole que cree una entidad politica semi-soberana, capaz de sostener relaciones con otros Estados, habra de ser analogamente inmune a todo intento de derogacion? Texas, antes de ser admitido a la Union Americana, era una republica independiente, que poseia todos los atributos de una soberania completa. Al consentir en su union a los Estados Unidos, hizo cesion de algunos de estos atributos, reservandose tan solo los que no habia cedido. Los atributos cedidos podrian ser recobrados por el prospero ejercicio de la fuerza armada o por voluntaria devolucion; pero no se pretendera que podrian ser recobrados por derogacion legislativa de la ley de cesion, solamente porque la cesion de su soberania no fue completa sino parcial. La devolucion a Virginio de parte del Distrito de Columbia (68) se cree que no se podia anular mediante derogacion de la Ley, aunque debe admitirse que la soberania de Virginia sobre el territorio devuelto era de indole limitada.

No hay duda de que se podria apropiadamente derogar por el Congreso toda la Ley de Independencia en cualquier tiempo antes de que se adopte la constitucion

(Continua en la pag. 7)

(65) Las corporaciones municipales. "....estan compuestas de todos los habitantes del territorio comprendido en el organismo politico,... pero las facultades de ese organismo pueden ser modificadas suprimidas por la mera voluntad de la legislatura, segun la opinion que esta tenga de la conveniencia publica y sin necesidad del consentimiento de los que componen el cuerpo politico. Las instituciones de esta clase, ya se llamen ciudades, pueblos o condados, son auxiliares del Estado en el importante asunto del regimen municipal; pero no pueden tener la menor pretension de sustentar sus privilegios o su existencia sobre algo como un contrato entre ellos y la legislatura del Estado, porque no hay ni puede haber reciprocidad de estipulacion entre las partes, y por la razon, ademas de que sus fines y deberes son absolutamente incompatibles con la naturaleza de un pacto."
Mount Pleasant v. Beckwith (1879) 100 U. S. 514.
Vease tambien:
City of New Orleans v. New Orleans Waterworks Co. (1891).
Commissioner of Saramic County v. Commissioners of Albany County (1876), 92 U. S. 307.
Covington v. Kentucky (1895), 173 U. S. 240.
East Hartford v. Hartford Bridge Co. (1850), 10 How. 511-535.
(66) 9 Ruling Case Law 61.
(67) Ley del Congreso de 9 de julio de 1846, 9 Stat. 35, Ch. 35.
(68) 9 Stat. 35.

M.E.C.D. 2016

La Ley de Independencia No Puede Ser Derogada

(Continuación de la página 6)

del Commonwealth y algunas de sus disposiciones son de tal indole que son en todo tiempo susceptibles de enmienda o derogacion. Es obvio que la Ley se propone que las relaciones comerciales entre Filipinas y Estados Unidos continuen durante el periodo transitorio, como se dispone en el articulo 6. Se da caracter de permanencia a las disposiciones de este articulo relativas a la facultad del Commonwealth de cambiarlas por medio del requisito (69) de que su aceptación por el pueblo Filipino se ha de incorporar a la constitucion del Commonwealth pero apenas se puede dudar de que los Congresos sucesivos estaran facultados para enmendar o derogar las disposiciones del articulo 6, con respecto a las condiciones bajo las cuales se admitira la entrada en los Estados Unidos de efectos importados de Filipinas. Analogamente, las disposiciones del articulo 8, bajo las cuales los Filipinos han de ser admitidos a Hawaii, podran ser enmendadas o derogadas por el Congreso. La autoridad legal de que esta investido el Congreso para tratar de materias relativas a importaciones y emigracion a los Estados Unidos que puede hacer necesario su ejercicio en cualquier tiempo no puede ser renunciada. Nada hay en la Ley que indique expresamente la intenticon de que sus disposiciones sobre relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Filipinas, si bien se hacen obligatorias para las Islas durante el periodo transitorio, serian de modo semejante obligatorias para los Estados Unidos. Si se hubiere hecho una declaracion de tal intencion, no tendria absolutamente ningun efecto. (70).

Es del todo claro que el Congreso podria acelerar la independencia haciendo cesion de los elementos de soberania que retendra, o aumentando los poderes del Commonwealth Filipino, cediendo-le algunos de ellos; pero el hecho de que el Congreso permanecera por necesidad investido del poder de legislar sobre ciertas materias de que trata la Ley, se cree que no es incompatible con la conclusion de que su adopcion por la constitucion del Commonwealth y la implantacion del Gobierno que ella ha de establecer crearan un estado legal de semi-soberania que el Congreso no podra destruir validimente derogando la Ley que la creo.

Status de Filipinas despues de la Independencia

Si el pueblo filipino opta por enmendar su constitucion en los extremos requeridos, y el Presidente, como le instruye la ley, (71) reconoce mediante proclama la independencia de Filipinas, ¿la soberania del Commowealth será en adelante completa y sin restricciones? Se ha discutido que lo sea, por las disposiciones de los arts. 5 y 10 de la Ley de Independencia relativas a reservas militares y navales. El articulo 5 dispone, entre otras cosas, que cuando el gobierno del Commonwealth este constituido, tomara a titulo de dominio todas las propiedades y derechos no enajenados, en Filipinas, que fueron adquiridos por los Estados Unidos bajo el Tratado de Paris y el Tratado Suplementario de 7 de noviembre de 1900.

"excepto los terrenos y otras propiedades que antes de ahora han sido designados por el Presidente para reservas militares y de otra especie del Gobierno de los Estados Unidos...."

Esto se refiere, desde luego, a las areas de Corregidor, Cavite, Olongapo, Fuerte McKinley, Campamento Stotsenberg, Campamento Keithley, Campamento John Hay y otros, antes de ahora designados por el Presidente como reservas, y que son de la propiedad de los Estados Unidos y estan ocupados por sus fuerzas de mar y tierra. Corregidor es una isla; Olongapo y Cavite tienen frentes costeros, pero la mayoria de las reservas estan situadas tierra adentro. El efecto de la disposición citada, considerada en relacion con el requisito (72) de que la constitucion del Commonwealth reconocera el derecho de los Estados Unidos de mantener reservas militares y otras y fuerzas armadas en las Islas, sera dejar las reservas en poder y a disposicion de los Estados Unidos durante el periodo de transición. El articulo 10 de la Ley dispone que el efecto de la proclama de independencia del Presidente al termino del periodo transitorio sera la renuncia de

"todos los derechos de posesión, superintendencia, jurisdicción, intervención o soberania...."

sobre el territorio de las Islas Filipinas

"incluyendo todas las reservas militares y de otras clases.... con excepcion de

"los terrenos u otras propiedades reservadas bajo el articulo 5 que se vuevan a designar por el Presidente de los Estados Unidos antes de los dos años siguientes a la fecha de tal proclama..."

Si se le ocurriese al Presidente hacer la redesignacion, ¿quedaran las areas retenidas sujetas a la soberania de los Estados Unidos, en disposición de usarse para fines militares y navales, o seran solamente bienes de la propiedad de los Estados Unidos, sujetos a la soberania y jurisdiccion de la nacion filipina?

Pueden los Estados Unidos mantener bases navales despues de la Independencia

Se observara que el articulo 5 dispone la concesion al Commonwealth del titulo de los terrenos de dominio publico en Filipinas, ahora investido en los Estados Unidos. Exceptua de esta concesion los terreos antes de ahora designador por el Presidente para las reservas militares y de otra clase, la posesion y el titulo de las cuales se las han reservado. La proclama de reconocimiento de Filipinas "como nacion separada y con gobierno propio" producira el efecto de una renuncia de toda la jurisdiccion, intervencion y soberania de los Estados Unidos que entonces existan sobre todo el territorio, con inclusion de todas las reservas militares y de otra clase." (73) La cesion de la soberania americana sera completa, salvo en cuanto quede afectado por la clausula de la redesignacion. ¿Fue la intencion del Congreso permitir al Presidente hacer revivir, en cualquier tiempo dentro de 2 años despues del reconocimiento de la independencia, la soberania americana sobre las extensiones diseminadas de terreno hoy pertenecientes a los Estados Unidos y ocupadas por sus fuerzas armadas, o será ci efecto de la redesignación revivir solamente el título sobre dichas extensiones como *propiedades* de los Estados Unidos?

Debe ser obvio que la retención de la soberania de los Estados Unidos sobre las actuales reservas militares y navales en Filipinas ampliamente separadas y muchas de ellas sin frentes costeros, crearía dificultades y complicaciones que probablemente causarian embarazos a los Estados Unidos y a Filipinas. Si se interpretará la ley en el sentido de autorizar la retención de la soberania absoluta sobre tales terrenos gibraltarizados, tal interpretación tendría casi inevitablemente el efecto de subvertir el objeto de las disposiciones de la Ley referentes a la neutralidad. (74) Es en extremo imposible que otras Potencias convengan en la "neutralidad perpetua" de Filipinas, si los Estados Unidos han de retener plena soberanía sobre un conjunto de puntos estratégicos distribuidos por las Islas. Pero si el efecto de la "redesignación" fuese sólo retener e revivir el *derecho de propiedad* de los Estados Unidos sobre los terrenos y edificios situados dentro de las reservas militares, tal derecho de propiedad no limitaría, por supesto, la soberanía del Commonwealth en modo alguno, y no sería un obstáculo a la neutralización.

La Ley contiene prueba intrínseca que tiende a demostrar poderosamente que es el *dominio del suelo* y no la soberania territorial lo que el Congreso tenía en la mente. El mismo artículo (75) que autoriza la redesignación de las reservas exige la enmienda de la constitución del Commonwealth antes del reconocimiento de la independencia por el Presidente, incluyendo, entre otras, una disposición que diga que los derechos de propiedad de los Estados Unidos y Filipinas serán arreglados y resueltos prontamente. El artículo 5 dispone el traspase al Commonwealth, al organizarse el gobierno constitucional de todos los bienes de dominio público en Filipinas adquiridos por los Estados Unidos de España, excepto las reservas militares y otras. El articulo 10 dispone el traspaso de estas reservas al reconocerse la independencia, con sujeción a su recobro por redesignación. Si la intención del Congreso no fuera que las reservas redesignadas se considerarán solamente como terrenos de la propiedad de los Estados Unidos, ¿qué otros "derechos de propiedad" tendrán en las Islas que habrá que "arreglar y determinarse" por el gobierno del Commonwealth despues de la independencia?

La retencion de una opcion para revivir derechos de propiedad solamente a las reservas, despues de la independencia, no tendra que ser un obstaculo para la negociacion de un tratado de neutralidad, pero, si en caso de no firmarse tal convenio con otras Potencias, considerasen los Estados Unidos conveniente tener una o más bases navales y militares en los Islas el dominio de los terrenos comprendidos en las actuales reservas facilitaria el logro de tal proposito, ya esten en sitio o sitios escogidos entre los retenidos, o se obtengan en permuta con estos del Gobierno del Commonwealth. El mero dominio de un terreno en Filipinas por los Estados Unidos no conferira, por supuesto, facultad para ejercer los derechos esenciales para el uso del mismo como base naval o militar. (76) Tales derechos serian derogatorios de la soberania del Commonwealth. Durante el periodo transitorio, será indiscutible el derecho de los Estados Unidos de "mantener reservas militares y otras y fuerzas armadas" en Filipinas, pues la Ley exige el reconocimiento expreso de tal derecho en la constitución del commonwealth (77) Pero, por los terminos de la ley, se requiere que esta disposición se haga efectiva solo "mientras este pendiente la retirada definitiva y completa de la soberania de los Estados Unidos sobre las Islas Filipinas." A la vez que todas otras restricciones que se hayan incorporado a la Constitucion del commonwealth, la restriccion referida podra ser eliminada cuando se obtenga la independencia; ciertamente, la constitucion podra redactarse con toda propiedad en tal forma que todas las restricciones incorporadas queden **ipso facto** sin efecto al dictarse la proclama de independencia. Nada hay en la Ley que imponga expresamente al commonwealth la obligacion de permitir a los Estados Unidos que mantengan reservas militares o navales en su territorio despues que el Presidente reconozca en su proclama "la independencia de las Islas Filipinas como nacion separada y con gobierno propio." (78) La Ley dispone que la soberania americana sobre todo el territorio de Filipinas, inclusas las reservas militares y otras, cesara cuando se proclame le independencia. Si la soberania americana, plena o limitada, sobre cualquier parte de las Islas ha de sobrevivir a dicha proclama, debera ser en virtud de la clausula relativa a la redesignacion de reservas; pero esa clausula, a la luz de la Ley considerada en su conjunto, es por lo menos ambigua en cuanto a si fue intencion del Congreso permitir que, despues de la independencia, reviviese la soberania americana en las reservas, o meramente sus derechos de propiedad. Frente a dos posibles interpretaciones de una ley, los tribunales se inclinan hacia aquella que es menos limitativa de la efectividad de sus terminos generales. (79) Esta regla de interpretacion de leyes debe considerarse como peculiarmente aplicable en un caso en que se invoca el lenguaje de una clausula para apoyar una teoria que deroga la concesion expresa de una soberania que en otros aspectos es completa. Si el efecto de la redesignacion de las reservas fuese revivir no solamente el dominio del terreno sino tambien el derecho de los Estados Unidos de usarlos para sus fines miltares y navales sin consentimiento del Gobierno del commonwealth, la proclama del Presidente no daria efecto a una retirada **"definitiva y completa"** de la soberania americana sobre las Islas Filipinas. Por los terminos del articulo 7 de la Ley, es la retirada **definitiva y completa** de la soberania, no la proclama del Presidente, la que ha de poner termino a ciertas facultades reservadas importantes del Presidente que no se requiere que se incorporen a las disposiciones restrictivas transitorias de la Constitucion del commonwealth. Mientras este pendiente tal retirada **completa** de la soberania, ninguna enmienda se podra hacer a la constitucion del commonwealth sin la aprobacion del Presidente de los Estados Unidos. Este podra suspender todo contrato u orden ejecutiva del gobierno del commonwealth que, a su juicio, puede afectar adversamente al cumplimiento de sus obligaciones financieras. Hasta la retirada **definitiva y completa** de la soberania, el Comisionado Residente de Filipinas ha de tener un asiento en el Congreso. ¿Se puede creer que la intencion del Congreso fue que estas disposiciones del articulo 7 se mantuviesen en vigor indefinidamente mediante el ejercicio de la autoridad conferida por la clausula de la redesignación en el articulo 10? Hacer la pregunta es contestarla. Nadie puede leer el articulo 7 y rehuir la conclusion de que el Congreso quiso que la proclama de independencia del Presidente bajo el articulo 10 efectuase la retirada **definitiva y completa** de la soberania americana en todas las Islas Filipinas. Creese, por tanto, fundada la conclusion de que la cláusula de la redesignación autoriza solamente la retención del *dominio* de las reservas y que estas no podrán ser usadas para fines militares o navales por los Estados Unidos después de la independencia sin consentimiento de la nación filipina.

Se puede arguir, sin embargo, que, con arreglo a las disposiciones del articula 10, el Presidente podra dar aviso de la redesignacion *antes* de proclamar la independencia; que este seria cumplir el requisito de que la redesignacion se haga "no despues de" dos años siguientes las extensiones reservadas y redesignadas de los efectos de la proclama de independencia y retiradas de la soberania. Se cree que esta interpretacion es infundada. Esta abierta a todas las objecciones, basadas en la consideracion de la Ley en su totalidad, de que ya se ha hablado. Ademas, hasta que se expida la proclama de independencia, la Ley de Independencia no tendra efecto sobre las reservas militares y navales designadas por el Presidente antes de su aprobacion. El titulo de las mismas se ha de excluir de los terminos generales de la concesion de las propiedades de los Estados Unidos al Commonwealth, que ha de tener efecto cuando se organice al nuevo gobierno. (80) El derecho de los Etados Unidos de seguir usandolas para fines navales y militares durante el periodo transitorio se ha de reconocer expresamente por la constitucion. No es necesaria ninguna designación adicional para realizar este proposito. No ocurrira durante el periodo transitorio ningun cambio en el estado de las reservas, respecto a su dominio o al uso que pueda hacerse de las mismas. La redesignacion antes de la independencia no aumentara ni disminuira los derechos de los Estados Unidos a dichas propiedades dentro del referido periodo; y se cree que tal redesignacion previa a la independencia por sí sola no tendra ningun efecto como medio para preservar un derecho a las reservas despues de la independencia. La ley es mandatoria respecto a los terminos de la proclama. Dispone que el Presidente *debera* retirar en su proclama la soberania americana sobre "el territorio y pueblo de las Islas Filipinas incluyendo todas las reservas militares y otras, excepto los inmuebles que se designen antes del transcurso de dos años despues de la fecha de tal proclama." En la reduccion de proclamas ejecutivas expedidas de acuerdo con instrucciones de ley, como no puede aumentarse ningun derecho por acto ejecutivo, es practica establecida y apropiada seguir tan estrictamente como es posible el texto de la ley. La seguridad de una redesignacion previa a la independencia "podran ser redesignadas" son lo mismo que "pueden haber sido designadas"; pero el lenguaje de la ley expresamente *requiere* expresamente al Presidente que ejecute un acto futuro y le *permite* que, a su discrecion, ejecute otro acto despues. No hay autorizacion independiente para redesignar. La facultad potencial de redesignar se hara efectiva solamente cuando se cumpla el mandato incondicional de retirar la soberania sobre el conjunto de la proclama de independencia, si se expide de acuerdo con los terminos de la ley, sera dejar sin efecto todas las designaciones hechas de reservar militares en las Islas. No podra presentarse hasta ese tiempo ninguna ocasion para el ejercicio de la facultad opcional de redesignacion; y debe tenerse presente esto como un factor de suprema importancia en la determinacion del periodo de tiempo a que se refiere la clausula de redesignacion. Se cree que la debida consideracion de este factor lleva a la conclusion de que el plazo dentro del cual se ha de hacer, si alguna vez se hace, tal redesignación es el periodo de dos años a partir de la fecha de la proclama de independencia del Presidente; y que las palabras "no mas alla de dos años despues de la fecha de la proclama," interpretadas a la luz de las otras disposiciones citadas de la ley quieren decir lo mismo que si dijesen "dentro de dos años desde la fecha de la proclama."

Se cree, por tanto, que el lenguaje de la Ley de Independencia, interpretado a la luz de su proposito declarado, autoriza la conclusion de que la proclama de independencia del Presidente, al final del periodo transitorio, producira la completa retirada de la soberania americana sobre todo el territorio de las Islas Filipinas, incluyendo las actuales reservas navales y militares.

Washington, D. C.,
Mayo, 1933.

F. C. FISHER.

(69) Art. 2 (e).
(70) "x x un cuerpo legislador no puede enajenar sus poderes mediante cualquier procedimiento, de modo que no pueda seguir ejerciéndolos. Podrá y deberá ejercerlos, una y otra vez, con la frecuencia que demanden los intereses publicos." East Hartford v. Hartford Bridge Co. (1850) 10 Howard (U. S.) 511, 535.
(71) Art. 10.
(72) Art. 2 (1).
(73) Art. 10.
(74) "Art. 11. Se pide al Presidente que en fecha la mas temprana posible, entre en negociaciones con Potencias extranjeras para concluir un tratado de neutralidad perpetua de las Islas Filipinas, para cuando se haya efectuado la independencia."
(75) Art. 10.
(76) La admision de Kansas a la Union sin una disposicion en la Ley del Congreso sobre la retencion por el Gobierno Federal de autoridad politica y poder legislativo sobre el terreno que constituye la Reserva Militar del Fuerte de Leavenworth, dejo a los Estados Unidos en adelante en la posicion de "un propietario particular" de dicho terreno, sobre el cual el Estado tuvo derecho a ejercer "la misma autoridad y jurisdiccion que podria haber ejercido sobre una propiedad analoga de propiedad privada." Fort Leavenworth R. R. Co. v. Lowe, 114 U. S. 525.
(77) Art. 2 (1).
(78) Art. 10.
(79) Regan v. (ver p. 35).
(80) Art. 5. Rey.

Tientsin Sufre El Mayor Azote Por La Ola De Calor En China

(*De la "Associated Press"*)

Shanghai, julio 14.—La ola de calores que esta azotando a China y Manchuria ha hecho subir los barometros a alturas considerables este dia y ayer.

Tientsin fue el que mas ha sufrido, pues alli se ha registrado un temperatura de 111 grados Farenheit. Se dice que en Manchuria los barometros llegaron a cien grados.

En Peiping llegaron a 102 y todas las ciudades de valle Yangtze estan sufriendo mucho por el calor. El colera ha ido aumentando en los pueblos del interior.

DEMANDA

El procurador Hilado ha suscrito ayer una demanda en representacion del gobierno contra Margarita Torralba Vda. de Santos, como administradora de la testamentaria del finado Epifanio de los Santos, ex-director de la biblioteca nacional, reclamando el pago de un credito hipotecario en la suma de ₱43,164.83.

En la demanda se alega que los esposos Santos obtuvieron el 16 de octubre de 1926 del Banco Postal de Ahorros un prestamo de ₱40,000 pagadero en 5 años con garantia de dos parcelas de terreno situado en Malate. La obligacion vencio hace algun tiempo.

ESCORIACION O DESOLLADURA DE LA PIEL

Tener siempre doloridos los piés, caminar con dificultad y exponerse a una infeccion a causa de una ESCORIACION O DESOLLADURA DE LA PIEL, es un suplicio sin igual que puede hacerlo cesar el KATIALIS del Dr. Lorenzo C. Reyes que, para enfermedades de la piel, como la ESCORIACION, SARNA, HERPES, ECZEMA, SARPULLIDOS, GRANITOS, etc. y para la SOBAQUINA y picadura de mosquitos, chinches, pulgas y otros insectos, es medicamento sin rival.

Se puede adquirir en las farmacias o pidase por medio del adjunto cupon:

FORMULA—Menthol 0.40 Gm., Salicylic Acid 1.50 Gm., Resorcinol 8.00 Gm., Zinc Oxide 3.00 Gm., Precipitated -Sulphur 3.00 Gm., Benzoinated Lard 30.00 Gm., Oil of Bergamot Q.S.

Dr. LORENZO C. REYES
405 San Lazaro, Manila

Sirvase enviarme 1 tarro de Katialis cuyo importe de ₱1.20 va adjunto.

Nombre .....

Direccion .....

D. O. M.

Dn. Ricardo Gonzaga y Ramos

Entregó su alma al Creador a las 11:30 de la mañana del Viernes, 14 de Julio de 1933, a la edad de 66 años, despues de recibidos los auxilios de la Religion Católica.

Sus desconsolados esposa, hijos, hijos politicos, hermanos, hermanos politicos, sobrinos, nietos y demas parientes tienen el sentimiento de participar tan irreparable pérdida a sus amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro se anunciara oportunamente

Comenzando el Julio 15, se ofrecerá la otra mitad de nuestra gran

Venta Por Inventario!

Para Reducir la Existencia Excesiva de Articulos, se han Hecho Grandes Reducciones en los Precios y ofrecer de este Modo Grandes Ventajas a Los que Compren Hoy

Cuchillas de Acero para Cocina

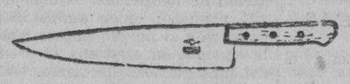

9-plgs.	Reg. ₱1.40	₱1.10
10- "	" 1.70	1.35
11- "	" 2.00	1.60

Servicio de Te de 23 Piezas

Regular ₱3.20 ..... ₱2.50

Batidor de Huevos

Regular 60c. ..... ₱0.54

Planchas de Carbon

Regular ₱1.80

₱1.40

Machacador de Patatas

Regular ₱1.50

POR INVENTARIO

₱1.10

Recogedores

Surtido en Colores

Regular 70c. **55c.**

Teteras

de Aluminio

3 qts.

Regular ₱4.00

₱3.00

Sarten Frances de Aluminio

Reg. ₱1.80

₱1.40

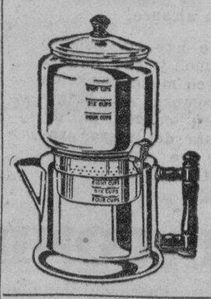

Cafetera Rusa de Aluminio

1½ cto.

Regular ₱2.65

₱2.10

Algunas de Nuestras Muchas Gangas!

MISCELANEOS

	Reg.	Esp.
Bandejas Oblongas y Decoradas con Barnizado de Laca	₱0.80	₱0.60
Cacerolas cuadradas	.45	.30
Cuchilla de Mesa de acero genuinamente frances	1.60	1.28
Cuchillo de Carnicero de acero inmanchable	2.00	1.60
Escoba americana para el hogar	1.00	.80
Juego manuable de cocina, 7 piezas	1.80	1.35
Molino de Maiz y Cacao, No. F-4	6.20	4.70
Cubierto Rogers niquel plateado, 26 piezas	9.70	7.00
Colgadores de ropa para señoras, de color	.30	.24
Limpiadores "Chore Girl"	.10	.06
ALUMINIO		
Tazas de Medir, de 1½ taza	.24	.19
Salsera Convexa Colonial, 4 cuartos	1.45	1.16
Tartera para Asar y Tostar	1.80	1.44
Tartera para Molletes, 6 moldes	1.20	.96
Sarten, 10¼ plgds.	1.40	1.10
Tartera para Cake, 1½ x 8½ plgds.	.70	.56
Tartera para Biscuit y Pastel, 7½ x 11 plgds.	1.20	.96
Machacador de Nueces	.12	.10
Tartera Oblonga para Cake	.40	.32
ESMALTE		
Platos de Mesa, Esmalte blanco, 20-cm.	.16	.13
Y tambien de tamaños grandes		
Cucharones para Agua, de Esmalte Blanco	.70	.56
Fiambreras de Esmalte Blanco	3.00	2.40
Embudo Greystone	.60	.48
Tartera Greystone para Pudding	.40	.32
Cazuela Greystone	1.45	1.15
Y Tambien de tamaños grandes		
Salsera de Esmalte Azul, 14-cm.	.60	.48
Los hay de tamaños grandes		

CRISTALERIA, Diseño Princess

Tazon para ensalada	₱0.50	₱0.40	Fuente Oval para Carne	.50	.40
Azucarera con tapa	.40	.32	Juego decorado para merienda, 17 piezas	8.00	6.40
Cremera	.35	.28			
Mantequillera con tapa	.50	.40	Juego para cocktail decorado, 10 pzas.	4.00	3.20
Copa para sorbete con platito	.40	.32	Tazas para "Ice Tea"	.20	.16
Plato para Oatmeal	.25	.20	Vasos para Champagne	.50	.40
Plato para legumbres	.45	.36	Garrafon con tapa verde	1.20	.96
Garrafon para candy con tapa	.60	.48	Vasija para Helecho	1.40	1.12
Garrafon para cookie con tapa	.70	.56	Escariador de limon	.30	.24
Plato para ensalada	.40	.32	Vaso con grabado	.40	.32
Plato para Comida	.45	.36	Vasos color claro o Topaz Silver Rose Cut, 9-oz.	.25	.20
Pastelera	.50	.40			
Plato para Sandwich	.50	.40			

FERRETERIA EN GENERAL

Alfombras "Certainted Floortex", 6x9	₱12.80	₱ 8.50
" " " 9x12	24.00	15.00
" " Covering, 6 pies, mt.	3.80	2.80
" " Para Sala, 2 pies, mt.	1.20	.96
Varillas Kirsch para cortina, sencillas, 28 á 48 pulgadas	.80	.64
Varillas Kirsch para cortina, doble, 28 á 48"	1.30	1.04
Y tamaños grandes		
Tijeras de Sastre, 8 pulgadas	1.00	.60
Tijeras para el Hogar, 8 pulgadas	.30	.15
Hojas "Dublekeen" para Navajas de seguridad, 5	.65	.50
Hojas "Best" para navajas de Seguridad, 10	.30	.24

Precios Muy Reducidos en planchas de Hierro Galvanizado, Clavos, Alambres, Cerco para Gallinero, Alambres espinos, Cerraduras Corbin, etc.

PINTURAS Y ACEITES

Pastillas 'Apex' para Polillas	₱0.50	₱0.35	Brush-Nu	₱0.30	₱0.24
Cola "Casco"	.30	.24	Crema de mano G. E.	.50	.40
Bolitas para Polillas, el kilo	.40	.32	Pulverizador	1.50	1.00

Descuentos Especiales en Laca Rogers para Pulir, Esmaltes, Pinturas Caseras y Barnices

EFECTOS DE ELECTRICIDAD

Albortante para dormitorio	₱14.00	₱10.80
" Modernista para Techo	8.50	6.80
Brazo de lámpara para Baño	10.00	3.00
Lámpara para Bridge con pedestal y Pantalla	7.50	6.00
Zumbador Electrico	.90	.70

Disyuntor Casero, Enchufes, Boquillas, Cordon, "Switches", Flashlight y toda clase de artefactos eléctricos

PLOMERIA

Oficina Central de Accesorios "Standard" para Baño y Cocina, Bombas Goulds, Tubos y Herrajes

Salseras Hondas

Reg. ₱1.20 **96c.**

Bandeja de Esmalte Blanco

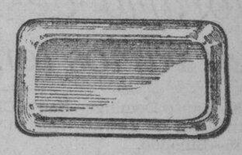

35 cm. Reg. ₱1.30 ..... ₱1.00

Teteras 'Greystone' de Esmalte

Reg. ₱2.10

₱1.70

Vasos con pie

Decorados

Precio Regular 40c.

32c.

Vasos "Hexagonos"

Con cerquillo Dorado, Regular 21c..... 17c.

Lampara de Mesa

con Pantalla de Seda y bombilla de 25 watios

Reg. ₱3.60 **₱2.80**

Lampara de Pared "Niello"

con 2 luces

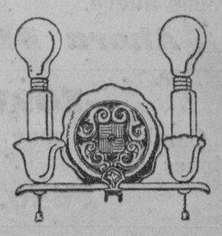

Regular ₱25.00 **₱7.00**

American Hardware & Plumbing Co.

101—107 Echague, Manila

M.E.C.D. 2016

DAMAS CATOLICAS

Vestios modestamente siempre, especialmente al presentaros en la Casa de Dios. Para comulgar las señoras deben llevar mangas largas y faldas que lleguen más abajo de las rodillas.

NOTICIERO RELIGIOSO

SANTORAL

Calendario de hoy: Ss. Enrique, Zósima y Julia. Calendario de mañana: Ntra. Sra. del Carmen. Ss. Sisenando y Reinalda v. Calendario del lunes: Ss. Alejo, Marcelino y Generosa m.

La Ley de Congregaciones Religiosas Es Una Ofensa a los Decantados Principios de la Libertad Civil

Texto Integro De La Encíclica Del Papa A Los Católicos Españoles

Carta enciclica del Santísimo Señor Nuestro Pío por Divina Providencia Papa XI a los obispos, al clero y a todo el pueblo de España sobre la injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.

A nuestros amados hijos Cardenal Francisco Vidal y Barraquer Arzobispo de Tarragona, Cardenal Eustaquio Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla y a los otros venerables hermanos Arzobispos y Obispos y a todo el Clero y pueblo de España.

PIO PP. XI

Venerables hermanos y amados hijos Salud y apostólica bendición.

Siempre Nos fué sumamente cara la noble Nación Española por sus insignes méritos para con la fé católica y la civilización cristiana, por la tradicional y ardentísima devoción a esta Santa Sede Apostólica y por sus grandes instituciones y obras de apostolado, pues ha sido madre fecunda de Santos, de Misioneros y de Fundadores de inclitas Ordenes Religiosas, gloria y sostén de la Iglesia de Dios.

Y precisamente por que la gloria de España esta tan intimamente unida con la religión católica, Nos sentimos doblemente apenados al presenciar las deplorables tentativas que, de un tiempo a esta parte, se están reiterando para arrancar a esta Nación a Nos tan querida, con la fé tradicional, los mas bellos títulos de nacional grandeza. No hemos dejado de hacer presente con frecuencia a los actuales gobernantes de España—según Nos dictaba Nuestro paternal corazón—cuán falso era el camino que seguían, y de recordarles que no es hiriendo el alma del pueblo en sus mas profundos y caros sentimientos como se consigue aquella concordia de los espíritus que es indispensable para la prosperidad de una Nación. Lo hemos hecho por medio de nuestro representante, cada vez que amenazaba el peligro de alguna nueva ley o medida lesiva de los sacrosantos derechos de Dios y de las almas. Ni hemos dejado de hacer llegar, aún publicamente, nuestra palabra paternal a los queridos hijos del clero y pueblo de España, para que supiesen que Nuestro corazón estaba más cerca de ellos, en los momentos del dolor. Más ahora no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz contra la ley, recientemente aprobada, referente a las Confesiones y Congregaciones Religiosas, ya que ésta constituye una nueva y más grave ofensa, no sólo a la religión y a la Iglesia, sino también a los decantados principios de libertad civil, sobre los cuales declara basarse el nuevo régimen español.

S. S. el PAPA PIO XI

La Iglesia No Tiene Aversión Contra Ninguna Forma De Gobierno

(*Se continuará*)

PELICULAS BLANCAS

"Dangerously Yours" en el Prince.

PUNTOS SOCIOLOGICOS

LA ABNEGACION CRISTIANA

Por JOAQUIN LIM JARAMILLO, S. J.

Nos encontramos en tiempos en que parece que nos orea el aire malsano del mas crudo egoismo. Las verdades cristianas que hasta hace unas cuantas decadas iluminaban nuestra vida social y economica, aparte de nuestra vida religiosa y espiritual aparecen ahora nubladas con las lobregucces del amor propio.

P. Joaquín Lim

Y precisamente lo que en estos dias necesitamos es la abnegación cristiana, la cual se encontraba como involucrada en las verdades que con el Cristianismo han ido ejerciendo su hegemonia espiritual y moral entre las gentes asi cultas como incultas, tanto ricas como pobres. Ahora muchos conciben la vida presente como el ultimo fin del hombre, como el talisman oculto de una inmortalidad colmadamente venturosa; de aqui que a la abnegación cristiana sucede el egoismo.

Los Intereses Creados. ¿Qué son en la actualidad sino una expresión más o menos oculta y perniciosa del "Yo" que si piensa es para apropiarse, si no de todo, al menos de lo mejor del prójimo? Y si ese yo es el "Yo Nacionalista" entonces tendremos la merma casi completa de las relaciones comerciales entre las naciones amigas con grave detrimento del progreso y cultura humanos.

La abnegación cristiana, ese procurar trabajar y cooperar con el prójimo en lo concerniente al bienestar propio y ajeno; ese olvidarse de si mismo para cuidar con espiritu altruista de los bienes de los demás especialmente de los pobres y de cuantos necesitan algún auxilio; es y ha de ser la base primordial de todo cuanto diga virtud, amabilidad, sacrificio y heroismo. Concebir de otra suerte las buenas cualidades asi naturales como adquiridas del hombre es fantasear una quimera y forjarse un absurdo rayano en ridiculo.

La cualidad excelente y soberana de las personas grandes o de aquellas que ambicionan ser algo en la familia humana ha de ser la Abnegación, la debilitación, cuando no exitosa represión, del egoismo en todas sus formas. Por la abnegación se llevó a cabo la magna empresa de la Redención del Género humano realizada por el más abnegado de los hombres y por el más héroe de los héroes y por el más santo de los santos, el Dios-Hombre, Jesucristo, Nuestro Señor.

Los llamados servidores del pueblo no han de echar al olvido la abnegación cristiana ya que con ella sola se adquiere y gana la cooperación de los demás. Quien deseare el auxilio del otro que se abniegue primero; quien ambicionare realizar algo noble que se renuncie primero a si mismo puesto que el divino Legislador del mundo puso en la abnegación cristiana el premio del éxito y las bendiciones perennes del más glorioso heroismo.

Cagayan Se Prepara a Recibir Al Nuevo Obispo Mons. Hayes

El Sabado 8 del actual en los salones del "Ateneo de Cagayan" se reunieron en junta muchos elementos conspicuos de Cagayan de Misamis para tratar de la manera de recibir grandiosamente al nuevo Obispo de dicha nueva Diocesis Mons. James T. G. Hayes que a primeros dias del mes de Octubre llegará aquí para tomar posesión de su nuevo cargo.

Se eligió un Comité Ejecutivo que ha de nombrar Comité y Subcomités según las diferentes actividades y festejos que se celebrarán por dicho grandioso acto que promete ser un extraordinario acontecimiento en los anales de la historia de Cagayan.

El Congreso Eucaristico tema de conferencia del arzobispo

Los preparativos para el próximo Congreso Eucaristico Internacional que se celebrará en Filipinas en 1936 y el fomento de la instrucción religiosa en las escuelas han sido los temas de la conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila Mons. Miguel O'-Doherty el dia 3 de julio pasado ante una reunión de párrocos y vicarios foraneos de Pampanga, Cavite, Rizal y Bulacan celebrada despues de la misa de requiem en sufragio del alma del P. Dr. Luis Lopez, en Meycauayan, Bulacan.

El Sr. Arzobispo dijo que solamente el 25 por ciento de los estudiantes de Filipinas van a escuelas privadas y no en todas estas se enseña la religión. Urgió pues a los presentes que trabajaran por el fomento de la instrucción religiosa entre los estudiantes citando como ejemplos la labor de los párrocos de Baliwag, Bulacan, Pulilan y Marilao. Citó tambien una declaración del director de Enseñanza Dr. Bewley de que veria con agrado la enseñanza de la religión en las escuelas del gobierno porque contribuiria a la formación y educación de los estudiantes.

Hablando del Congreso Eucaristico Internacional que se celebrará en Filipinas en 1936, el Sr. Arzobispo declaró que para dicho acontecimiento se necesitaran por lo menos P400,000 segun calculos del tesorero general del Congreso Eucaristico celebrado hace años en Australia. Pero con tristeza anuncio el prelado que en la primera colecta hecha en las parroquias de la archidiocesis el primer domingo de junio pasado para los fondos del futuro Congreso solo se recaudó la suma de P200. Haciendo los calculos dijo que en 1936 a juzgar por la colecta de junio solo tendriamos P2,000 insuficientes aun para el viaje del delegado papal. Si solamente dijo los catolicos de Filipinas contribuyeran cinco céntimos cada uno, habria mas que suficiente para sufragar los gastos de un acontecimiento internacional como el Congreso.

Antes de ver el fracaso del Congreso Eucaristico Internacional el Sr. Arzobispo dijo que estaba dispuesto a escribir a la Central general de los Congresos Eucaristicos pidiendo el aplazamiento de la celebración del acontecimiento en Filipinas y su transferencia a otra nación.

Varios sacerdotes, principalmente el P. Castro de Ocampo hicieron proposiciones para fomentar la colecta y asegurar la recaudación de fondos suficientes y en consecuencia el éxito del Congreso.

Horario de Misas mañana en varios templos de Manila

4:00—Santo Domingo—Santa Cruz—San Juan de Letrán—Quiapo.

4:15—Binondo.

4:30—Sto. Domingo—San Agustín—San Francisco—San Sebastián—Sampaloc—Tondo.

4:45—San Juan de Letrán—Capilla del Colegio de San José (Observatorio).

5:00—Santo Domingo—San Agustín—San Francisco—Sta. Clara—Santa Cruz—Sta. Mesa—San Miguel—Benedictinos— San Marcelino — Santa Ana—Parroquia del Espiritu Santo.

5:15—San Ignacio—Hospital de San Pablo—S. Sebastián—Observatorio—Ermita.

5:30—Santo Domingo—San Agustín—San Francisco— Recoletos—Capuchinos— Sampaloc— Benedictinos—Hospital de San José—Tondo—Singalong—Paco.

5:45—San Juan de Letrán—San Marcelino.

6:00—Catedral—Santo Domingo—San Agustín—San Francisco—Recoletos—San Ignacio—Capuchinos — V. O. T. de San Francisco—Binondo—Quiapo—Santa Cruz—San Sebastión —Benedictinos—Observatorio—Malate—Santa Ana—Tondo—Espíritu Santo.

6:15—Sampaloc.

6:30—Santo Domingo—San Agustín—San Francisco—Recoletos—Capuchinos—Santa Clara—San Juan de Dios—Binondo—Pandacan—Benedictinos — Ermita — Singalong — Instituto de Mujeres—San Roque—Paco—San Marcelino—Parroquia de San José (calle Magdalena).

7:00—Catedral—Santo Domingo—San Agustín—San Francisco—Recoletos—San Ignacio—Capuchinos—San Juan de Letrán—Binondo—Quiapo—Santa Cruz—San Sebastián—V. O. T. de Sampaloc—Santa Mesa—San Miguel—Benedictinos—Hospital de San José—Malate—Observatorio—Iglesia de Santa Escolástica— Tondo— Malate— Espíritu Santo.

7:15—San Marcelino.

7:30—Sto. Domingo—San Francisco—Recoletos—Capuchinos—Pandacan—Hospital de San Lázaro—San Roque (Lico)—Paco.

7:45—Santo Domingo—San Juan de Letrán.

8:00—Catedral—San Agustín—S. Ignacio— Capuchinos— Binondo — Quiapo—Santa Cruz—San Marcelino—Ermita—Benedictinos—Observatorio—Malate—Singalong—Sta. Ana—Tondo— Gagalangin— Recoletos—Espíritu Santo—Parroquia de San José (calle Magdalena).

8:15—Sto. Domingo.

8:30—Sta. Mesa—Paco.

9:00—San Francisco— Quiapo—Santa Cruz—San Miguel—Ermita—Espíritu Santo.

9:15—San Marcelino.

9:30—Sto. Domingo—Benedictinos—Malate—Binondo.

10:00—Catedral — Capuchinos — Quiapo— Santa Cruz— San Sebastián — San Marcelino.

10:30—Recoletos.

11:00—Benedictinos.

Nota.—Algunas veces las horas de las misas se cambian cuando hay funciones religiosas extraordinarias. Leyendo la sección de cultos en esta misma página los lectores podrán enterarse de las alteraciones.

Festejos de mañana por la fiesta de la Virgen del Carmen

Mañana domingo 16 festividad de la Virgen del Carmen habrá en el Carmelo cultos especiales. Por la mañana a las 6:00 misa por el M. R. P. Superior de los PP. Jesuitas, P. Coffey. A las 6:30 misa por el Rdmo. Abad de los Benedictinos Mons. Raymundo Salinas. A las 7:20 misa cantada por el R. P. Dr. Simeon Gutierrez, capellan del Carmelo. Los cantos estaran a cargo de conocidas señoritas de la sociedad de Manila. Después de la Misa Exposición del Santisimo todo el dia.

A las 4 p. m. reunión mensual de la V.O.T. Carmelitana. A las 4,30 sermón por el R. P. José M. Siguión S. J. Bendición del Santísimo. Recepción de los nuevos cofrades de la V.O.T. del Carmen. En la capilla de Sta. Teresita en New Manila está canonicamente erigida la cofradia de la Virgen del Carmen.

La Comunidad de PP. Recoletos de San Sebastián, la Archicofradía del Carmen y Caballeros del Carmen celebrarán solemnes cultos en la Basilica del Carmen mañana dia 16.

Por la mañana: A las 6:15 a.m. tendrá lugar la Misa de Comunión General que dirá el R. P. Presidente del Convento y que será amenizada con cantos alusivos al acto por las niñas del Colegio de Sta. Rita.

A las 7:45 saldrá la procesión que recorrerá los alrededores del Convento y acto seguido tendrá lugar la Misa solemne que cantará el M. R. P. Vicario Provincial de Recoletos asistido de Padres de la Comunidad y sermón por un Padre Recoleto. En esta misa se bendecirá solemnemente la bandera de los Caballeros del Carmen por el R. P. Director de la Asociación y serán padrinos el Dr. José M. Delgado presidente y su señora Da. Felisa de Delgado.

En el Coro las niñas del Colegio de Sta. Rita interpretarán una de las mejores misas de su repertorio. Devotas señoras y señoritas de la Choral Art Association cantarán durante el Ofertorio y otros intermedios de la Misa algunos motetes, finalizándose con el himno despedida a la Virgen.

A las diez habrá Misa rezada que será ofrecida por los marinos de quienes es patrona la Virgen del Carmen.

Por la tarde: A las 5:45 se hará la Exposición Menor del Santísimo; se rezará el santo Rosario, al que seguirán letanía cantada, novena, gozos, sermón y reserva. Terminada la Reserva se hará la Consagración de todos los Cófrades a la Virgen del Carmen, terminando los cultos con Salve Solemne e himno despedida.

Los cantos de la tarde correrán a cargo de valiosos elementos de la afamada Choral Art Association.

RETIRO ESPIRITUAL EXTRAORDINARIO

El retiro espiritual de caballeros este mes en La Ignaciana, Herrán 2821 que tendrá lugar mañana domingo dia 16, será extraordinario pues este mes o mejor dicho el 31 de julio es la fiesta de San Ignacio de Loyola el glorioso autor de los Santos Ejercicios.

Según el director de La Ignaciana R. P. Juan Anguela, S. J., el retiro espiritual comenzará a las 7 de la mañana y terminará a las 4:30 de la tarde.

El Papa Pío XI en su enciclica "Quadragesimo Anno" dice que los Ejercicios Espirituales son el "más apto instrumento de regeneración privada y social. En esta escuela del espíritu no solo se forman excelentes cristianos sino también denodados Apóstoles que con verdadero celo trabajan con esmero por el bien de todas las clases de la sociedad".

CONGREGACION DE MARIAS

Mañana a las 5:30 de la tarde habrá función de las Marías en la Iglesia de San Ignacio encargándose de los cultos los turnos 19 y 26 presididos respectivamente por Da. Esperanza Mejía y Da. Carolina Escaler.

ADORACION NOCTURNA

Mañana habrá Adoración Nocturna en La Ignaciana, Herrán 2821 por el Turno del Santo Sepulcro presidido por Don José Sandejas.

NO TIRE
SUS VIEJOS DISCOS FONOGRAFICOS
USELOS---

Radio-Fonografo "Philco"

le ofrece una oportunidad de oir sus antiguas piezas favoritas y al mismo tiempo enterarse de los

ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA LOCAL
LOS "PROS" Y LOS "ANTIS" LLENAN EL AMBIENTE—

OIGALOS—
EN UN "PHILCO"—

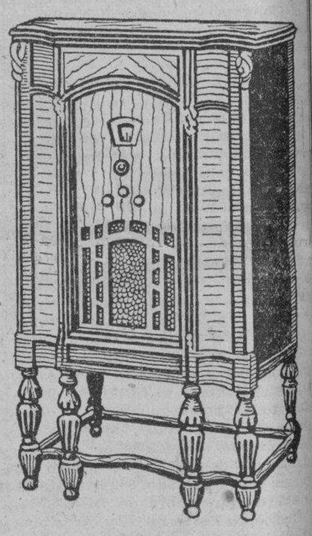

Superheterodino Equilibrado, Altoparlante Gemelo Electro-Dinámico, Control del Tono, Control Automático del Volumen, Esfera de Registro de Estación Iluminada, completo con 7 Tubos "PHILCO" de Gran Potencia. El fonografo es todo eléctrico y toca los discos ordinarios y de larga duración. Paro automático, gabinete de seis patas de nogal americano con dibujo de cabeza de nogal y madera oriental, 43 pulgadas de alto, 25 pulgadas de ancho, pulido a mano.

VEALO—OIGALO—COMPRELO—DISFRUTE DE BUENOS RATOS!

P27.50 Pagos Mensuales

H. E. HEACOCK CO.
MANILA — CEBU — ILOILO — DAVAO

GANGAS
en COCHES USADOS

—CHRYSLER—
Berlina de 5 pasajeros, buenas gomas, buena pintura y en excelente estado de uso.
P950.00

—STUDEBAKER—
Roadster "President", 4 pasajeros, en condiciones excelentes. Una verdadera ganga por
P1,500.00

—ROCKNE "65"—
Berlina de 5 pasajeros, usada solamente muy poco, coche nuevo garantizado.
P1,650.00

—ESSEX—
Turismo de 5 pasajeros, completamente carenado, todas las gomas nuevas.
P450.00

—DODGE—
Senior Six, Berlina de 5 pasajeros, 4 gomas nuevas, buena pintura.
P1,100.00

—STUTZ—
Cupe de 4 pasajeros en excelentes condiciones; costó ₱9,000 nuevo. Precio de ganga
P750.00

—STUDEBAKER—
2 toneladas, 160 pulgadas entre ejes. Este camion ha sido usado poco tiempo solamente. Costo ₱3000 nuevo.
Ahora P1,650.00

—BUICK—
Berlina de 2 puertas, en buenas condiciones de servicio.
P285.00

—FORD—
Camion en muy buenas condiciones de uso.
P650.00

—CHEVROLET—
Camion en buen estado de uso.
P250.00

Manila Motor Co., Inc.
937 Ongpin — Tel. 2-22-95

"Esta Es Absolutamente La Mejor Oferta Del Año!"

P25.
se concede por cualquiera
nevera vieja
a cuenta de la compra de una
NUEVA SUPER POTENTE

FRIGIDAIRE !

Por que no visita cualquiera de nuestros salones de exhibicion

y enterese de los HECHOS acerca de la superioridad de FRIGIDAIRE — los nuevos precios bajos que ponen la FRIGIDAIRE a su alcance!

No hay compromiso alguno, y se hallara Ud. en mejor condición de comprar su refrigeradora cuando se dé cuenta del mayor valor que encierra la FRIGIDAIRE!

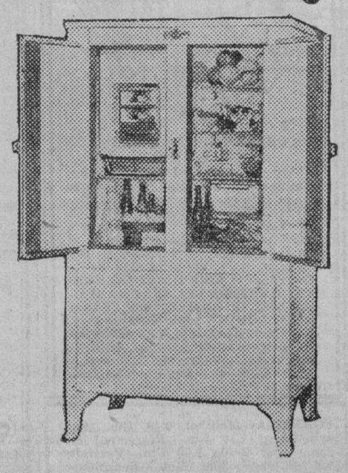

MACONDRAY & Co.
Paseo de Magallanes (cerca de la Tesoreria)
American Electric Company
72 Escolta—Tel. 2-13-37

Cochran's — Esq. Rosario y Escolta — Tel. 2-41-51
Leo King — Cavite, Cavite
Elmac, Inc. — 627 Avenida Rizal — Tel. 2-35-32

Sorbete "Avocado"

es la preparación especial de

Magnolia

para este fin de semana.

Es una deliciosa confección helada para tomar como refresco o postre

Pida el Sorbete "Avocado" por galon a ₱2.50—entregado—

MAGNOLIA ICE CREAM PLANT
660 Echague — Tel. 2-35-76

M.E.C.D. 2016

CIERRE DE LA CONFERENCIA ECONOMICA HASTA EL 27

(De la "Associated Press")

Londres, 14 de julio.—El comité regulador de la Conferencia Económica Mundial ha decidido levantar las sesiones hasta el 27 de julio. Los comités de la conferencia han recibido instrucciones de tener preparados sus informes antes del 21 de julio.

Se cree, sin embargo, que se tendrá cuidado de evitar que se anuncie que se ha llegado al fin de la conferencia, pues se cree que ésta se aplazará en una fecha futura.

Este paso permite la continuación de la tregua arancelaria acordada para todo el tiempo que dure la conferencia y que muchas naciones desean continuar.

La sesión plenaria de todos los delegados acreditados de las 66 naciones representadas, no necesita conformarse con la decisión del comité regulador para dar fin a las deliberaciones, pero esto solo se considera un formulismo. El comité regulador está compuesto de los jefes de las delegaciones principales.

Ya Hay Muertes Por El Calor En China

(De la "Associated Press")

Shanghai, julio 15.—La ola de calores que ha invadido China ha llegado a una intensidad mayor este día cuando Chengchow, Honan, dio cuenta de haber alli llegado la temperatura a 115 grados Fahrenheit, dando lugar a muchas muertes.

Tientsin sigue abrumado por el calor, asi como Peiping registro 107 grados. Las temperaturas en los pueblos del valle Yantze no han cambiado.

Aumento De La...

(Continuación de la página 1)

de rehabilitación federal, dijo que hasta ahora no se sabe en definitiva si esta ley es aplicable a estas islas, si bien es de parecer que la misma no debe ser aplicada aqui.

(De la "Associated Press")

Washington, julio 14.—En un esfuerzo de reconciliar los puntos de vista divergentes en el propuesto convenio para la estabilización del azucar, los delegados cubanos han vuelto a reunirse este dia con el sub-comite que ha estado ocupado durante dos semanas elaborando un codigo para colocar a las areas productores sobre una base de cuotas.

El desacuerdo en la discusión de ayer sobre las cuotas propuestas para el azucar refinado ha obligado a los representantes de los refinadores a reunirse de nuevo separadamente para preparar un convenio sustituto sobre esta fase.

La conferencia tropezó con dificultades cuando los cubanos y los refinadores expresaron sus objeciones, aunque se cree que los fabricantes domesticos se ven altamente favorecidos por la proposición de prohibir el azucar refinado preparado en cualquier parte que no sea el continente de los Estados Unidos.

QUERELLADOS

Filemon Cruz, el joven que agredió con un supuesto caborrata a Victor Manalang despues de un altercado que este tuviera con el padre del primero sobre la ley Hare-Hawes-Cutting, fue esta mañana querellado por el fiscal Apostol ante el juzgado municipal por el delito de lesiones.

Cirilo Cruz, padre de Filemon Cruz, tambien fue acusado por amenazas.

Tres Grupos...

(Continuación de la página 1)

Se situará en Azcárraga, hacia el oeste de la Avenida Rizal.

Encabezará la parada el presidente de la Liga por la Aceptación, senador Benigno S. Aquino, seguido por los 110 comités locales de la Liga por el Norte y Sur de Manila.

Luego seguirán sociedades cívicas, asociaciones obreras y todas las agrupaciones de vecinos que se han formado expresamente para asistir a esta manifestación.

Podrán estar en esta división todos los que individualmente quieran tomar parte en la parada, yendo a pie.

Segunda División

Se situará en Azcárraga, hacia el Este de la Avenida Rizal.

Estudiantes, Colegios y Universidades.

Aquí se pondrán en fila todos los grupos de estudiantes en las escuelas, colegios y universidades que se han adherido a la parada. También se colocarán aquí las representaciones de maestros y alumnos de escuelas públicas de Manila y provincias.

Tercera División

Será situada en la Avenida Rizal hacia el Norte de Azcarraga.

Formarán parte en esta división todas las representaciones y grupos organizados de las provincias que se han adherido, Leyte, Samar, Bulacan, Nueva Ecija, Cavite, Laguña, Rizal, Tarlac, Pampanga, Batangas, Bohol, Ambos Misamis, Ambos Negros, Region Bicolana, Cebu, Iloilo, Surigao, Capiz, Tayabas y otras.

El Comité de Parada seguirá recibiendo adhesiones hasta mañana, Teléfono 2-89-77, Paterno Bldg. Cuarto No. 7.

Los senadores de las provincias de Camarines Norte, Camarines Sur, Albay, Sorsogon, Masbate y sub-provincia de Catanduanes suplican a los Bicolanos que estan hoy en Manila y que creen que la Ley de Independencia debe ser sometida al pueblo por medio de un plebiscito tomen parte en el grupo Bicolano que asistirá a la gran manifestacion que tendrá lugar mañana domingo 16 de los corrientes desde la interseccion de las Calles Azcarraga y Ave. Rizal hasta el edificio legislativo. Se les suplica asten a las 3:00 en punto de la tarde en la esquina de las citadas Calles Azcarraga y Ave. Rizal.

Dos Muertos y 2 Heridos en Un Choque de Un Tren y Un Camion en Calamba

Vistas tomadas en el Hospital General de la cura de los victimas del accidente de ayer en Calamba, Laguna. En la parte superior del cliché aparece Tomás Mujer, mientras era sometido a operación por los Dres. Miranda y Laico, y la Srta. Cutanda. Abajo los Dres. Lasig y Cruz cosiendo una herida en el cuello de Ambrosio Mujer, otra victima.

Tragedia similar a la ocurrida en Singalong. —El truck fué lanzado a varios metros convertido en astillas

Dos han muerto y dos resultaron gravemente heridos en otro choque entre un tren y un camión, ocurrido a las cinco de ayer tarde, en un cruce de la vía férrea y el camino hacia Calamba, Laguna, cuando el chofer trató de adelantarse al tren, viendo que no había barrera ni guardia. El caso es similar al ocurrido no hace mucho en Singalong.

Los muertos fueron un tal Nicanor, de apellido desconocido, el mismo que guiaba el camión y que murió instantáneamente; Cosme Mujer, niño de 14 años, que expiró al llegar al hospital general, a las nueve de anoche. Tomás Mujer y Ambrosio Mujer de 37 y 17 años, padre e hijo, respectivamente son los heridos.

El truck que llevaba el No. S-564, era de la propiedad de Isaac Abacon, de Calamba, Laguna. Isaac Abacon lo operaba en asociación con Tomás Mujer a quienes ayudaban sus hijos, el occiso y el que está herido. Isaac Abacon declaró anoche en el Hospital General que desde el comienzo del viaje estuvo pidiendo al chofer que no desplegara demasiada velocidad, pero aquél hizo caso omiso de esta advertencia.

Antes de cruzar la vía en donde se registró el accidente, Tomás ya le dijo a Nicanor, según él, que un tren se aproximaba y que fuera más despacio, pero Nicanor, en vez de oir su consejo, creyendo que podía adelantarle al tren se adelantó pero le faltó tiempo y fué cogido de lleno por el tren y arrojado a gran distancia. Según Tomás Mujer Nicanor no era más que un chofer sustituto y había sido solo contratado para conducir el truck a Manila porque el verdadero chofer del truck había sido despedido en Calamba.

Tomás Mujer se dirigió a Pansol ayer para entregar un cargamento de frutas. Para que le ayudasen en su trabajo de descarga se llevó a sus dos hijos. Estaban de vuelta a Manila cuando el accidente ocurrió.

Según los médicos del Hospital General Cosme Mujer, murió por habersele fracturado el cráneo y varias costillas. La cara del occiso estaba tan lesionada que apenas se conocía.

La Manifestación..

(Continuación de la pág. 1)

verdadero despliegue de carteles con inscripciones alusivos al acto. Habrá también unas treinta bandas de música.

El itinerario que tomará esta parada es el siguiente: Avenida Rizal, Plaza de Goiti, Puente de Santa Cruz, Plaza Lawton, Calle P. Burgos y desfile en el Sunken Garden. Aquí tendrá lugar los discursos y entre los oradores hablarán el nuevo speaker de la Cámara de Representantes y el presidente del Senado, Hon. Manuel L. Quezon quienes harán importantes revelaciones sobre la actuación de la misión legislativa en la discutida ley HHC.

Tan pronto como haya terminado los discursos en el Sunken Garden, después de la parada, se leerá una resolución pidiendo que la Legislatura Filipina rechace de plano la discutida ley HHC.

Con motivo de esta parada, reina hoy en los filas de los "antis" una inusitada animación. En la oficina de la información nacional de los que repudian la ley, se están recibiendo diariamente muchos telegramas de diversas provincias, adhiriéndose en esta gran parada y prometiendo enviar sus delegaciones. Las regiones ilokana, bikolana y varias provincias de Visayas son las primeras en enviar sus adhesiones a la parada.

También se han adherido a esta parada varias asociaciones obreras, cívicas, atléticas y fraternales de Manila y provincias limítrofes. También se han adherido las asociaciones estudiantiles de las Universidades de Filipinas, Sto. Tomás, Nacional y de Manila. En el Sunken Garden habrá una gran iluminación eléctrica y cuando la parada llegue en aquel lugar, la misma será recibida con cohetones y fuegos artificiales confeccionados por el afamado castillero Sr. Rusca.

El comité de parada ha hecho el siguiente llamamiento: El ideal del pueblo filipino peligra. evitad ese peligro asistiendo a la gran parada contra la ley HHC que tendrá lugar el lunes, 17 del actual, las 4:30 p. m.

No nos dejemos engañar. La ley HHC no nos concede la autonomia ni mucho menos la independencia. Es una verdadera ley del coloniaje y de la esclavitud. Vamos a patentizar una vez más que el pueblo filipino no desea otra cosa más que su libertad absoluta y completa. Si el soberano quiere esclavizarnos puede hacerlo, porque el es fuerte y nosotros somos débiles, pero no mediante nuestra anuencia y aceptación. ¡Abajo la ley HHC!

Acudamos a la gran parada de los "antis". Punto de reunión: Avenida Rizal, esquina Azcárraga. Discursos en el Sunken Garden.

Preparativos Para El Congreso Eucaristico En Filipinas En 1936

Con el fin de asegurar el éxito del proximo Congreso Eucaristico Internacional que se celebrará en Filipinas en 1936, el mismo Sr. Arzobispo de Manila, Mons. Miguel J. O'Doherty está actualmente haciendo una campaña personal y directamente en provincias.

Juntamente con su secretario el P. Fletcher llegó anoche de un recorrido por Pangasinan, Tarlac y Pampanga en donde ante reuniones de vicarios foraneos y párrocos hablo de los preparativos necesarios para el gran acontecimiento explicandoles detalladamente las necesidades que se tiene que cubrir para que se pueda llevar a cabo el congreso, especialmente con respecto a la fase financiera.

hbn a ang

Mrs. Perkins Otra Vez En Peligro De Volver a Prisión

Mrs. Idonah Slade Perkins tendra que presentar este mismo dia una mocion de reconsideracion o de lo contrario la decision que dispone su reclusion en la carcel por desacato por el hecho de no haber devuelto propiedades conyugales a su marido sera inmediatamente devuelta al juzgado para su ejecucion.

La Corte habia denegado esta mañana una peticion de Mrs. Perkins solicitando un plazo adicional de 10 dias para presentar la mocion de reconsideracion. La decision de la Corte contra ella se promulgo el 30 de junio y quedaria firme este dia al transcurso de 15 dias.

Un Universitario Buscado Por Agredir a Un Chino

Un estudiante de ingeniería de la Universidad de Filipinas es hoy buscado por la policía como el autor de la agresión contra un chino, llamado Si Kian, de 26 años de edad, a las 7:35 de anoche en una carindería de chinos en la calle Florida No. 219.

El estudiante que al principio no fué identificado, se apersonó en la carindería del chino llevando una botella que quería llenar de agua helada sacando del depósito de la carinderia. Cuando el chino le prohibió el estudiante molesto, comenzó a propinarle puñetazos al chino hasta arrojarle sobre un mostrador de cristal. El chino se quedo con la cabeza herida.

El estudiante ya identificado será arrestado por la policía de un momento a otro.

Sensaciones...

(Continuación de la página 1)

afrontar el problema de los problemas nacionales, como ese de la independencia proveída en la Ley Hare-Hawes-Cutting, y, luego, para evacuar las obligadas gestiones en relación con las sesiones legislativas, ya están en Manila muchos gobernadores provinciales. El de Cebú, Hon. Cuenco. que es presidente de la Liga de Gobernadores, hablando de la cuestión palpitante hoy para el pueblo filipino, reitera su actitud favorable al endoso de la Ley ya citada, al voto directo del pueblo.

En adición al gobernador Cuenco, se hallan en esta capital, entre otros los gobernadores Yulo de Iloilo, Lacson de Negros Occidental, Caillés de Laguna, Ortiz de La Unión, Rodriguez de Tayabas, Bulan de Isabela, Mandac de Ilocos Norte, Quirolgico de Ilocos Sur y Hernandez de Camarines Norte. Los de Rizal, Cavite, Batangas, Bulacan, Pampanga, Nueva Ecija, Tarlac, Pangasinan, Zambales, Bataan, Abra, Camarines Sur, Albay, Sorsogon, Cagayan, y otros pueden llegar de un momento a otro.

Imprimiendo énfasis en su criterio sustentado sobre la Ley Hare-Hawes-Cutting, el gobernador Cuenco declara que el pueblo está en su perfectísimo derecho al reclamar para sí el derecho de intervenir directamente con su voto en la decisión sobre la mencionada ley. La considera de tanta importancia nacional que se conciben las ansias, los deseos y las demandas del pueblo para votarla por si mismo.

Entre los miembros de la Legislatura y aún entre los funcionarios que, habiendo desempeñado cargos electivos, ocupan al presente puestos de responsabilidad en el gobierno, mediante nombramiento estiman que no es sino de justicia y acorde con la democracia el endoso de la Ley Hare-Hawes-Cutting al voto directo del pueblo.

Un Incendio...

(Continuación de la página 1)

ta ahora aunque, según la policía, no será más de ₱20,000. Era grande y espaciosa, pero bastante vieja. Tampoco se sabe si está asegurada, por no haberse encontrado hasta ahora a su dueño.

Relación de pérdidas

La casa con las puertas Nos. 704-706 ocupadas por la tabiería de Tan Tee, pero con carátula de Tan Ben Ling and Sons, es de la propiedad del Mercantile Bank. La casa está asegurada, pero su contenido que, según el dueño está avaluado en ₱20,000, no estaba asegurado. Las puertas Nos. 688-696 estaban ocupadas por la tabiería de Yu Cing Eng, un contratista local. Según éste, todo el negocio está avaluado en ₱85,000, y asegurado solamente en ₱65, o ₱70,000, por las casas aseguradoras Filipinas, Fernandez Hermanos y American Underwriter. Las mercancias estaban aseguradas solamente en ₱30,000, y el resto del seguro recae sobre las maquinarias. La casa que es del mismo propietario del establecimiento no está asegurada.

Las puertas 666-676 estaban ocupadas por S. C. Choy, que tiene también una tabiería. La casa está avaluada en ₱40,000 y fué parcialmente destruida, asegurada en ₱30,000 solamente por Keller y Ca. La existencia de maderas vale, según el dueño ₱100,000 y está asegurada en la misma cantidad por la casa Keller y Ca.

Fuera de estas tabierías, ninguna otra ha sufrido graves pérdidas. Las casas con puertas Nos. 722-728 todas desocupadas han sufrido ligeras pérdidas.

El establecimiento "El Amor al Trabajo" solo fué dañado por el agua de las bombas. También fueron ligeramente afectadas las puertas Nos. 732-734.

La United Plumbing Co. que ocupa un edificio de cemento solo fué dañado por el agua de las bombas y muy ligeramente por el fuego.

Espectáculo imponente

La columna de fuego y humo que se levantaba del sitio del incendio ofrecía un aspecto imponente y era visible en otras partes de la ciudad y hasta en las provincias cercanas. Contingentes de soldados del Campamento Nichols vinieron a Manila para ofrecer su ayuda y miles de personas de todas partes fueron igualmente al sitio para ver lo que pasaba.

Las autoridades de la ciudad, encabezados por el Alcalde Earnshaw, los capitanes de la policía Fernando Forés, Manuel Argonza, F. Miranda y G. Lugtu estuvieron en el lugar, dirigiendo los trabajos de sus subordinados para mantener el orden público y contener a la gente que trataba de llegar hasta el sitio de la conflagración y el area de las operaciones de los bomberos.

La primera alarma

El policía especial Martin Anderson, fué el primero en descubrir el fuego. Inmediatamente corrió a la caja de alarma más cercana, pero su acción quedó un tanto retrasada porque la caja de alarma que antes se hallaba cerca de su puesto, había sido trasladada recientemente a otro sitio más distante.

El fuego amenazó propagarse a la otra parte del estero y destruir también casas ocupadas por otras aserradoras y parte de los bomberos tuvieron que ser trasladados a aquel sitio.

Los bomberos encontraron poca presión en el agua de los bocaincendios al principio y esto demoró sus esfuerzos de sofocar el fuego.

Incautacion de Islas Solo Para Fines de Navegacion

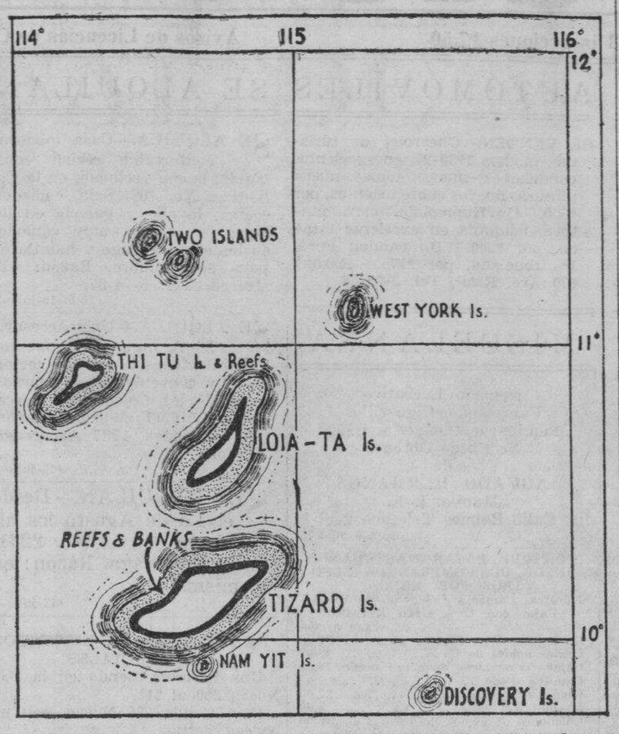

Mapa en que se indica el sitio en que están las islas incautadas

La incautación por Francia de 9 islas entre Indo-China y Filipinas, hasta ahora no reclamadas por ninguna potencia, no tiene importancia en relación con las cuestiones del Extremo Oriente, según han dado a entender hoy el cónsul de Francia Sr. Gaston Willoquet, y el comandante Luce, de la oficina de geodesia de los Estados Unidos.

Según el cónsul, se trata de colocar en las aguas de dichas islas una boya que pueda dar una buena orientación a la navegación desde Saigón a Caledonia. Desde hace tres meses se hizo la incautación de las islas para este fin, según el cónsul francés. "No tiene importancia el caso"—dijo el cónsul.

El comandante Luce dijo: "Esas islas podran ser valiosas para campos de aterrizaje de aeroplanos. Pueden ser utilizadas también como estaciones de conección de cables submarinos. No se pueden usar como bases navales o carboneras porque son abiertas, no tienen puertos".

Estas islas, según los records de la oficina de geodesia están deshabitadas; descansan entre 10 a 11 grados latitud norte y 114 y 115 grados latitud Este. Hay madera y agua en algunas partes de las islas.

Las islas a veces son visitadas por pescadores de la isla de Hainan. Se hallan a unas 200 millas de distancia de Palawan. Las aguas en los alrededores de las mismas nunca han sido registradas en las cartas marítimas.

Davao Embarca...

(Continuación de la pág. 1)

tener el orden publico en los barrios.

"Los veteranos de la Constabularia encabezados por el capitan Leonor y el teniente Villafuerte, han ofrecido sus servicios durante la huelga si son necesarios. Zamboanga ha sido notificada".

Con instrucciones de que se investigue inmediatamente y se tome la accion necesaria, el departamento del interior y trabajo endoso ayer a la jefatura de la constabularia los cargos de maltrato presentados por los huelguistas de Davao contra algunos oficiales constabularios de alli.

La queja fue formulada por Cipriano Sepulveda, presidente de la Federacion Obrera de Filipinas contra los tenientes Sison, Torrillo y Batao en relacion con las heridas sufridas por algunos huelguistas cuando la constabularia y la policia de Davao habian dispersado lo que se alega una demostracion pacifica.

Emmons Regresa Sin Dedos Despues De Escalar El Minyakonka

(De la "Associated Press")

Shanghai, julio 15.—Arthur Emmons, de Dover, Mass., que ha perdido todos los dedos de ambos pies por haberse congelado mientras subia al monte Minyakonka, ha llegado este día de Yachow, Scechuan, donde pasó siete meses en el hospital de la Misión Americana, después de la amputación de sus dedos.

Emmons está de vuelta a su país. Por lo demás, goza de buena salud.

Es Ilegal El Cierre De La Escuela De Odontologia, Opina

Que la clausura del colegio de odontología de la Universidad de Filipinas es ilegal, parece ser la opinión que en breve dictará el departamento de justicia, según se ha sabido esta mañana de fuentes autorizadas.

Dícese que por una orden de la oficina del Jefe Ejecutivo, el departamento citado dictará su decisión sobre la materia que hasta ahora se discute en los círculos oficiales del gobierno.

El colegio de odontología fué cerrado por la Junta de Regentes de la Universidad de Filipinas el año pasado por falta de fondos, aparentemente. El cierre que fué protestado por el director Sr. Sandoval del colegio coincidió con la controversia que tuvo dicho director con el Sr. Aldecoa, profesor del colegio.

Muchos creen que la Legislatura debe ordenar el cierre del colegio y no la Junta de Regentes.

El Nuevo Conflicto Agrario En Bulacan Ya Esta Solucionado

Una sola conferencia fué suficiente para arreglar los nuevos conflictos agrarios registrados últimamente en San Ildefonso, Bulacán, según el director auxiliar Modesto Joaquín de la oficina del Trabajo que volvió de Bulacán esta mañana en donde intervino personalmente en el arreglo del conflicto.

Balance Favorable Del Comercio Local Con El Extranjero

Filipinas tuvo un balance favorable de P49,557,495 en su comercio con los paises extranjeros, de enero a mayo de este año, segun anuncio este dia la oficina de comercio.

Filipinas exporto a los Estados Unidos, España, Alemania, la Gran Bretaña, Japon, y otros paises mas, azucar, copra, botones y otros productos del pais.

Campaña Contra Los 'Demonios De La Velocidad'

La oficina de obras publicas sentara mano dura a los infractores

"Una campaña contra los demonios de la velocidad" tal es el anuncio que esta mañana se hizo en la oficina de obras públicas, con el fin de castigar o cancelar licencias de choferes que infringen los reglamentos de velocidad, aumentando el peligro de accidentes o bien causando desgracias y pérdidas de vidas.

En la misma ciudad de Manila, según la oficina de obras públicas, "los demonios de la velocidad" han vuelto a sentar sus reales y hasta en las pequeñas esquinas maniobran con rapidez, sin tener en cuenta si corren riesgo de causar graves desgracias atropellando a viandantes o chocando con otros coches.

Desde el mes de abril hasta junio, según dicha oficina, 230 choferes fueron arrestados y suspendidos unos y otros descualificados para seguir ejerciendo el oficio, por infracción de las reglas de la velocidad. Más castigos se esperan imponer en este mes, debido al recrudecimiento de la campaña de los agentes de la justicia.

Opera a Beneficio De Los 'Boy Scouts'

A beneficio del capítulo filipino de los "Boy Scouts", se dará una gran función el día 2 de agosto próximo en el Opera House. Un comité para encargarse de la organización de este festival acaba de formarse con los siguientes caballeros:

Hon. M. V. del Rosario, presidente;

Hon. Miguel Unson, miembro;

Coronel L. J. Van Schaick, miembro;

Mr. E. M. Cooper, miembro.

La función consistirá en un acto de concierto; elementos de gran valía en nuestro mundo artistico, tomarán parte. Para completar el programa, la Manila Chamber Music Society estrenará la popular ópera de Mascagni, "Cavalleria Rusticana", en que trabajará lo mejor del cuadro dramático de dicha sociedad.

La función se ha fijado para el 2 del mes que viene, como queda dicho, y se asegura que en punto a concurrencia y calidad de las personas que la patrocinan será un acontecimiento de los pocos que por aquí se han visto. Más tarde daremos el programa íntegro.

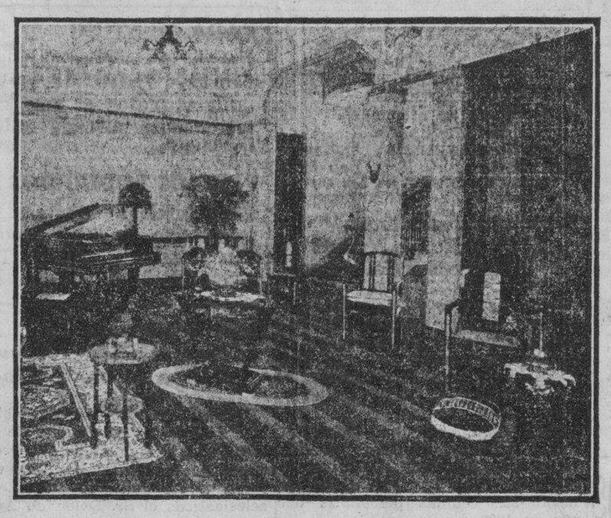

PRESENTAMOS EL NUEVO Y PERFECCIONADO ENCAUSTICO (FLOOR WAX)

WATSONAL

EL ENCAUSTICO (FLOOR WAX)

QUE SIEMPRE BRILLA, A PESAR DE LA LLUVIA.

El uso constante del Encaustico (floor wax) WATSONAL recientemente perfeccionado, le permitirá tener los pisos y arrimaderos de su hogar brillantes y tersos como un espejo, tanto si llueve como si hace sol.

Hemos logrado encontrar una fórmula que hace nuestro Encaustico (floor wax) insensible a los efectos de la humedad o del calor. Por esta razón *"BRILLA SIEMPRE, A PESAR DE LA LLUVIA"*.

El Encaustico (floor wax) WATSONAL proporciona a los pisos y pavimentos una capa protectora cuyo brillo dura muchos días y que no presenta señales de pisadas ni rastros de polvo adherido. La ductilidad de su consistencia le permite cubrir una gran superficie con muy poca cantidad, contrariamente a lo que sucede con otros productos similares importados o de producción local. *POR ESTA CAUSA RESULTA MUCHO MAS ECONOMICO* ya que con menor cantidad se atiende a mayor espacio.

PREPARADO POR

BOTICA BOIE

Puede adquirirse en:

Moderno Grocery	.....	Malate
Ermita Grocery	.....	Ermita
Yu Dian Chiong	.....	Sta. Cruz
European American Grocery	.....	" "
Gopoco Grocery	.....	" "
Ah Gong Sons and Co.	.....	" "
People's Grocery	.....	" "
La Central Grocery	.....	" "
Kim Ki Grocery	.....	" "
National Grocery	.....	" "
Washington Grocery	.....	" "

y en todas las Ferreterias, Bazares, Boticas y Tiendas de Filipinas.

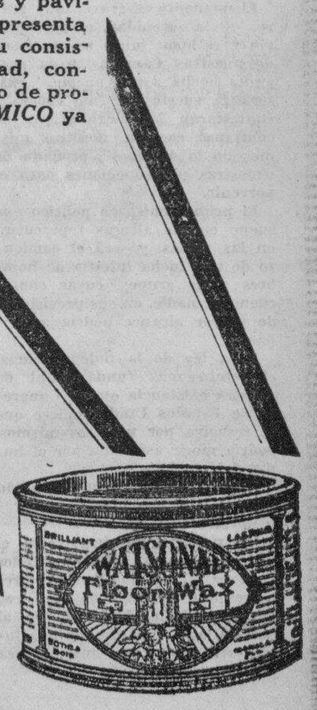

Oiga nuestros programas de Radio los Martes y Sabados a las 8 P. M. en la estación de Radio Manila.

M.E.C.D. 2016

ANUNCIOS LA VANGUARDIA CLASIFICADOS

Almonedas de Agencias de Empeño: 3 inserciones ₱7.50. — Avisos de Licencias de Cantina y Billar: 6 inserciones ₱7.50. — Avisos de Caldera y Motor: 10 inserciones ₱12.50.

SE VENDEN FINCAS Y TERRENOS

PARA RESIDENCIA CON JARDIN

Solar terraplenado, area 600 m. c., Calle Trabajo y otra detras, 20 m. por 30 m. aproposito para residencia con jardin. Calle asfaltada; servicio autobus; precio sin precedente ₱6.50 m. c.

Finca de dos pisos con servicio sanitario altos y bajos, fresca, solar 337.5 m. c. Calle Dapitan canto otra Calle, a un paso Universidad y escuelas publicas. Solar vacio al canto, sol mañana aproposito para jardin o nuevas edificaciones. El dueño necesita solamente oferta razonable.

Solar 388.3 m. c. Calle Vision; seccion abierta, alto y sol de la mañana, a ₱5.50 m. c. ganga.

G. M. BILOG
Bienes Raices
837 Tayuman, Tel. 28049
(15-julio-33)

SE VENDE.—Un Hermosísimo Lote—Baratísimo—Da frente a dos calles—200 m. c. de area—13 metros de frente por 16 metros de fondo—Situado detras de la Iglesia de San Sebastian. Razón: en la casa contigua calle San Sebastian No. 730.
(15-22-julio-33)

FINCAS

₱14,000 — SAMPALOC — Una casa grande de 2 pisos con terreno de 437.5 m. c. en la Calle Dapitan antes de llegar a la Calle Gov. Forbes. En los bajos tiene una veranda, sala, comedor grande, 3 habitaciones, baños y retretes. En los altos sala, 4 habitaciones, varios baños, retretes y lavabos. Este edificio es a proposito para un dormitorio, pero puede servir como una residencia confortable. Se vende por ₱14,000—menos que el valor amillarado. Inspeccion mediante previo arreglo. C. M. Hoskins & Co., Corredores de Fincas, 185 David, Tel. 2-22-16. (473)
(15-julio-33)

SE VENDE.—Una accesoria de 4 puertas con el terreno, renta mensual ₱76.00, en el Distrito de Quiapo, todos están ocupados, buen sitio, barato, y se le dará al primero que haga la oferta al mismo dueño. Razón: Tel. 2-63-34.
(8-julio-sabs.)

Se Vende Barato

1. Una casa de concreto 255 Suerte, Gotamco Subdivision, Pasay, con suelos anchos de narra.
Un poco de anticipo y ₱85.00 mensuales el resto.
2. Dos accesorias de cemento No. 2490-92 Ave. Rizal, al lado de un Cine con 252 m. c. de terreno ₱7,000.00.
3. Una casa grande con cinco dormitorios en la calle Gov. Forbes No. 1221—₱8,500.00.
4. Una accesoria de ocho puertas todas ocupadas y renta ₱200.00 en la calle Merced, esq. San Antonio, Paco, —14,000.00.
Razon: PILAR VER, 228 Isaac Peral, Ermita, Tel. 5-57-94.
(13-15-julio-33)

UN HOGAR AL ALCANCE DE TODOS
Para ir Pagandolo con el Dinero que Emplee en Pagar Alquileres.
Todo preparado para su Traslado.
SAN JUAN HEIGHTS CO.
Free Press Bldg., 680 Rizal Ave.
Tel. 2-15-01, Box 96

PAGAMOS 9% ANUAL
Samanillo Bldg., Escolta,
"El Ahorro Insular"
Sociedad M.tua de Construccion y Prestamos
Manila

Gangas en Lotes

Vendemos lotes desde 200 m. c. para arriba, pagaderos desde ₱10 mensuales para arriba, sin anticipo. Precios, desde ₱1.50 metro para arriba. Sitios altos donde no vera Vd. charcos ni lodo insanitarios en esta epoca de lluvias por su excelente sistema de desague.
Estos lotes cuentan con todas las conveniencias modernas de la ciudad como Gas, Telefono, Agua del Grifo, Luz Eléctrica, Alumbrado Publico, Policias Uniformados, etc. Cerca de Iglesia, Colegio, y Mercado. Hay facilidades de transportacion—Meralco, Pasay Transportation y otras.
Hay lotes para todos los gustos y recursos.
Telefoneenos para que un representante nuestro pueda enseñarle estos lotes.

United Brokers Corporation
348 Echague, Manila—Tels. 2-23-40 y 2-21-54
DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA: Tel. 6-87-25
(15-ulio-33)

SE VENDE CHALET
₱11,750—ERMITA—Un chalet alto en la Calle Oregon, a unos pasos desde la Universidad de Filipinas, Hospital General, Central School y Philippine Women's University. Tiene veranda, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina y baño. En los bajos cuartos para criados con su cocina y servicio sanitario, y garage para 2 coches. Excelente vecindad, quieta y fresca. Se vende por ₱11,750, pagadero ₱6,000 al contado y el resto en hipoteca al 8%. Inspeccion mediante previo arreglo. C. M. Hoskins & Co., Corredores de Fincas, 185 David, Tel. 2-22-16. (456)
(15-julio-33)

SE VENDEN. — Varios lotes desde 300 hasta 750 m. c. a ₱9.50 m. c. Se pueden arreglar condiciones de pago. Situado en 1133 Singalong y 1154 Pennsylvania. Buena oportunidad para familias con hijos que estudian en los Colegios La Salle y Sta. Escolastica. Razón: A. Maio. 621 Ave. Kansas.
(1-8-15-22-29-julio-33)

SUBDIVISION DE NAGTAHAN
Junto a la Rotonda de Sampaloc
Lotes de varios tamaños a ₱10.00 el metro cuadrado
Razón: M. RUIZ
Gral. Luna 268. Teléfono 2-27-67
(1-8-15-22-29-julio-33)

SIN ANTICIPO Y A PLAZOS MODERADOS
SE VENDEN varios lotes de terreno, cercados, todo preparado para construir su hogar; pueden ocuparse inmediatamente; daran razon 212 Magallanes, teléfono 2-10-69.
(27/5-sabs.)

Hermosas Rosas!!

Le gustan? Los Jazmines, tambien? En fin toda clase de flores? Que encanto? Entonces fertilice su jardin con nuestra TIERRA FERTIL: ₱2.90 solamente el metro cubico entregada en su casa.
Tels. 2-23-40 o 2-21-54
348 Echague, Manila
(sabs.-h.n.a.)

AUTOMOVILES

SE VENDEN.—Chevrolet de turismo, modelo 1930-21, en excelentes condiciones; nuevas gomas, nueva pintura, nuevos cubre asientos, por ₱350. Un Hupmobile, nueva pintura, maquina en excelente estado, por ₱200. Un camion Ford, 1½ tonelada, por ₱175. Razon: 870 Ave. Rizal, Tel. 2-23-68.

MISCELANEA

Negocio Lucrativo
Fabricando Cigarrillos
Maquinaria Completa Usada
Se Puede Obtener
de
AGUADO HERMANOS
Manila, I. F.
103 Calle Balmes Teléfono 2-13-14
(15-julio-33)

POR QUE PAGAR MAS CUANDO PUEDE UD. COMPRAR DE NOSOTROS POR MENOS?
Nuestras Camas y Colchones de Precios Bajos con Otra Gran Reducion

	Para arriba
Camas sencillas desde	₱6.00
Camas dobles desde	22.00
Camas domesticas de acero desde	15.00
Camitas desde	9.00
Kiddie Koop Completo	20.00
Mosquiteros desde	5.00
Colchones de Kapok desde	6.00

Reparamos y pintamos con Duco de nuevo cualquiera clase de cama. Renovamos colchones viejos a un precio muy bajo. Pidanos precios AHORA!
B. R. DE LEON & CO.
698 Ave. Rizal Tel. 2-18-77
(14-15-17-19-22-24-26-29-31-julio-33)

GANGAS
Capotes de gabardine, con gorra, para niños, P3.45 juego; capotes de seda para hombres, P3.45 uno; capotes de gabardine para hombres, P5.95 uno; mantas de lana fieltro, P1.45 una; pajamas de seda para hombres, P4.65 traje; batas de seda para casa para caballeros, P6.95 una; Medias "Carla" de gaza seda, P1.45 par; y muchas otras cosas como Vasos, porcelana, articulos de plata, relojes de fantasia, lamparas electricas "Satsuma"; ropa para hombres, mujeres y niños.
WEINSTEIN BROTHERS
621-623 Ave. Rizal, Al lado del Cine Fox
Cine Fox. (sabs-lun.-24-junio-33)

4c. una Piedra!

Tenemos 10,000 Piedras Adobe de 50x20x20 cm., á 4 céntimos una solamente, en el sitio donde están
RUSH! Razón:
UNITED BROKERS CORP.
348 Echague—Tel. 2-23-40
(15-julio-33)

PIANOS RECONSTRUIDOS
Los mejores en su clase
Precios económicos
Al contado y a plazos
BALDUZ MUSIC STORE
Carriedo 333
(Frente al Banahaw)
(15-julio-33)

SIMMONS
Almohadas—₱1.25 y ₱1.50
Fundas—₱0.45
Sabanas—₱1.98
COCHRAN'S
"Casa de Simmons"
Escolta-Rosario
Rob't N. Cadwallader, Manager
Tel. 2-41-51 P. O. Box 2374
Tenemos Baratillos Todos Los Dias

SE ALQUILAN

SE ALQUILA.—Casa moderna y confortable recien construida, buena vecindad, en la Calle Paz No. 408. Sala, comedor, cocina, lavabo y galeria en los bajos; 4 cuartos muy cómodos en los altos, garage y habitación para servidumbre. Razón: 411 Merced. Tel. 5-74-37.
(15-17-19-julio-33)

SE ALQUILA.—Una Accesoria en 58 Aranga, Sampaloc con 2 habitaciones, veranda, cocina, patio y conveniencias modernas, cerca de los Colegios y mercado por ₱16.00 mensual. Razón: Isidoro Gomez, 1737 Azcarraga. Teléfono 2-18-62.
(15-julio-33)

SE ALQUILAN.—Desde el 1.o de Agosto los altos de la casa No. 2241, Calle Azcarraga. Razón: en la misma.
(15-julio-33)

SE ALQUILAN EN DISTRITOS COMERCIALES:
Una hermosa tienda en la Calle Nueva 209 al 211.
Otra tienda 336 Nueva, con una bodega detras.
Y 853-855 San Fernando.
Para mas informaciones, llame Gregorio Araneta Inc., Tel. 2-14-57, Insular Life Bldg.
(13-15-julio-33)

SE ALQUILA.—Los altos de la casa No. 401, Paz, Paco, de 4 habitaciones, sala, comedor y otras dependencias y garage por ₱80.00 mensuales. Razón: bajos de la casa o Teléfono 6-88-27.
(8-julio-mier.-sabs.)

ACCESORIAS NUEVAS
SE ALQUILAN accesorias nuevas recien pintadas dentro y fuera con patio en los bajos, baño de azulejos y dos habitaciones en los altos en la calle Arlegui Nos. 1214, 1218 y 1220, cerca al Mercado de la Quinta. Precio ₱30.00 al mes. Razon: Herederos de Gonzalo Tuazon y Patiño, 596 Avenida Taft. Telefono 5-66-15. 8:00—12:00 a. m. 2:00 5:00 p. m.
(Jun.-mier.-sab -28-junio)

SE ALQUILA.—La casa No. 2931 Herran, Sta. Ana ocupada actualmente por el Convento de las Madres del Buen Pastor, que tiene un terreno de 3,000 metros cuadrados, lindante por la espalda con el rio Pasig. Se admiten proposiciones de su arriendo desde el 1.o de Agosto. Razon: Claudio Gabriel, Lepanto 890, Tel. 2-50-62.
(mar.-sabs.-29-julio-33)

PARA MEETING
Conciertos, Conferencias, Comidas, Bailes etc. se alquila el mejor y mas comodamente situado salón en Manila.
PRECIOS REDUCIDOS
Para informes dirijase al Secretario de la Metropolitan Theater Company. Teléfono 2-18-49. (15-ulio-33)

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN.—Accesorias de primera clase, 2231-C Oroquieta y 551-A Camarines, divisiones de concreto y baño de primera en los altos y otro en los bajos; hay sitio para auto, renta mensual a ₱35.00. Razón: Teléfono 2-78-31.
(15-julio-33)

SE ALQUILA.—Una casa con brisa del mar en ₱35.00 pesos, dos cuartos, sala, comedor, con tela metálica, baño. cocina, veranda, jardin y grande terreno, cerca del mercado, groceries, panaderia, y colegios, 1413 Leveriza, Malate. Razón: en frente de la casa.
(15-julio-33)

SE ALQUILAN. — Hermosos apartamentos en la Calle Misericordia 931, por ₱28; en la calle Magdalena 633 a ₱18.00; en la calle Asunción 211, por ₱25.00. También se vende esta última casa de Asunción 211-213 por ₱4,200.00. Razón: 328 A. Mabini, Ermita. Tel. 5-54-34.
(15-julio-33)

SE ALQUILA—MALATE—Nebraska Extension, apartamentos amueblados o sin amueblar, con todas las comodidades modernas; galeria, sala, comedor, habitaciones, baño con bañera, agua fria y caliente, garage para un coche, entrada independiente. Renta muy razonable, incluyendo agua. Razon: Carlos Leaño. Tel. 2-16-61.
(20-junio-d.a.)

SE ALQUILA.—El primero o el segundo piso de una hermosa casa—3 dormitorios, sala, comedor, cocina, baño con ducha, grande veranda y garage para un coche. Se vende tambien juegos para comedor y sala de descanso. Fogon de Gas y Calentador. Telefonee al 5-68-63 o dirijase a 506 Santo Sepulcro, Paco.
(18-15-17-julio-33)

SE ALQUILAN.—Dos chalets en Ave. Pennsylvania 973 y 975 y apartment en 1008 Pennsylvania. Se venden Coches Chevrolet touring, modelo 1930, a ₱250.00 uno, en buenas condiciones. Razón: Malate Garage. Tel. 5-69-66, Dakota 767.
(17-junio-d.a.)

SE ALQUILA.—En San Juan Addition, Avenida Foch No. 106, a 12 minutos del pueblo, frente a la mansion Arellano, una casa de 2 pisos; 3 dormitorios grandes en los altos; 2 baños, dos roperos, calentador de agua. En los bajos, sala, comedor grande, cocina, despensa, instalacion de gas, electricidad y agua; cocina de gas y Frigidaire electrico, muebles excepto ropaje de camas y objetos de plata. Razon: Gral. C. H. Bowers, Oficina de la Constabularia.
(mier.-sabs.-5-julio-33)

SE ALQUILAN.—Casa residencial en 311 San Antonio, Paco y 268 General Solano. Para mas información, llame Gregorio Araneta Inc., Tel. 2-14-57, Insular Life Bldg. (12-15 jul-33)
(12-15 jul.-33)

SE NECESITAN

SE NECESITAN AGENTES: para vender Combinación cromeada de Encendedor de Cigarrillo y Lapiz rojo y negro. Se vende por ₱1.25. Se garantiza satisfacción o se devuelve el dinero. Envie ₱1.00 en Giro Postal al Apartado de Correo 1860, Manila para muestra e información. C.O.D. ₱1.10.
(15-julio-33)

SE NECESITAN.—Agentes en provincias, para vender EL PROBLEMA FILIPINO, una obra muy oportuna é interesante. Endosada por prominentes pensadores y patriotas filipinos. 20 céntimos el ejemplar. Comisión liberal. En inglés, español, ilocano, tagalog, pampango, cebuano, ilongo. Escriba a Pedro M. Blanco, 207 De los Reyes Bldg., Manila.
(15-julio-33)

SE NECESITAN.—Comerciantes y agentes para la venta y distribucion de Brillantes Quimicos Americanos (American Chemical Diamonds) que son iguales a los brillantes verdaderos en todo respecto. Cristal tallado como los verdaderos. Resisten toda prueba. Precio por quilate ₱6.00. Al contado con el pedido o C. O. D. Razon: El Agente: Amerian Chemical Diamonds Co., P. O. Box 18, S. Fernando, Pamp., I. F.
(8-15-22-29-julio-33)

SE DESEAN

SE DESEA COMPRAR TERRENO
SE DESEA comprar un terreno alto de 2,500 á 3,000 m. c. en Pasay a un precio razonable. Preferible uno que tenga árboles frutales y que dé el sol de la mañana y a una calle de no menos de 6 metros. Comuniquese los detalles al P. O. Box 2570.
(15-julio-33)

Se admiten ofertas para la compra, demolición y remoción de los materiales del edificio interior de la finca sita en la calle Juan Luna No. 502.
Para pormenores daran razon
LR AGUINALDO
520 Juan Luna, Manila.
(15-julio-33)

SELLOS
Se compran toda clase de sellos de Filipinas, antiguos y modernos, como tambien sellos del Oriente. Tambien sellos extranjeros por colecciones. Pagamos buenos precios por buenos sellos. Dirijanse Oriental Philatelic Association, 315 M. Ocampo Quiapo.
(12 al 18 Jul.-33)

UN hombre casado, 34 años de edad y con mucha experiencia en agricultura desea colocarse como administrador de cualquiera plantación o ganaderia en cualquiera parte del pais. Aceptara cualquier sueldo para comenzar. Podrá presentar buenas referencias. Dirigirse "Administrador X," C/o. La Vanguardia, Manila.
(11-13-15-18-20-22 Jul. 33)

SE DESEA COMPRAR. — Cachorro "German Police Dog", de 6 meses, de pura raza. Ofertas a "Police Dog", c/o La Vanguardia.
(10-15 Julio-33)

COLEGIOS

FRANCES Y CHINO
bajo la dirección de un Prof. linguista, Dr. en Derecho, que ha residido muchos años en Francia y China. Las clases empezaran el 24 de Enero, de 5 a 6, 6 a 7 y 7 á 8 p. m. ₱5.00 mensual. Matriculese ahora. Dirigirse 419 Ronquillo altos, Sta. Cruz, cerca Avenida Rizal.
(15-julio-33)

INGLES para profesionales comerciantes. Instructor inglés, método práctico. Clases de 5:30 a 9 p. m. ₱5.00 solamente mensual. Dirigirse: International Business College 419 Ronquillo, Santa Cruz, cerca Ave. Rizal.
(15-julio-33)

REPASOS FINALES
para candidatos a Abogado por un conocido Dr. en Derecho, especialista en Derecho Mercantil, Civil y Político. Clases por la mañana, tarde y noche. Dirigirse: International Business College 419 Ronquillo, Santa Cruz.
(15-julio-33)

ESCUELAS
Una Maestra Americana familiarizada en instrucción en todos los grados y high school, enseñara a niños y alumnas que necesitan atención especial. Se enseña inglés y alemán a señoras y caballeros. Clases nocturnas puede arreglarse a precios razonables. Razón: Mrs. Muller, 940-B Padre Faura. Tel. 5-73-31.
(11-13-15-julio-33)

AVISOS

Manila, 14 de Julio, 1933.
A Quien Concierna:
El firmante por la presente anuncia su intencion de dirigir una instancia a la oficina del Tesorero de la Ciudad en o hacia el 21 de Julio, 1933, para solicitar permiso para llevar un salon de billar de segunda clase en el local situado en la Ave. Rizal 2205, distrito de Sta. Cruz, Manila.
MANUEL DE LOS SANTOS.
(14 al 20-julio-33)

AVISO
Ciudad de Manila
Oficina del Alcalde
Manila, I. F., Junio 27, 1933
Se recibiran en esta oficina hasta las 11:00 a. m. del dia 18 de Julio, 1933, y en el que publicamente se abriran propuestas cerradas para el terreplen por separado de once (11) parcelas de terrenos bajos segun se indican en los planos y especificaciones. El terreplen que se requiere consiste de buena tierra, arena, grava, cenizas limpias u otros materiales aprobados.
Se requiere un deposito de ₱10.00 para la pronta devolucion de los planos y especificaciones.
Cada propuesta deberá ir acompañada de fianza, efectivo o cheque aceptado por la suma de ₱1,000.00.
Podrá obtenerse en la oficina del ingeniero de la Ciudad, Manila, I. F., formularios impresos para propuestas, planos, pliego de condiciones y todo informe que sea necesario.
Se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas, desestimar cualesquiera defectos, y aceptar la propuesta que se considere muy ventajosa para la Ciudad de Manila.
TOMAS EARNSHAW
Alcalde
(6-8-11-12-13-15-julio-33)

"NOTICE
P. S. C. CASE NO. 36689
Notice is hereby given that Mr. Manuel Leonardo, whose address is given as Cabanatuan, Nueva Ecija, a public service operator of an automobile business within the provinces of Nueva Ecija, Pangasinan, Nueva Vizcaya, Rizal and Bulacan and the City of Manila, has filed with the Commission an application for authority to increase his present equipment by the addition of four automobiles, 1 Buick, 1 Chrysler, 1 Dodge and 1 Hudson. Any person opposing the granting of the said authority is hereby required to file his opposition in writing with the Commission not later than July 25, 1933, on the understanding that failure to do so will be considered a waiver of action.
Manila, July 7, 1933.
ROBERTO REGALA,
Secretary
Public Service Commission."
(15-julio-33)

JUDICIALES

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ISLAS FILIPINAS
OFICINA DEL SHERIFF DE LA CIUDAD DE MANILA
SUBASTA PUBLICA

Por cuanto que el Hon. MARIANO A. ALBERT, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Manila, I. F., ha expedido con fecha 8 de Julio de 1933, en la Causa Civil No. 42689, en la cual GREGORIO ARANETA, INC., es demandante y MARIA VILLANUEVA, ET AL., demandados, una ejecucion que copiada en su parte principal dice:

"Por cuanto que el 27 de Marzo, 1933, se dicto sentencia por el Juzgado de Primera Instancia de Manila en el asunto arriba titulado, ordenando que Maria Villanueva deposite en este Juzgado en o antes del dia 27 de Junio, 1933, la cantidad de (a) Doce Mil Ochocientos Pesus (₱12,800.00) mas el interes del 12% al año sobre dicha cantidad a contar el 1 de Septiembre de 1932, interes este pagadero mensualmente y liquidable el dia 1.o de cada mes al capital adeudado para ganar los mismos intereses que este; (b) mas los intereses vencidos correspondientes a los meses de Marzo a Agosto de 1932, inclusive, que suman la cantidad de Setecientos Sesenta y Ocho Pesos (₱768.00); (c) mas el recargo de Veintiun Pesos con Ochenta y Ocho Centimos (₱26.88); (d) mas la cantidad de Mil Doscientos Pesos (₱1,200.00) para honorarios de abogado; y (e) las costas del juicio.

Y por cuanto que Maria Villanueva no ha cumplido con lo dispuesto en la sentencia arriba citada.

Por tanto, ordenamos que mandais en publica subasta al mejor postor las dos parcelas de terreno, con todas las edificaciones y demas mejoras enclavadas en las mismas que a continuacion se describen:

1.—"PARCEL OF LAND (Lot No. 4-Amd, plan II-13433), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated on the N. line of Calle San Gregorio, District of Paco. Bounded on the N. by property of City of Manila; on the E. by property of Maria Villanueva Salas (Lot No. 5 amd); on the S. by Calle San Gregorio and on the W. by property of Jose y Honorato del Pozo Rivera, x x x containing an area of Four Hundred and Seventy Nine Square Meters and Thirty Square Decimeters (479.30) more or less."

2.—"PARCEL OF LAND (Lot No. 5-amd. plan II-13433), with all the buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated on the line of Calle San Gregorio, District of Paco. Bounded on the N. by property of the City of Manila and Maria Villanueva de Salas; on the N. by property of Quintin Paredes; on the S. by Calle San Gregorio and on the W. by property of Maria Villanueva de Salas (Lot No. 4-amd). x x x containing an area of Four Hundred and Two Square Meters and Eighty Square Decimeters (402.00), more or less.

Por tanto, en virtud de dicha ejecucion con arreglo al Articulo 451 y en relacion con el articulo 452 del Codigo de Procedimiento Civil vigente en Filipinas, vendere en publica subasta al mejor postor y al contado el dia 5 de Agosto de 1933, a las nueve (9) de la mañana, en la puerta principal del Juzgado de Primera Instancia de Manila, situada en la Calle Arzobispo No. 1, Intramuros, Manila, I. F., las propiedades arriba descritas para satisfacer dicha ejecucion con las costas, intereses y gastos de la venta.

NOTA: El rematante se cuidara de investigar los titulos de dichas propiedades y los gravamenes que pesen sobre las mismas, si los hubiere.

Manila, I. F., 13 de Julio de 1933.

JOSE CASIMIRO
Sheriff de Manila
(15-22-29-julio-33)

Dr. G. Limkako
Ex-Medico Clinico de la Colonia Leprosa de Culion
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: 8 a 12 a. m.—2 a 4 p. m.
Consultorio: No. 12 Santiago de Vera, Tondo, Manila—Tel. 4-88-45

Nuevo Metodo de quitar el Tonsil En 2 min., Sin necesidad de permanecer en el Hospital.
DR. B. M. VILLAPANDO
ESPECIALISTA en las enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA
CONSULTAS: Todos los dias, de 8 a 2 p. m.—Alberto Bldg.; (frente a la Iglesia de Quiapo, Manila), Tel. 2-35-[illegible]

Momento Grave...

(Continuación de la página 1)

Vosotros, lectores, que pensais ocupar un sitio en ese vasto salón en el momento de alzarse el telón, veréis caras muy conocidas. Son las mismas caras amigas de las mayorías que se han dividido en facciones, y se presentan esta vez como dos bandos enemigos dispuestos a librar batalla por el liderato... Vais a ver cómo la tormenta de las pasiones políticas va a desencadenar toda su furia para tumbar cabezas dirigentes y dar rienda suelta a desordenados apetitos, si Dios no se apiada de nuestro pueblo.

El momento es grave, muy grave. Si la serenidad, el patriotismo y el buen juicio se ausentan de nuestras Cámaras, a la pregunta hecha por el pueblo, '¿cuál será la suerte que me espera?" contestarán los elegidos por su confianza con un 'nosotros mismos no lo sabemos", preñado de siniestras preocupaciones para el porvenir.

El primer chispazo político que suene en las alturas repercutirá en las masas, y será el comienzo de una lucha intensa de hombres y de grupos, cuyas consecuencias, nadie, en sus previsiones de mayor alcance podría anticipar.

Y la ley de la independencia, el punto más fundamental de nuestra existencia que el Congreso de Estados Unidos quiere que se resuelva por nosotros mismos, podría morir asfixiada por el humo del combate.

¡Qué tremenda responsabilidad ante las generaciones venideras y nuestra historia!

En vísperas de descorrerse el telón legislativo, pidamos todos una vez más a nuestros hombres representativos que se unan como un solo pueblo y libren al país de las acechanzas de una lucha fratricida que ensombrezca nuestros destinos.

JORNALES MAS ALTOS ESTAN BAJO ESTUDIO

Roosevelt considera la limitación de horas de trabajo en las industrias

(De la "Associated Press")

Washington, 14 de julio.—La necesidad de una orden general federal fijando jornales mínimos y horas máximas de trabajo para todas las industrias americanas, pendiente el establecimiento de códigos industriales, será discutida el domingo por el presidente Roosevelt con Hugh S. Johnson, administrador de la campaña de rehabilitación industrial del gobierno, según se ha anunciado este día.

Johnson ha declarado a los periodistas que esperaba tener que pedir la imposición voluntaria de limitar las horas y aumentar los jornales en todos los negocios, mientras están pendientes de aprobación los códigos individuales para cada industria, tal como se provee en la ley de rehabilitación industrial del reciente congreso.

Se dice que el presidente no sabe aun si hay necesidad de una acción radical, aunque comprende que una orden mandatoria sería más efectiva.

Roosevelt desea usar plenamente el presupuesto de $3,300,000,000 para el desempleo, contenido en la ley de obras públicas del congreso, según se ha dicho este día. Espera aprobar una nueva lista de proyectos en la conferencia que tendrá el domingo con el secretario del interior Harold Ickes, que tiene a su cargo esta fase del programa de rehabilitación.

Resolución Por La Muerte Del Gen. Belarmino

Una resolución de condolencia por la muerte del general Vito Belarmino, ha adoptado el departamento de veteranos de la revolución No. 4 de San Marcelino, Manila. La resolución se ha enviado a la familia del finado y en ella se hace constar que el finado tuvo una brillante ejecutoria en el ejercito revolucionario.

Prestaran Juramento El 17 y 20 Los Nuevos Medicos y Enfermeras

Las enfermeras y los medicos que pasaron en los examenes recientemente, prestaron juramento en el edificio del servicio civil, los dias 17 y 20 de julio, respectivamente, segun anunció la junta examinadora.

Cada uno de los que prestarán juramento deben de estar provistos de un sello documentario de veinte centimos y los hombres deben de llevar sus cedulas personales del año de 1933.

SE ADHIERE

El general Artemio Ricarte alias "El Vibora", se ha adherido a los "antis", en un cablegrama desde Yokohama enviado al presidente Manuel L. Quezon. Según el tenor del cable, filipinos que residen en Yokohama simpatizan con la campaña de los "antis". El cable del general dice: "Salud! Dignese aceptar nuestra adhesion a la campaña en contra de la ley H-H-C.—Ricarte."

Para Septiembre La Consagración Del Nuevo Obispo Mons. C. Lladoc

Mons. Casimiro Lladoc obispo electo de la nueva diocesis de Bacolod, llego ayer a Manila procedente de la Bicolandia para conferenciar con las altas autoridades eclesiasticas el Sr. Delegado Apostolico Mons. Guillermo Piani y el Sr. Arzobispo Mons. Miguel J. O'Doherty y hacer los arreglos para su consagracion episcopal.

En Bicolandia ya se han dado los primeros pasos en los preparativos para el solemne acto habiendose ya formado el comite ejecutivo diocesano.

Los Lindbergh Han Llegado a Labrador

(De la "Associated Press")

Cartwright, Labrador, julio 14.—El coronel Charles A. Lindbergh y señora, que estan volando por las regiones subpolares en viaje de estudio comercial, han llegado aquí este dia procedentes de San Juan, New Bruswick, despues de haber salido los 24 hidroplanos italianos mandados por el general Italo Balbo. Los Lindberghs aterrizaron en Botwood, New Brunswick.

Carmona Promete Igual Presupuesto Para La U. P. El Año Que Viene

Una promesa de parte del sub-secretario de hacienda Sr. Carmona de que la Universidad de Filipinas tendrá por lo menos el presupuesto del año pasado para su mantenimiento el año que viene, es el resultado de la conferencia que algunos altos funcionarios de la institucion tuvieron ayer con el secretario citado.

Los representantes de la administracion de la universidad pidieron durante la conferencia una consignacion mayor para el año que viene ya que es necesario un presupuesto grande para mantener el alto "standard" de la institucion del estado.

NUEVA DIOCESIS DE MISAMIS INSTALADA

El delegado apostólico y altos prelados católicos asisten al acto

(Servicio Informativo)
Exclusivo a La Vanguardia

Cagayan, Misamis Oriental, 10 de julio.—Una delegación de altos prelados de la Iglesia Católica Apostólica Romana, Mons. Piani, Delegado Apostólico; Mons. De los Reyes, Obispo de Cebú, Mons. Del Rosario, Obispo de Zamboanga; M. Rev. Louis Morrow, Secretario del Delegado Apostólico, y los PP. Revs. Casals y Roma con un grupo de seminaristas de Manila y Zamboanga llegaron aquí procedentes de Zamboanga por el vapor "Cebu" a eso de las 8:00 de la mañana del sábado con el objeto de instalar la nueva Diócesis de Cagayan integrada por las provincias de Misamis Oriental, Misamis Occidental, Lanao, Bukidnon, Agusan y Surigao. A su arribo a este pueblo, fueron a recibirles en el pantalán varios sacerdotes de este pueblo y pueblos limítrofes, prominentes elementos católicos, sociedades y entidades religiosas y otros muchos formando después una especie de manifestación o parada desde el pantalán hasta la Iglesia de San Agustin con una larga hilera de autos y "buses" adornados, y con banda de música.

Por la tarde Mons. De los Reyes y los seminaristas se embarcaron para Cebú por el mismo barco en que vinieron.

A las 7:30 de la noche del mismo día, dióse un banquete en el Plaza Hotel en honor a tan distinguidos y respetables visitantes habiendo concurrido unos 150 comensales entre altos funcionarios, distinguidas damas y conspicuos caballeros de la alta sociedad de Cagayan. Formaban la mesa presidencial el *toastmaster* Sr. Vicente Neri San José; a su derecha Mons. Piani, Revs. PP. Lucas, Roma, Morrow, Casals, Kinally, Daly y Wasil y a su izquierda, Mons. Del Rosario, Rev. P. Hamilton, abogados José Valdehuesa, Mariano Abejuela y comerciante Lorenzo B. Castaños. Fueron oradores de la ocasión el abogado Valdehuesa en representación de los elementos católicos, el abogado Hernando Pineda en representación de las sociedades "Los Hijos del Pueblo" y "Damas Católicas", Mons. Del Rosario y por último Mons. Piani. Todos los oradores merecieron plácemes y aplausos especialmente el Illmo. Delegado Apostólico quien estuvo muy elocuente y fluído en su enjundiosa peroración.

Al día siguiente, por la mañana, los ilustres prelados acompañados de varios sacerdotes visitaron Malaybalay, capital de la provincia de Bukidnon volviendo aquí por la tarde del mismo día.

Y a las 4 se llevó a cabo solemnes e imponentes ceremonias de la instalación de la nueva Diócesis de Cagayan en la Iglesia de San Agustin presididas por el Illmo. Delegado Apostólico habiendo concurrido en aquel acto extraordinario nunca visto ni se verá más acaso en esta región una ingente concurrencia que llenaba por completo la amplia Iglesia de San Agustin que estaba artística y ricamente decorada.

Por la noche del mismo día, los ilustres prelados se embarcaron en el vapor "Luzón" para retornar a sus respectivos destinos.

Gobierno Autonomo Es Lo Mejor Por Hoy Dice Un Joven Au[illegible]

"Pidiendo la imposible independencia inmediata, completa y absoluta, es como dar golpes al aire, menos por la presente," dice en un libro "The Philippine Problem", graduado de la Universidad de Columbia llamado Pedro M. Blanco.

Sin dejar de abogar por la independencia de Filipinas, cuando las circunstancias sean tales que Filipinas, una vez convertida en república, no sea como Mejico, Perú, otras naciones sudamericanos teatro de luchas intestinas y de rivalidades que terminan en tiros y asesinatos, si no revoluciones, el joven autor dice que lo mejor ahora para el pueblo filipino es un gobierno autonomo.

Don Ricardo Gonzaga y Ramos Ha Falleci[illegible]

Don Ricardo Gonzaga y Ramos falleció a las 11:30 de la mañana ayer, 14 de julio, a la edad de [illegible] años, despues de haber recibido los auxilios de la religion catolica. El entierro se anunciará oportunamente.

Entusiasta Recibimiento A La Mision En Iloilo

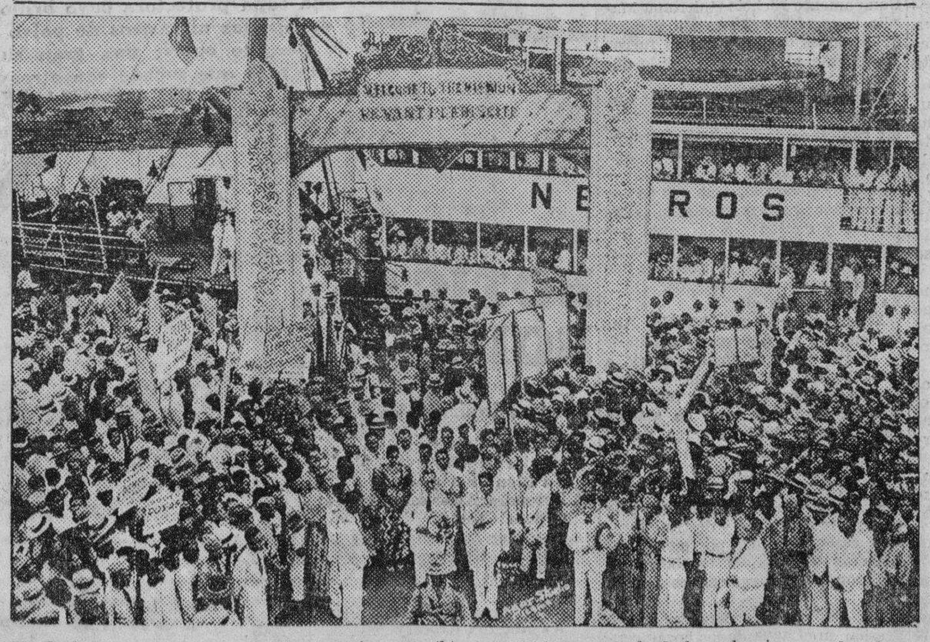

Parte de la gran muchedumbre que fue a recibir a los Misioneros de la Independencia a su llegada a Iloilo en el vapor "Negros", a las 7 de la mañana del dia 30 de Junio de 1933.

M.E.C.D. 2016

Seccion SABATINA

LA VANGUARDIA

MANILA, I. F., SABADO, 15 DE JULIO, 1933.

Seccion SABATINA

LA VUELTA TRIUNFAL DE MOSSESGELD

Por ANTONIO OJEDA
Redactor de La Vanguardia

Nosotros que en los muelles recibimos a los extranjeros que vienen de fuera, sentimos siempre ansias de ver mundos nuevos, cada vez que escuchamos las impresiones que nos dan de sus viajes. Todos, desde el turista arrojado de occidente que al pisar tierra busca los sitios pintorescos donde reposar la vista, hasta el viajero de China y Japón que al bajar de la pasarela pregunta con humildad sobre el comercio del país y los corácteres de las gentes, nos espolean para llegar a esas tierras allende nuestros mares.

Es otra, sin embargo, nuestra reacción cuando recibimos a un compatriota. Las impresiones que nos relata despierta en nosotros no el interés de admirar el exterior sino el de vernos a nosotros mismos. Percibimos en nuestro espíritu un orgullo franco — que es creación espontanea del buen ejemplo que nos trae. Con cierta vanidad nos compenetramos de nuestras cualidades artísticas; nos hacemos conscientes de nuestro valer; como pueblo de artistas; nos sentimos robustos espiritualmente... Creemos que con su retorno triunfal hemos alcanzado también una victoria a nuestro favor.

Cuando recibimos a Jose Mossesgeld (en Italia conocido por Santiago Font), bajo cantante del gran teatro internacional "Scala" de Milán, a su regreso después de recoger laureles en los teatros de Estados Unidos é Italia, nos sentimos participes de sus glorias. Saboreamos cada detalle del proceso de su carrera artística, no solo porque es un verdadero prestigio en la esfera teatral sino porque sus triunfos han sido el fruto de sus persistentes esfuerzos.

Como todo viajero que ha estado en los países extranjeros, Santiago Font vuelve con el aire de un hombre de mundo. Es corpulento y de una personalidad simpatica, atractiva. Su hablar es rápido.

Jose Mossesgeld, en el papel de "Ramfis, el Gran Sacerdote", de la opera Aida, cantada en el teatro La Scala de Milan.

"Vuelvo a mi pueblo" —nos dijo modestamente cuando llegó—"con la satisfacción de que he hecho bastante en el extranjero".

Nosotros, no obstante, creemos que el Sr. Font ha hecho mucho. Una prueba de esto es que es el primer filipino que ha conseguido cantar en "La Scala" de Milán. Cuando salió de Italia ya había cantado en el teatro, once audiciones, y con los mejores artistas de Italia, como Toti dal Monte, Gigli, Schippa. Su voz potente, bien cultivada, ha llamado la atención de las figuras mas renombradas en los círculos musicales de Italia.

"El momento mas memorable de mi carrera fúera de Filipinas"—nos dijo respondiendo una pregunta—"fué cuando gané la beca del Fondo Caruso para estudiar en Milán. Recuerdo que fuímos 700 concursantes".

Háblando de los compatriotas en Italia Mossesgeld manifesto lo siguiente:

"Todos se conducen bien en sus estudios. Las cantantes sobre todo son muy aprovechadas. Ahi tiene usted a Galia Arellano que ha cantado en varios teatros; a Isabelita Sanchez que es muy habil; a la Srta. Cordero que viene convertida en una verdadera maestra del canto".

Mossesgeld, nos hablo extensamente de las dificultades que tropiezan los artistas para cantar en los teatros italianos, haciendo hincapie en la exigencia de los empresarios. Algunos artistas consiguen contratos mediante jugosas gratificaciones.

El Sr. Mossesgeld no cree que esta es una buena manera para conseguir contratos con los empresarios.

"Hay casos — dijo Mossesgeld—de que se propaga por todos los teatros de que un artista ha pagado por su "debut". Y esto es un perjuicio muy grande. El artista yo no podra actuar otra vez sin pagar por ellos".

Los papeles representados por Mossesgeld en las obras de Wagner son las mas dificiles y mas cansadas, según el mismo.

"Muchas veces—prosiguió Mossesgeld—tiene uno que cantar continuamente cuarenta y cinco minutos, en posiciones casi inmóviles, mientras se lleva encima una pesada armadura de acero!".

El bajo cantante Jose Santiago Font (Mossesgeld,) en el papel de "Lotario" de la opera "Mignong". Esta obra fue cantada en la ultima temporada en La Scala de Milan, figurando el artista filipino en el reparto.

Todo esto lo ha experimentado Mossesgeld y lo volvera a hacer cuando llegue a Europa por segunda vez después de un mes de vacación en el patrio suelo. Y mientras vaya recogiendo laureles, sus compatriotas aplaudimos sus triunfos porque sabemos que sus triunfos son también nuestros.

El día 25 dará su concierto en el Teatro Metropolitano con el patrocinio de conspicuos elementos de nuestra sociedad cosmopolita. Esta es la primera vez en que el bajo cantante filipino se presentara ante el público de Manila desde que llegó de Europa el domingo pasado.

UN PAR DE OJOS NEGROS

—Apenas puedo prestar atención a lo que hago, porque aqui, a mi lado, hay un par de ojos negros que me miran fijamente...

FRAGMENTOS DE LA VIDA REAL

Por MIGUEL F. RIPOLL

I

¿Si o no?

¿Quiero a mi novio o no le quiero?

Si le quiero, ¿porque me interesa muy poco su persona? Y si no le quiero, ¿por que no trato de cortar nuestras relaciones?

Y no es porque Arturo sea feo. Eso no. Es bien parecido, muy educado y muy fino y tiene unos ojos que son un portento, que son la admiracion de muchos, principalmente de mi amiguitas.

Pero mis dudas son ya insufribles.

Le querre de veras o no le querre? ¿sera que ha muerto en mi el entusiasmo?

Me he hecho infinidad de veces esta misma pregunta y hasta ahora no he hallado respuesta. He tratado de interrogar a mi corazon, pero este, ingrato. tampoco ha querido aclararme mi situacion.

No se que hacer.

Muchas veces me he preguntado si debo realmente romper con el o no, pero tampoco, en esta ocasion, he sabido contestarme. No se porque, tengo miedo. Y no es porque me falten pretendientes. A casa vienen a visitarnos dos o tres chicos a cual mas simpaticos y bien plantados. Uno de ellos, principalmente, es un hombre perfecto. Un buen mozo en toda la extension de la palabra. Alto, fornido, de ademanes finos y aristocraticos. En fin: mi ideal, mi verdadero ideal.

Decididamente, Arturo no me convence del todo. Pero entonces, ¿porque le acepte el dia en que se me declaro? vuelvo yo a preguntar. No lo se. Mas... ¿como he de saberlo, si a fuerza de tanto preguntarme estas mismas cosas, va siendo mas y mas grande mi confusion?

Creo que mejor es dejarlo. El tiempo decidirá.

II

Llego por fin lo que yo tanto deseaba y temia a un mismo tiempo. He roto con Arturo. Un pretexto baladi, muy tonto, si se quiere, pero lo cierto es que he roto con él.

¡Libre!

Adios preocupaciones, adios dudas. De hoy en adelante voy a entretenerme en escoger un nuevo novio, uno que sea de mi gusto: alto, fornido, fino, galante y bien educado. Que tenga la cabellera ondeada, como la de Paco Lain. Lastima que Paquito sea demasiado bajo, mucho mas bajo aun que Arturo. Mas, no importa, ya encontrare uno que reuna todas estas perfecciones y entonces sere feliz, muy feliz..

Pero, ¿porque no me sentire tranquila? ¿Estaré enferma? No, estoy segura que no tengo nada. Mis nervios seguramente. Soy muy nerviosa. Arturo siempre me decia que tenia yo unos nervios insufribles.

¡Ya esta! ¿pues no me he emocionado otra vez al acordarme de Arturo? ¿Si seré yo boba? Bueno, es muy natural que aun le recuerde con emocion, no hace dos dias que hemos roto y claro se explica... Pero a medida que pase el tiempo ire olvidando completamente todas esas niñadas...

Si, decididamente, he hecho muy bien en romper con él. Arturo iba convirtiendose para mi en una pesadilla. Ahora que estoy libre he de trazar cuidadosamente mi plan de campaña. Quiero casarme bien, a mi gusto. Ademas, trataré de escoger a uno que tenga fortuna, si, que tenga lo suficiente para que seamos felices. Arturo, el pobre, tenia mucha voluntad y me queria mucho, de eso estoy segura, pero no tenia mas que lo poco que ganaba de su trabajo. Y con escaceses no se puede vivir.

Por de pronto voy a telefonear a Ester y a Lucia para que vengan a recogerme el domingo. Me paseare con ellas por el Bulevard, y aunque no soy un dechado de belleza, o poco valgo o me echo un novio ideal en menos que canta un gallo. No faltaba mas!

III

El hombre propone y Dios dispone.

No me he divertido ayer como esperaba. El Bulevard estaba animado, eso si, pero un incidente desagradable me ha echado a perder toda la combinacion. Y todo por el barbaro ese de Arturo. Tan contenta que estaba yo.

Pero es que Arturo no tiene perdon de Dios. No quito que se de paseos con otras chicas, pero al menos, no debe demostrarme tanto orgullo y tanta soberbia. Debia portarse como un caballero y saludarme.

¿Porque al fin y al cabo, el dia aquel en que dejamos de ser novios no me dijo el: "seremos tan amigos como siempre"?

Y entonces ¿porque portarse conmigo como se portó el domingo, en el Bulevard? Eso si que no se lo perdono en toda su vida. No, no y no.

¿Para que preocuparme de Arturo? Pensemos en Eduardo, el joven aquel de los ojos azules a quien me presento Ester. Ese si que valdria... Y creo que he causado muy buena impresion en él; en toda la tarde no me ha dejado en paz. Creo que ya esta enamorado de mi.

Por cierto que a Arturo tampoco parece haberle importado en lo mas minimo el que aquel joven tuviera todas aquellas atenciones para mi. ¡Vaya una a fiarse de los hombres! Y yo que creia que se moriria de celos. Nada, siguio tan tranquilo con su amiguita aquella del vestido. de color rosa. Por cierto que no es ninguna beldad; tiene la pobre unas narices ...y tan mal gusto vistiendo... Lo que es esta vez, Arturo ha tenido muy poco acierto en la seleccion...

Pero no, no creo que sea su novia. Seria ir demasiado aprisa. No hace mas que unos cuantos dias que ha roto conmigo. Sin embargo, no seria ningun imposible. Quien me asegura a mi que aun cuando estabamos en relaciones, no tenia ya otra novia? podria ser esa misma del Bulevard...

Pero no, no lo creo. Arturo me queria mucho y ademas es demasiado leal para cometer conmigo semejante injusticia. Lo que me duele es que no se haya dignado saludarme siquiera. ¡Ingrato!

Dios mio, ¿que me pasa? ¿pues no tengo ganas de llorar? ¿A que me voy a volver yo romantica ahora?

Sera que... Arturo...

IV

Yo quisiera volver a hacer lo deshecho pero creo que ya es muy tarde.

Me he pasado toda la noche llorando como una niña y me he despertado con los ojos hinchados. Mama se ha asustado mucho al verme creyendome enferma, pero yo le he tranquilizado diciendola que no es nada, que no me pasa nada.

No, no estoy enferma. Digo mal, si, estoy enferma, mi estado es grave, muy grave. Es una

(Continúa en la página 17)

LA MISION LEGISLATIVA AGASAJADA POR UNA CONSPICUA HIJA DEL SUR

Los miembros de la Misión Legislativa fueron objeto de un cordial y esplendido homenaje de despedida en Iloilo de parte de la señorita Maria Benedicto, hija de Don Teodoro Benedicto, prestigiosa familia de Visayas. El agasajo se dio cuando la Misión Legislativa fué a despedirse de la Srta. Benedicto en la mansión de la familia en Iloilo. En la fotografía estan los huespedes de honor, los anfitriones y algunos invitados. De izquierda a derecha: Don Maximino Jalandoni, chairman del comite del banquete 'monstruo' en Iloilo en honor de la Misión; abogado Don Jose Yusay, presidente del Comite de la Liga Civica del Sur en Negros Occidental; abogado Don Potenciano Treñas, toas-master del banquete dedicado a la Misión; Eusebio Reyes, representante de la T. V. T.; Senador Montinola; Comisionado Osias; Srta. Maria Benedicto; Senador Osmeña; Don Teodoro Benedicto; Speaker Roxas; Srta. Gloria Montinola; Representante Tirona; Representante Sabido; abogado Don Angel Ansaldo; Don Estanislao Tirona; Dr. Timoteo Consing, presidente general del grandioso recibimiento en Iloilo en honor a la Misión; y Don Mariano Jalbuena.

M.E.C.D. 2016

Entrevistas Intimas

SEÑORITA JOVITA FUENTES

Por WILFRIDO M.a GUERRERO

La vida está llena de sorpresas. Al ir a entrevistar a la celebre cantante filipina, Srta. Jovita Fuentes, en la Academia de Musica, creimos que ibamos a encontrarnos con una mujer, vestida de japonesa—a la Madame Butterfly—con un perrito en los brazos, acompañada de una criada, y la cantante gesticulando y gritando: "¡No quiero sentarme en esta silla; quiero un sillon de terciopelo!" o "¿Porque dejaron venir a este entrevistador sin un fotografo?"

Lo cual no nos pareceria fantastico. Porque todos sabemos de personas que, habiendo alcanzado fama y gloria, creen privilegio suyo hacer y decir lo que se les antoje. Isidora Duncan, por ejemplo, solia vestirse de griego. A la George Sand—nombre masculino pero muy mujer, escritora, y amiguita del compositor Chopin pero que usaba dicho seudonimo en sus novelas—lucia de cuando en cuando pantalon y americana. ¡Y esto mucho antes que la estrella de "Shanghai Express"!

Y con estos ejemplos paremos de contar, porque sino tendriamos que añadir al refran "Para muestra basta un boton". Otro boton, ya no resultaria eficaz y la gente perderia su fe en los refranes.

Podriamos nombrar algunos nombres de cantantes y actrices cuyos caprichos, extravagancias y afectaciones han dado que hablar y sufrir a los que tienen la desgracia de vivir cerca de ellas. Pero no podemos decir sus nombres ahora porque estamos roncos.

Pero como nosotros los jovenes, segun los viejos, tenemos que cometer siempre equivocaciones hasta que nosotros tambien nos quedemos viejos y seamos quienes repartamos consejos, nos equivocamos de pies a cabeza cuando nos entrevistamos con la Srta. Fuentes.

La fama de Jovita Fuentes es indiscutible. Es célebre por mérito propio. Su carrera artistica, que seria aqui ocioso repetir, ha sido un continuo exito desde que se marchó de Filipinas hace años hasta la presente fecha. Ha recorrido casi todos los paises del mundo dejando un reguero de triunfos. ¿Que de extraño, pues, tendria si esperabamos encontrarnos con una cantante que es "temperamental" segun la palabra inglesa—y que, con ojos entornados, nos dirigiese la palabra en un tonillo muy alto, con un "Qui Voulez vous, Monsieur?"

Bajita. Faz simpatica. Una sonrisa perenne a flor de labio. Dentadura blanquisima. Maneras sencillas. Un traje sencillo azul. ¿Que mas puedo decir? La Srta. Jovita Fuentes se parece mas a una colegiala de la U. P. o a una maestra de piano. ¡Sin embargo, ha cantado la opera Madame Butterfly mas de 500 veces! Fue escogida personalmente por Richard Strauss para cantar su opera Salome, porque estaba seguro de que encarnaba idealmente el papel de la que ordenó la ejecucion de San Juan Bautista.

—¿A que edad comenzó V. el estudio de canto?—preguntamos.

—A los catorce años—me dice.—Mi maestra fue la Fornari, cantante de opera que hace años vino a Manila.

Dicho sea entre parentesis, la Fornari es la madre de la Ferlito, de grata recordacion paar el publico de Manila. La noche que cantó Lucia di Lammermoor con Giletta es hasta ahora un dulce recuerdo.

—¿Que operas le gusta mas cantar?

—Dos obras me entusiasmas mas—nos dice.—Son, Madame Butterfly y Salome.

—¿En que operas gustaria cantar aunque no fuesen de su tipo?

—Muchas—contesta rapidamente.—La Fanciulla del West. La Boheme es otra.

—Personalmente, creemos que su figura haria una ideal Mimi—comentamos.

Se sonrie y nos dijo:

—En Europa, no me dejaban cantar en La Boheme porque no encajaba al tipo fisicamente. Aqui en Filipinas, quizas, no somos tan estrictos en esa cuestion. Tal vez, algun dia cantaré de Mimi aqui. Me sé la opera de memoria—añadió despues.

La Srta. Fuentes es ferviente amante de la musica de Puccini. Las enumeradas, con excepcion de la Salome, son del mismo autor. Ademas de las operas mencionadas tambien canta Iris, de Puccini.

—Cuentenos algo del incidente ocurrido en Alemania acerca de su debut en Salomé.

—Era la noche de mi debut en Salomé. Esto ocurrió en Octubre de 1932. El telon debia ya de abrirse, pero aun no empezaba la funcion. Extrañada, indague; me dijeron que habia tanta gente que la compra de billetes en la taquilla era dificultosa. Calmada un poco—porque era la primera vez que ocurria, pues en Alemania los funciones comienzan puntualmente—seguí encerrada en mi cuarto. Pasaron tres cuartos de hora; pero nada aun. Intenté salir de mi cuarto y dar un vistazo al teatro. Pero mis colegas y el director me aseguraron que de salir en los corredores, cogeria un catarro, pues habia un viento fuerte. Despues de tanto esperar, al fin, se siguió la funcion. Modestia aparte: esa noche canté mejor que nunca. Al final de la funcion, el director y su señora se ofrecieron acompañarme a mi hotel.

Riendome, les dije que mi hotel se hallaba casi a cincuenta pasos del teatro. Pero tanto insistieron que accedí. Fuera del teatro había un numero doble de guardias. "¿Por que?" pregunté. "Porque han querido venir a oirla cantar," fue la respuesta.

A la mañana siguiente al leer los periodicos, me dió un susto indescriptible. El periodico decia que en la noche de la anterior olieron en el teatro gases lagrimales. Los policias, en su inspeccion, hallaron escondidos en el teatro gases en forma de polvo que producen tos y ronquera. Supe despues, que el publico tuvo que evacuar el teatro mientras se abrian las ventanas y dejaban escapar el humo. El atentado no fue contra mi personalmente sino contra los artistas extranjeros.

Cambiando de tema, preguntamos:

—¿Que parte de Madame Butterfly le costó mas trabajo y tiempo estudiar?

Ninguna. Cuando aprende la imposicion de la voz, ningun pasaje le parece dificil. Se alcanzan facilmente las notas, por allas que sean.

(Continúa en la página 13)

La bella Lily Damita, amiga de reyes y amada por un principe

Un monarca la bautizo despues de una funcion

'Lily Damita' con el modelo de su creacion, que acepto la moda hace unos años y cuya particularidad consiste en la forma original de las mangas.

¿Donde Nacio Liliane Carre?

Hace algunos años, recien llegada a Hollywood—con un buen contrato y rodeada de una estruendosa publicidad—Lily Damita, discutiamos, en una reunion de artistas y escritores, su verdadera nacionalidad.

—Puedo asegurarles—afirmo, rotundo, un periodista portugues—que Lily Damita nacio en Portugal, aunque de familia francesa, y se llama Liliane Carre. La he conocido muy niña, educada en un convento de Lisboa.

—Sin embargo—arguyo alguien,—ella dice que es francesa, y de Paris.

—Francesa de raza—aseguro nuevamente el portugues—y paisana mia, por su nacimiento. Buena prueba de ello es lo perfectamente que habla nuestro idioma.

Pero la encantadora estrella habla con la misma facilidad el frances, el ingles, el español y el aleman. Y niega terminantemente esta version que hemos oido repetir en muchas ocasiones. Segun ella, nacio en Paris, y su madre, artista, temiendo que se aficionara al teatro, la recluyo en un convento de Lisboa. Luego, permanecio largas temporadas en España, Grecia y Belgica, hasta el momento de estallar la Guerra Europea.

El principe Jorge, de Inglaterra, durante su estancia en Hollywood, con 'Lily Damita'.

¿Cual de estas dos versiones sera la verdadera? Aunque el periodista portugues nos merecia entera confianza, es tan desagradable desmentir a una mujer encantadora, que preferimos dejar a otros mas concienzudos historiadores el cuidado de investigar y decidir tan importante cuestion. Francesa o portuguesa de nacimiento, no cabe duda de que la gracia, la picardia y la elegancia de Lily Damita son pura y genuinamente parisienses.

"La Muñeca De Paris"

Al iniciarse la Guerra Europea, madame Carre, como tantas otras abnegadas y heroicas mujeres, ingreso de enfermera en un hospital de sangre. La pequeña Liliane deseaba seguir su ejemplo; pero su alma joven rechazaba tanto horror, y reaccionando contra el tetrico ambiente, en lugar de cuidados materiales, ofrecia a aquellos pobres seres—sangrientos despojos de las mas crueles batallas—el tesoro de su alegria y de su juventud. En el silencio hosco del hospital, preñado de quejas contenidas y de alaridos lejanos, Liliane entretenia con sus danzas a los mutilados incurables y a los que, mal cerradas sus heridas, habian de volver a enterrarse—quiza para siempre—en las trincheras. Y, al terminar la Guerra, Liliane hizo su debut como bailarina. Su nombre en los carteles era La muñeca de Paris.

Un Rey La Bautizo

Tuvo exito, acaso mas por su belleza que por su arte, y durante varias temporadas aparecio en el Folies Bergeres, en el Casino de Paris y en los mejores teatros de Viena y de Berlin.

Un dia—o, mas bien, una noche—al terminar su actuacion, el soberano de un pais que hoy es republica, la hizo llevar a su palco.

—Sois—le dijo al felicitarla—una damita muy gentil.

A Liliane le agrado mucho aquello de "damita", y uniendolo al diminutivo corriente de su nombre, formo el de Lily Damita, con el cual firmaba, poco despues, un contrato para hacer peliculas en Berlin.

Visita regia que termina en una recepcion

Pronto fijaron su atencion los productores americanos en aquella bellisima mujer, y se la llevaron a Hollywood. Alli es donde comenzo realmente el renombre universal de Lily Damita.

Un Idilio Principesco

Los exitos en el cine la llevaron, naturalmente, a los principales escenarios de Nueva York y a las primeras planas de las revistas mas importantes. Cuando regreso a Europa, en viaje de vacaciones, era ya una estrella consagrada. En una de las fiestas organizadas en su honor—un banquete en la capital de Alemania—fue presentada al principe Luis Fernando, hijo del ex kronprinz.

Entre el principe y la actriz se inicio una amistad semejante a un idilio, y en la Prensa aparecieron bien pronto alusiones a su probable matrimonio, que desmintieron Liliane y su madre, no sin dejar entrever que ellas habian rechazado las proposiciones formales manifestadas por el nieto del emperador.

El principe Luis Fernando, hijo del ex-kronprinz y nieto por lo tanto del kaiser, que estuvo enamorado de 'Lily Damita', con la cual se dijo que se iba a casar.

Acaso sea mas cierto que la familia imperial germanica interpuso toda la fuerza de su autoridad para impedir aquella mesalliance; pero esto, claro esta, no intentaremos tampoco dilucidarlo.

La Aventura Del Principe Jorge

En el programa del viaje que realizaba por Norteamerica el principe Jorge de Inglaterra no figuraba ninguna visita a la colonia cinematografica. Y a fe que lo sentia; unas horas en compañia de las estrellas hollywoodenses le habrian parecido al joven principe infinitamente mas interesantes que las fabricas, las Universidades, los Museos y los aerodromos que estaba obligado a visitar.

En vano trato de insinuar a su sequito el enorme interes que la industria cinematografica le inspiraba; respetuosos y energicos le mostraban el programa que no podian alterar. Su alteza, disconforme con esta rigidez protocolaria, al desembarcar en San Francisco, eludio las compañias inoportunas, pretextando necesidad de descanso, y se traslado rapidamente a Los Angeles.

Una vez alli, recordando quiza el frustrado idilio de su "querido primo" el de Baviera, telefoneo a Lily Damita desde el hotel.

—Deseo conocer Hollywood, y solo dispongo de esta noche. ¿Quiere pilotarme, Lily?

—Encantada, alteza. Venga a buscarme dentro de media hora.

Recorrieron la ciudad, visitaron algunos sets, hicieron una brevisima aparicion en el Embassy, en Coconant Grave y en el Chinese Theater; una vision rapida—cinematografica—de Los Angeles y Hollywood, que tuvo por final una brillantisima recepcion en casa de la estrella, donde estaban reunidas todas las celebridades del cinema urgentemente convocadas.

Lily Damita sabe hacer bien las cosas, y su nuevo amigo dulcifico seguramente la regia admonicion familiar con el recuerdo de las felices horas pasadas en el "pais de las maravillas".—BETTY PRICE.

La poblacion de España aumento en 281,630 personas durante 1932

Especial a "La Vanguardia"
(De la North American Newspaper Alliance)

Madrid, 1933.—Los últimos datos demográficos españoles de 1932, son altamente satisfactorios Ha habido más natalicios que en 1931 y menos defunciones. El índice de éstas es el menor que se registra en la historia de España. La población ha aumentado en este año en 281,630 personas. Pero el aumento de nacimientos sobre el año anterior se mantuvo en el mismo nivel.—28.3 por 1,000 habitantes en 1932 contra 28.29 en 1931.—En realidad, lo altamente satisfactorio es el descenso observado en el índice de defunciones.

Hubo en 1932 un total de 670,525 nacidos vivos, lo que representa un aumento sobre 1931 de 21,459 aumento que obedece casi exclusivamente, como se dice, a la marcha ascensional de la población en España. El número de nacidos muertos de 22,054, o sea 1,194 más que en el año precedente. El total de fallecidos por todas causas en 1932 llegó a 388,895, registrando una disminución en comparación de 1931, de 19,716. Por lo tanto, el superavit de población durante estos doce meses es de 281,630 personas.

La mortalidad fué de 16.44 por cada mil habitantes, lo que representa un descenso notable sobre el año anterior, que llegó a 17.81. Ello revela que las condiciones sanitarias mejoran Hasta ahora, España figuraba a la par de los paises mas atrasados de Europa, con respecto a natalidad.

Sin embargo, a pesar de lo satisfactorio de estos datos, si se les compara con años anteriores, queda todavia un capitulo que merece especial mención. El estado de evidente abandono en que se encuentra la puericultura. Todavia se registraron en 1932, 31,8 niños nacidos muertos por cada mil nacidos vivos. Datos realmente inquietantes; superiores a los de 1931, cuando este

(Continúa en la página 13)

F. BARRETTO
AGENTE DE ADUANA
Teléfono No. 2-35-11
631 Florentino Torres,
Sta. Cruz, Manila.

JOHNSON
Cera en Pasta y Liquida
Para Lustrar
Insuperable para
PISOS
LINOLEOS
MUEBLES
AUTOMÓVILES
y siempre que se desee un lustre fino y una superficie dura y a prueba de polvo.
De venta en ferreterías, tiendas, etc., o escriba a:
NORTON & HARRISON CO.
Manila
S. C. JOHNSON & SON, INC.
RACINE, WIS., U. S. A.
JOHNSON'S WAX
Fabricantes también del GLO-COAT Johnson, nuevo acabado para pisos que lustra sin frotar, y de SHI-NUP para lustrar cubiertos.

Aceite 3-en-Uno
hace que las bicicletas corran suavemente
Oye! Búscate aceite 3-en-Uno!
El Aceite 3-en-Uno impide las molestias y aumenta el placer del ciclismo. Hace cerca de 40 años que el aceite 3-en-Uno se usa para conservar las bicicletas en perfecto estado. ¿Desea Ud. que su bicicleta desarrolle más velocidad? ¿Desea Ud. conservar su bicicleta lustrosa?
¡Use Aceite 3-en-Uno!
Derrame unas cuantas gotas de aceite 3-en-Uno en los cojinetes. Pula el manubrio y partes niqueladas con 3-en-Uno. Frote los rayos de las ruedas para evitar el moho.
De venta en todas las buenas ferreterías, bodegas, farmacias y almacenes generales.
THREE-IN-ONE OIL CO.
130 William Street, Nueva York, E. U. A.
20

VAJILLAS DE PORCELANA
SELECTOS Y MODERNOS DISEÑOS DE LEGITIMA PORCELANA PINTADA A MANO.
JUEGOS COMPLETOS DE 110 PIEZAS.
A PRECIOS REBAJADOS.
H. E. HEACOCK CO.
Escolta y David

Nuevas Kodaks...
de precisión fabricadas en Alemania
LA Kodak ha comprado la fábrica del Dr. Nagel en Stuttgart, Alemania, cuyas cámaras de precisión han gozado por muchos años en Europa de la preferencia de los aficionados más exigentes y entusiastas.
Ilustramos la flor y nata de los modelos Nagel. Por su precisión parecida a la de un reloj, por su gran adaptabilidad, estas cámaras ofrecen un alcance y variedad de oportunidades fotográficas casi ilimitadas. Y hasta su acabado exterior denota calidad e inspira confianza.
Si se quiere saber el porqué del éxito de estas cámaras en Europa, mándese el cupón de más abajo. O, mejor dicho, véanse en las casas de artículos Kodak estas cámaras de precisión y las fotografías que toman.
KODAK PUPILLE: Diminuta y precisa, toma 16 "fotos" en un rollo de Película Kodak "Vest Pocket." Su objetivo f.2 asegura éxito prácticamente bajo cualquier condición. Toma retratos de cerca, *sin lente auxiliar.*
KODAK VOLLENDA: Como la Pupille, toma 16 "fotos" en un rollo de película "Vest Pocket." Va provista de objetivo f.3.5. Combina gran capacidad fotográfica y construcción ingeniosa, y por su precio es una "ganga."
KODAKS RECOMAR: Van provistas de objetivo f.4.5, adaptadores para película, adaptadores para "film pack," y otros muchos accesorios. Las más adaptables de los tamaños para fotografías de 6 x 9 y 9 x 12 cm.
KODAK PHILIPPINES, LTD.
434 Dasmariñas, Manila
Sírvanse mandarme su catálogo que describe las nuevas Kodaks de precisión fabricadas en Alemania.
NOMBRE
DIRECCION
—14

M.E.C.D. 2016

Cantos Populares

RAMON G. MACASO, Editor

Esta sección de "Cantos Populares" se ha establecido para satisfacer la demanda de lectores aficionados a las canciones en boga. Los cantos que aparecen en esta sección se publican a petición de varios lectores. Entre ellos hay cantos viejos y nuevos. Cualquier lector puede hacer sugestiones para mejorar esta sección. Diga sus opiniones francamente escribiéndonos. Si quereis oir estos cantos dirigid vuestras peticiones a la Radio Manila o a la Beck's Radio y tendreis la oportunidad de oirlos en vuestros Radios. S. teneis cantos que publicar enviadlos a "La Vanguardia". Peticiones para publicar la letra de cualquier canto deben dirigirse al Editor de la sección de Cantos de 'La Vanguardia".

A MEDIA LUZ

(ARGENTINE NIGHTS)
Tango Milongo
Letra y Música de Edgardo Donato

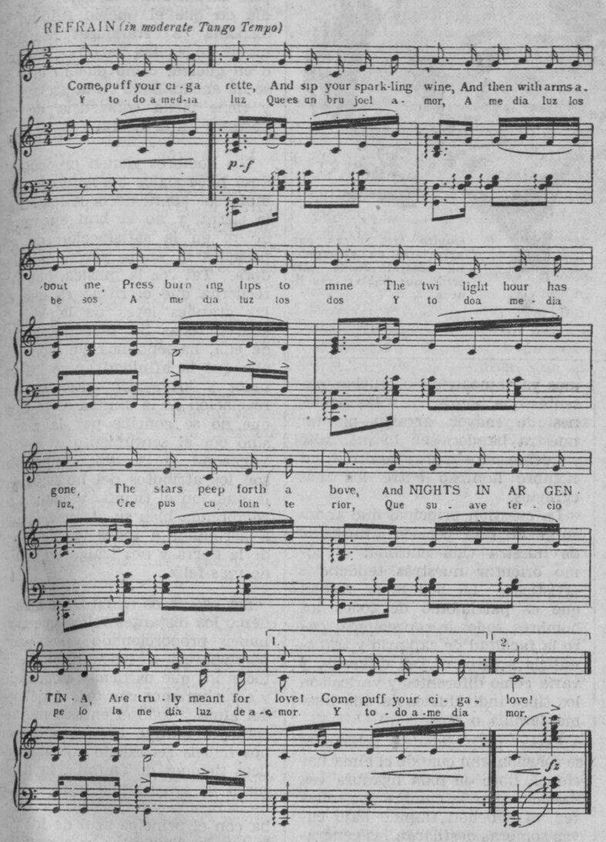

Corrientes, tres, cuatro, ocho
Segundo piso ascensor,
No hay porteros vecinos,
Adentro cocktail y amor.
Pisito que puso maple
Piano estera y velador
Un telefon que contesta
Una victrola que llora
Viejos tangos de mil flor,
Un gato de porcelana
Para que maulle el amor.

ESTRIBILLO

Y todo a media luz
Que es un brujo el amor,
A media luz los besos
A media luz los dos.
Y todo a media luz,
Crepusculo interior,
Que su ave terciopelo
La media luz de amor.

Cortesía de EL IDEAL MUSIC STORE CO., INC.

TRISTEZA

Versión castellana de "Kalisud"

¡Ay! que tristeza
Se apodera de mi corazón
Al contemplar
Mi lúgubre situación.
Yo quisiera morir
Y dar termino a mi dolor,
Yo no puedo vivir
Sin gozar de tu casto amor.

ESTRIBILLO

Se ya compasiva
¡Oh! niña encantadora;
Yo te idolatro
Y te venero.
Si me desprecias
Cual vil criminal,
Yo lloraré mis penas
En mi lecho sepulcral.

CANTO DEL PRISIONERO

(Danza Menor)

I.

Cautivo entre mil cadenas cual un traidor, cual un traidor
A solas lloro mis penas por mi dolor, por mi dolor,
A veces hago ilusiones de libertad, de libertad,
Más veo en estas prisiones la realidad, la realidad.

ESTRIBILLO

La luz del día nunca veré, nunca veré,
Y en la noche sombria siempre estaré, siempre estaré
Sueños de amores venid a verme ¡ay!
Y en mis dolores, y en mis dolores a disminuir.

II.

Paloma, que por el aire puedes volar, puedes volar,
Detén un momento el vuelo y a reposar, y a reposar,
Pregunta a los que adoran mi corazón, mi corazón,
Si es que por mi lloran en la prisión, en la prisión.

Cortesía de la Srta. Amparo P. Yñigo

QUE TRISTE ESTOY!

I.

Tengo el alma partida de sentimiento
Su cariño era mío ya no lo es,
Y a qué quejarme si a él no le importa,
Virgencita del alma, qué triste estoy!

II.

Un domingo de Pascua le halló mi vida,
Se perdió para siempre, qué triste estoy,
Y a qué quejarme si a él no le importa,
Virgencita del alma, qué triste estoy!

CORO

Yo que hallaba consuelo en sus caricias,
Que en sus promesas hallé mi amor,
Y a qué quejarme si a el no le importa,
Se perdió para siempre, qué triste estoy!

Enviada por la Srta. Amparo Pobre Yñigo

LA MUJER DESESPERADA

(Danza Menor)

I.

Una noche fatal me dijiste
Cuando todo en silencio estaba,
Que el amor que en tu pecho abrigaba
Era imagen del cielo, ¡ay de mi!

Yo recuerdo también me dijiste
A la luz de la válida luna
Que no puedes amar a ninguna,
Que no puedes amar mas que a mi.

II.

Pero tú, inconstante y voluble,
Las promesas de amor olvidaste,
Y por otra a mi me dejaste
Sumergida en acerbo dolor.

Desde entonces horrible fantasma,
Te repito con vóz harmoniosa,
"¿Donde está el jurar a la luna,
Donde está el no querer mas que a mi?"

Cortesia de la Srta. Amparo P. Yñigo

Un pequeño artista filipino despierta la admiracion de la colonia musical de Hanoi

Claude Foronda es una brillante promesa segun la prensa francesa

En defensa del artista, "una alondra",—en uno de los cuentos de Ruben Dario,—decía elocuentemente:

"De los hombres, unos han nacido para forjar los metales, otros para arrancar del suelo fertil, las espigas del trigal, otros para combatir en las sangrientas guerras y otros para enseñar, glorificar y cantar. Si soy tu copero y te doy vino, goza tu paladar; si te ofrezco un himno, goza tu alma".

Hacerles gozar el alma, ofreciéndoles el himno de lo infinito, esta es la misión a la que parece encauzarse tempranamente los esfuerzos y el talento excepcional de un diminuto concertista filipino que empieza hoy a conquistar el aplauso unánime del público y de toda la prensa en Hanoi, una colonia francesa en la Indochina.

Claude (Toto) Foronda que apenas ha cumplido sus siete años de edad, acaba de registrar un brillante éxito en su debut como piano-solista en la distribución de premios de "L'Ecole Puginier" que tuvo lugar el 14 de junio de este año de 1933, revelándose como un precoz artista y arrancando estruendosos aplausos del público selecto que presenció el acto académico y comentarios altamente favorables de la muy culta prensa francesa de Hanoi.

En la elegante crónica publicada en el periódico "L'Avenir du Tonkin" que dirige el ilustre escritor francés Monsieur H. de Massiac, aparece lo siguiente:

"Llegado el momento se retiran del estrado los miembros del Cuarteto de Cuerda para dejar campo abierto al muy joven virtuoso Claude Foronda que ejecutó en el piano con toda facilidad y talento piezas repletas de dificultades mil. El niño, es realmente, una bella promesa".

Al día siguiente, otro distinguido periódico francés de aquella ciudad, "France-Indochine", publica un artículo especial dedicado al futuro virtuoso, y con el siguietne título:

"Un pianista de porvenir.

"Leímos ayer en "L'Avenir du Tonkin" algunas líneas de elogio para el joven virtuoso Claudio Foronda. El precoz pianista de siete años escasos fué para nosotros una revelación en la distribución de premios de 'L'Ecole Puginier".

"Ha sido una sorpresa agradable el oir a este pianista diminuto interpretar piezas de Schuman (Le Petit Cavalier), de Clementi (Andante de la Primera Sonatina) y un Vals de Mozart.

"Su memoria es tan prodigiosa que le permite expresar e interpretar con gusto los bien sentidos pasajes de un centenar de compases. Sus manecitas de artista en ciernes, tan hábiles y tan cortitas fueron el encanto del auditorio.

"Es que el niño Claude tiene de quien heredar: ¿No es su padre, Monsieur Saturnino T. Foronda, un distinguido pianista que por algun tiempo fué el director de la Orquesta del Grand Hotel Metropole?

"Deseamos felicitarle al Sr. Foronda por saber encausar con tanto acierto la educación musical de su hijo, y para el pequeño Claude, deseamos verle algún día, hecho un gran músico".

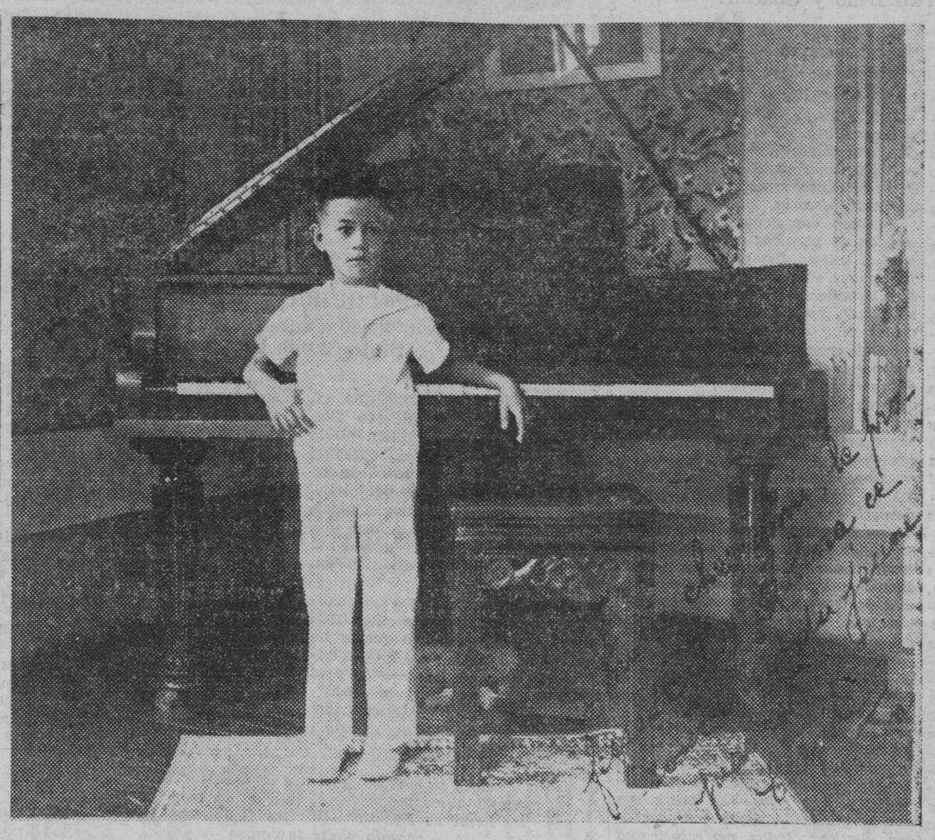

El pianista filipino de siete años de edad, Claude Foronda, que ha captado las simpatias del publico y la prensa de Hanoi con su excepcional talento musical.

La Población De...

(Continuación de la página 12)

porcentaje era de 31.1. Cuestión tan vital como esta para el futuro de los pueblos sigue en estado de lamentable abandono, por ignorancia o por apatia. El gobierno se esfuerza, por medio de la dirección general de Sanidad, en ponerle remedio, pero los progresos realizados no estan a tono con la gravedad del problema.

La mortalidad infantil, en cambio, ha mejorado. Mientras que en 1931 era de 117 niños muertos en la infancia por cada mil niños, en 1932 este porcentaje ha bajado a 112.

Otros datos interesantes son los que aluden a muertes violentas, suicidios, accidentes y homicidios. El numero de personas que se privaron de la vida voluntariamente fué de 3.5 por cada 100.000 habitantes, (igual que en 1931); muertes violentas, excluyendo homicidios, 29.3 por 100.000 (30.0 en el año anterior), y el de homicidios de 1.02 en 1932 (0.80 en 1931).

A continuación aparecen el numero de personas fallecidas por distintas causas, por cada cien personas muertas en 1932 y 1931:

Tuberculosis del aparato respiratorio	5,7	6
Otras tuberculosis	1,5	1,5
Cáncer y otros tumores malignos	4,1	4,1
Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cer	8,4	8,3
Enfermedades del corazón	12,3	11,8
Bonquitis	5,1	5,6
Neumonia	10,2	10,9
Enfermedades del aparato respiratorio	2,1	2,0
Apendicitis	0,2	0,2
Diarrea y enteritis	11,5	11,4
Higado y vias biliares	1,1	1,2
Otras enfermedades del aparato digestivo	2,7	2,6
Nefritis	3,3	3,2
Debilidad congénita y vicios de conformación congénitos, nacimientos prematuros, etc.	4,3	4,3

Extrevistas...

(Continuación de la página 12)

—¿Y que parte de la misma opera le encanta mas?

—Todo el tercer acto. Tambien parte del segundo, pero es el tercer acto lo que mas me entusiasma. El tercer acto es dramatico, y lo dramatico me atrae. En especial me gusta la escena de la muerte, el Piccolo Iddio.

A una pregunta sobre el regimen de vida que lleva, la Srta. Fuentes dijo:

—Hago ejercicios todos los dias. Por lo general, es una larga caminata.

No como ninguna comida picante. Hago ejercicios vocales todos los dias, invariablemente. La negligencia en los ejercicios vocales, hace perder la ligereza y la elasticidad de la voz.

—¿Y en el dia de una funcion?

—En el mismo dia de la funcion, no salgo de casa todo el dia. Procuro descansar todo lo posible. Seis horas antes de la funcion, tomo una ligera cena. Una hora antes de abrirse el telon, ya estoy en mi camerino para vestirme, arreglarme y peinarme. El peinado siempre lo he hecho yo misma. Despues de la funcion, puedo comer lo que se me antoje.

—¿No toma ninguna pastilla para conservar la voz?

Sonriendo, respondio:

—¡Nunca!

Preguntamos si sabe algo de la Tetrazzini y la Galli-Curci.

La Tetrazzini está enseñando ahora el canto. La Galli-Curci, de vuelta de su tournee por el Oriente, incluyendo Filipinas, tambien dió un concierto en Copenhagen. Su concierto en Budapest fue cancelado.

Una cosa extraordinaria: Segun la Srta. Fuentes, la Galli-Curci, en toda su vida artistica, nunca cantó en Europa. Su primer concierto en Copenhagen fue su ultimo en Europa.

La Srta. Jovita Fuentes actualmente es profesora del departamento de opera de la Academia de Musica de Lippay. Nos confiesa que tiene bastantes discipulas; pero se niega a decirnos el numero exacto.

—¿Que metodo enseña?—preguntamos.

—El mismo que aprendi en Italia—nos contesta.

Al nombrar Italia, preguntamos sobre las nuevas opera.

—Hay muchas operas nuevas. Son, por lo general, con musica moderna. Los compositores italianos, aunque componen musica moderna, conservan siempre aquella melodia facil y contagiosa al oido que tanto han distinguido a los compositores italianos, como Verdi, Donizetti, Bellini. Claro está que comparando la musica moderna de los compositores italianos con los antiguos, la diferencia es obvia. Por otro lado, los modernos compositores alemanes son mas radicales y futuristas en la composicion y en el tratamiento de su musica. Pero la musica moderna, para ser comprendida, ha de ser oida varias veces y con detenimiento. Y la persona ha de ser culta para que pueda comprenderla mejor. Al igual por ejemplo, que la pintura donde es necesario estudiar la tecnica de los grandes maestros y bañarse en la contemplacion de sus obras famosas.

En este momento, llegan algunas chicas que estudian en la Academia. Como todas son bonitas me es dificil no verlas de reojo. Pero la obligacion—o la entrevista, que es lo mismo—nos impone cuidadosa atencion a nuestro objetivo y no vimos ya nada!

Como la Galli-Curci, en uno de sus conciertos aqui, se acompañó ella misma en el piano—la pieza era, si mal no recordamos, el Aprile de Tosti-preguntamos a la Srta. Fuentes si ella tambien puede acompañarse a si misma en el piano.

—Si—nos respondió—. Desde pequeña aprendi a tocar el piano, pero solo puedo acompañarse en piezas ligeras y faciles. En piezas de opera o piezas dificiles, es imposible.

—¿Oyó V. La Traviata representada por cantantes locales?

—Si. Y admiro la valentia de los que ayudaron a presentar una opera entera. El decorado era vistoso. La obra estaba bien presentada. Y la Srta. Nelia Manalo, en su papel de Violeta, se distinguió por sus cualidades vocales.

—¿Cantará Madame Butterfly aqui?

La sonrisa de la filipina Cho-Cho-San es enigmatica.

Se concreta en decir:

—Algun dia...

—Despues de haber cantado tantas veces Madame Butterfly, ¿no se siente ya algo hastiada de la obra?

—Nunca. He cantado mas de 500 veces el papel de Cho-Cho-San, pero en cada funcion de la opera, trabajo con tanto entusiasmo y con tanto empeño como el primer dia que la canté. Me parece siempre nuevo el papel que represento.

—¿A quien de los tenores con quienes ha cantado admira mas?

—Un español llamado Antonio Cortis.

En este momento una chica vestida de azul y muy bonita se ha sentado cerca de nosotros.

—¿Es verdad—preguntamos a media voz—lo que dijeron los periodicos que V. volvió a su pais porque perdió todo sus ahorros con el cierre de los bancos?

—Si, es verdad que perdi. Pero no lo perdi todo. Solo parte. No fui muy tonta de colocar todo mi dinero en un solo banco. Y volvi a Filipinas porque esta era mi intencion desde hace tiempo. Habia decidido volver a mi pais este mes de Julio. En Italia me encontré con la Sra. Aurora de Quezon y ella me convenció que volviera con la mision. Volvi con ellos. Es mi objeto enseñar el canto aqui...

Hay en el rostro de la Srta. Fuentes una expresion de esperanza, de sueños por realizar.

La Srta. Fuentes habla el ingles, el italiano, el aleman y un poco del frances.

Otra pregunta.

—¿Es verdad que algunas cantantes pagan para que se les deje cantar en la opera?

La Srta. Fuentes se calla. Luego muy despacio, dice:

—Es verdad. Muchos lo han hecho. Pero son los cantantes de escasos o mediocres meritos que en su afan de cantar en una opera, pagan al empresario.

—¿Que le gustaria ser en caso de que no fuera lo que es?

—¡Nada! ¡ninguna otra cosa! ¡Solo poder cantar para siempre!

Apenas salimos de la puerta, tropezamos con media docena de chicas de la Academia. Como todas son bonitas, nos quedamos algo mareados y a poco nos olvidamos de todo lo que se ha dicho en la entrevista.

BONITA

(Tango)

Letra de José Hernandez Gavira. Música de José L. Cortes.

Vente a mis brazos mujer mi bien.
Vente conmigo para cantar,
Esta tierna canción
Del pobre corazón,
Y al son del ritmo de mi amor
Oh, Bonita olvida tu dolor
Cantemos niña Ay!
De mi pasión.

CORO

Oh! Bonita tu eres linda,
Como una rosa del dulce aroma embriagador
Oh! bonita linda y graciosa
Yo soy tu triste y sincero trobador.

Cortesía de EL IDEAL MUSIC STORE CO., INC.

LOS BARROS

desaparecen magicamente con el nuevo remedio llamado Upsikin, en forma de pastillas innocua y facil de tomar. Elimina todas las impurezas de la sangre tan rapidamente que los barros suelen desaparecer en 24 horas. Upsikin puede obtenerse en la Botica Boie y en las principales boticas.

FORMULA:
Triple vitamines, 0.1296 grms.; Levadura de cerveza, 0.0648 grms.; Peptonato de hierro, 0.0324 grms.; Extracto de nuez vomica, 0.0022 grms.; Fenolftaleina, 0.0129 grms.; Extracto de genciana, 0.0032 grms.; Polvo de leche, 0.0024 grms.

Almorranas

ESE punzante malestar y escozor que atormentan a los que las padecen terminan en el acto con unas cuantas aplicaciones del insuperable

E.W. Grove
Unguento Pazo

FORMULA: — Camphor, 1.58 gramme; Zinc Oxide, 1.44 gramme; Balsam of Peru, 1.31 gramme; Carbolic Acid 0.79 gramme; Petrolatum, 28.23 grammes.

DESCONFÍESE

para EVITAR FALSIFICACIONES
Exigir
sobre todos NUESTROS PRODUCTOS el SELLO de GARANTIA como ALLADO
Parfumerie ED. PINAUD
18, PLACE VENDOME - PARIS
Poudre de riz IXORA

LA MEJOR PERFUMADA

LA UNICA VERDADERA

Estimule el Apetito

Durante su desarrollo los niños necesitan levadura. Los médicos la recomiendan para los mayores de 6 años. Facilita la digestión. Corrige el estreñimiento. Acaba con los granos y furúnculos.

La Levadura Fleischmann contiene las tan necesarias vitaminas B, D y G. Vigoriza el organismo y fortifica los huesos. Estimula el apetito. Tres pastillas por día durante algunas semanas harán a sus niños más alegres y robustos.

Levadura Fleischmann

Protección contra la Suciedad y Peligros de las horas de recreo

"Tiene un aspecto lo suficientemente sano, ¿no es verdad? Y es mi deber procurar que conserve su buena salud. Desde la época en que él era un muchachito he seguido muy estrictamente las reglas del Jabón Lifebuoy. Me domina la impresión de que no existe nada tan peligroso como manos sucias ¡Imagine los gérmenes infecciosos que se acumulan en la suciedad! Por consiguiente, tengo establecido que al llegar de la escuela, a la terminación de juegos e invariablemente antes de cada comida, hay que lavarse con Jabón Lifebuoy. Tengo la completa seguridad de que un lavado regular con la protectora espuma del Jabón Lifebuoy ha evitado muchas enfermedades infantiles." *Un producto de la empresa Lever Brothers Company, Cambridge, Mass., EE. UU.*

JABÓN LIFEBUOY
PARA LA SALUD

E-L 271-95 S

SMITH, BELL & CO. LTD., MANILA.

M.E.C.D. 2016

LA PATRIA

Inspirado en el glorioso nombre de Patria, el siguiente artículo de F. de Marcaida fué escrito y publicado en 'El Oriente' en 1875 como homenaje a la memoria del malogrado vate gaditano Federico Bello y Chacon:

Las amarillas nubes de la tarde me parecen el humo de mi hogar.—F. B. y Ch.

¡Patria! ¡Nombre mágico! ¡Recuerdo imperecedero! ¡Memoria cara, indeleblemente grabada en todos los corazones! Si, en todos los corazones; porque quien no sienta latir el suyo al dulce nombre de patria, lo tiene muerto: y si en él advierte algún movimiento, serán las convulsiones galvánicas de un cadáver.

El amor a la patria es el más noble, el más puro y el más poderoso de los sentimientos del hombre, después de aquel amor que ha hecho millones de mártires y de santos: después del amor de Dios. Tanto, que en todos los tiempos, en todos los pueblos, y en todas las religiones ha sido el noble origen de actos de heroismo, legitimo orgullo de las naciones y de las épocas a que pertenecieron los atletas del valor que los realizaron, y enseñanza y asombro de otras naciones y de posteriores edades.

Leonidas y sus trescientos compañeros, griegos: los Curiacios y los Horacios, romanos: Mucio Seévola, romano, han inmortalizado su nombre, sacrificándose por la patria. Dos indios mejicanos consumaron igual sacrificio, precipitándose desde la parte más elevada de un templo pagano, a fin de arrastrar en su caida al valiente y esforzado conquistador Hernan Cortés, que debió su salvación más que a su indomable bravura, a su fuerza hercúlea, mediante la cual se desprendió de aquellos dos fanáticos, a quienes vio hacerse pedazos contra el pavimento del templo. Y en fin, el célebre gobernador de Tarifa inmortalizó en España y en todo el mundo civilizado el ya ilustre apellido de los Guzmanes, realizando sin fanatismo, con fé cristiana y con sereno continente, aunque con el corazon desgarrado, lo que sobrepuja a todo lo referido: anteponer el amor de la pátria al amor paternal: que el heroico D. Alonso Perez de Guzman el Bueno era español antes que padre.

Y al amor de la patria le sucede que el tiempo y la distancia lo avivan y aumentan, en vez de disminuirlo o amortiguarlo. Por eso los redactores y los coloboradores de El Oriente nos hacemos un deber, que cumplimos con el mas ferviente entusiasmo de nuestras almas, en saludar en este primer número desde estas lejanas provincias, aunque españolas tambien, a la tierra en que vimos la luz: a la noble, a la invicta España, a la cual enviamos nuestro ardiente y filial saludo, anhelando tenga siempre dias de paz y de ventura, de que tan digna la constituyen los nunca desmentidos católicos sentimientos de sus hijos y las gloriosas remembranzas de su brillante historia.

Y como complemento de la espresión de nuestros votos, los hacemos al mismo tiempo porque estas posesiones ultramarinas, estas también españolas provincias lleguen a conseguir, bajo la tutela acertada, maternal y generosa de la Metropoli, el grado de esplendor y de prosperidad, de que tantos fecundos gérmenes encierran.

Estas ideas, a que tenemos que cortar el vuelo, para que el presente articulo no traspase los límites dentro de los cuales ha sido nuestro ánimo circunscribirlo, nos las ha sujerido, diremos mas bien despertado, a la manera que saca de un letargo, que puede lo mismo ser dulce arrobamiento que concentrado penar, el eco de suave melodia; nos las ha despertado, decimos, la lectura de una notable poesia, que forma parte de un cuaderno manuscrito, que guardamos como preciada joya literaria, debida a la inspirada pluma del prematuramente muerto, vate gaditano, D. Federico Bello y Chacon.

Otro dia daremos algunos apuntes biográficos del inspirado vate de quien Cádiz se gloria de ser cuna y que, en nuestra opinión, es una gloria española; pues hay entre sus por desgracia escasas composiciones poeticas, todas perfectas, una titulada La Meditación, a la que quizá no aventaje ninguna de las mas brillantes que se han escrito en nuestra rica y sonora lengua. Hoy diremos tan solo que la dedicada a La Patria está llena de pensamientos sencillos, exactos, conmovedores, y tratado en ella el interesante asunto que le sirve de lema con notable y atractiva originalidad.

Por esta razon, aunque sabemos existe en la publicación periódica, para la que escribimos este pequeño articulo, el propósito de ser muy sobria en la de composiciones poeticas, que solamente siendo muy buenas deben figurar en las columnas de periodicos bien dirijidos, no vacilamos en ofrecer a las de El Oriente un pensamiento poetico, que abrigamos la seguridad de que agradará muchisimo a todos los amantes de nuestra bella y justamente renombrada literatura.

Dice así:

¡¡LA PATRIA!!

—Tus ojos brotan fuego: tu mano blande inquieta
la lanza, que tu padre blandiera años atrás:
al son del ronco parche de la marcial trompeta,
¿guerrero a dónde vas?

¿No ves que tus campiñas reclaman el arado,
y que de malas yerbas se cubrirán sin ti,
¿No miras cómo queda tu hogar abandonado?
¿Adónde vas así?

¡Tu mano, echando lejos la ruginosa azada,
requiere presurosa la lanza y el broquel!
¿Prefieres al tranquilo solaz de tu morada
la pompa de un laurel?

La vista torna y mira que a tus espaldas queda,
llorando desolada, la prenda de tu amor.
¿Te ofrece la fortuna de su inconstante rueda
felicidad mayor?

Tu hogar está desierto, tu campo te reclama.
¿Qué fuego de rencores alimentando estás?
Se alegra quien te odia, se aflije quien te ama;
¿guerrero a dónde vas?

—"Ayer un estrangero, los lindes de mi tierra
con armas y atabales, marchando en son de guerra,
me dicen que pasó.
Que goce quien me odia: que llore quien me ama;
la patria me reclama;
por eso allá voy yo."

—Con surcos prematuros está tu frente arada:
las pálidas vigilias ajaron tu color:
tu voz, como tu pluma, ya sientes fatigada,
descansa pensador.

¿Te afanas por la gloria? ¡Magnifica quimera!
Tú tratas con tu siglo, y otro vendrá detrás:
devorarán tus obras la sátira ó la hoguera,
y olvidado serás.

A muy pocas jornadas domina ya otra lengua,
y sabios y poetas abundan por allí,
que, al ver tus pensamientos, tal vez tendrán a mengua
tomarlos para sí.

Por tanta y tanta noche, que pasas desvelado,
por tantas tristes horas, ¿el mundo qué te da?
Aplausos, que son viento, y un lauro marchitado
por la injusticia ya.

¿Hacer feliz y bueno pretendes a tu hermano?
¡Utopia de cien siglos! ¡Ensueño tentador!
Cess, por quien no escucha, de fatigarte en vano:
descansa pensador.

—"Yo quiero que a mi tumba, los hombres eminentes
del porvenir se arrimen, buscando reverentes
el suelo en que naci:
Que de ternura lloren; que de placer suspiren,
y que a mi patria admiren,
al admirarme a mí."

—Proscrito, de tu tierra, qué queda en tu memoria,
¡jornada de miseria! ¡recuerdos de dolor!
Aquí en estraño suelo sus lauros dá la gloria,
la suerte su favor.

Aquí en estraño suelo te aplauden y te admiran:
envidian los magnates el lujo de tu tren:
las hembras más hermosas por ti de amor suspiran
cuando pasar te ven.

Allá en tu patria estabas errante y sin abrigo,
sufriendo noche y dia persecución tenaz,
hambriento y envidiando del último mendigo
la deliciosa paz.

Si allí meció una madre tu malhadada cuna,
los brazos de una bella, prisión te dan aquí:
aquí con sus sonrisas disipa la fortuna
tu malestar de allí.

¡No amargue tu ventura fantástico tormento!
El llanto de tus ojos, de tu ánimo el pesar,
disipen los deleites, como disipa el viento
el humo de tu hogar.

—"En vano me aconsejas combata mi amargura:
mi patria me hace falta; sin ella no hay ventura
posible para mí:
Más quiero un calabozo con aire de mi tierra,
que cuanto lujo encierra
este palacio aquí."

¡Patria! ¡voz, que se dice con cariño:
talisman de entusiasmo y de valor:
voz, que pronuncia con orgullo el niño
y que repite el viejo con ardor!

¡Patria! ¡grito del alma, que en sí encierra
el bien ansiado y el placer que fue!
¿Porqué así lloro, al recordar mi tierra?
¿Qué tiene el cielo de mi patria, qué?

Yo un tiempo, caprichoso peregrino,
por varios climas caminando fui,
Y nada hallé tan bello en mi camino,
como el recuerdo de mi patria en mí.

El ancho parque, que el favonio orea,
me pareció tristísimo erial,
y preferí la ermita de mi aldea
al lujo de estranjera catedral.

Hoy, lejos de mi patria, he levantado
mi tienda de reposo en un verjel,
y lejos de mi patria fatigado,
no hay una flor, que me complazca en él.

Y al fuego da, que en mis entrañas arde,
pábulo la memoria sin cesar:
las amarillas nubes de la tarde
me parecen el humo de mi hogar.

Y no hay quien haga en mis tristezas alto,
ni hay un amigo, que me espere allí!
Que no soy yo quien de mi pátria falto,
sinó es mi patria la que falta en mí.

Creemos muy dificil superar la expresión de amor patrio, en que rebosan todas y cada una de las sentidas frases de la precedente poesia, entre otras:

Y que a mi patria admire
Al admirarme a mí.
.. ..
Porqué así lloro al recordar mi tierra?
¿Qué tiene el cielo de mi patria: qué?
.. ..
Más quiero un calabozo con aire de mi tierra,
que cuanto lujo encierra
este palacio aquí.

En fin los dos versos últimos:

Que no soy yo quien de mi patria falto;
sinó es mi patria la que falta en mí.

Y tantos y tantos otros pensamientos, que pudieramos citar, naturales y exactos en si mismos, be llisimos y nuevos en la forma, todos eminentemente poeticos y revelantes del numen del inspirado vate andaluz, colocan su poesia a grande altura, por mas que ella no determine la esfera a que alcanzó a sublimarse.

F. DE MERCAIDA

El Oriente, Revista Semanal Ilustrada—Manila, 3 de Octubre, 1875.

LA PSICOLOGIA DE LA CANCION

La musica modela y suaviza el caracter y los sentimientos

El beso fue la primera cancion de los hombres

Por QUIRICO ABETO

(Conferencia pronunciada ante los miembros del Círculo Sinfónico de Manila)

Distinguido auditorio:

Ante todo, permitidme que, en nombre del ilustre literato Don Guillermo Gómez, a quien no le ha sido posible venir conmigo esta noche, y en el mio os de las mas expresivas gracias por el inmerecido honor que nos habeis conferido al hacernos a uno y a otro presidente y vicepréside nte honorarios de esta organización musical.

Nosotros aceptamos este nombramiento no porque signifique una gloria mas en eso que se ha dado en llamar "feria de vanidades", sino porque al hacerlo y al vernos entre vosotros nos sentimos verdaderamente encantados al reconocer en los que forman esta asociación artistica a corazones grandes y abnegados, a almas selectas que, a la luz transfiguradora del arte y de la amistad sincera, hacen posible estas tertulias y recitales, que son estimulo eficaz de la inspiración poetica y ensoñadora en las treguas del trabajo y de la lucha.

El amor a lo bello es un sentimiento natural de toda persona, y contra lo que se dice de que, a medida que progresamos en lo material, retrocedemos en lo espiritual, tenemos a esos artistas filipinos que marchan tras el ideal, alta la frente y llevando en los labios una sonrisa de desden para el desengaño. Y es porque lo bello, lo que dignifica el alma, constituye para esa gloriosa falange un imperativo mucho más fuerte que la satisfacción de las exigencias biologicas primarias que, para los adocenados y vulgares constituye la finalidad humana en el mundo. Y es que por mas que se empeñen, mientras el hombre no cambie de naturaleza, la belleza tendrá su culto en el mundo como nunca podrá desaparecer la idea de un Dios, creador de todas las maravillas que cautivan nuestra eterna admiración, como tampoco puede morir ningun ideal porque sí cede de momento al golpe de la fuerza bruta, no tarda en generar mayores fuerzas para surgir victorioso y vengarse de sus detractores.

El Arte de un pueblo, para que dignifique y eleve al artista y a su pueblo sobre el nivel en que se agita la vulgaridad que pretende escalar el Olimpo y del que querria bajar con frecuencia a la tierra convertido en cisne como Jupiter, no consiste en llenar una necesidad, una aspiración egoista. El artista tiene que remontarse a aquellas serenas alturas del espiritu desde las cuales hable a las almas con un lenguaje que sin articular palabra, dice mas que los libros, porque el arte, como algo sobrenatural que sale de las manos del hombre y colma el alma con dulces y remotos mirajes que vierten sobre ella misteriosos estimulos, no nos resuelve este o aquel problema, sino que a su inspiración cobramos fuerzas para resolver todos los problemas a la vez, como diria Osmundo Palacio Valdes.

Daniel O'Connell pidió un dia que le dejaran escribir cantos de su pais y otros hiciesen sus leyes, porque O'Connell, atento a las tribulaciones y angustias de su pueblo, queria darlas forma musical y más universalidad para que repercutieran en todos los hombres que saben indignarse y levantarse contra los tiranos.

No ha sido, sin embargo, O'Connell el primero que ha lanzado esta idea. Benedicto Croce, el remozador de la estetica de Hegel, ya dijo que la canción es una especial actividad de nuestro espiritu, una exaltación de nuestro espiritu.

Y es que podriamos decir con un notable literato, siquiera fuese en un sentido meramente simbolico, que la canción nació con el ritmo de la vida orgánica, que la flor fue la primera cancion de los vegetales, y el beso la primera cancion de los hombres. Una cancion en efecto, nos dice como han querido, como han sentido, como fueron vencedores o vencidos nuestros antepasados, porque la cancion es el lenguaje mas elocuente del coraje, del odio, de todo lo que nos atenaza, nos hace anhelantes o freneticos: es como el acorde final que nos de el tono de la Sonata de Kreutzer, de Beethoven, como la sintesis de la condenacion o el elogio de un hecho historico que ha despertado el alma de un pueblo, y lo recoge con sus dos manos para legarla a las generaciones venideras como la mas sagrada herencia, voz que nos identifica y consolida en nuestras glorias e infortunios. Los himnos del Rigveda son el mas fiel retrato del alma religiosa de la India. Las maximas de Oni y los himnos al Nilo son la mas fiel reviviscencia del alma supersticiosa y sencilla de los egipcios.

Y asi Max Muller, el sabio catedratico de la Universidad de Oxford, en una conferencia que diera sobre la doctrina contenida en un celebre paralelo que Roscio escribio entre la mimica y la elocuencia, decia que la primera canción del Orbe es la cancion del Genesis, la rima de la atraccion universal, el concierto milagroso de los mundos en la inmensidad inexcrutable del espacio.

No faltan autores que atribuyen al Arte mas importancia que la Historia, porque si la Historia es un libro que recoge y guarda la ejecutoria de los pueblos, el Arte es el que exterioriza e inspira las paginas de esa Historia; y aun podriamos asegurar que el Arte es mas fiel que la Historia, porque el arte constituye la sensibilidad del pueblo que informa la Historia.

Dice un autor que, mejor que en Hesiodo, Tito Livio y Eratostenes, vemos el alma de los pueblos en sus canciones tipicas. Por ellas llegamos a conocer, mejor que por la Historia, el espiritu de los brahamanes indicos, la fortaleza de animo de los iranios con sus Zend Avesta inmortal, el recogido y filosofico de los King chinos, el misterioso y cabalistico de los accadios, aquellos enigmaticos hijos de Elam" que, suelto el velamen de su vigorosa fantasia, cantaron la magia de los astros.

Platón, disgustado del atletismo que reinaba en su tiempo, y dudando ya de la Filosofía, de la Medicina, de la Política, de la Sociología... halló en la Música la solución de la Psicología.—Tal vez —decía—la Música resuelva nuestro problema: por medio de la Música el alma aprende el ritmo y la armonía y se adentra en los secretos lugares del alma haciéndola feliz (graceful) (401; Pitágoras, 326). La musica modela el carácter, y, por tanto, determina y resuelve las cuestiones sociales y políticas. Y continúa: "Damon me dice, y con él convengo en un todo, que cuando la moda de la música cambia, las leyes fundamentales del Estado cambian también. La música se hace importante no solamente porque modela y suaviza el carácter y los sentimientos, sino también porque conserva y protege la salud.

La personalidad artística de Filipinas ha tenido sus eclipses, no porque el alma de la raza le hayan faltado las energías, sino por virtud de las convulsiones sociales que se han operado en el país al amparo de las banderas de dos pueblos invasores cuyas diferencias de mentalidad no podían de ningún modo reconciliarse. Pero el porvenir del artista filipino es de lo más halagueño y prometedor. Aunque no ignoramos que la era que vivimos puede ser la de la infancia en el Arte, no podemos dejar de ver que comenzamos por donde los otros pueblos terminan. Toda la gloriosa tradición artística que a otros pueblos ha costado años y siglos de constantes afanes y sacrificios, la tenemos en nuestras manos. Solamente nos falta un poco de concentración y de esfuerzo para que en el campo dilatadísimo del Arte consigamos ya vamos viendo pruebas patentes que honrarían a las naciones de mayor arraigo—plantar nuestra bandera en lo más alto y reclamemos para nosotros un nombre honroso entre los más egregios.

La cuestión principal que ahora surge en este período transitorio de nuestra vida nacional es cómo orientar nuestras tendencias artísticas. La belleza es verdad que es patrimonio de todos los hombres, todos la concebimos; pero la facultad de captarlo y transmitirla a otros es tan diferente y varía cómo diferentes y varios son los tipos individuales de una misma familia o raza.

Estas perplejidades solamente se solucionarán cuando el alma nacional, libre de toda ligadura vea flamear sobre la cumbre que soñerea, el pabellon filipino bajo cuyas sombras desfilarán las generaciones del porvenir que habrán de responder por nosotros de ese legado sagrado que lleva a las razas y pueblos a la conquista de las más grandes y audaces aventuras.

Acontece en nuestra país con respecto al Arte lo que ha ocurrido con el derecho. El destino ha querido que en Filipinas ejercieran su poderio tres grandes legislaciones que, combinadas, regulan la vida social. Pues bien; las fuentes de la inspiración del país son varias, y, aunque los autores de historia especifican cuáles son, nadie puede negar la preponderante influencia que el arte español ha ejercido sobre nuestras tendencias artísticas.

El alma filipina no podíamos menos que seguir la ideología artística de España, pues, aparte de la superioridad intrínseca del arte español, era España la que con el triunfo de sus armas y su larga y gloriosa ejecutoria en el mundo, aparecía ante los ojos de sus subditos como la nación invencible y todopoderosa. A inspiraciones del Arte español, y dentro de aquel estado de cosas político, el pueblo filipino supo guardar en el fondo de su alma las virtudes del patricta, del ciudadano y del poeta, y cantó sus primeras quejas en esos aires sencillos que aún regalan nuestros oidos cuando convivimos con la gente del campo, hasta que, en lo más caluroso de sus esfuerzos libertarios, la marcha filipina, cristalización de las ansiedades populares, esparció sus epicas resonancias por plazas, calles y templos anunciando el gran día, el día en que el pueblo filipino se disponía a franquear resueltamente todas las barreras, en paz o en guerra, como pueblo que no se ha encanallado en la esclavitud y tiene plena conciencia de sus destinos en la tierra.

Los hombres vienen preocupándose hace siglos buscando la fórmula salvadora de la felicidad en la tierra, y no la han encontrado ni en la satisfacción de sus pasiones ni en la razón calculadora. Tal vez la música, que nos recuerda que el ritmo es una de las grandes leyes de la vida y abarca todas las manifestaciones de ella, haciéndonos concebir por ella que la afinidad entre los sonidos y los sentimientos es una revelación de la unidad de la vida, que no se concibe por la razón, sino por el sentimiento, y que la vaguedad y la indeterminación son los atributos del infinito, son la que con el tiempo y cuando se comprenda bien su alcance, llegue a hermanar a todos los hombres de la tierra y nos traiga un mundo más feliz.

Por eso yo os felicito y os agradezco los instantes felices que me habeis proporcionado y nos proporcionareis a todos nosotros, a todos los que os hemos escuchado y escucharemos con todo el deleite del alma y todo el entusiasmo del corazón, porque oyéndoos cantar nos habeis recordado aquellos felices tiempos de Onfalia, la de la rueca de oro cuando tejia el hilo de la ilusión y Caperucita se casaba con el príncipe azul de los palacios de diamantes, y a aquellos días de azahar y de sampaguita de la primera novia que dejamos al comienzo del camino, innominada entre los recuerdos de la vida y el aroma y el rumor de su primer beso... para despues seguir nuestros destinos cantando...

Porque cantar es vivir!...

Curiosidades de Hollywood

Cuando un actor trabaja en un papel delicado, lo primero que se hace es fotografiarle a fin de que aparezca de la misma manera en las demas partes de la pelicula.

tiene la mania de usar siempre una prenda de color azul.

El director auxiliar da dos palmadas siempre que se comienza a filmar cualquiera pelicula. Esta señal sirve despues como consigna en la seccion de retoque.

empleo tres horas por arreglarse en una escena teatral donde solo tenia que hablar tres lineas.

Dr. LEON ZAVALLA
Raon 403 y Avenida Rizal
Tel. 2-73-46
Especialista en:
Vomitos del Embarazo, esterilidad
matriz y vías urinarias
Consultas:
9—12 a. m. y 4—6 p. m.

Ella Presintio

que su cabello no pareceria tan hermoso y atractivo si ella hubiera usado otra cosa que no fuese el Tricofero de Barry.

Ella no es la única mujer, sino millones en todo el mundo que han estado usando este maravilloso preparado del mismo modo que sus madres y abuelas lo han usado antes que ellas.

TRICOFERO DE BARRY

contiene ingredientes que limpian el cuero cabelludo, estimulan la circulación de la sangre y nutren las bases del cabello. Conserva el cabello hermosamente aliñado.

Las Marcas de Fabrica de todos los productos de Lanman & Kemp—Barclay & Co. tienen doble valor. Estas etiquetas pueden ser cambiadas por premios; tambien cada etiqueta de marca de fabrica que Ud. envie le da derecho a tomar parte en el Concurso Anual de las Trece Letras. Pormenores completos se envian gratis. Dirijase al P. O. Box 596, Manila.

LANMAN & KEMP—BARCLAY & CO.
WM. H. ANDERSON & CO., Inc.
Representantes en Filipinas

REUTER'S SOAP
The Good Morning Luxury

NEKO
El genuino Jabón Germicida
PARKE-DAVIS

Las manos recogen muchos gérmenes durante el día. Su limpieza es segura usando Neko, porque éste jabón destruye los gérmenes.

De venta en todas las boticas

FORMULA: 1 y 2% Mer. Iodide.

Buenos Rendimientos y Seguridad Absoluta

Al colocar sus ahorros, naturalmente desea usted que le produzcan buenos dividendos, ademas de tenerlos absolutamente seguros. Inviertalos pues, en

ACCIONES PARA AHORRO

desde UN PESO mensual al 4%, 5% y 6% de Dividendo Fijo, según el tiempo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
en Manila
en las mas favorables condiciones

ANTONIO MELIAN, Presidente. — MANUEL M. RINCON, Gerente

EL HOGAR FILIPINO
El Hogar Bldg. P.O. Box 105 Manila, P.I.
Iloilo · Cebu · Zamboanga · Baguio · Legaspi

¡Señor Mio, Se Equivoca Ud.!

¡Qué tendrá que ver su llanto con la Crema de Afeitar! Pues verán ustedes: Su papá acaba de acercar la cara de este nene a la suya recién afeitada. ¡Ay, qué dolor! ¡El punzante alambrado que debiera haber desaparecido, aún adorna su cara! Por lo visto no usó Mennen. Porque ahí está una crema que ni aún con la barba más dura se impacienta: La crema cuya espuma obliga a la barba más terca a obedecer sumisa. Y este es el resultado: La navaja o cuchilla no halla resistencia; la barba, mal criada, desaparece como por encanto; su rebeldía valentona se acobarda ante el procedimiento extraordinario Mennen llamado de "Dermutación". Pásese la mano por la cara una vez afeitada con Mennen y notará fresca suavidad de terciopelo que hará a su pequeño sonreír en vez de llorar cuando le vuelva a acariciar.

¡Disfrute del placer de una afeitada Mennen! ¿Por qué contentarse con menos? Adquiera, o bien la Crema de Afeitar Mennen neutra, o la Mentolizada si prefiere una afeitada más fresca. Ambas proporcionan los mismos felices resultados.

F. A. THOMPSON
Agente Exclusivo
206 Templo Masónico, Manila.

CREMA DE AFEITAR
MENNEN

M.E.C.D. 2016

EL PORTAVOZ DE LAS PROVINCIAS

LA VANGUARDIA

El clamor de las provincias, siempre insistente y siempre en aumento, que ha estado y sigue llegando a La Vanguardia en forma de escritos, mensajes, artículos y resoluciones nos ha impulsado a publicar esta página sabatina y nombrarla, con fidelidad, según confiamos, El Portavoz de las Provincias. En ella hallarán acogida todas las vibraciones de la vida provinciana, reflejadas en escritos y otros artículos de colaboración, que La Vanguardia ha estado recibiendo y que vaya recibiendo de aquí en adelante. Los artículos irán firmados por sus autores, con sus propios nombres o con sus pseudónimos, y La Vanguardia, deseosa de que el Portavoz de las Provincias pueda expresarse sin más restricciones que las impuestas por las leyes sobre el particular, procurará publicar todos los que reciba, no haciéndose necesariamente copartícipe o solidaria de las opiniones que sus autores expresen en ellos.

Golpe De Demócratas En Daet, Camarines Norte

Los nacionalistas se convierten en minoría.-Corte de salarios y supresión de puestos

Daet, Camarines Norte.—El gobernador Hernandez, jefe del Partido Demócrata de esta provincia, dió esta mañana un "golpe de estado" cuando, después de conseguir una mayoría en el Concejo Municipal de este municipio, mediante un habil proceso de eliminación contra las filas nacionalistas, hizo que dicho Concejo celebrase una sesión extraordinaria en que se aprobaron resoluciones drasticas sobre corte de salarios, supresion de puestos y reversion de fondos que han transformado radicalmente el programa de gobierno de la verdadera mayoría del aludido Concejo.

La sesión, que fué celebrada esta mañana ante un grupo nutrido de lideres de ambos bandos, fué bastante interesante y sensacional. Los concejales demócratas, al verse dueños de la situación por primera vez, desde que asumieron sus cargos, hicieron todo lo que quisieron, introduciendo y aprobando resoluciones que no consiguieron su aprobación por el Concejo cuando dichos Concejales demócratas eran minoría, gozando visiblemente de la impotencia de sus adversarios; mientras que éstos, acostumbrados á imponer sus decisiones, poseidos de indignación y coraje ante la agresividad arrolladora de sus oponentes, se contestaron con protestar y hacer constar sus disidencias. La sesión terminó con la transferencia de la suma de ₱2,000.00 al fondo escolar, mediante la reducción del salario del Presidente Municipal, del Secretario Municipal y del Tesorero Municipal y la abolición del puesto de dos policías municipales, del mensajero del Presidente Municipal y de un sereno para el mercado, y con la reversión de ₱149 del fondo de carreteras, siendo efectivo el corte de salarios y personal desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre, 1933. Los Concejales nacionalistas continuaron, aun después de la sesión, protestando y comentado sobre la acción de los miembros demócratas del Concejo calificandola de "un verdadero saqueo de las arcas del municipio de las que, como verdadera mayoría del Concejo Municipal de Daet, somos los únicos responsables ante el pueblo que nos eligió".

El Concejo Municipal de Daet estaba compuesto originariamente por 3 Concejales democratas contra 7 nacionalistas incluyendo al Presidente y Vice-Presidente. El Vice-Presidente Rosalinas (nacionalista) murio el mes de Mayo pasado, y su puesto fué cubierto por la Junta Provincial con un demócrata, Felipe Pla, el 26 de Junio, 1933. El 2 del actual el Presidente Municipal Carranceja se marchó a Manila por asuntos de administración, dejando la Presidencia al Concejal Calixto Liuag y no al Vice-Presidente recien nombrado, que no fué reconocido por la mayoría del Concejo. Tan pronto como se enteró el Gobernador Hernández de la marcha del Presidente Carranceja y del hecho de que el Concejal Liuag era el que desempeñaba el cargo de Presidente Interino, ordenó á esto á entregar la Presidencia al Vice-Presidente Pla que, según el Gobernador era el que estaba llamado por Ley a asumir interinamente el cargo del Presidente Carranceja durante su ausencia. El Presidente Interino designado por el Presidente Municipal, Concejal Liuag, fué suspendido por el Gobernador por no haber obedecido la orden, y en su lugar fue nombrado por el Gobernador Hernandez otro simpatizador de el, Pedro Cabarle. De ahi que, de minoria, subieron los democratas a mayoria, y en vez de 3 miembros, ya cuentan ahora con 5 miembros contra 4 nacionalistas, excluyendo al Presidente Municipal cuya presencia en el Concejo no afecta para nada a la mayoria democrata.

Esta pueblo continúa hasta ahora bajo el gobierno de dos Presidente Municipales, el Vice-Presidente Pla, recien nombrado por la Junta Provincial y el Concejal Liauag, designado por el Presidente propietario, antes de su partida a Manila. Sin embargo, la amenaza de un tumulto o desorden que en los primeros momentos de la crisis parecía inminento, va tomando al parecer cada día un aspecto menos inquietante. Los dos Ejecutivos municipales, no obstante estar presentes en el edificio municipal en las horas de oficina, parecen haber depuesto sus actitudes belicosas, en espera del resultado definitivo del conflicto en la Oficina del Secretario del Interior y Trabajo.

Apacible Encabeza A Los Agricultores

El Dr. Galicano Apacible prominente hijo de la provincia de Batangas, acaba de ser elegido presidente de la nueva Junta Directiva de la Asociacion de Agricultores de la Region Oeste de Batangas.

He aquí la lista completa de sus miembros con sus respectivos cargos:

Dr. Galicano Apacible,	Presidente
D. Jesus R. Munariz,	Vice-Presidente
Dr. Pedro Apacible,	Miembro
D. José S. Lopez,	Miembro
D. Geronimo Ramos,	Miembro
D. José L. Manzano,	Miembro
D. Vicente Galvez,	Miembro
D. José Villadolid,	Miembro
D. Galicano Limjoco,	Miembro
D. Nemesio Maningat,	Secretario
D. Ignacio Lainez,	Tesorero.

Estos Directores ejercerán sus respectivos cargos hasta el 10 de Junio de 1934.

JUNTA PROVINCIAL EN CONTRA DE LA LEY HARE-HAWES-CUTTING

Yulo y otros dicen que no les ha convencido la misión legislativa

Iloilo. 6 de Julio.—"No me gusta esa ley. Continúo oponiendome a ella", fué la categorica contestación que dió este día el vocal Fermin Caram, al ser requerida su opinión sobre la ley Hare-Hawes-Cutting, cuyas excelencias acaban de ser expuestas por Osmeña, Rorras, Osias, Sabido y Montinola, en su reciente campaña en Iloilo y Negros Occidental.

El vocal Vargas, cuya opinión sobre el particular, tambien se pidió, dijo:

"A pesar de los argumentos aducidos por la Misión durante su estadia en Iloilo, sigo oponiendome a la acceptación de la ley Hare-Hawes-Cutting, porque no me han podido convencer que la misma nos dara una independencia real después del periodo de transición por las condiciones perjudiciales a los intereses del pueblo filipino y casi imposibles de cumplir contenidas en ella".

"Aceptando la ley — continuó el Sr. Vargas — no conseguiremos nuestro principal objetivo. En cambio quedaría relevado el pueblo americano de su obligacion moral y compromiso formal de concedernos una verdadera libertad de acuerdo con la Ley Jones y con las declaraciones categóricas de los portavoces de la opinion americana, desde la implantación de su soberanía en estas islas".

El gobernador Yulo, como se sabe, ya ha dado su statement reiterando su oposicion a la ley Hare-Hawes-Cutting el otro dia. Puede decirse pues que la junta provincial de Iloilo en pleno ha ratificado su anterior resolución, que motivo no pocos comentarios de parte de algunos "pros" de esta ciudad, rechazando la ley Hawes-Cutting, por considerarla en desacuerdo con las aspiraciones libertarias de Filipinas.

Un Azucarero Admirado De La Industria Japonesa

Iloilo, 7 de Julio. — Que la gente del Japón es industriosa, y que durante su viaje de nueve horas por tren ha visto que todos los terrenos a ambos lados de la via estan cultivados hasta el ultimo palmo, es lo que declaró esta mañana el Sr. Enrique Montilla, gerente auxiliar de la Central Isabela en Negros, al ser preguntado por sus impresiones, despues de recorrer las principales ciudades del imperio de los crisantemos.

Una de las caracteristicas de los japoneses, según el Sr. Montilla, es su cortesia para con los turistas. Prestan toda clase de atenciones al extranjero que solicita su ayuda. La unica dificultad que tropieza el turista, es la concerniente al idioma, pues con excepción de los empleados de los establecimientos comerciales, casi todos los japoneses hablan exclusivamente el japonés.

El Sr. Montilla ha estado tambien en Shanghai y Hongkong, habiendo visto la concesión internacional en la primera de dichas ciudades y una parte del territorio donde se desarrollaron los ultimos acontecimientos bélicos entre chinos y japoneses, donde, segun el, los edificios destruidos por el bombardeo japones se estan hoy reconstruyendo.

El negocio en las ciudades por el visitadas, esta mejorando, segun el Sr. Montilla, quien llegó por el "Negros" juntamente con su señora, que ha dado a luz hace poco una niña, en el Hospital General.

Los señores de Montilla se embarcaron esta mañana para Isabela Negros Occidental.

₱16,500 DE DEFICIT SUFRE ILOILO EN FONDOS ESCOLARES

El gobernador Yulo encabeza el movimiento en busca del remedio

Iloilo, 7 de Julio. — El gobernador Yulo, el presidente Ganzon y el Dr. José Ma. Nava, presidente de la Federacion Obrera, se dirigieron esta mañana, encabezando a las madres de familia, a las escuelas central e intermedia, para discutir con el presidente de la asociacion de padres y maestros de dichas escuelas, Sr. Mariano Nava si se podia o no proceder

(Continua en la Pág. 17)

Preparativos Para Los Comicios En Pangasinan

Los democratas unidos a pesar de la ley Hawes-Cutting.-Tendrán sus propios candidatos

En un reservado del Plaza Hotel se reunieron hace poco varios miembros de la junta directiva y prominentes liders del partido demócrata de Pangasinan con su presidente el Senador Mabanag, para cambiar impresiones sobre los actuales acontecimientos politicos y para definir su actitud en relación con las proximas elecciones generales. Después de una franca y amplia discusión, los concurrentes acordaron por unanimidad mantener su unidad como agrupación politica provincial por encima de la opinion que pueda tener cualquier miembro en lo que respecta a la tan discutida Ley HHC y no obstante la disolucion del Partido Demócrata como partido nacional. También resolvieron sostener un plantel completo de candidatos para cargos insulares, provinciales y municipales para las proximas elecciones generales.

Los probables candidatos para cargos insulares y provinciales de

(Continua en la Pág. 17)

Cutis Embellecido Con Cera Mercolizada

Hermosas mujeres de todo el mundo le diran los beneficios que han obtenido del uso diario de la Cera Mercolizada pura. Esta cera conserva la piel suave y blanca y completamente libre de imperfecciones. Basta aplicarla golpeandola suavemente en el rostro, cuello y brazos todas las noches al acostarse. Extrae todas las impurezas de los poros y rapidamente elimina la grasa, amarillez, manchas y otras imperfecciones. Su cutis adquiere un nuevo aspecto juvenil y adorable. La Cera Mercolizada descubre la belleza oculta. **Para reducir las arrugas** use una solución de 30 gramos de Saxolite en Polvo en ¼ de litro de extracto de hamamelis. En todas las boticas.

M. SOTELO
AGENTE COMERCIAL
Comisiones y Consignaciones
P. O. Box 137, Iloilo

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LOS QUE SUFREN DEL HIGADO

No permanezca usted por mas tiempo en el error. Los calomelanos, sales, aceites, aguas minerales, píldoras laxantes, hierbas, polvos, etc., no producen ningún efecto sobre el hígado. No hay mas que dos substancias generalmente reconocidas como eficaces para aumentar las secreciones biliares. Las píldoras blandas de Sargon, contienen ambos ingredientes.

Mientras el hígado no segregue la cantidad debida de bilis diariamente nadie puede sentirse bien. Sin bilis los alimentos no se digieren en forma apropiada; solamente se fermentan y se corrompen. El estreñimiento, la flatosidad, mal sabor de boca, jaquecas, y nerviosidad son las consecuencias inmediatas de la falta de bilis. Hasta que no se han probado las píldoras blandas de Sargon, no se tiene idea de sus maravillosos efectos. Después de tomarlas se siente uno mas fuerte, con mayor vitalidad, las energías renacen, los colores sanos vuelven al rostro, aumenta el apetito y las digestiones mejoran rapidamente.

No pierda usted mas tiempo, empiece usted a tomar el Sargon hoy mismo; su farmacéutico lo tiene en existencia y si no lo encuentra escriba usted a Botica Boie—Distribuidores.

SARGON PILLS: Phenolphtal .5 grs.; Sod. Salicyl. .25 grs.; Strych. .005 grs.; Sod. Oleate .25 grs.; Aloin .25 grs.; Ext. Belad. leaves .08 grs.; Pur. Ext. Fol. Bovis 1.00 grs.; Excip. Q.S.

Que Descanse

El quedo tic-tac del Big Ben lo deja dormir ... su cortés repiqueteo lo despierta al punto

Silencioso como el de un reloj de bolsillo, el tic-tac del Big Ben acompasa quedamente las horas de la noche—y Ud. duerme tranquilo. Después, cuando es hora de levantarse, un blando tañir de campanas le susurra alegremente. Si Ud. no obedece este cortés primer llamado y no lo hace callar, entonces una segunda voz, sonora e insistente, pero siempre afable, lo despierta al instante. Big Ben es el despertador con *dos* voces—primero cuchichea... después vocifera.

Big Ben pertenece a la famosa familia de despertadores, relojes de bolsillo y para autos de la marca Westclox. Acabado en resplandeciente negro, con primorosos filetes de níquel. Cuadrante corriente o luminoso, con nítidos números. Bonitas agujas hendidas.

Los relojes Westclox se venden en todas las casas de confianza

Western Clock Company
La Salle, Illinois, E. U. A.

BIG BEN El despertador con dos voces

EL PRIMER DESPERTADOR CORTES

213

¡Un segundo —señora...!

¡Vea su vestido como yo lo veo!

Con la ayuda de Bon Ami los espejos se pueden tener limpios y brillantes, sin gran trabajo. Bon Ami no contiene arena—no araña la superficie más fina, ni deja sedimentos que puedan recoger más suciedad. Las ventanas se limpian también muy fácilmente con Bon Ami, así como la batería de cocina... madera... el cuarto de baño y los azulejos. Todo esto necesita limpiarse a menudo. ¡Bon Ami facilita la tarea! Use Ud. una pastilla hoy y siempre usará Bon Ami.

De venta por todas partes

Bon Ami

LIMPIA
Bañaderas . . . Azulejos
Ventanas . . . . Espejos
Cobre . . . . . Bronce
Hojalata . . . . Niquel
Esmalte y Duco
Artículos de Aluminio
Las manos . Zapatos blancos
Lunas de escaparate

1932

No sabe Ud. que color escoger?

Las nuevas medias Holeproof son una revelación, son diferentes. Vealas.

Holeproof natural
Medias de seda
en las Buenas Tiendas.

No temo las picaduras de pulgas, chinches y mosquitos. Siempre me alivió

MENTHOLATUM

Formula: Menthol 0.3 gm., Camphor 3 gm., Oil Eucalyptus 0.1 gm., Boric Acid 8.5 gm., Oil Pinus Pupillo 0.1 gm., Excipients to make 30 gm.

en Filipinas

HAY *un Buen Cigarrillo Filipino*

preferido por los fumadores que saben fumar— por su sabor y aroma de tabaco filipino:

ROSITAS

Fabricados por la
TABACALERA

ZMA
ZINC META ARSENITE

para

PUENTES de CARRETERAS

CURTIN-HOWE CORPORATION
Ingenieros en Conservación de Maderas
Nueva York, N. Y., E. U. de A.

La madera tratada con ZMA tiene ventajas positivas y prácticas para la construcción de puentes. Es limpia... sin olor... puede ser pintada.

No hay costo extra en la erección. Se manipula como la madera ordinaria no tratada. No es resbaladiza; no mancha ni engoma las herramientas o ropa. A los obreros les gusta.

Las propiedades y la apariencia natural de la madera no quedan alteradas. Los puentes con madera ZMA no tienen efecto en el entarimado de asfalto que se cubre sobre las mismas.

Sin embargo el tratamiento ZMA por presión proporciona una protección permanente contra el deterioro y destrucción por los insectos.

En el maderamen de puentes, tablazones y pilotes; en las tajeas, barandillas, cercos—ZMA ha demostrado su eficacia asi como para cualquier otro servicio en las carreteras.

Las maderas ZMA son tratadas por presión.

Información completa se envia sin compromiso alguno a los ingenieros interesados.

ATLANTIC, GULF & PACIFIC Co. OF MANILA
Unica Licenciada, Islas Filipinas
71-77 MUELLE DE LA INDUSTRIA
MANILA

EVITE el DETERIORO... con ZMA

M.E.C.D. 2016

EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

POR DOROTHY DIX

La gente frugal, no obstante la depresion, estan en mejor situacion que los malgastadores-- Causan extrañeza las mujeres aficionadas al pantalon.

ESTIMADA MISS DIX: Vd. ha escrito sobre la conveniencia de poseer una casa. Tenga en cuenta, sin embargo, los incontables miles de personas que han economizado y ahorrado por años para pagar a plazos una casa para encontrar más tarde que lo han perdido todo debido a la depresión. Esa es una de las experiencias más desalentadoras. Esta depresión ha hecho escarmentar a miles de económicos. Ellos dicen: "Comamos, bebamos y sea nuestra la felicidad, porque mañana sufriremos de muerte económica."

JOHN F. McC.

RESPUESTA:

UNO de los efectos más desastrosos y de más vasto alcance de la depresión ha sido indudablemente el destrozar la moral de tantos jóvenes para convertirles en gastadores y manirrotos. Ha matado el ideal del ahorro que han estado cultivando en nosotros por tantos años los prudentes y de talento y que estaba comenzando a rendir frutos. Ni tampoco es de extrañar que aquellos que han visto sus hogares quitados de sus manos después de muchos años de privaciones para poderlos pagar, y aquellos que han visto sus pocos miles de pesos que habian reunido con su sudor, arrastrados por los bancos en quiebra y las acciones fraudulentas, lleguen a creer que es inútil ahorrar dinero y que hubiera sido más listos si lo hubieran gastado, porque al menos hubieran disfrutado de su dinero.

Me acuerdo de tres amigas mías que hace unos cuantos años recibieron una bonita herencia. Dos de las hermanas disiparon su herencia en un viaje a Europa, comprándose muchos vestidos hermosos y un coche lujoso. La tercera invirtió prudentemente la suya en los que ella consideraba unos bonos buenos. Ahora todo su dinero se ha esfumado, pero las dos hermanas mariposas conservan las ruinas de sus sederías de Paris y de sus coches magullados, mientras que la doncella sabia no tiene nada, ni siquiera el recuerdo de una gran fiesta.

MILES de otros son como estas hermanas, y es humano para ellos creer que en adelante invertirán su dinero en jolgorios en lugar de ponerlo en un banco de ahorro. Pero me parece a mi que esto es razonar mal, porque si gastaran todo lo que encuentran al correr de los años, inevitablemente se atraen para si el desastre, mientras que si ahorraran juiciosamente, al menos tendrian una oportunidad de evitar la penuria. Desde luego que el paraguas de que nos hemos provisto para los días malos, no ha resultado tan buena protección en la presente tormenta financiera. Pero confiemos que ya no habrá otro ciclón semejante.

LAS LEYES de la conducta humana no quedan alteradas por un trastorno económico, y es tan cierto ahora que el gastador, al final, sufrirá de hambre, mientras que el económico y el que ahorra cosecha la prosperidad. Las fortunas continuarán construyéndose con el ahorro y la actividad en el futuro, como en el pasado. El hombre con un poco de dinero ahorrado podrá sacar partido de las oportunidades que le llevarán a la fortuna. El hombre que ha ahorrado algo para su vejez, será feliz e independiente, mientras que el gastador nunca progresará en el mundo y en su vejez sabrá la amargura de la dependencia.

UN HOMBRE muy sabio dijo una vez que la capacidad de ahorrar es una prueba para el carácter. Ha menester de la fuerza, el valor y la habilidad de negarse a sí mismo las cosas que desea.

TENGO para mi que la capacidad de ahorrar es no solo una prueba del carácter, sino también de la honradez, la imparcialidad y la justicia, porque los gastadores bien saben que en sus momentos de necesidad son capaces de robar a los prudentes. Alguien está llamado a cuidar de ellos. Alguien tiene que alimentarles y arroparles cuando están sin trabajo, o enfermos o viejos.

HE CONOCIDO a muchos gastadores que, mientras ganaban dinero, se entregaban a toda clase de lujos y que nunca ahorraban un céntimo de sus rentas. Pero llegó su dia aciago, como nos llega a todos nosotros, y entonces se pusieron a depender de sus hijos, de sus hermanas y hermanos o amigos, que habian sufrido privaciones para poder ahorrar un poco de dinero, y he creido que estos parasitos no eran mejores que los ladrones, porque debieran haberse proveido a sí mismos.

ASI que resulta una cuestión de principio, de carácter y de respeto propio el ahorrar un poco del dinero que Vd. gana en vez de gastarlo todo.

DOROTHY DIX.

ESTIMADA MISS DIX: ¿Por qué las mujeres se han aficionado a los pantalones? Como hombre, creo de mi deber advertirlas que los pantalones son un fracaso, inclusive para los hombres. Piensen en esto: los pantalones cuestan veinticinco céntimos por plancharlos después de cada lluvia. Tienden siempre a caer, son pesados y requieren unos tirantes para mantener una altura exacta de las caderas masculinas ordinariamente rectas. Son como tubos de organo que cuelgan sobre las piernas. Son sucios y fácilmente se gastan. Con frecuencia son tan solo un equipaje y no planchados. Al sentarse, resultan feos alrededor de las rodillas. Los hombres se han puesto displicentes y dominados porque sus pantalones les han abatido el ánimo. No existe variedad de diseño. Cualquiera reunión de hombres es de aspecto ordinario. Las prendas de vestir de los hombres son calientes, poco cómodas, costosas, y de aspecto soso, y resulta un misterio para mi el que las mujeres quieran copiarles. Lo que necesitamos son ropas más animadas, más ligeras y más alegres para los hombres, y la única razón por que no las tenemos es que nosotros los hombres, somos el sexo tímido. ¿Podría Vd. hacer algo para animar las cosas?

CONFIADO.

RESPUESTA:

ME TEMO que no, porque los hombres están tan casados con lo conservador en el vestir, como las mujeres están con el cambio. Un caballo salvaje no le puede arrastrar a un hombre a usar un traje que no se pareciera al de los otros hombres, mientras que una tractora de vapor no le podría obligar a una mujer a usar un vestido que no fuera igual al de las otras mujeres.

PERO hablando en serio, las mujeres siempre se extrañan de que los hombres que tienen tanto valor y genio inventivo en otros asuntos demuestren tan poca iniciativa en diseñar su propia ropa. ¿Por qué continúan, por ejemplo, verano tras verano, sufriendo las tormentas del calor con trajes de lana y no se cuántos pliegues de hilo atados a sus gargantas? ¿Por qué no usa muselinas con cuellos abiertos y mangas cortas como hacen las mujeres? ¿Por qué continúan contentándose con colores oscuros y sosos en lugar de satisfacer su sentido de belleza usando púrpuras gayas, oros, azules y rosas como hacian sus antepasados en los días idos?

PORQUE las mujeres quieren robar a los hombres su pantalón, es lo que yo no comprendo.

DOROTHY DIX.

JACK SWIFT — Por Cliff Farrel y Hal Colson

UN METEORO, CORRIENDO A LA VELOCIDAD DE UNA BALA, SURGE DE LAS PROFUNDIDADES FRIAS DEL ESPACIO CON RUMBO AL "AURORA".

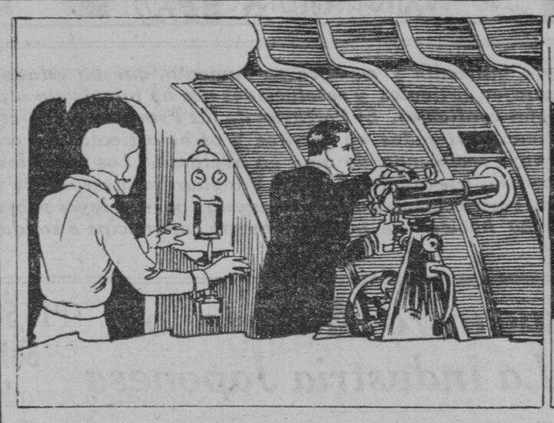

JOAN: Jack! Lo vas a atraer hacia nosotros. (Jack coge un proyector de un rayo de atracción y abre la llave).

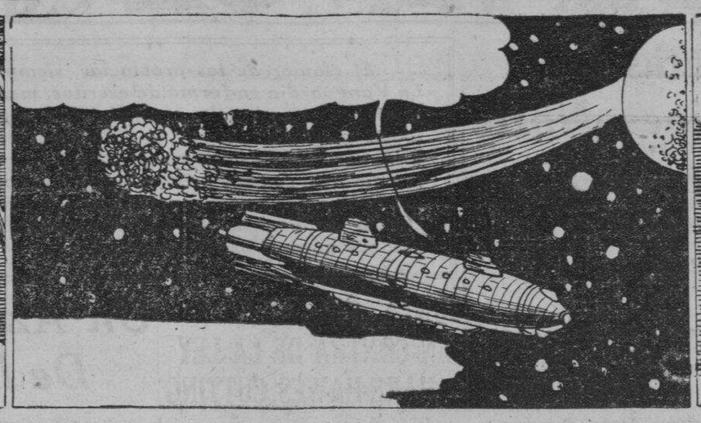

JACK: Whew! Jugué al azar y di una sacudida al proyector. Aquello lo hizo curvar ligeramente pero lo suficiente para librarnos. (El meteoro se desvia. Sin ruido, en el espacio, se tuerce, dejando de tocar el avion por una cuestion de yardas).

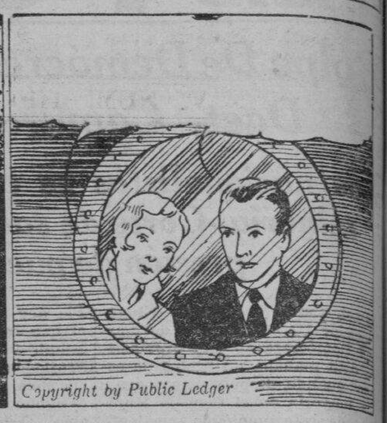

JOAN: Está con rumbo al antártico. Quizas toque la base de los polarianos.
JACK: No tendran semejante suerte. Tienen una cortina para desviar los rayos sobre el crater.

CONNIE — Por Frank Godwin

A MEDIDA QUE COMENZAMOS HOY, CONNIE ACABA DE LLEGAR EN EL HOSPITAL PRIVADO DEL DOCTOR CRAIG.

EL GOBERNADOR: Bien, allí está ella. Ahora estamos a salvo. Ella podrá acordarse de todo cuando haya pasado el efecto de mi droga. Pero como residente en el asilo, solo creerán que ella está en un arrebato de locura.

CONNIE: Oiga, enfermera! Ahora comienzo a acordarme. No soy Ann Prescott. Mi nombre es...
ENFERMERA: Si si, lo sé. Está bien. Puedes ser cualquiera que te guste.

Y ahora, un vistazo a Jack Ward, que está cenando en su club en la misma mesa que el Dr. Craig, que es también miembro del mismo club.

JACK: Pues bien, Dr. Craig. Ha ocurrido algo interesante últimamente en su trabajo como especialista en enfermedades mentales?
DOCTOR: Sí, de hecho, he tenido un caso este día que me intriga mucho. Una joven que se supone es la hija de un noble inglés. Pero hay algo extraño. Yo se que ella no es su hija, porque bueno...

FRITZI la Corista — Por Ernie Bushmiller

¿LO HAS VISTO? — Por Maurice Ketten

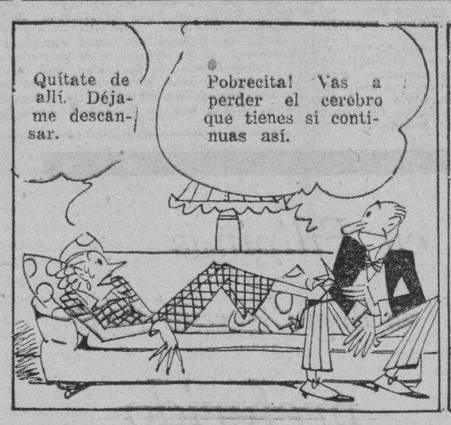

Como Leer El Caracter

POR GEO. W. SPAYTH

Este hombre practica y demanda la disciplina.

Como Deben Ser

Pregunta—Qué ha de hacerse de Mr. X.? El se queda apocado en compañía de mujeres, pero con todo es charlatan entre hombres, según dice mi marido. Yo le deje tomar por pareja en cierta ocasión en un baile a una chica tímida y ambos se quedaron sin hablar. Debo emparejarle la siguiente vez con una buena charlatana? La siguiente vez será el 4 de julio en que espero dar una fiesta de fin de semana en nuestra casa al lado del lago. O es que debo decirla a Miss B (la misma chica) a que haga algún esfuerzo para interesarle?

MRS. O.

Respuesta—Cuando una chica apocada y silenciosa es emparejada con un hombre vergonzoso, los resultados pueden ser cualquier cosa menos felices tanto para las parejas temporales como para los espectadores. En este caso, en vista de que la anfitriona parece tener algún motivo no revelado para querer que la pareja no se congenie, Mrs. O debe advertirla a Miss B que es el deber de una chica el procurar remediar una situación apurada. Ella puede hablar de cualquier cosa impersonal que le sucede a ella, aun cuando su pareja casi muda no dice ni una palabra en contestación.

La Filosofia De Un Comerciante

H. Dubrenil, un mecánico francés, que pasó quince meses como obrero en fábricas americanas y registró sus impresiones en un libro titulado: "Maquinas u hombres?" hace la observación que muchos de los obreros, por mas peligrosos o feos fuesen sus trabajos, no se toman el debido cuidado.

Son como Ol' Bill, el personaje en las famosas caricaturas durante la guerra de Bairnsfather. En lo último que pensaba Ol' Bill es del peligro.

Dubreuil dice que la mayor parte de la literatura que se refiere a las condiciones en las fábricas está escrita por observadores que nunca han trabajado con sus manos, o que quizas se han dormido por dos semanas antes de escribir un libro. Naturalmente un hombre de instrucción, acostumbrado a la quietud de la oficina o del laboratorio, siente toda clase de reacciones desconocidas para el obrero ordinario cuya vida la ha pasado en las fábricas. Es posible que su simpatía esté totalmente mal colocada.

Este francés trabajó en la fábrica de Ford, operó una máquina y olia todo a aceite, pero la "suciedad" no le inmutó, ni el "ruido" ni la "brutalidad" que horrorizan a un extraño.

POR V. V.

Cuando no tiene tiempo para ponerse shampoo y su cabello está demasiado aceitoso, use un tónico perfumado para el cabello y repase su cabeza con pedazos de algodón empapados en este tónico. Si el cabello es aceitoso en el cuero cabelludo, frote cada sección con una tela seca.

EL AGUADOR

(Continuación)

Con el dedo indicó un rincón del cuarto. Me dirigí hacia ese lado con mi lámpara y observé que había, en efecto, una puerta secreta, practicada en el muro. Mientras, el viejo no había cesado de mirarme con una atención aguda.

—No es usted dichoso, ¿verdad? —me preguntó.

Como fuera que yo le mirase con asombro, él continuó:

—¡Ya lo sé, ya lo sé! ¡Usted es muy desgraciado! ¡Muy desgraciado!...—

Sonreí, pensando adónde querría ir a parar.

—Es verdad—respondí—. No soy dichoso.—

Sus ojos relucieron de alegría.

—Si usted es profundamente desgraciado, de verdad, yo puedo ofrecerle la felicidad. ¿Acepta usted?—

Al pronunciar estas palabras, el viejo se inclinó hacia mi y hundió su mirada en mis ojos con una interrogación ansiosa.

—¡Vamos, vamos, despachemos! —dije, con una voz clara y precipitada.

Se dirigió hacia la puerta secreta. Yo le seguí con mi revólver y mi lámpara. La puerta comunicaba con una escalera de caracol, tallada en la roca viva, por la que descendimos largo rato. Después, el viejo me condujo por un corredor cuya boveda estaba agrietada en muchas partes, y de nuevo nos pusimos a descender los peldaños de una escalera más recta y más empinada. Después de varias revueltas, apoyándome en la pared para no dar un traspié y arriesgando a cada momento perder el equilibrio y poner el pie en el vacío, llegué a un espacio profundamente obscuro donde reinaba una frialdad subterránea. Proyectando a mi alrededor la claridad de mi lámpara, vi que habíamos descendido a una gruta. La luz hizo brillar la elevada bóveda de admirables estalactitas, cuyos picos alargados y ayudos se multiplicaban en centelleos de cristal, y las estalagmitas montaban en forma de paredes rocosas, espesas como columnas de las que sólo se veían los redondos cuerpos y cuyos contornos se perdian en la profunda obscuridad. Los subterráneos se sucedían, sin que se viera el fin.

(Se Continuara)

Buzon de Ideas Para la Esposa

El olor de cebollas

Encuentra dificil quitar el olor de cebollas de los utensilios de cocina o de sus manos? Para quitarlo de sus manos, lávelas siempre inmediatamente después con agua caliente. Haga lo mismo con los cuchillos, tenedores o cucharas. Si tiene cebollas fritas, ponga un poco de vinagre en la sarten. Dejelo calentar. Quitará todo olor de cebolla.

LA MUJER CASERA.

Modas De La Quinta Avenida

La moda de los hombros anchos de este año, hacen parecer sus caderas más finas. La moda de los sombreros de media copa contribuye a darle mas altura. Las líneas finas de la falda acentuan todo lo que es vertical en Vd. Y por último, y no por eso es menos, el tratamiento que hace la moda del cuello, con adornos o corbata blanda, pone la atracción en su cuello y en sus hombros.

Si su figura está generosamente curvada puede dar bendiciones a la moda este año por su amabilidad. El vestido para las "adultas", que hace tiempo ha sido un espantajo para las jóvenes con una figura grande, es ya cosa del pasado. En su lugar están las cosas como estas.

Este padron No. 5255 está diseñado para tamaños, de 34, 36, 38, 40, 42, 44, y 46.

FASHION BUREAU
(LA VANGUARDIA)
United Features
Suite 1110 220 East 42nd St

M.E.C.D. 2016

El Ingeniero Zresch Diseñó Un Motor Que Marcha Con 4 6 U 8 Cilindros, A Voluntad

El "akkumobil", que así se llama el coche accionado por ese motor, es de tracción delantera y marcha con todo el motor o una parte de él, segun el terreno

Vivimos en una época tendiente a la economia, lo cual en automovilismo significa—como ya se ha expuesto varias veces—una reducción casi violenta de las dimensiones del coche y del volumen de su motor. Pero, como no hay bien que por mal no venga, la construcción economica solo fue posible gracias al aprovechamiento de nuevos materiales y un ahorro matematico de los mismos en la conformacion del vehiculo y su motor, conforme al principio de mayor fuerza a menor peso. El momento es uno de difusión y popularidad de los coches de 1000 a 1500 cc.

Cilindros

Sin embargo, no por ello se ha de perder de vista el "automovil" que aun debe derivar su elasticidad de marcha de un numero mayor de cilindros. Hemos hablado mucho de los coches pequeños e infimos. Volvamos a los otros, a los grandes, y a una idea nueva y original de conferirles asimismo elasticidad de potencia con miras a la economia de consumo.

Conviene recordar, ante todo, que en el sentido técnico el desarrollo de la construcción de motores parte del de cuatro cilindros, pasa del de seis hacia el de ocho, llegando a doce y diez y seis. Aun son escasas las marcas que adoptaron este ultimo tipo de motor. La experiencia es, pues, mas extensa con la maquina de doce cilindros, que se distingue por su rendimiento y comodidad de marcha, pues funciona sin sacudidas.

La marcha serena del motor multi-cilindrico se debe a la compensación favorable de las masas y la subdivision multiple de los impulsos de fuerza, dando ello por resultado ciertas cualidades de orden motriz de gran influjo sobre la performance y la duración de la maquina.

Funcionariento

Tengase presente como funciona el motor a combustión: despues de cada punto muerto en que descansan durante una mera fracción de segundo, los embolos ya emprenden de nuevo su recorrido, y a manera de bolidos, hacia el otro punto muerto. Poco antes de alcanzarlo son frenados repentinamente. Entre otras manifestaciones, las fuerzas libradas en semejante proceso se exteriorizan en vibraciones del motor, si estas no son absorbidas gracias a las dimensiones convenientes de los contrapesos.

De ahi resulta comprensible que el motor multi-cilindro ofrezca mas posibilidades de amortiguamiento de las vibraciones que una maquina de cuatro. En virtud de estar los impulsos de energia subdivididos doce veces, por ejemplo, en el motor de igual numero de cilindros, las fuerzas de masa pueden ser mejor dominadas, obteniendose el rendimiento deseado a menor esfuerzo del material y mayor conservación consiguiente.

Dado el perfeccionamiento de los medios de producción es posible fabricar un motor de 12 cilindros a un costo no esencialmente superior del de uno de ocho—siendo aquel ya un competidor formidable para este. En el sentir de los tecnicos, no habria modo de contener el avance de numero de cilindros en los coches de mayor precio. Por lo expuesto se comprende el empleo de 12 cilindros, reafirmado en marcas tales como Hispano-Suiza, Lincoln, Cadillac, Packard, Pierce-Arrow, Auburn, Horch y Maybach.

Esos vehiculos poseen una elacticidad tan grande que ella permite marchar al paso y acelerar hasta 150 km. por hora en pocos segundos. Son coches para aquellos que exigen la velocidad del tren expreso y la conveniencia dentro del trafico urbano.

Se ha comparado el efecto de los 12 cilindros con el de una turbina en la que virtualmente no hay puntos carentes de fuerza; en ella la corriente de energia es continua. Del mismo modo en el conjunto de los cilindros aislados las detonaciones se siguen la una a la otra, comparables al "glissando" sobre el teclado del piano.

En "V"

Hay razones fundamentales para que el motor de 12 cilindros adopte la forma en "V". Ella procede de los motores de aviación y permite la división de los cilindros en grupo de seis, cada grupo con un carburador, a fin de una alimentación mejor. Eso facilita la conformación favorable de los caños aspiradores, de suyo ya muy dificil en el motor de ocho en linea.

Desde el punto de vista tecnico el coche de 12 cilindros no es, pues, tan solo un lujo o un capricho de los constructores, sino un vehiculo en el que se llega al mayor grado de elasticidad posible para los motores de explosión. Ha sido un jalón en el progreso de la mecanica motriz con el correr de los años se ha vuelto mas diferenciada y exacta, confiriendo al motor un funcionamiento de mas en mas perfecto, seguro y carente de fallas.

La seguridad con que se puede depender del motor de automovil se manifiesta en los millones de vehiculos que ruedan por las carreteras de todo el mundo.

El "akkumobil"

Diez y seis cilindros son el maximo ofrecido por el "auto" de hoy. Y hace meses que nos preguntabamos: ¿que vendra ahora? ¿Qué mejora practica ostentará el motor dentro de un año o dos?

El ingeniero Karl Zreasch ha venido a dar la respuesta con su nueva construcción, el "akkumobil", en cuyo motor se aprovecha la energia por grados, a volumen y HP distintos. Esa maquina permite valerse de todo el rendimiento de 8 cilindros (65 HP), de un minimo correspondiente a cuatro, con 35, y de seis, con 50 HP. Reune, pues, la economia tan deseada cuando no es necesario el derroche de carburante y la potencia cuando hay lugar para ella.

El ingeniero Zresch está terminando su primer modelo de ensayo y ha dado a la publicidad algunos datos que han llamado grandemente la atención.

El constructor parte del supuesto de que dado el perfeccionamiento de la tecnica motriz, solo con la aplicación de ideas constructivas logicas es posible diseñar un coche que se caracterice por todas las condiciones deseadas, siendo a la vez vehiculo urbano, de turismo y de alto rendimiento para sport.

Su "akkumobil" es, pues, una construcción modernisima, de accionamiento delantero, y ruedas de suspensión aislada. El motor, de 8 cilindros, tiene valvulas invertidas, siendo su volumen 3 litros y su rendimiento normal 65 HP.

Zresch planteó el problema en la forma siguiente: a fin de obtener un vehiculo de manutención mas barata en el trafico urbano, es preciso desconectar, a elección, ciertos grupos de cilindros, aprovechandose en cambio todas las fuentes de energia de la maquina cuando se requiere el rendimiento integral.

Tres en uno

El problema se puede resolver sin innovaciones ulteriores; basta recurrir al empleo del comprensor, pero tratandose de un vehiculo utilitario, la sobrecarga temporal no es conveniente. Por ello el constructor diseño un coche de 8 cilindros, dividió el arbol cigueñal en tres partes, conectó dos acoplamientos en el mismo y obtuvo un motor de cuatro cilindros para el trafico urbano, uno de seis para el turismo reducido y uno de ocho para los viajes largos.

El motor, en cuya construcción entra mucho metal liviano, tiene poco peso propio, de modo que al conectar solo cuatro cilindros el peso muerto de los cuatro restantes no es un factor considerablemente minorativo del rendimiento. El acoplamiento que separa o une cilindros se acciona desde el tablero mediante una construcción muy sencilla y de efecto seguro.

Sorprende la regularidad de las curvas en el diagrama del motor de Zresch y de juzgar por ellas acerca de las condiciones de marcha del nuevo vehiculo bien se puede decir que reune tres en uno. El volumen a 4 cilindros y 35 HP es 1500 cc.; a 6 y 50 HP 2250, y a 8 y 65 HP 3000 cc.

Veremos si la interesante innovación se abre camino y se difunde el coche de Zresch en los mercados mundiales. Es un producto de estos tiempos aciagos y del empleo de materiales indicados para la fabricación del automovil. Sin ellos ese vehiculo seria imposible. El peso muerto mataria el rendimiento.

Un Par De Ojos...

(Continuación de la página 11)

afeccion muy grande al corazon. Yo se donde esta el remedio, pero mi orgullo de mujer me impide echar mano de ese remedio. No es posible

¡Pobre corazon! Quien te diera que ibas a sufrir por tu propia culpa, por esa reserva estupida que te impidio decirme la verdad. ¿Por que corazon, cuando habia remedio, no me lo dijiste todo? Una sola palabra hubiera bastado, ¡una sola! Por que esperaste imbecil a que llegara a ti una chispa de celos... si, de celos, para revelarme tu secreto...

Oh, Arturo...

Yo quisiera que el apareciera en este momento y me oyera; que oyera como tiemblan de emocion mis labios cuando pronuncian su nombre.

Le diria que fui una estupida, que no supe lo que hacia cuando dude que le amaba, que hoy daria cualquier cosa porque volviera a mi. Le diria que estoy loca, pero rematadamente loca por él. Le diria que me muero de frio sin el fuego de sus ojos.

Pero, ¿como decirle todo eso, si no esta aqui, ni vendra ya nunca?

Calla, ¿que oigo? Es el timbre del telefono. Me da el corazon que es él, el unico "él" que puede haber en mi vida: Arturo. Si, estoy segura, no es otro. Voy corriendo a contestar...

V

Un domingo por la mañana. Para otros: un domingo por la mañana como otro cualquiera. Para mi, un domingo por la mañana muy distinto, mucho mas bello, muchisimo mas encantador que otros. Soy muy feliz. Tanto que, sabiendo que estoy bien despierta aun dudo de si lo estoy o estoy soñando...

En este momento me hallo ante el espejo arreglandome, pero apenas puedo prestar atencion a lo que hago porque aqui a mi lado, hay un par de ojos negros que me miran fijamente, tan fijamente y tan llenos de cariño que yo, aun sin mirarlos, siento que acarician mi alma... Lo habeis adivinado:

Es Arturo, mi esposo. Si; no os extrañeis. Nos hemos casado.

Hoy, cuando en medio de mi felicidad, me acuerdo de aquellos mis caprichitos de tener un novio, alto, fornido, guapo y con toda clase de perfecciones, me pongo colorada de verguenza.

Algunos dias antes de casarnos Arturo y yo, aquellos amiguitos del Bulevard, inclusive el joven alto, de los ojos azules, vinieron a casa a visitarme pero ninguno de ellos me causo ya ninguna impresion, ni siquiera el giganton aquel de los ojos azules. Ademas, fijandome bien, he descubierto que tiene cara de tonto. Decididamente, ninguno de ellos tiene los ojos de Arturo, ¡de mi Arturo!

¡Y pensar que estuve a punto de perderle!...

LO QUE SERA LA CARRERA DE INDIANAPOLIS

Bob Carey que hace poco llego el cuarto, se mató hace poco en Los Angeles

Se han empezado a hacer los preparativos necesarios para la carrera de las quinientas millas de 1933, que se disputará en la pista de Indianapolis, y se predice que participarán en ella alrededor de 85 automoviles. Para este año se han dictado varias reglamentaciones nuevas, pero estas solo servirán para aumentar el número de participantes y despertar mas interes por la famosa carrera clasica que se disputa anualmente el 30 de mayo. Una de las modificaciones mas importantes introducidas en los reglamentos es la que dispone que todos los coches que participen en la prueba de este año estarán equipados con estanques para la nafta que no tengan una capacidad mayor de cincuenta y siete litros. Con esta modificación se persigue el propósito de dar al publico un espectaculo mas interesante de la carrera, obligando a cada participante a detenerse varias veces en los puestos de abastecimiento para cargar combustible.

En la proxima carrera de Indianapolis faltará la figura popular del automovilista Bob Carey, quien fué elegido campeón de 1932 por la American Automobile Association. El 16 de este mes Carey perdió la vida al estrellarse su coche contra una barrera de la pista de Los Angeles, a causa de que perdió el dominio de su coche, por un desperfecto en el sistema de la dirección. El año pasado, al participar en la carrera de Indianapolis, Carey conquistó el cuarto puesto, después de haber figurado en la delantera, en una de las etapas, y a pesar de que sufrió una serie de inconvenientes que hubieran bastado para anular las probabilidades de terminar la carrera de cualquier conductor de menos audacia que él. En cierta ocasión su coche patinó, estrellándose contra la pared; pero logró enderezarlo y pudo continuar la carrera. Se le hicieron en seguida señales con banderas para que saliera de la pista, pues los funcionarios temian que su automovil hubiese sufrido desperfectos graves, y tardaron varios minutos en examinarlo detenidamente. Finalmente, le permitieron que reanudara la carrera, y Carey marchó a gran velocidad sobre la pista de ladrillos, cubriendo los ultimos 160 kilometros a razon de 175 por hora, es decir con una velocidad mucho mayor que la de cualquier otro participante en la carrera. El primer premio fue conquistado por Fred Frame, pero el cuarto puesto de Carey le valió varios puntos, y al salir triunfante en otras pruebas pudo ganar el campeonato del año pasado.

Los dirigentes de la pista de Indianapolis se han mostrado encantados al saber que el corredor Riganti vendrá a representar a la Republica Argentina en la carrera clasica que se disputará este año. A Gaudino, que participó en la carrera del año pasado, se le recuerda bien en los circulos automovilisticos; pero Riganti, que vino a Indianapolis hace diez años, descubrirá que muchos de sus viejos amigos ya no participan en las pruebas de la famosa pista.

₱16,500 De...

(Continuación de la Pág. 15)

a la devolución del dinero contribuído por dichas madres.

Después de unas cuantas horas de discusión, en la escuela intermedia, se acordó que la asociacion celebre esta tarde una junta para tratar de la devolución del dinero de los escolares, que asciende a 4 mil pesos, que se halla depositado ahora, según el Sr. Nava, en el banco de las Islas Filipinas. El Sr. Nava demostró al gobernador Yulo y a los presentes el librito del banco de las Islas, donde efectivamente, se hallaban registrados los 4 mil pesos y pico, como depositados en dicho banco.

El gobernador Yulo y el presidente Ganzon acordaron también celebrar una sesión conjunta, en el palacio provincial, mañana por la mañana, de la Junta Provincial y del Concejo Municipal, para tratar de resolver el deficit escolar actual de 16,500 pesos.

Actualmente, la escuela intermedia se halla cerrada, y parte de la escuela central. Según el Sr. Mariano Nava, si se devuelve el dinero de los padres de familia, sabe Dios cuando volverán a abrirse las clases, porque la ayuda insular no acaba de llegar.

Al Fin Se Descubre La Misteriosa Caida De Un Meteoro En 1908

Por THOMAS R. HENRY
Por la North American Newspaper Alliance
(Exclusivo para La Vanguardia)

Reinaba la noche con celajes sombríos; era una de essas noches septentrionales, llenas de claridades vagas y difusas a la vez. La luna lucía como si fuese un disco gigantesco de pálido tinte azul oscuro.

Inesperadamente, una estela luminosa de vivos y penetrantes destellos azulinos quebró aquella monótona uniformidad, esfumándose en unos instantes en la débil coloración matutina que empezaba a asomarse tras las colinas del horizonte lejano. El pastor que conducía un rebaño de renos por aquellos desolados parajes presenció un fenómeno extraño. Todo fué cosa de un momento. Una terrible explosión estremeció la faz de la tierra, dejándolo inconsciente, tendido sobre aquella inhospitalaria llanura.

El mismo día un empleado del observatorio meterologico de Washington miraba de hito en hito el lento movimiento circular de un microbarógrafo, instrumento que registra las alteraciones atmosféricas en forma análoga a la del sismógrafo terrestre. De repente, algo extraño ocurrió: la aguja saltó dentro de su cajita de cristal.

—¿Qué habrá sucedido?—Las líneas del microbarógrafo habían quebrado su monótono movimiento circular. La desviación era casi imperceptible, un treinta y dos avo de pulgada nada más. No pudo explicarse el fenómeno. Sólo supo que procedía de las regiones septentrionales. Se limitó a tomar una nota mental y poner a un lado el cilindro del aparato que observaba. Así permaneció durante 23 años, en los archivos del Observatorio Metereologico de Washington. Hace tan sólo unos días que fué sacado de su "retiro," fotografiado con gran cuidado y vuelto a su sitial.

El observador que estaba de guardia aquel día del mes de junio de 1908, entre las cinco y las seis de la madrugada, dejó pasar la más sensacional de las noticias "periodísticas." Pero los progresos de la ciencia no habían avanzado lo suficiente para tomar nota de la más violenta sacudida exterior que nuestro globo había recibido desde los tiempos prehistoricos.

El pastor de renos, según las declaraciones posteriores de un hermano suyo, sufrió tal trastorno nervioso que nunca recobró la salud por entero. La tierra se estremeció por el violento choque de un enorme meteoro. El impacto tuvo lugar en las estepas siberianas, tan lejos de la civilización que pasaron doce años sin que se pudiese ofrecer una explicación adecuada de lo que había ocurrido. El "descubrimiento" del cilindro barografico en Washington constituye uno de los últimos capítulos en la historia del extraño acontecimiento.

La sacudida fué tan violenta que las ondas atmosfericas que puso en movimiento llegaron a Washington después de haber pasado sobre el Polo Norte, haciendo un recorrido de unas 5,600 millas, y tenían todavía intensidad suficiente para hacer oscilar la aguja del microbarógrafo. Recientemente se encontró también un registro barográfico en Inglaterra, el cual trajo a la memoria del Dr. William J. Humpreys, del observatorio de Washington, el recuerdo del fenómeno ya citado. Se dirigió a su archivo y encontro que la fecha correspondiente a aquél cilindro que él había observado coincidía con la de la caída del meteoro.

Indiferencia cientifica

En aquella ocasión, los primitivos habitantes de las salvajes regiones siberianas y los moradores de la Rusia septentrional se dieron cuenta que algo extraño había ocurrido, algo que les daba la sensación de lo sobrenatural. La ciudad de Irkutsk se estremeció. Empezaron a circular narraciones misteriosas, comentándose entre los primitivos campesinos el poder misterioso de aquella luz azulina de una mañana de junio. Pero la escena de lo ocurrido era tan remota que los hombres de ciencia no le prestaron atención. Cuando al fin se decidieron a investigar el caso empezó la guerra europea; la que hizo concentraran su atención en otros problemas.

CENTRO DE GRAVEDAD

La altura sobre el camino del centro de gravedad de un coche se encuentra comunmente entre los limites de 45 a 60 ctms.

EL SIDECAR

Los sidecars empezaron a usarse en Europa en 1903 y en la Argentina en 1907.

El record mundial de velocidad en motocicleta con sidecar es de 200 kilometros por hora sobre un kilometro.

Las fábricas de automóviles suelen recibir propuestas curiosas y descabelladas

La gente relacionada con la industria de la fabricacion de automoviles suele hacer proposiciones cada vez mas curiosas. Un hombre propuso a un fabricante britanico que realizaria cierta prueba dificil, junto con unos amigos suyos, con un coche nuevo, si se le daba "una recompensa de 1500 libras esterlinas".

Una mujer quiso hacer algo parecido, si se le regalaban dos coches flamantes.

Un inventor dijo que habia ideado un sistema infalible para impedir que los motoristas se estrellaran contra el parabrisa, al detener de golpe el coche, y se descubrio que el invento consistia en un cinturon que los mantuviera fuertemente atados al asiento.

En otro caso, un hombre que se creia muy ingenioso, propuso a un fabricante que construyese coches con un compartimiento especial que contuviera lo necesario para los primeros auxilios.

Preparativos...

(Continuación de la Pág. 15)

la agrupacion serán: para Senador, el ex-gobernador Aquino; para gobernador provincial, el Representante Pecson o el ex-representante Rufo Cruz; para vocales de la junta provincial, los ex-presidentes municipales Pastor Moran y Enrique Sta. Maria; para representantes ,el actual representante Pecson, el Director Blas Rayos de la Dagupan Institute, o el abogado Raroque, para el primer distrito; para el 2.o distrito, el propietario Gervasio Posadas, de San Carlos, el abogado Felipe M. Villanueva, tambien de San Carlos, o el abogado Jose F. Bautista, de Binmaley; para el 3.o, el abogado Eugenio Estayo; para el 4.o, el abogado Cipriano P. Primicias, y para el 5.o, el actual representante Juan Millan, el Presidente Magpali, de Tayug, y los abogados Bonifacio Abad Pasio, Leoncio Esliza y Federico Alfonso.

Estos acuerdos serán sometidos a una convencion provincial de dicha agrupacion que será convocada en fecha próxima por su presidente el Senador Mabanag.

Entre los presentes en la reunion, estaban, ademas del Senador Mabanag, el ex-gobernador Aquino, el ex-representante Rufo Cruz, el ex-vocal Antonio del Prado, los abogados Cipriano Primicias, Geminiano Raroque, Bonifacio Abad Pasión y Eugenio Estayo, el expresidente municipal de Lingayen Pastor Moran, el ex-tesorero municipal Epifanio Fernandez, de Binmaley, y otros muchos lideres prominentes de diferentes municipios de la provincia de Pangasinan.

EL PEATON ES CULPABLE DE ACCIDENTES

Este es el resultado de una investigacion realizada en Bradford, Inglaterra

La subcomisión del Consejo de Seguridad de Brawford, Gran Bretaña, ha realizado una investigación acerca de los accidentes de trafico ocurridos en aquella ciudad durante el año 1932, examinando todas las declaraciones hechas, relacionadas con los casos fatales que ocurrieron en el transcurso del año pasado. La investigación abarcó veinticinco casos diferentes, en los cuales los vehiculos causantes de los accidentes fueron catorce automoviles, tres motocicletas, tres camiones, tres ómnibus, una chata a motor y un tranvia eléctrico. En uno de los casos no hubo declaraciones, pues el motorista responsable fué enviado a la carcel despues de ser juzgado por la corte en lo criminal, y en otro caso, las pruebas fueron demasiado insuficientes para que se pudiera condenar al acusado. En los veintitres casos restantes, los miembros de la subcomisión llegaron a la conclusión de que en veintidos de ellos, los peatones habian sido los causantes de su propio fin, por imprudencia, y en el otro caso, la responsabilidad correspondia a un motociclista.

Los miembros de la subcomisión decidieron que diez y nueve de los peatones habian sido enteramente responsables de su propia muerte, llegando además a la conclusión de que es errónea la idea que se tiene en general de que los automovilistas suelen ser los unicos responsables de los accidentes de tráfico que ocurren.

El Consejo de Seguridad de Gran Bretaña, después de leer las conclusiones contenidas en el informe de la subcomisión de Bradford, decidió aconsejar a otras subcomisiones que realicen investigaciones similares en otros puntos del pais.

La Radio En El Automóvil Está Difundiéndose En Gran Bretaña

Las opiniones estan divididas por el momento—escribe G. Geoffrey Smith—en lo referente al porvenir que tienen los aparatos de radiotelefonia como equipos permanentes destinados a instalarse en todos los coches modernos. Muchos automovilistas han puesto a prueba la utilidad de los aparatos portatiles, pero debido a las interferencias de las instalaciones electricas de los coches, a las molestias que acarrea la colocacion de un receptor cuando el automovil está muy cargado, y al hecho de que el motorista no puede manejar al aparato cuando el coche está en marcha, la idea no parece practica ni ha adquirido popularidad.

Sin embargo, se ha progresado mucho, ultimamente, en este sentido. Los supresores de las bujias y de los condensadores de la instalacion electrica de los coches han contribuido eficazmente a suprimir las interferencias en el funcionamiento de los aparatos de radiotelefonia mas modernos. Tanto en Canada como en los Estados Unidos se estan produciendo ahora activamente aparatos superheterodinos de tamaño reducido, adecuados para instalarse en los vehiculos a motor, sin que causen molestia alguna. La verdad es que los excelentes resultados que se han obtenido y el ingenio desplegado en la supresion de las interferencias han hecho que muchas personas que hasta ahora han considerado solamente como un pasatiempo sin importancia la utilizacion de receptores en los automoviles decidieran tomar en serio el asunto.

En los Estados Unidos se han instalado miles de aparatos de radio en los automoviles, y su empleo se hace cada vez mas popular en aquel pais. Entre los modelos que se adaptan especialmente para ser instalados en los coches figuran el Transitone, que es un superheterodino de cinco o seis valvulas, y el Sparton, que es un aparato canadiense, tambien superheterodino, de siete lamparas. En cada caso, los aparatos receptores son de un tamaño muy reducido, pues caben en una caja metalica cuyo tablero tiene una superficie de unos nueve decimetros cuadrados. Esa caja puede instalarse encima del tablero, detras de este, o en la division, cuando se trata de un limousin. El altoparlante, cuyo tamaño es tambien reducido, puede fijarse sobre el tablero del coche, en las tablas del piso o en la parte posterior del vehiculo.

La corriente de baja tension se obtiene de la bateria del coche, y las pilas secas sirven para abastecer la corriente de alta tension, cuando se trata de un aparato Sparton; pero al Transitone se ha incorporado un generador que toma la corriente de la bateria del automovil y la convierte en el voltaje de alta tension necesario para el uso del aparato, de modo que puede decirse que es enteramente electrico y se abastece a si mismo. Se ha desplegado mucho ingenio en la instalacion de la antena, colocandola en el techo de los vehiculos, de modo que este perfectamente oculta. Los dos diales de la sintonizacion y fiscalizacion del sonido pueden colocarse en cualquier sitio que se considere adecuado, pero por lo comun se fijan en el volante o en el tablero del coche, a fin de que el conductor, o alguno de los pasajeros, pueda manejarlos con toda comodidad. Ademas, se emplea una llave para cerrar el aparato e impedir que sea manejado por extraños.

En los pocos casos de instalacion de aparatos receptores de radio en los coches que realizan viajes largos se ha descubierto que los pasajeros aprecian mucho esta forma de entretenimiento. Tambien se emplean los receptores en los aeroplanos, pues recientemente se instaló un aparato McMihiel en el avion Heracles, perteneciente a la empresa britanica Imperial Airways.

Una de las caracteristicas mas salientes de los ultimos modelos de aparatos destinados a ser utilizados en un vehiculo en movimiento o en un avion, consiste en que tienen contralor para el volumen de los sonidos, es decir que las señales demasiado fuertes pueden apagarse tanto y que es posible magnificar las debiles, de modo que el volumen del sonido continue siendo practicamente constante, cualquiera que sea la zona por donde pase el coche, y sin que la fuerza de la recepcion quede afectada por un cambio en la direccion que lleva el automovil.

(Se Continuara)

Dando a Conocer
El Nuevo Coche
"CONTINENTAL"
"BEACON" • "FLYER" • "ACE"
dotado de **Potencia Veloz**

AHORA EN EXHIBICION

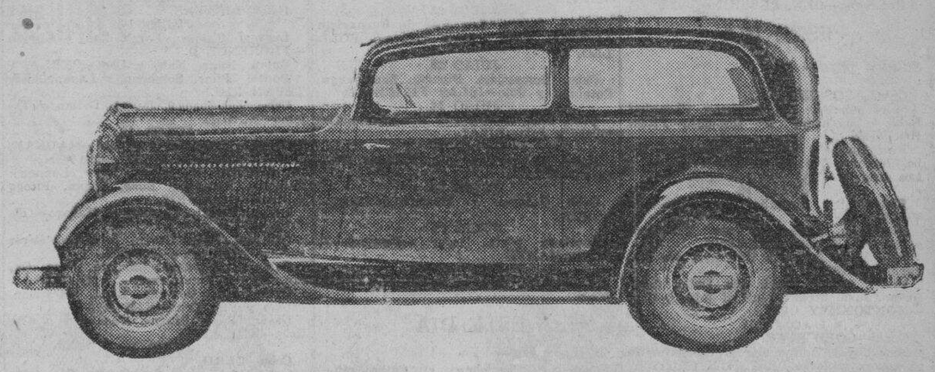

ECONOMICO de costo... facil de poseer... y de operar!

Los Nuevos coches CONTINENTAL representan Lo Moderno en elegante y bajo costo de trasportacion... una idea creada para satisfacer la demanda del publico de un coche de calidad a un precio grandemente reducido.

El "CONTINENTAL BEACON" recorre de 25 a 30 millas por galon de gasolina... y esta dotado de una POTENCIA VELOZ, la nueva SENSACION EN LA MARCHA y muchas otras caracteristicas mecanicas originadas exclusivamente por "CONTINENTAL".

Permitanos demostrarle estos maravillosos coches

Unicos Agentes Distribuidores

Bachrach Motor Company, Inc.

Port Area, Manila.

M.E.C.D. 2016

MARITIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL

NOTAS MARITIMAS

DE ALTA MAR E INTERINSULAR

BARCOS DE ALTURA

El KATSUGARI MARU es esperado el dia 27 procedente de Japon. Saldra el 1 de agosto para Estados Unidos via Iloilo, Bais y Japon.

Procedente de Seattle y Victoria via Japon y China, el transpacifico PRESIDENT JEFFERSON arribará el proximo lunes.

El vapor TAI PING YANG saldrá esta tarde para San Francisco, Los Angeles y otros puertos.

Procedetne de Nueva Nork via Panama y Los Angeles, el vapor SIAMESE PRINCE es esperado esta noche.

El vapor BENMOHR llegará de Europa via Penang y Singapore el proximo martes.

BARCOS DE CABOTAJE

El vapor NEGROS llegara mañana por la mañana de Iloilo, trayendo pasajeros y cargamento.

Con rumbo a Badajos, Azagra, Capiz y Nuevo Washington, el vapor NTRA. SRA. DEL ROSARIO saldra esta tarde.

El vapor MAUBAN zarpara el proximo martes para Aparri via Pandan y Currimao.

Procedente de San Carlos y puertos intermedios, el vapor ETHEL CONKLIN arribará el proximo lunes.

El vapor LUZON llego ayer de Cebu, Cagayan de Misamis y Bugo.

CALENDARIO MARITIMO Y CORREOS

DE ALTA MAR

ESTE DIA

Llegadas de—

New York via Panama, Los Angeles, Japon y China—SIAMESE PRINCE.
New York y Savannah via Panama y Honolulu—MONTGOMERY CITY.

JULIO 16
Amoy—KWANTUNG.
China—IRISBANK.
Japon via Cebu—TEIRESIAS.

JULIO 17
China—CITY OF BEDFORD.
Japon—KINAI MARU.
Europa via Suez y Singapore—TRITON.
Seattle y Victoria via Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. JEFFERSON.
San Francisco via Honolulu—LUDINGTON.
Australia via Davao—KITANO MARU.

JULIO 18
Europa via Singapore—BENMOHR.

JULIO 19
Shanghai—TAI PING.
Europa via Port Said, Penang, Colombo y Singapore—FRIESLAND.

JULIO 20
Davao, Cagayan, Iloilo, Cebu y Legaspi CORNEVILLE.
Japon via Iloilo y Davao—TAKETOYO MARU.

JULIO 21
Vancouver y Victoria via Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai y Hongkong—EMP. OF RUSSIA.

JULIO 22
Iloilo y Cebu—GERTRUDE MAERSK.
Portland, San Francisco y Los Angeles—SILVERGUAVA.

JULIO 23
Calcutta via Singapore—SILVERWILLOW.
Hongkong—TAIPING.
Europa via Singapore—FORMOSA.
China—GLENIFFER.
Japon via Shanghai y Hongkong—OLDEKERK.

JULIO 24
Portland, San Francisco y Los Angeles via Shanghai y Hongkong—JUTLANDIA.
Japon via Hongkong—KAMO MARU.
New York via Havana, Panama, Los Angeles, San Francisco, Honolulu, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. PIERCE.

JULIO 25
New York y Hampton Roads via Panama y Los Angeles—MUNCASTER CASTLE

JULIO 26
Japon y China—BURGENLAND.
Europe via Port Said, Colombo, Penang y Singapore—COBLENZ.

JULIO 27
Japon—KATSURAGI MARU.
San Francisco via Japon y China—GOLDEN TIDE.
Hongkong, Amoy y Shanghai—TJIKARANG.
Portland via Japon y China—WISCONSIN.
Europa via Singapore—BENVENUE.
Nueva York via Havana, Panama, Los Angeles, San Francisco, Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. GRANT.

JULIO 28
Japon via China—TRIANON.
Java via Makassar y Balikpapan—TJISAROEA.

JULIO 29
Davao, Cebu y Legaspi—GANGES MARU.
London via Singapore—TITAN.

JULIO 30
New York via Panama, Los Angeles y San Francisco—CITY OF PITTSBURG.
New York via Panama y Los Angeles, direct Manila—JAVANESE PRINCE.

JULIO 31
Europa via Penang y Singapore—KULMERLAND.

AGOSTO 1
Europa via Port Said y Singapore—CHILE.
Portland via Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—GEN. PERSHING.

ESTE DIA

Salidas para—

China—LOSSIEBANK.
San Francisco via Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokohama y Honolulu—PRES. HOOVER.
New York via Hongkong, Shanghai, Kobe, Nagoya, Yokohama, San Francisco y Los Angeles—TAI PING YANG.

JULIO 16
Hongkong y Shanghai via Iloilo—SILVERTEAK.
Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokohama y Dairen—CLAUS RICKMERS.
New York, Boston y Baltimore via Singapore—IRISBANK.
North Atlantic ports via Iloilo, Cebu, Davao, Java, Straits, Gulf of Aden y Suez—MONTOMERY CITY.

JULIO 17
Guam—GOLD STAR.
New York via San Carlos, Davao, Java, Singapore y Suez—PENRIRTH CASTLE.
Boston, New York y Halifax via Cebu, Davao, Java, Singapore y Suez—SIAMESE PRINCE.
Japon via Hongkong—KITANO MARU.

JULIO 18
U. S. Pacific ports via Hongkong, Shanghai y Japon—BENMOHR.
Amoy—KWANTUNG.
Japon via Hongkong y Shanghai—TRITON.

JULIO 19
Europa via Cebu, Singapore y Suez—CITY OF BEDFORD.
Liverpool, Havre, London y Glasgow via Singapore—TEIRESIAS.
China y Japon—FRIESLAND.
Seattle y Victoria via Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokkaichi y Yokohama—PRES. JEFFERSON.

JULIO 20
New York via Keelung, Japan, San Francisco y Panama—TAKETOYO MARU.

JULIO 21
Davao—TAI PING.
San Francisco at Portland—CORNEVILLE.
U. S. Atlantic ports via Japon y Panama—KINAI MARU.

JULIO 22
Vancouver y Victoria via Hongkong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama—EMP. OF RUSSIA.

JULIO 23
New York via Hongkong, Shanghai, Japon, Los Angeles y Panama—GERTRUDE MAERSK.
Calcutta via Iloilo y Singapore—SILVERGUAVA.

JULIO 24
Australia via Davao y Menado—KAMO MARU.
Australia—TAIPING.
Hongkong, Shanghai y Japon ports—FORMOSA.
London, Rotterdam y Hamburg via Singapore y Suez—GLENIFFER.
Boston y New York via Singapore, Penang, Colombo, Bombay, Suez, Port Said, Alejandria, Napoles, Genova y Marsella—PRES. PIERCE.
Europa via Singapore, Colombo y Port Said—OLDEKERK.

JULIO 25
San Francisco via Honolulu—LUDINGTON.
Los Angeles, San Francisco, Portland y New Orleans—SILVERWILLOW.

JULIO 26
San Francisco, Seattle y Vancouver via Hongkong y Shanghai—JUTLANDIA.

JULIO 27
China y Japon—COBLENZ.
Shanghai—MUNCASTER CASTLE.
San Francisco y Portland via Cebu—WISCONSIN.
Marseilles, Rotterdam, Hamburgo y Leith via Singapore y Suez—BENVENUE.
Europa via Singapore y Suez—BURGENLAND.

JULIO 28
San Francisco y Los Angeles via Iloilo y Cebu—GOLDEN TIDE.
Europa via Cebu, Singapore y Suez—TRIANON.
Java via Makassar y Bali—TJIKARANG.
Hongkong, Amoy, Shanghai y Dairen—TJISAROEA.

JULIO 29
Japon via Takao y Keelung—GANGES MARU.
New York via Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokohama, Honolulu, San Francisco, Los Angeles, Panama y Havana—PRES. GRANT.

JULIO 30
Moji, Kobe y Yokohama—TITAN.

JULIO 31
China y Japon—KULMERLAND.

DE CABOTAJE

ESTE DIA

Llegadas de—

Legaspi, Tabaco, Lagonoy y Nato—MAGALLANES.
Calapan, Boac, Gasan, Romblon, Capiz y New Washington—BOHOL.
Bulan, Gubat, Legaspi y Tabaco—CETUS.
Corregidor, Mariveles, Tilic (Lubang), Calapan, Batangas, Boac, Gasan, Pitogo y Macalelon—CAPIZ.
Cebu, Zamboanga, Davao, Daliao y Talomo—BOHOL.
Corregidor, Mariveles, Olongapo y Subic—CAVITEÑO.
Pandan, Currimao, Claveria y Aparri—LEPUS.
Donsol, Pilar, Sorsogon y Laoang—ESTEBAN RIU.

JULIO 16
Port Lamon, Surigao, Borongan y Guiuan—REGULUS.
Iloilo, Zamboanga, Cebu y Iloilo—MAYON.
Iloilo y Pulupandan—NEGROS.
Calapan, Batangas, Calapan, Boac, Gasan y Pinamalayan—TAMARAW.

JULIO 17
San Carlos and way ports—ETHEL CONKLIN.
Cebu—CEBU.
Pulupandan y Iloilo—VENUS.
Luya, Manapla, Victorias, Silay y Bacolod—MILAGROS.
Masbate, Tacloban, Catbalogan y Calbayog—ARGUS.
Gasan, Rio Guinobatan, Masbate, San Fernando, Bulan, Magallanes, Casiguran, Sorsogon y Aroroy—CAPITAN LUIS.
Gasan, Boac, Pitogo, Macalelon y Sta. Cruz—KIM LING.
Catanawan, General Luna, Macalelon, itogo y Sta. Cruz—KIM KIAT.
Macalelon, Pitogo y General Luna—ZAMBOANGA.

JULIO 18
Cebu, Dumaguete, Dipolog, Zamboanga, Cotabato y Jolo—ALBAY.
Mangarin, Coron, Culion, Cuyo, Araceli y Puerto Princesa—AGUSTINA.
Looc, Capiz, New Washington y Ibahay—NTRA. SRA. DE LA PAZ.
Mangarin, Coron, Culion, Cuyo, Araceli, Caramay y Puerto Princesa—FORTUNA.
Buenavista—VENTURA.

JULIO 19
Gasan, Masbate, Bulan, Donsol, Magallnes, Casiguran, Sorsogon, Pitogo, Macalelon y Boac—DOÑA RAMONA.
Legaspi, Tabaco y Virac—DOS HERMANOS.
Cebu, Bais, Dumaguete, Zamboanga, Cotabato y Jolo—KINAU.
Calapan, Batangas, Calapan, Naujan, Pola, Pinamalayan, Kinabigan y Lubang—CALLAO.
Badajos, Azagra, Capiz y New Washington—NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

JULIO 20
Culion, Panacan, Puerto Princesa, Brook's Point y Pandanan—DON JUAN O.
Cebu, Zamboanga y Davao—VIZCAYA.
Iloilo—BISAYAS.
Tacloban, Catbalogan y Calbayog—LEYTE.
Pandan, Currimao y Aparri—ISIDORO PONS.
Iloilo, Pulupandan, Bacolod y Hinigaran—SAMAL.
Ormoc and way ports—ETHEL EDWARDS.
Cebu, Zamboanga, Jolo y Davao—SORSOGON.

JULIO 21
Naujan, Ragay, Catabangan, Guinayangan y Aroroy—ROSARITO.
Cebu, amboanga, Davao, Talomo y Daliao—MACTAN.
Southern points—CANLAON.

JULIO 22
Culion, Bacuit, Guinlo y Capayas—GRAVINA.

JULIO 23
Coron, Culion, San Jose de Buenavista (Antique), Cuyo y uerto Princesa—POLILLO.

JULIO 25
Cebu, Dumaguete, Dipolog, Zamboanga, Cotabato y Jolo—ISLAS FILIPINAS.

JULIO 26
Cebu, Bais, Dumaguete, Zamboanga, Cotabato y Jolo—RIZAL.

JULIO 27
Iloilo, Pulupandan, Sto. Niño y Hinigaran—JOLO.

JULIO 28
Cebu, Cagayan de Misamis y Bugo—LUZON.

JULIO 29
Southern ports (leper collection)—J. BUSTAMANTE.

JULIO 30
San Carlos, Iloilo y Sandakan—PALAWAN.

ESTE DIA

Salidas para—

Calbayog, Tacloban y Catbalogan—LEYTE.
Cebu, Cagayan de Misamis y Bugo—LUZON.
Badajos, Azagra, Capiz y New Washington—NTRA. SRA. DEL ROSARIO.
Coron, Culion, San Jose de Buenavista (Antique), Cuyo y Puerto Princesa—POLILLO.
Iloilo, Pulupandan, Sto. Niño y Hinigaran—JOLO.
Cebu, Zamboanga y Davao—VIZCAYA.
Calapan, Naujan, Pinamalayan, Kinabigan, Gasan, Boac y Mogpog—MARINDUQUE.

JULIO 16
Iloilo—BISAYAS.

JULIO 17
Legaspi, Tabaco, Lamit Bay y Liguan—FLORENCE D.
Bulan, Naga, Nato y Daet—PERLA.
Donsol, Pilar, Sorsogon y Laoang—ESTEBAN RIU.
Cebu, Zamboanga, Davao, Daliao y Talomo—BOHOL.

JULIO 18
Pandan, Currimao y Aparri—MAUBAN.
Iloilo, amboanga y Cebu—MAYON.
Corregidor, Mariveles, Tilic (Lubang), Calapan, Batangas, Boac, Gasan, Pitogo y Macalelon—CAPIZ.
Bulan, Gubat, Legaspi y Tabaco—CETUS.
Calapan, Boac, Gasan, Romblon, Capiz y New Washington—BOHOL.
Calapan, Batangas, Calapan, Boac, Gasan, Pola y Pinamalayan—TAMARAW.
Catanawan, General Luna, Macalelon, Pitogo y Sta. Cruz—KIM KIAT.
Gasan, Boac, Pitogo, Macalelon y Sta. Cruz—KIM LING.

JULIO 19
Cebu—CEBU.
Calapan, Naujan, Catanawan, Sta. Cruz y Gen. Luna—ZAMBOANGA.
Pulupandan y Iloilo—VENUS.
Masbate, Calbayog, Catbalogan y Tacloban—ARGUS.
Mangarin, Coron, Culion, Cuyo, Araceli y Puerto Princesa—AGUSTINA.
Gasan, Rio Guinobatan, Aroroy, Masbate, Bulan, Magallanes, Casiguran y Sorsogon—CAPITAN LUIS.
Luya, Manapla, Victorias, Silay y Bacolod—MILAGROS.
Port Lamon, Surigao, Guiuan y Borongan—REGULUS.

JULIO 20
San Carlos and way ports—ETHEL CONKLIN.
Looc, Capiz, New Washington y Ibahay—NTRA. SRA. DE LA PAZ.
Calapan, Batangas, Calapan, Naujan, Pola Pinamalayan, Kinabigan y Lubang—CALLAO.
Iloilo y Pulupandan—NEGROS.
Cebu—PANAY.
Mangarin, Coron, Culion, Cuyo, Araceli, Caramay y Puerto Princesa—FORTUNA.
Cebu, Davao, Punta Fletcha and way ports—SALVAGER.
Cebu, Dumaguete, Dipolog, Zamboanga, Cotabato y Jolo—ALBAY.
Cebu, Dumaguete, Zamboanga, Cotabato y Jolo—KINAU

JULIO 21
Sorsogon (calls Pitogo, Macalelon and Boac on return)—DOÑA RAMONA.

JULIO 22
Legaspi, Tabaco y Virac—DOS HERMANOS.
Cebu, Zamboanga, Jolo y Davao—SORSOGON.
Cebu, Dumaguete, Dipolog, Zamboanga, Cotabato y Jolo—SAMAL.
Ormoc and way ports—ETHEL EDWARDS.

JULIO 24
Cebu, Zamboanga, Davao, Talomo y Daliao—MACTAN.

JULIO 27
Cebu, Dumaguete, Zamboanga, Cotabato y Jolo—RIZAL.
Cebu, Dumaguete, Dipolog, Zamboanga, Cotabato y Jolo—ISLAS FILIPINAS.

De Mañeru & Co., Inc.

Sabado, 15 de Julio de 1933

COPRA	Precio por 100 K
Corriente	P3.80—P4.00
Buen Corriente	4.40— 4.60
Semi-resecado	4.70— 4.90
Resecado	5.00— 5.20

ABACA: Precio por pico

Grado	Precio por pico
AB	P16.50—P17.00
CD	14.00— 14.50
E	12.25— 12.50
F	11.00— 11.25
G	6.00— 6.50
H	5.00— 5.50
I	8.00— 8.25
J-1	7.00— 7.25
S-2	8.00— 8.25
S-3	6.75— 7.00
AS — J-2	5.75— 6.00
K	5.50— 5.75
L-1	4.75— 5.00
L-2	4.25— 4.50
M-1	4.75— 5.00
M-2	4.25— 4.50
DL	3.75— 4.00
DM	3.50— 3.75

Precio por fardo

		Precio
Ovills	1	P10.50—
"	2	8.50—
"	3	7.00—
Damaga	1	12.00—
"	2	10.50—
"	3	9.00—
"	4	7.50—
Tow	1	7.50—
"	2	6.50—
"	3	5.50—
Canton No.	1	9.50—
"	2	7.50—
"	3	7.50—
"	4	6.50—
Manila Maguey No.	1	
"	2	3.50—
"	3	3.00—
"	4	2.75—
Surtido		3.25—

OBSERVACIONES
Mercado de Copra—Sostenido.
Id. de Abaca Mejorando
Id. de O. T. Y. id.
Id. de Canton id.
Id. de Maguey id.

BANCO NACIONAL FILIPINO

Sabado, 15 de Julio de 1933

Nueva York	G.T.	1⅛% pr.
Nueva York	A la vista	¾% pr.
Londres	G.T.	2/0⅛
Londres	A la vista	2/0—3/16
Amsterdam	G.T.	82½
Berna	G.T.	165
Milan	G.T.	730
Paris	G.T.	855
Madrid	G.T.	124½
Singapore	G.T.	116½
Japon	G.T.	62
Shanghai	G.T.	62¼
Shanghai	G.T.	64½
Hongkong	G.T.	72
Java	G.T.	82¾
Para retirar letras de cambio sobre E. U.:		
A la vista		1⅛% pr.
G. T.		1¾% pr.
Plata, Londres, Al Contado		18—11/16
Plata, Londres, Remision		18—13/16
Plata, Nueva York		39½
Descuento del Banco de Inglaterra		2%
Plata en Barra:		
Nueva York, Londres		4.79
Londres, Nueva York		4.78

PASAJEROS

Por el *Bisayas*, de Iloilo: Prosper Verstoekt, Placido L. Mapa, Sra. de P. L. Mapa, Sr. Escarrilla, Sra. de Escarrilla e hijos, Sra. Maria Asencio e hijos, A. Doronila, Sra. de A. Doronila e hijos, Ismael Goles, Jose Dorado, Srta. Sara Laguda, C. M. Hodges, Luis Pijuan, Sra. L. Pijuan, William Baxter, Julio Mapa, Tito Lim, Srta. Pepita Perez, Dr. Kabayao, Sra. de Kabayao, Antonio Martel, Filemon B. Opao, Sra. de F. B. Opao, Srta. Amparo Miraflores, Jose R. Ruiz, Raul Torres, Srta. Julita Garcia, com. Alejo Valdes, Rafael Tumbokon, Vicente Garcia, Sra. Priscila Vda. de Bedlories, Srta. Laura Lopez, Mayo L. Carrillo, V. Yasingin, H. J. O. Wagner, Srta. Conchita Lopez, Arturo Maramba, Sra. Silveria Henson, Sra. Amalia Palle, Nicanor Rendon, Alfonso Ambrosio, Antonio Funcion, Francisco Dizon, Sra. Irinea Alinsasaquin, Sra. Facunda Amuda, Geronimo Pineda, Hoc Cheng Pe, Serafin Pacheco, Alejandro Tolentino, Sra. Servanda Yjose, Macario Bejo, O. Hara, Agapito Gunigone, Sra. Elodia Caro, Lim Sing, Sr. Singolo, Sra. Clara Blancaflor, Norberto Legaspi, Sra. Consolación Evangelista, V. Riamboso, Rufo Umale, Sra. de Rufo Umali, Lan Hang Yino, Lam Chiong, Tan Tan Pay, Srta. María Castromayor, Tan Kit, Kua Eng Chong, Cao Suig Chia, Chan Juan Chuan, Cao Beng, U. Yamasaki, Mrs. U. Yamasaki, U. Itoh, Juan Feng, Lim Ho, Gui Guan, Lee King Chuan, Ang U, I. Kuhiyama, Tan Gon, Uy Gon Suy, J. Hayashi, Fe Kong Beng, Go Bang Pieng, Chu Chin Juy, Uy Tian Ting, Tan Puda, K. Naksoka, Ang Chi Pat.

VALORES Y ACCIONES

SABADO, 15 DE JULIO, 1933

DE FRANCISCO REYES

Plaza Moraga, No. 20. Telefonos 22013 y 23449.

Sabado, 15 de Julio de 1933

	Vendedores	Compradores
BANCOS: ACCIONES		
Banco de las Islas Filipinas	P——	P 70
Hongkong & Shanghai Banking Corporation	——	1725
China Banking Corporation	——	42
Chartered Bank of India Aust. & China	£ 12	£ 10
Peoples Bank and Trust Company	——	50
SEGUROS:		
Filipinas, Compañia de Seguros	——	3750
Insular Life Assurance Company, Ltd.	——	350 N
Philippine Guaranty Company, Inc.	——	350
Union Insurance Society of Canton	——	350 N
INDUSTRIA:		
Central Azucarera de Tarlac	——	80.00
North Negros Sugar Co.	——	70
Filar Sugar Central	100	——
Central Azucarera La Carlota	125 Vtas.	125
Central Azucarera Sara-Ajuy	109	——
Victorias Milling Co., Inc. (Ord.)	——	70
Victorias Milling Co., Inc. (Pref.)	——	70
Hawaiian Philippine	——	15
Kabankalan Sugar Co., Inc.	——	135
Central Azucarera de Bais	——	500
Central Luzon Milling Co., Inc.	65	——
Talisay-Silay Milling Co., Inc.	——	10.50
Cebu Sugar Company	——	15
Luzon Sugar Company	60	——
Nueva Ecija Sugar Mills, Inc.	7.50	——
Pampanga Sugar Dev.	42 Nom.	——
Central Azucarera Mount Arayat, Inc.	——	60 N
Bacolod Murcia Milling Company	50	——
Malabon Sugar Refining Company	10	——
Calamba Sugar Estate (7% Pref.)	——	6.50
COMMERCIAL & INDUSTRIAL:		
San Miguel Brewery	124 Nom.	——
Varadero de Manila	60	——
Compañia Maritima	40	——
Botica Boie (Ord.)	——	95
Botica Boie (Pref.)	——	95
H. E. Heacock & Co. (Ord.) (Pagado)	170	——
H. E. Heacock & Co. (Pref.) (Pagado)	100	——
Iloilo Warehouse Corporation	8.00	——
Philippine Education Company (Pref.) (Pagado)	50 Nom.	——
Philippine Education Company (Ord.) (Pagado)	50 Nom.	——
Philippine International Corporation	90	——
El Hogar Filipino 7%	200	——
Insular Drug Store	10.00	——
La Urbana Liberados "C" 6%	200	——
El Ahorro Insular	200	——
Metropolitan Theatre Company	100	——
Peoples Mortgage and Investment Co. "A" Common	——	——
Peoples Mortgage and Investment Co. "E" Common	——	——
Peoples Mortgage and Investment Co. 7½% Pref.	——	——
MINAS:		
Benguet Consolidated Mining	——	20.00 N
Balatoc Mining Company	——	16.00
Itogon Mining Company	3.90	2.75
Benguet Exploration Company	0.16 V	——
Baguio Gold Mining Co.	0.24½ V	——
Gold Creek	3.00	2.75
Ipo	——	3.75
Suyoc Consolidated	46.00	——
OBLIGACIONES:		
Central Azucarera de Bais	950 Nom.	——
Central Azucarera de La Carlota	——	1.000
Central Azucarera de Tarlac	900	850
Filar Sugar Central	1.000 Nom.	——
Central Azucarera Sara-Ajuy	1.000	——
M. E. Company, Ltd.	——	1.000
North Negros Sugar Company	1.000	——

DEL MANILA STOCK EXCHANGE

Sabado, 15 de Julio de 1933

BANCOS		
Bank of the P. I.	75	——
Chartered Bank		£153/8
China Bank	——	P44 N
Hongkong Bank (Hk.)	$1825 V	——
Do. (Londres)	——	£133 N
Peoples Bank	50	——
SEGUROS		
Filipinas	3690	——
Insular Life	350	——
Phil. Guaranty	350	——
Union of Canton	——	560 a 547½ N
AZUCAR		
Bacolod-Murcia	——	9.00 N
Bais		475 N
Bogo-Medellin	——	10 N
Calamba	——	P18¼ N
Cebu Sugar	——	10 N
Cent. Azucarera Tarlac	80 V	——
Central Luzon	——	70
Hawaiian-Philippines	16	——
Isabela Sugar	——	——
Kabankalan	——	135 N
La Carlota	125	——
Lopez Sugar	——	——
Luzon Sugar	——	10
Malabon	——	15
Mount Arayat	——	50
North Negros	——	70 N
Pamp. Sugar Dev. Co.	——	41 N
Pilar Sugar	100	——
San Carlos Milling	20	20½
Talisay-Silay	——	12½
Victoria (Ord.)	——	70
Do. (Pref.)	70	——
MINAS		
Balatocs	16.00	——
Benguets	19.50	——
Itogon	——	3.90
Baguio Gold Mining	——	.24
Benguet Exploration	——	.16
Gold Creek Mining	——	2.90
Antamok Goldfields Mg.	——	.35

COMERCIAL & INDUSTRIAL

El Hogar 7%	——	——	200	——
Insular Drug Co.	——	——	——	9 N
La Urbana	——	——	200	——
Metro Theatre	——	——	60	——
Pamploma Plantation	——	——	60	——
Peoples Mort. "A"	——	——	——	5.75 N
Do. Do. "B"	——	——	——	5.75 N
Do. 7½% (Pref.)	——	——	——	20 N
Philippine Education (Ord.)	——	——	——	——
Do. Do. (Pref.)	——	——	70	——
Phil. Int. Corp.	——	——	70	——
Pola Coconut	——	——	400	——
S. Miguel Brewery	——	——	——	127½ N
Visayan Electric	——	——	——	——
Christensen Plant Co. (Comm.)	——	——	——	——
Christensen Plant Co. (Pref.)	——	——	——	——

BONOS

Astrurias Sugar Central 8%	——	——	1000 Nom.	
Azu. de Bais 8%	——	1000	——	——
La Carlota 8%	——	——	——	1000 N
M. Electric 5%	——	——	——	$950 N
North Negros 8%	——	——	1000	——
P. Plantation 10%	——	——	——	1000N
Tarlac Sugar 8%	——	900	——	——
Univ. Building	——	——	——	100 N

CAMBIOS DEL BANCO DE LAS ISLAS

Sabado, 15 de Julio de 1933

Bar., Bilbao y Madrid	A la vista	123.75
España Provincias	A la vista	124.25
España Pueblos	A la vista	124.75
Londres	A la vista	24⅜
Londres	G.T.	24—5/16
N. Y. y S. Francisco	A la vista	201.50
N. Y. y S. Francisco	G.T.	202.25
Amoy	G.T.	64.00
Amsterdam	G.T.	82.75
Amberes	G.T.	227.00
Bangkok	G.T.	102.00
Batavia	G.T.	83.25
Bombay	G.T.	134.25
Hamburgo	G.T.	137.25
Hongkong	G.T.	71.25
Kobe	G.T.	62.00
Milan	G.T.	635.00
Paris	G.T.	855.00
Peiping y Tientsin	G.T.	64.75
Saigon	G.T.	118.25
Shanghai	G.T.	64.25
Singapore	G.T.	116.25
Sydney	G.T.	29⅝
Vancouver	G.T.	193.00
Wellington	G.T.	29½
Zurich	G.T.	172.50
TIPO DE COMPRA		
Barcelona	A la vista	117.50
Kobe	60 d|s L|C	58.50
Londres	A la vista	25⅝
Londres	90 d|s L|C	26.00
N. Y. y S. Francisco	A la vista	200.50
N. Y. y S. Francisco	60 d|s L|C	199.25
TIPO DE COMPRA:		
Nueva York	G.T.	478.50
Londres	G.T.	473.00
PLATA EN BARRA:		
Nueva York	1 Oz.	0.40½
Londres	1 Oz.	18-11/16

CAMBIOS DE MIGUEL PUJALTE

Sabado, 15 de Julio de 1933

PLATA—		
Londres	18—11/16	18—13/16
Nueva York	39½	
LONDRES—Teleg.	2/0½	P9.7959
a la vista	2/0½	9.7959
N. YORK—Teleg.	1⅛% pr.	
a la vista	⅞ pr.	
FRANCIA—Teleg.	8.65	
a la vista	do.	
ESPAÑA—Teleg.	123	
a la vista	123	
Provincias	123	

HONGKONG	71¾
SINGAPORE	114½
SHANGHAI	64¼
INDIA	135¼
JAVA	83
DOLLARS ESPAÑA	8.35
LIBRAS NUEVA YOR K	478
LIBRAS ESPAÑA	39.97
FRANCOS LONDRES	85.21
PESETAS NUEVA YORK	11.98
JAPON	61¼
AMOY	63⅞

MOVIMIENTO DE VALORES

Por el corredor JESUS ALEGRE

8 DE JULIO DE 1933

BANCOS	Capital Autorizado	Capital Emitido	Valor Nominal Acciones	Reserva	Tipo Ultima Venta	Cpdores.	Vdores.
Banco de las Islas Filipinas	P10,000,000.—	P6,750,000.—	200.00	1,012,500.—	67.00	P70.00	.....
China Banking Corporation	10,000,000.—	5,711,300.—	100.00	1,400,000.—	44.00 V	43.00	45.00
Peoples Bank and Trust Co.	1,000,000.—	1,000,000.—	100.00	234,343.22	.....	50.00	70.00
INDUSTRIALES Acciones Or.							
Central Tarlac	8,000,000.—	4,800,000.—	100.00	191,815.86	80.00 V	75.00	85.00
North Negros Sugar	10,000,000.—	8,000,000.—	100.00	2,661,576.—	70.00	70.00	.....
Central Pilar	960,000.—	960 000.—	100.00	165,646.—	115.00	115.00	.....
Victorias Milling Co.	4,000,000.—	4,000,000.—	100.00	1,575,000.—	60.00	60.00	.....
Central La Carlota	10,000,000.—	6,891,500.—	100.00	5,858,000.—	130,00 V	130.00	.....
Central de Bais	6,000,000.—	3,450,000.—	500.00	1,721,000.—	475.00	475.00	.....
Central Kabankalan	2,250,000.—	1,811,000.—	200.00	280,768.—	135.00		.....
Central Luzon Milling	4,000,000.—	2,039,000.—	100.00	947,000.33	70.00	.....	65.00
Pampanga Sugar Co.	4,500,000.—	4,500,000.—	30.00	2,139,000.—	42.00	.....	40.00
Central Talisay Silay	4,361,480.—	4,361,480.—	10.00	....	10.00	.....	12.00 N
San Miguel Brewery	5,700,000.—	5,700,000.—	75.00	1,406,000.—	127.00	128.00	130.00
Philippine Education	754,600.—	754,600.—	100.00	....	65.00	.....	40.00
La Urbana	10,045,000.—		200.00	41,504.—	200.00	.....	
El Hogar Filipino	26,422,200.—		200.00	361,437.—	200.00	.....	200.00
Pampanga Bus Co.	750,000.—	500,000.—	100.00	....	.....	100.00	105.00
Acciones Pftes							
Victorias Milling Co.	1,937,400.—	7,937,400.—	Interes	9 por %	65.00	.....	
Philippine Education	783,600.—	783 600.—	Interes	10 por %	65.00		.....
MINAS							
Benguet Consolidated	200,000.—	200,000.—	.10	4,565,815.29	20.00	19.50	20.00
Ytogon Mining Co.	1,000,000.—	900,000.—	1.00	22,730.71	3.00	3.80	4.00
Balatoc Mining Co.	1,000,000.—	2,000,000.—	1.00	1,600,959.82	16.00 V	16.50	17.00
Benguet Exploration	500,000.—		.10		.16 V	.16	.17
Baguio Gold Mining	2,000,000.—	1,000,000.—	.10		.25 V	.25	.28
Antamoc Goldfields Mining Co.	1,500,000.—	1,250,000.—	.10		.36 V	.36½	.37
Big Wedge Mining Co.	2,000,000.—	600,000.—	.10		.08	.07½	.08
Gold Creek Mining Co.	1,000,000.—	600,000.—	1.00		2.90	2.75	2.90
Salacot Exploration Co.	300,000.—	300,000.—	No par 5.00		14.00	13.00	13.50
SEGUROS							
Philippine Guaranty Co.	1,500,000.—	750,000.—	100.00	1,654,000.—	325.00	375.00	.....
Insular Life Assurance	500,000.—	495,000.—	100.00	1,663,570.—	325.00	375.00	
Filipinas Cia. de Seguros	2,000,000.—	1,518,000.—	100.00	2,370,000.—	3,750.00 V	3,750.00	4,000.00
OBLIGACIONES	Cantidad Emitida	Valor Nominal	Interes				
Central de Tarlac	P 4,000,000.—	P1,000.00	8 por %	900.00 V	P........		
Central de Bais	1,500,000.—	1,000.00	8 por %	1,000.00 V			
Central La Carlota	3,500,000.—	1,000.00	8 por %	1,000.00	....		
North Negros Sugar	1,500,000.—	1,000.00	8 por %	....	1,000.00		

EXISTENCIA DE GANADO

Julio 14

Dia anterior	233
Arribos	109
Sacrificados	121
Muertos	Ninguno
Reexpedidos	Ninguno
Restan	221

Cotizaciones del Arroz

Julio 15

Las transacciones del arroz esta mañana se hicieron con los precios siguientes:

Precios de la Oficina de Comercio
NUEVA COSECHA

	Primera	Segunda
Elongelong	P5.80—P5.90	P5.70—P5.80
Inapostol	5.60— 5.70	5.50— 5.60
Macan	5.50— 5.60	5.40— 5.50
Rojo	5.40— 5.50	5.20— 5.30

Precios de Casas Particulares

	Primera	Segunda	Tercera
Elonelon	P6.10	P5.80	P5.85
Macan	5.80	5.60	5.30
Rojo	5.60	....	5.00

PRECIOS DEL AZUCAR

Julio 15

El centrifugado de exportación de Manila, P8.35; de Iloilo P8.35 P8.50.

PRECIOS DE LA CARNE

Julio 15

Segun la oficina de comercio e industria los precios de la carne este dia fueron los siguientes:

Cerdo, primera P0.50—P0.55; segunda P0.40—P0.45; carne nativa primera P0.65—P0.75; segunda P0.50—P0.60; tercera P0.40—P0.50.

Carne importada primera P0.80—P0.90; segunda P0.60—0.70 tercera P0.50—P0.60.

PRECIOS DEL PETROLEO

Julio 15

De la Socony-Vacuum, Corp.
Gallo—P3.50 dos latas
P3.70 caja
Cometa—P4.55 dos latas
P4.80 caja
White Rose—P5.00 caja

De la Texas Co., Ins.
Carabao—P2.90 dos latas

PRECIO DE LA GASOLINA

De la Socony-Vacuum, Corp.
Socony—P5.45 dos latas
P5.70 caja
P0.13 litro

De la Texas Co., Ins.
Texaco—P5.45 dos latas
P0.13 litro

PRECIO DEL PETROLEO CRUDO

Petroleo Crudo Socony—P42.00 tonelada metrica.

Sumario Financiero De La Semana Que Termino El 24 De Junio, 1933

INFORME BANCARIO

Por JAIME HERNANDEZ
Examinador especial de Bancos

	Junio 24	Junio 17
1. Total de prestamos, descuentos y sobregiros	P101,768,863	P103,975,[illegible]
2. Total de inversiones	44,935,373	45,590,7[illegible]
3. Total de obligaciones de bancos agencias y sucursales en las Islas Filipinas	14,481,439	13,998,[illegible]
4. Total de obligaciones de la Oficina Central y Sucursales que dan prestamos a otros Bancos extranjeros que opera en Filipinas		
5. Total de obligaciones de otros bancos	8,763,502	7,236,[illegible]
6. Total de metalico disponible—	22,358,362	22,940,[illegible]
(a) Certificados del Tesorero		
(b) Metalico disponible para reserva	15,347,022	15,062,[illegible]
(c) Billetes de banco	1,333,111	1,327,[illegible]
(d) Otros fondos en metalico	291,793	402,[illegible]
	358,055	359,[illegible]
TOTAL	17,326,981	17,151,[illegible]
1. Total de recursos (no un total de las partidas precedentes)		
8. Total de depositos fijos	222,670,638	222,811,[illegible]
9. Total de depositos a la vista	51,749,616	52,305,[illegible]
10. Total de obligaciones a la oficina central en operaciones de Bancos Extranjeros que hacen negocios en Filipinas	68,039,620	67,946,[illegible]
11. Total de obligaciones a bancos, agencias y sucursales en las Islas Filipinas	19,123,424	19,247,[illegible]
12. Total de obligaciones a otros bancos		
13. Total de cambio comprado por bancos desde el ultimo informe (actual)	7,717,719	7,608,[illegible]
	2,062,213	2,026,[illegible]
14. Total de cambio vendido por bancos desde el ultimo informe (actual)	1,533,993	1,714,[illegible]
15. Total de cambio comprado por bancos desde el ultimo informe (futuro)	2,360,353	1,873,[illegible]
16. Total de cambio vendido por bancos desde el ultimo informe (futuro)	3,260,902	3,831,95[illegible]
17. Total de debitos acuentas individuales desde el ultimo informe	868,043	1,397,[illegible]
	19,844,218	21,133,[illegible]

INFORME DEL GOBIERNO

	Junio 24	Junio 17
1. Total de cambio vendido por el Tesorero en Nueva York—Demanda	——	
2. Total de cambio vendido por el Tesorero en Nueva York—telegrafico	10,425.10	——
3. Total de cambio vendido por el Tesorero en Nueva York en Manila—telegrafico	——	691,200.00

CIRCULACION

	Junio 24	Junio 17
4. Gobierno—		
(a) Moneda filipina	17,906,606.74	17,958,119.[illegible]
(b) Certificado del Tesoreo	86,005,583.00	86,019,490.00
(c) Disponible en la Tesoreria para la circulacion	(27,894,535.00)	(27,553,858.[illegible])
5. Billetes de banco	15,884,371.17	15,896,371.[illegible]
CIRCULACION TOTAL	119,796,560.91	119,875,980.[illegible]

RESERVAS DEL GOBIERNO

	Junio 24	Junio 17
6. Fondo del Patron Oro Tesoreria Manila	13,557,961.46	13,546,978.[illegible]
7. Fondo del Patron Oro Tesoreria Nueva York.	29,742,881.46	29,753,306.[illegible]
8. Fondo de Certificados Tesoreria Manila	19,905,281.00	19,905,281.00
9. Fondo de Certificados Tesoreria Nueva York.	74,427,607.00	74,327,807.00
RESERVAS TOTALES	157,533,730.92	127,333,173.[illegible]

La Ambición Y...

(Continuación de la pág. 4)

industrial; admirable cuenca minera tiene Asturias, envidiable fertilidad Levante, industria próspera Cataluña, sin embargo, no son pueblos de economia fundamentalmente ahorradora. La base del ahorro vasco la encontramos en el caserio, en la familia y en la casa euzkeldun. Familia y casa vasca, defensas de nuestra espiritualidad, de nuestra paz y de nuestro ahorro. Familia y casa, suprema aspiración del campesino vasco a la que entrega su trabajo y su vida.

Extremadura, Andalucia y Galicia suman ocho millones cien mil habitantes, aparecen ahorrando doscientos cincuenta millones de pesetas, y el coeficiente resultante es de treinta y un pesetas por habitante.

La acción protectora de la Diputación de Bizkaya, por mediación de la Caja de Ahorros Bizkaina, ha sido intensa en lo que respecta a la construcción de casas baratas y económicas. Según datos que conocemos, expresados en la Memoria de la Corporación Bizkaina, y que hace referencia a su labor "pro vivienda," la cantidad total invertida en Bizkaya y subvencionada para la construcción de dos mil trescientas veintisiete casas ha sido de veintinueve millones quinientas mil pesetas. La caja de Ahorros mencionada además de lo invertido en la construcción de casas baratas para los obreros industriales, adelanta dinero a los campesinos vascos que quieran hacerse dueños de los caserios que habitan y de las tierras que labran, prestando dinero a un interés del 5% anual. A dicha Corporación se debe, asi mismo, el mantenimiento de la maternidad y gota de leche, como tambien el de la Santa Casa de Misericordia de Bilbao, Colegio de Sordomudos de Deusto, único en su género en la peninsula hasta recientemente, Sanaterio Maritimo de Gorliz para los niños débiles, y la erección de escuelas de barriada que son el orgullo del Pais Vasco.

La fundación de la Caja de Ahorros Bizkaina se debe a la iniciativa del exdiputado provincial del Partido Nacionalista Don Benito del Valle, siendo mayoria dicho partido en 1921, y a las conclusiones adoptadas en el primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en la histórica ciudad de Oñate, patrocinado por Don Ramón de la Sota, presidente de aquella Diputación de mayoria nacionalista, y de feliz recuerdo para Bizkaya. Como recordatorio definitivo, consigno los saldos de las cuentas corrientes de imposición al finalizar los años respectivos de vida de nuestra Caja de Ahorros:

1921	9,587,478.47
1922	13,689,297.62
1923	18,334,019.16
1924	25,619,521.84
1925	42,459,352.36
1926	57,748,061.97
1927	70,699,961.05
1928	86,017,717.00
1929	103,607,058.58
1930	115,228,472.22
1931	124,322,179.25
1932	132,560,758.11

El éxito no puede ser más brillante.

Ahora, me resta que citar algunas cifras en lo que respecta al conglomerado de Cajas de Ahorro y Bancos. No hace mucho tiempo, y en la revista "Hermes", se estampaban cifras como estas:

Los seis establecimientos de crédito blibainos representan un volumen de riqueza superior a 8,000.000.000 de pesetas. La banca y los particulares Vascos han concedido unos 12,000.000.000. de pesetas de los 20,000.000.000 que suman las cinco mil sociedades inscritas en los Registros mercantiles de la peninsula.

No deben andar estas cifras alejadas de la verdad, porque estudiando los balances de los Bancos y Cajas de Ahorros del Pais Vasco, sin contar desde el Banco de España los demás bancos españoles y extranjeros que en el Pais Vasco tienen sucursales, llegan a 8,000.000.000 de pesetas las carteras de valores propios, y en depósito que guardan en sus cajas.

El trabajo del Banco de España no es despreciable, pues en 1930 ganó en las sucursales que tiene en nuestra tierra cerca de 20 millones, y en las cincuenta sucursales restantes de la península 61 millones. La sucursal de Bilbao la dió diez millones de utilidad, cantidad igual a la de Barcelona. Las de Pamplona, San Sebastian y Vitoria van también a la cabeza de las del resto de la peninsula.

Antes de terminar, quiero consignar algunos datos referentes al Banco de Bilbao. Toda la historia del mencionado banco, todo lo que pudiera estamparse en sus memorias, todo lo que pudiera recogerse

(Continua en la pág. 19)

YNCHAUSTI STEAMSHIP COMPANY

Vapor "BISAYAS" — Saldra para Iloilo todos los Domingos, a las 7 a. m.
Vapor "SORSOGON" — Saldra para Cebu, Zamboanga, Jolo y Davao el Julio 22, a las 4 p. m.
Vapor "VENUS" — Saldra para Pulupandan e Iloilo los Miercoles, a las 6 p. m.
Vapor "VIZCAYA" — Saldra para Cebu, Zamboanga y Davao el Julio 15, a las 4 p. m.

PARA CARGA Y PASAJE

801 Muelle de la Industria
Teléfono No. 2-27-92
P. O. Box 121

YNCHAUSTI Y COMPAÑIA

LLOYD TRIESTINO

Viajes de Hongkong a BRINDISI, VENECIA, TRIESTE y FIUME vía Singapur, Colombo, Bombay, Aden y Suez.

DE MANILA A EUROPA EN 24 DIAS!!!

1.a Clase £94; 2.a £63; 2.a Econ. £42

"CONTE VERDE" .. saldrá de Hongkong el 16 de Julio
"CONTE ROSSO" .. saldrá de Hongkong el 12 de Agosto

Agentes:
Smith, Bell & Co., Ltd.
Hongkong Bank Bldg.
Tel. 2-31-31

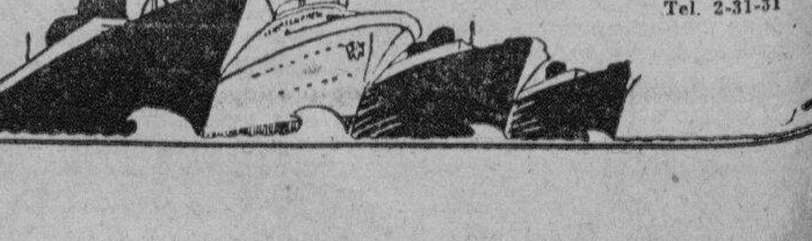

M.E.C.D. 2016

Fraternal agape en honor al nuevo jefe sanitario Dr. Aniceto Peñalosa

Para festejar al nuevo Jefe Sanitario del Distrito de Batangas, Dr. Aniceto Peñalosa, los medicos de las Divisiones Sanitarias de la misma, dieron en su honor, un banquete en el amplio comedor del Hotel de Pansipit, Taal, Batangas el 10 de los corrientes, habiendo asistido al mismo, casi todas las autoridades provinciales, los Presidentes y Tesoreros Municipales de la provincia y los Medicos de las Divisiones Sanitarias. El menu que se sirvió a los comensales, que es propio y exclusivo del Hotel, habia sido del agrado de todos.

A peticion de los presentes se levantó e hizo uso de la palabra, el Dr. Hermenegildo del Castillo, Medico de la Division de Lemery.

Dijo que celebraba la ocasion de tener reunidos en aquel banquete, a todas las autoridades provinciales y municipales, para poder demostrarles la eterna gratitud y el sincero aprecio que el Servicio de Sanidad de Batangas les debe, por la valiosa cooperacion y el decidido apoyo que siempre han merecido de los mismos, y sin los cuales, los Medicos de Batangas, no habrian podido llevar a cabo a satisfaccion, sus grandes responsabilidades y deberes anejos al cargo. Hablando despues del huesped de honor, el Dr. Castillo dijo que, espera que el Dr. Peñalosa, pronto se haria amigo de todos, en consideracion a que es hijo de una provincia, cuyo' dialecto, costumbres en nada defieren de los de Batangas.

Siguió en el uso de la palabra, el huesped de honor Dr. Aniceto Peñalosa, quien agradeció a todos el honor que se le habia dispensado en aquel momento.

Instado el Hon. Gobernador Provincial a dirigir unas cuantas palabras a los presentes, dijo, que, el se unia a las manifestaciones de simpatia al nuevo jefe sanitario del distrito de Batangas y que él esperaba, de las varias conferencias que habia tenido con el mismo, este desempeñaria su cargo con exito y a satisfaccion de todos. Tambien hablaron el Dr. Gaudencio Gonzales de Tanauan, y el presidente municipal del pueblo mas grande de la provincia de Batangas, el Sr. Esteban Mayo, de Lipa.

Entre los comensales que honraron el agape, estaban los siguientes: Gobernador Provincial Vicente Noble, Emilio U. Mayo, Leodegario Diokno, Auditor Provincial D. Laurel, Fiscal Provincial Francisco Jose, Melecio Arceo, Isaias Fernando, Dr. Aniceto Peñalosa, Dr. Gaudencio Gonzales, Dr. N. Villa, de Lipa, Dr. Chavez H. Cuenca, Dr. Exequiel Castillo, Dr. Juan Areglado, Dr. Roman Montenegro, Dr. H. del Castillo, Dr. Jose Ylagan, Dr. Natalio Lopez, Sr. Antonio Dimayuga, Carlos Mendoza, Esteban Mayo, Perfecto Condes, Roman Noble, P. Venturanza, Eliseo Buhay, Pedro Diokno, el presidente municipal de Nasugbu, Juan Palacios, Agaton Lemor, Andres Divino, Zacarias Marion, Sr. Alix, jefe de policia de Tanayan, Sergio Aliño, Roman Ilustre, Cayo Manso, y otros mas.

Damas De San Andres y Singalong Forman Un Club

Las damas residentes en las subdivisiones de San Andres y Singalong, acaban de formar una nueva asociacion llamada "Sase's Women's Club", eligiendo a las siguientes:

Presidenta, Srta. Remedios V. Omana; vice-presidenta, Señora Natividad A. Villalobos; Secretaria, Sra. Ursula S. Serafico; Sub-Secretaria, Srta. Felicidad P. Meneses; Tesorera, Sra. de Porfirio Sablan; Sub-tesorera, Srta. Omelia Sevilla; Manager; Sra. de Quijano; Sub-Manager, Sra. Arguelles; Auditor, Sra. C. Monillas y Reporter, Sra. P. Pagdanganan.

Un baile benefico se esta planeando para recaudar fondos con destino a varias mejoras a benefico de los habitantes de las dos mencionadas subdivisiones.

INAUGURACION

Una alegre fiesta tuvo lugar en la residencia de los Sres. de Sotero Bardelosa, en Gagalangin con motivo de la inauguracion de la casa.

La fiesta que comenzo desde la mañana y se prolongo hasta bien entrada la noche proporciono gratos momentos a los invitados.

Por la tarde se procedio a la bendicion de la casa habiendo oficiado el Muy Rev. P. Juan Ruiz, Franciscano.

Entre los presentes figuraban la Sra. de D. Bernardino Revilla, D. Vicente Tagle y Sra., Sr. Honofre Cervantes y Sra., Antonio Castro y Revilla y Sra., Augusto Revilla y Sra., Narciso Garcia y Sra., Justo Ventura, Gabino de Leon, Srtas. Josefina Castro, Jesusa Ventura, Esther Bardelosa, Maria Aminta P. Tagle, Carmen Castro, Dr. Ignacio Alcuaz, Dr. Roque Monfort, Luis Tagle Revilla, Horacio y Hector Tagle. Raul y Romeo Garcia, Francisco Bardelosa, Juanito Cervantes, Pipo Tuason, y otros.

Beck's Radio KZIB

7:00 p. m.—Informaciones.
7:20 p. m.—'KZIB Directory.'
7:30 p. m.—Cecil y Sally en el aire.
7:40 p. m.—Programa de musica filipina bajo los auspicios de 'Goldenberg.'
8:00 p. m.—Programa de The Zenith Jewelry.
8:20 p. m.—'Gasanol' en el aire.
S. Hernandez—Tenor:
"Donde Estas Corazon."
"Kundiman"—Abdon.
8:40 p. m.—Programa especial auspiciado por 'Esco.'
9:00 p. m.—'KZIB Directory.'
9:10 p. m.—Programa de Beck's Department Store.
'Variedades' y melodias.

Domingo, Julio 16

10:00 a. m.—Programa dominguero.
11:00 a. m.—Programa semi-clasico.
7:00 p. m.—Dr. Samuel W. Stagg.
7:15 p. m.—Cecil y Sally en el aire.
7:30 p. m.—Periodo de opera, auspiciado por La Estrella Auto Palace, Manila. 'La Boheme' de Puccini, cantada por eminentes artistas italianos con el coro de La Scala y la Orquesta Sinfonica de Milan bajo la direccion de V. Veneziani y Cav. L. Molajoli.

REPARTO

Mimi—Rosetta Pampanini, Soprano
Muretta—Luba Mirella, Soprano
Rodolfo—Luigi Manarini, Tenor.
Marcel—Gino Vanelli, Baritono.
Colline—Tancredi Pasero, Bajo.
Schaunard—Aristidi Baracchi, Baritono.
Benoit—Salvatore Paccaloni, Bajo.
Parpignol—Giuseppe essi.

9:30 p. m.—Programa de piezas maestras, bajo los auspicios de la Fabrica de Tabacos y Cigarrillos 'Alhambra.'
10:00 p. m.—Potpourri Musical.
10:30 p. m.—Programa de estudio. 'Variedades'.

CUMPLEAÑOS

La Srta. Buenaventurada Lacsamana dió una reunion familiar en el Mapalad Hotel con motivo de su cumpleaños, ayer 14 de Julio. La festejada es hija de Don Leon Lacsamana, propietario del hotel y hacenderos de Porac, Pampanga.

Los invitados fueron:

Srtas. Clara y Priscila Lacsamana, Elena Leones, Juanita Lumanlan, Laling Ramos, Rustica y Naty de Santos, Sagrada Sarile, Vihing y Quining Arcega, Victoria y Remedios Pantig, Erlinda y Lilia Villarica y Miling Moreno.

Dr. Alejandro David y Sra., Dr. Garcia, Amando Velilla, Alejandro Galang, Herminio Villarica, Arsenio y Amadeo Duque, Arturo Lumanlan, Mamerto de Mesa, Román de Jesus, Maximino de Santos, Jose Valdes, Serafin Lacson, Sergio Sopoco, Macario Lacsamana, Angel Servania, Inocencio Cuyugan, Dioscoro Sarile, Francisco Arcega, Martiniano Ronquillo, Nicolas Mercado, Isidoro Moreno, y otros mas.

Serenata En La Luneta

La banda de la Constabularia ejecutara en su concierto de mañana en la Luneta (a las 6 p. m.) bajo la direccion del Teniente A. J. Fresnido, el siguiente programa:

1. Marcha—"Amidst Thunder of Cannon"—Mainecke
2. Overtura—"Calm Sea and Happy Voyage"—Mendelssohn
3. Suite—"The Dwellers of the Western World"—Sousa
   a—Red man
   b—White man
   c—Black man
4. Valse—"Bluette"—Drigo
5. Seleccion de "Aida"—Verdi

Canto De...

(Continuación de la pág. 5)

forde—Finden
b—Water boy 9 negro spiritual)—Avery Robinson
c—Deep river (negro spiritual)—H. T. Burleigh
d—Give a man a horse he can ride—Geoffrey O'Hara
Piano Solo
Preludium—Bach—Labunski
Srta. Rosita Sandejas
a—Nabucodonosor—Plegaria — Tu sul labbro de veggenti—Verdi
b—Don Carlos—Ella giammai m'amo—Verdi

INTERMEDIO

Cantos españoles—
a—Yo soy el Chulo—Giuseppe Miceli
b — Mirame Asi—Sanchez de Fuentes
Kundiman dedicado especialmente al Prof. Mossesgeld-Santiago por el Dr. Francisco Santiago
Piano solo
a—Nocturne—C. Olmedo
b—Valse—Chopin-Godowsky
Srta. Rosita Sandejas
Mignon—Nina Nanna—Thomas
Walkiria—Addio ni Wotan—Wagner
En el piano, el Dr. Francisco Santiago, director del Conservatorio de la Universidad de Filipinas.

Sylvia Sydney En El Metropolitano

"Pick Up", Desde Hoy

Sylvia Sidney y George Raft aparecen juntos por primera vez en la versión cinematográfica de la interesante novela de Viña Delmar "Pick-Up". Esta película que se estrena en el Teatro Metropolitano este día, relata un idilio de amor de dos jóvenes, en medio de sensaciones y tragedias que se trasplantan fielmente a la pantalla, gracias a la hábil dirección de Marion Gering, quien supo interpretar excelentemente tan interesante obra.

Esta producción de B. P. Schulbert es la historia de una joven que acaba de salir de la prisión. No encuentra un lugar donde caerse muerta, pues su marido, también un convicto continúa en la carcel. Una vez fuera, y en peligro de morirse de hambre, llega a conocer a un chofer de taxi, George Raft, de quien se enamora. Una serie de sucesos ocurre después y termina la película de una manera sensacional, cuando, el marido, escapado de la carcel trata de recobrar a su esposa. Al igual que la película "Bad Girl", también la de Viña Delmar, "Pick-Up" apela a los sentidos más humanos.

LYRIC

La primera historia original escrita por Maurine Watkins, se exhibe en el teatro Lyric este día. Se titula "The Strange Love of Molly Louvain", una película de la First National en donde aparecen Ann Dvorak y Lee Tracy.

En "The Strange Love of Molly Louvain", Tracy es el mismo tipo de reportero cínico que apareció en "Broadway" y en "The Front Page", un papel que le valió fama en las tablas. Fué escogido para actuar en la presente película, y aquí fué consagrado como el tipo de reportero más típico. La actuación de Ann Dvorak en donde demuestra una vez más su talento, reafirma su buena posición como actriz del cine hablado.

Además de Tracy y Dvorak, también aparecen otros en la película cuyos nombres veremos pronto en la lista de estrellas: Richard Cromwell, Leslie Fenton, Guy Kibbee, Evelyn Knapp, Frank McHugh, Ben Alexander, Willard Robertson, Tom Jackson, Mary Doran, Claire McDowell y muchos mas.

La Voz Y El...

(Continuación de la Pág. 5)

pa es su mejor apoyo.

Sean para Jovita Fuentes, personificacion del arte musical autoctono, nuestros mas cordiales y calurosos elogios, por el sobresaliente exito de anoche. Esto es tanto mas grande si se tiene en cuenta que ella venia de una indisposicion reciente de voz, y solo una fuerte voluntad apoyada en una tecnica segura, podia hacer frente a las agudas ansiedades del publico.

Otro aplauso por ultimo a la profesora señorita Amparo Acuña, que se reveló anoche como una acompañante muy discreta y eso que era la primera vez que lo hacia.

Preparativos...

(Continuación de la página 3)

localidades.

Conspicuas autoridades del gobierno figuran entre los madrugadores y el problema de los promotores es acomodar a los concurrentes regulares del Stadium que casi por tradición tienen sus asientos fijos en el ringside o balcony. Sin embargo, como que la práctica que se seguirá en este como en el encuentro anterior será la de servir primero al que primero llegue, el Sr. Nieto ruega que los señores que tienen por costumbre hacerse reservar localidades determinadas se sirvan avisarlo con la mayor anticipación posible.

Logan desde hace tres días ha empezado a entrenarse en la Y.M.C.A. y anunció que tiene intenciones de seguir entrenándose en dicha institución hasta unos diez días antes de la pelea cuando trasladara el campo de sus entrenamientos al mismo Olympic Stadium.

Una nueva pelicula filipina y un nuevo director

Sr. FERNANDO G. TOLEDO

Hemos asistido a una prueba en privado de la nueva cinta hablada en tagalo "Mga Ulila". Nada de derroches escenicos fabulosos. Pero nada tampoco que signifique mezquindad. Los decorados muy adecuados y los angulos y movimientos de camara muy bien dirigidos.

Los artistas, a quienes ya conocemos, Alma Bella, Rosita del Rosario, Paco Zamora, se han superado en esta pelicula a sus trabajos anteriores.

En una palabra, creemos que esta ultima produccion filipina es de lo mas completo que hemos visto.

Para recoger las impresiones que nuestra naciente produccion hablada tiene el Director de la cinta, nos hacemos presentar a un muchacho joven, moreno, de marcadas facciones hispanas.

Fernando G. Toledo, tiene sobre todas las cosas ese don inapreciable de captarse las simpatias de quien lo trata. Habla con una eterna sonrisa, con cierta lentitud pero con la seguridad de un hombre que ha empezado a decidir por si mismo desde muy joven.

—Este es mi sexto año de profesion cinematografica—dijo Toledo contestando una pregunta—Dos años en Madrid, dos en Paris con Paramount Studios; uno en Londres con British Dominions y uno en Hollywood con Fanchon & Royer, Hispanotone Co. y Fox.

—¿.....?

—En efecto. Es la primera vez que vengo a Manila. Pero quiero confesar que tengo a toda mi familia materna en Navotas. Mi madre es nacida alli.

—¿.....?

—Sin duda alguna. El cine filipino tiene porvenir. Gentes de gran sensibilidad artistica y hombres de clara inteligencia para la parte tecnica, abundan aqui y con esos elementos y la belleza natural de estas Islas maravillosas, no hay fracaso posible.

"Estoy muy satisfecho del trabajo de la señorita Alma Bella, estrella de la cinta, y del espiritu de colaboracion que he encontrado en el señor Ratia, persona de indiscutible valer en el control de los dialogos.

—¿.....?

—Si. He visto "Punyal na Ginto," "Makata at Paraluman," "Doctor Kuba" y me parece excelente la labor de los directores locales. Yo se perfectamente las condiciones de trabajo y me hago cargo de todas las cosas que el publico, a veces, no puede comprender.

—¿.....?

—Estoy contento de "Mga Ulila". Pero si tengo ocasion de estudiar y preparar mi proxima obra antes de ser empezada, he de estar mas contento todavia porque estoy estoy seguro de que les contentare a ustedes.

Fernando G. Toledo sonrie, nos tiende su mano con un franco apreton, al mismo tiempo que nos dice en perfecto tagalo:

—"Babalik ako mamaya. Diyan na kayo po".

Manila, Julio 1933.

16 Chinos, 2 Filipinos Cogidos Jugando Al Panchong En Lucena

(Servicio Telegráfico)
Exclusivo a La Vanguardia

Lucena, julio 15.—Dieciseis chinos y dos filipinos fueron cogidos por la constabularia a primeras horas de esta mañana mientras se hallaban jugando al panchong en el interior de una tienda del chino Si Chua To, en la avenida Quezon de esta cabecera. Entre los arrestados figuran Tan Ching y Bonifacio Tan, dos comerciantes chinos conocidos.

Los constables confiscaron todos los artefactos del juego, asi como la cantidad de P194.66, que seran utilizados como prueba contra los jugadores cogidos.

Ya se ha presentado contra estos la querella correspondiente.

El chino Chua To, dueño de la tienda, ha sido acusado como mantenedor del juego.

Se espera un asunto ruidoso, pues los chinos cogidos son conocidos comerciantes que tienen dinero.

"Reunion En Viena" Se Exhibe En El Fox

Con Diana Wynyard

"Reunión en Vienna" es otro triunfo colosal de la Metro-Goldwyn-Mayer y otra película en que se luce una vez más el distinguido actor de la pantalla, John Barrymore. Esta película que se ha tomado de una obra que fué un éxito en el teatro, se exhibe hoy en el teatro Fox. Juntamente con Barrymore aparece la hermosa Diana Wynyard que se lució en "Rasputin", "The Secret of Madame X" y últimamente en la colosal película "Cavalcade".

Barrymore interpreta el papel del archiduque de Hapsburgo Rudolph, mientras que Diana actúa como su ex-novia, casada con Frank Morgan y a quien vuelve a ver en Vienna. Ademas de los tres actores mencionados, también aparecen, Una Merkel, Bodil Rosing, Nella Walker y Herbert Evans.

Con el fin de dar un toque de realidad a la obra, la M-G-M ha contratado a varios miembros de la fenecida aristocracia austriaca en la filmación de la película.

RADIO

Viviene Osborne, de las tablas de Nueva York, aparece con Jack Oakie, en la película RKO-Radio, titulada, "Sailor Be Good" que actualmente se exhibe en el cine Radio. Es la segunda película en donde ella actúa, siendo la primera, "Men Are Such Fools".

Hollywood no atraía a la actriz sino después de 1931, en que los neoyorquinos consagraron a la bella Miss Osborne como una excelente artista en "The Three Musketeers", y en otras producciones célebres de David Belasco y Dilingham presentadas en Broadway.

Miss Osborne compró una peluca rubia para usarla en su papel juntamente con Jack Oakie actuando juntos en esta divertida película.

James Cruze dirigió la obra. Completan el reparto, George E. Stone, Lincoln Stedman, Gertrude Michael, y Max Hoffman, jr. "Sailor Be Good" es producción de la Jefferson Pictures Corway.

La Ambición Y...

(Continuación de la pág. 18)

en un estudio estadistico, está sintetizado en estas palabras: ¡Honradez y Laboriosidad!

El Banco de Bilbao fué fundado el 24 de Agosto de 1857. Mediante decreto fué facultado para emitir veinticuatro millones de reales en billetes del Banco de Bilbao, este, cautamente, lanza solamente seis millones. Después acrecienta esta suma, en el corto espacio de tres años, hasta verse en la imprescindible necesidad de requerir autorización para ampliarla al limite, que queda fijado en treinta millones.

Ni la supresión de la emisión de billetes, ni efemérides tan inquietantes como el período de 1918-20, en que la crisis económica social deja entrever la secuela horrible de la gran guerra, pueden con el cimiento del Banco de Bilbao, y este amplia el capital de treinta a cien millones, cuando todo son renunciaciones en la industria, en el comercio y banca mundiales.

La potencialidad económica de este banco robustece su prestigio apesar de todo eso que ha sido la garra negra de las economias, y esa inquietud comercial e industrial, sana y pujante, ha extendido su vida por el extranjero. Y ahí estan como porta voces, como clarines anunciadores de nuestros productos y nuestra economía, las sucursales de Paris y de Londres.

¿Qué podemos decir del deselvolvimiento del capital y reservas, que con una iniciación de seis millones de reales se ha trocado hoy, a traves de diversas etapas, en un capital desembolsado y reservas de 154,188.537,85 de pesetas?

¿Qué del crédito, esa poderosa palanca que ha levantado al mundo a su actual desarrollo, que en 30 de Octubre de 1858, fecha del primer balance, se eleva a 20 millones de reales, y que en Julio de 1932 alcanza la sorprendente cifra de 3,204.000.000 de pesetas?

La fuerza de los números suspende el comentario.

Lea LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN LOS CINES hoy

METROPOLITANO.—'Pick Up'.
LYRIC.—'The Strange Love of Molly Louvain'.
RIALTO.—'The Big Cage'.
FOX.—'Reunion in Vienna'.
RADIO.—'Sailor Be Good'.
SAVOY.—'Woman Accused'.
TIVOLI.—'Toombstone Canyon'.
GAIETY.—'King Kong
UNIVERSITY.—'Tonight is Ours'.
ELITE.—'Hot Pepper'.
BELLEVUE.—'King of the Jungle'.
PRINCE.—'King of the Jungle'.
IMPERIAL.—'The Flood'.

Los Senadores...

(Continuación de la página 3)

ja de Washington en la Liga Americana quedó reducida a un solo juego hoy cuando los Senadores fueron derrotados por los Medias Blancas de Chicago por el score de 9-6 mientras que los Yankees de Nueva York en su lucha por posesionarse de nuevo del primer puesto registraron una victoria de 12-0 sobre los Browns de St. Louis.

Los senadores sucumbieron ante un huracan de 20 hits al que contribuyeron además con cuatro errores.

A fuerza de hits y de walks, los Yankees consiguieron marcar cinco veces en el segundo inning y cinco mas en el cuarto, consiguiendo sus doce runs de un total solamente de nueve hits.

Fred "Firpo" Marberry, anterior pitcher de los Senadores registró su decima tercera victoria cuando los Tigres de Detroit derrotaron a los Medias Rojas de Boston por 3-2. Marberry permitió ocho hits. Su record este año ha mejorado mucho pues el año pasado solo consiguió ganar ocho partidos y perdió cuatro.

Un homer por Odel Hale, recluta de Toledo, con Joe Vosmik en la base dio a los Indians de Cleveland una victoria de 6-5 sobre los Athletics de Philadelphia. Earl Averill de los Indians tambien consiguio un homer.

Otra victoria en favor de los Cubs de Chicago, los campeones el año pasado, la octava consecutiva, caracterizo los juegos en la Liga Nacional. Los Cubs derrotaron a los Brooklyn Bodgers por 4-1. Combinaron tres hits con un error y dos runs en el cuarto inning.

Un homer por Johnny Vergez, el noveno que registra durante la temporada, dio a los New Giants una victoria de 3-2 sobre Cardinals, en St. Louis, reforzándose en el primer puesto de la liga.

Los Pirates registraron una victoria de 8-3 sobre los Braves de Boston.

Los Cincinnati Reds perdieron otro partido en manos de los Phillies por 4-3.

Resultados:

Liga Nacional

	R	H	E
New York	3	7	0
St. Louis	2	7	0
Boston	3	9	7
Pittsburgh	8	13	1
Brooklyn	1	8	1
Chicago	4	11	1
Philadelphia	4	9	2
Cincinnati	3	11	2

Liga Americana

	R	H	E
Chicago	9	20	2
Washington	6	13	4
Cleveland	6	11	0
Philadelphia	5	14	3
Detroit	3	7	1
Boston	2	8	1
St. Louis	0	5	1
New York	12	9	0

Teatro Gaiety

"King Kong," la gran sensacion del año, se exhibe desde ayer en el Gaiety con un lleno rebosante.

Esta es la ultima oportunidad de ver esta grandiosa produccion de la "Radio Pictures," la cual continuará este dia y mañana.

Para el lunes solamente, se verá otra hermosa produccion de la "Radio" titulada "Way Back Home".

Y para el martes y miercoles proximos se exhibirá una preciosa película de la "Universal Pictures" titulada "Hearts of Humanity" con celebrados artistas en el reparto.

IMPERIAL
HOY
"THE FLOOD"
con Eleanor Boardman y Monte Blue
"THE CRIMINAL CODE"
con Walter Huston y Philips Holmes
VAUDEVILLE
Remy—Nena Warsaw—Dixie Sisters—Dyer—Faustino—Etang, etc.
Para Lunes
"SPIRIT OF NOTRE DAME"
FIGHTING FOOL

RADIO
ULTIMOS 2 DIAS
30c y 50c—Todo el Dia
"SAILOR BE GOOD"
con Jack Oakie, Vivienne Osborne, George E. Stone.
Caricatura—Comedia
Lunes: "BLACK BEAUTY"

BELLEVUE
HOY
Buster Crabbe—Francis Dee
"KING OF THE JUNGLE"
Pelicula Paramount—Desde 9 a. m.
Martes: "SEVEN FACES"

ELITE
HOY
Lupe Velez—Vic. McLaglen
"HOT PEPPER"
Vaudeville: 2-5 y 8 p. m.
Martes: "IN GAY MADRID"

PRINCE
HOY
Buster Crabbe—Francis Dee
"KING OF THE JUNGLE"
Pelicula Paramount—Desde 9 a. m.
Martes: "DANGEROUSLY YOURS"

UNIVERSITY
HOY
Frederic March—Claudette Colbert
"TONIGHT IS OURS"
Pelicula Paramount 9-11-1-3-5-7-9
Martes: "MAN OF THE WORLD"

GAIETY
Hoy y Mañana
"KING KONG"
con Bruce Cabot, Fay Wray y Robert Arsmtrong
1—3—5—7—9 P0.40—P0.20

LYRIC
HOY A LAS 10:00, 11:50, 1:40, 3:30, 5:20, 7:10, 9:00

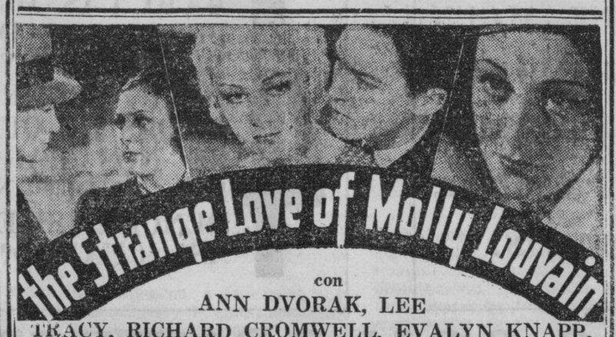

con
ANN DVORAK, LEE TRACY, RICHARD CROMWELL, EVALYN KNAPP, FRANK HUGH
"EL PROMETIO A ELLA Y QUERIA TODO LO QUE ELLA QUERIA—AMOR... A TODA COSTA"
ESPECIAL ATRACCION ADICIONAL
PARTICIPACION DE LOS VETERANOS EN LA PARADA DEL CUATRO DE JULIO, MANILA, 1933.
A LAS: 10:30, 12:20, 2:10, 4:00, 5:55, 7:40, 9:30 P. M.

SAVOY
PELICULAS Y VAUDEVILLE
WOMAN ACCUSED
con
NANCY CARROLL y CARY GRANT
EN EL ESCENARIO
LOU SALVADOR'S MERRY-MAKERS
Presentando un Sketch Comico Musical con
TOY TOY, MARUMA OCAMPO, MIAMI, ANTOLINOS, DAVAO PAIR, NATY BERNARDO, Y OTROS

TIVOLI
DOBLE PROGRAMA
KEN MAYNARD
EN
TOMBSTONE CANYON
SACRED FLAME
con
CONRAD NAGEL y PAULINE FREDERICK

Comfortably COOL — METROPOLITAN THEATRE — Comfortably COOL
SE EXHIBE HOY
Primera Función: 1:00 P. M. Después: 3, 5, 7, 9 P. M.
"ELLOS ME LLAMAN PERDIDA... DICEN QUE SOY VULGAR!...."

ATRACCIONES ESPECIALES
REVISTA PARAMOUNT | BETTY BOOP Caricatura

FOX
HOY
9:00 A. M. Primera Función
Después: 11, 1, 3, 5, 7, 9:00 P. M.
Película Principal: 9:20, 11:20, 1:20, 3:20, 5:20, 7:20, 9:20 p. m.
"OJALA QUE esta noche NUNCA TERMINE!"
Sus brillantes escenas de amor atrevidas, su romántico argumento arrebatador—le cautivarán enteramente!

Esta bonita producción del "Theatre Guild" ahora en la pantalla en toda su hermosura y encanto!
JOHN BARRYMORE
como el perfecto e irresistible amante
También PITTS—TODD Comedia
REUNION IN VIENNA
con DIANA WYNYARD
Producción de SIDNEY FRANKLIN
A Metro-Goldwyn-Mayer PICTURE

M.E.C.D. 2016

NUESTROS CAUDILLOS QUIZAS NO ESTEN ACORDES SOBRE LA ACEPTACION O RECHAZAMIENTO DE LA LEY HARE-HAWES-CUTTING

PERO TODOS CONVIENEN EN UN PUNTO:

Mr. Romulo has, in his handling of the news side of the Mission as well as in his personal behaviour, been a credit to your association in particular and to the Philippine press in general. He has been fair, accurate, and unbiased and it has been a pleasure to have him as the envoy of our newspapermen.

Cordially yours,

MANUEL L. QUEZON
President of the Senate
Chairman, Philippine Mission
to the United States

In his news dispatches, Mr. Romulo has been fair and impartial, and it is evident that he has exerted his utmost to give the people of the Philippines the facts of the situation as he saw those facts.

Truly yours,

SERGIO OSMEÑA
President Pro-tempore of the Senate
Chairman of the Commission on the
part of the Senate

Mr. Romulo has done his best to acquaint himself with the facts in connection with the law and his news dispatches have been as accurate as they were uncolored. I have, in my dealings with him, given him my absolute confidence, and to the credit of your club and of the press of the Philippines, he has kept faith with the best traditions of sound journalism.

Very truly yours,

MANUEL ROXAS
Speaker, Philippine House of Representatives,
Chairman of the Commission on the part of the
House

Y ES QUE—Carlos P. Romulo Conoce LOS HECHOS!

DEBE EL PUEBLO ACEPTAR *la* LEY

?

El SEXTO ARTICULO de la serie de articulos escritos por Carlos P. Romulo

En su PRIMER ARTICULO él dijo que contestaria las siguientes preguntas:

1 ES EL PROYECTO DE LEY HARE-HAWES CUTTING EL MEJOR QUE PUEDE OBTENERSE BAJO LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS?

2 ¿PUEDE ESTE BILL MODIFICARSE FAVORABLEMENTE A NUESTROS INTERESES?

3 ¿TIENE ALGUN FUNDAMENTO LA OPOSICION DEL PRESIDENTE QUEZON?

4 BAJO LAS DISPOSICIONES DE DICHA LEY, ¿HAY SEGURIDADES DE QUE SE NOS DARÁ LA INDEPENDENCIA? SI ES ASÍ, ¿CUÁNDO?

5 A LA LUZ DE LA PRESENTE SITUACION EN WASHINGTON Y EN TODO EL MUNDO, ¿CUAL ES EL MEJOR CAMINO QUE EL PUEBLO FILIPINO DEBE SEGUIR?

TODAS ESTAS PREGUNTAS SON CONTESTADAS EN

The Sunday Tribune

MAÑANA

M.E.C.D. 2016